

DATEC LTDA. tiene como objetivo los campos en los que se pueda incursionar, sin limitaciones, por cuenta propia o asociada con personas físicas o jurídicas, incluyendo en forma particular la actividad de prestación de servicios y comercialización de productos de área de computación; comercialización de computadoras, partes, software, hardware, ensamblaje, asistencia técnica; importación, exportación, representación, comercialización y producción del área de tecnología de la información tales como computadores, impresoras, equipos electrónicos y eléctricos, cintas, impresoras, discos compactos, etc. Desarrollar e implementar soluciones de software y hardware, para aplicaciones en internet, etc. Importación, comercialización y prestación de los servicios de mantenimiento, reparación y asistencia técnica de equipos de telecomunicaciones, tecnologías de la información y comunicación. Ejecución de proyectos para el rubro de telecomunicaciones; comercialización de materiales y servicios para la construcción e implementación de redes de telecomunicaciones y fibra óptica. Servicios de administración, contabilidad, marketing, recursos humanos, comercio y servicios legales; servicio de comisionista o consignatario. Alquiler o arrendamiento de bienes muebles e inmuebles. El objeto completo se encuentra detallado en el punto 5.1 del presente Prospecto de Emisión.

PROSPECTO DE EMISIÓN DE BONOS DATEC II

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSVSC-EM-DTC-003/2024

INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: No. ASFI/DSV-ED-DTC-111/2025, MEDIANTE RESOLUCIÓN ASFI/1302/2025, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE

2025

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:

“Bonos DATEC II”

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS DATEC II:

Bs 79.000.000.-

(SETENTA Y NUEVE MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)

Denominación de la Emisión:	“Bonos DATEC II”		
Tipo de Bonos a emitirse:	Obligacionales y redimibles a plazo fijo.		
Garantía:	La Emisión estará respaldada por una garantía quirografaria de la Sociedad lo que implica que la Sociedad garantiza la Emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión.		
Tipo de interés de la Emisión:	Nominal, anual y fijo.		
Plazo de colocación primaria de la Emisión:	180 (Ciento ochenta) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión, contenida en la autorización de Oferta Pública de la ASFI e Incripción de la Emisión en el RMV de ASFI.		
Modalidad de colocación:	“A mejor esfuerzo”		
Periodicidad de Amortizaciones de capital y/o pago de intereses:	El capital será amortizado cada 180 días calendario a partir del Cupón N°3 de acuerdo al siguiente detalle:		
	Nº Cupón	Periodicidad de Amortización (Días Acumulados)	Porcentaje de Amortización de Capital
	3	540	30%
	4	720	30%
	5	900	40%
Los Bonos DATEC II, pagarán intereses cada 180 días calendario desde el Cupón N°1.			
Fecha de la Emisión:	26 de diciembre de 2025		
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.		
Forma de circulación de los Valores:	A la Orden.		
La Sociedad reputará como titular de un Bono a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.			
Precio de colocación Primaria:	Mínimamente a la par del valor nominal.		
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.		
Bolsa de Valores en que se inscribirá los Bonos:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.		
Forma de pago en Colocación Primaria:	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la Emisión se efectuará en efectivo.		
Forma de amortizar el Capital y/o pago de intereses:	a) En el día de vencimiento del cupón o bono se efectuará la amortización de capital y/o pago de intereses, contra la presentación de la identificación respectiva en base al Reporte de Relación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”). b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada cupón o bono: la amortización de capital y/o pago de interés correspondiente se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.		
Regla de Determinación de Tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria:	Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión será la siguiente: Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofrecida por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos de Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicación dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.		
Tipo de Oferta y Lugar de Negociación	Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.		

Serie	Clave de Pizarra	Moneda	Monto total de la Serie	Valor Nominal	Tasa de interés	Cantidad de Valores	Plazo de Emisión	Fecha de Vencimiento
“Única”	DTC-N1U-25	Bolivianos	Bs. 79.000.000,00	Bs.1.000,00	8,80%	79.000 Bonos	900 días calendario	13 de Junio de 2028

CALIFICACIÓN DE RIESGO A: CORRESPONDE A AQUELLOS VALORES QUE CUENTAN CON UNA BUENA CAPACIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PACTADOS, CALIFICADORA DE RIESGO PACIFIC LA CUAL ES SUSCEPTIBLE A DETERIORARSE LEVEMENTE ANTE POSIBLES CAMBIOS EN EL EMISOR, EN EL SECTOR AL QUE PERTENECE O EN LA ECONOMÍA. CREDIT RATING S.A. (PCR S.A.): EL NUMERAL 1 SIGNIFICA QUE EL VALOR SE ENCUENTRA EN EL NIVEL MÁS ALTO DE LA CALIFICACIÓN ASIGNADA. A1 PERPECTIVA ESTABLE.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN. VÉASE LA SECCIÓN 3 “FACTORES DE RIESGO”, EN LA PÁGINA N° 35 DEL PRESENTE PROSPECTO DE EMISIÓN, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIAS ADQUIRIDORES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN DE LA EMISIÓN, AGENTE PAGADOR Y COLOCADOR:

LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PRESENTE PROSPECTO DE LA EMISIÓN ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL OS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA EL INVERSIÓN DEBE EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUÉ ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA EMISIÓN SON DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A. Y DATEC LTDA.



Agencia de Bolsa S.A.

Diciembre 2025

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contenida en el presente Prospecto de la Emisión denominada: "Bonos DATEC II".



Código de seguridad: Lfb2dE8X14Yu

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: QUINIENTOS DIECISEIS/DOS MIL VEINTICINCO - 516/2025-----

~~NF&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&~~

En el Municipio de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 15:19 (quince y diecinueve), del día, jueves veinte del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. Ante mí, *Abg. PATRICIA RIVERA SEMPERTEGUI, Notaria de Fe Pública N° 44 del Municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz*, se hizo presente en esta oficina notarial el señor: FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY con Cédula de Identidad N° 4286819 (cuatro, dos, ocho, seis, ocho, uno, nueve), Boliviano, Casado, con profesión y/o ocupación Estudiante, con domicilio en Av. 6 de Agosto No. 2190 Z. Sopocachi, en su calidad de Subgerente de Estructuraciones y en representación de GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A., mayor de edad, sin presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:-----

PRIMERO: Yo, FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por DATEC S.A. o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.-----

SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien deseé adquirir los *Bonos DATEC II*, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto de Emisión, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los *Bonos DATEC II*, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto de Emisión.-----

~~&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&~~

Así declaro en honor a la verdad, de manera libre y voluntaria, responsabilizándome por la veracidad de la presente declaración y adjuntando mi fotocopia de Cédula de Identidad, firmo e imprimo huella dactilar al pie para constancia. De lo que Doy Fe.-----

Firmado en documento original con código de contenido: fd4896165094c23b29cccadcf7c55eb8f809e3513c4a146fefabce5a3649c682.-----

Nombre	Firma	Huella
FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY Cédula de Identidad 4286819		



Abg. Patricia Rivera Sempertegui
NOTARIA DE FE PÚBLICA

Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

1

DIRNOPLU **No 44**
La Paz - Bolivia

DIRECCIÓN DEL NOTARIO PLURIACIONAL
DIRNOPLU

<https://sinplu.dimoplubolivia.gob.bo/verificacion-documentos/bdd7bfaf-Lfb2dE8X14Yu>

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Jurada del Emisor por la Información Contenida en el presente Prospecto de la emisión denominada: "Bulos DATEC II"



DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CIENTO SESENTA Y CUATRO/DOS MIL VEINTICINCO - 164/2025-----

En el municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 17:19 (diecisiete y diecinueve), del día, lunes veinticuatro del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, ANTE MI Abg. LEIDY FLORES ARTEAGA, NOTARIO DE FE PUBLICA N°100, DE ESTE MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA, que se encuentra ubicado en la Av. Suarez Arana N°342 de esta ciudad, la señora: BLANCA ROSA SALCES CUELLAR, con cédula de identidad N°3232633 (tres, dos, tres, dos, seis, tres), nacionalidad boliviana, estado civil casada, profesión/ocupación estudiante, mayor de edad y hábil por derecho, con domicilio en Urbanización Lab, calle San José Obrero N°4 de esta ciudad, como REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DATEC LTDA., con matrícula de comercio SEPREC y NIT - N°1015537027, en virtud al Poder N°149/2019 de fecha 03 de abril de 2019, otorgada por Notaria de Fe Pública N°29 del Municipio de Santa Cruz de la Sierra a cargo de la Dra. Fabiola Céspedes Palacios el cual formara parte del presente instrumento, A OBJETO DE SOLICITAR UNA DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL-----

Yo, BLANCA ROSA SALCES CUELLAR, con cédula de identidad N°3232633 (tres, dos, tres, dos, seis, tres, tres), nacionalidad boliviana, estado civil casada, profesión/ocupación estudiante, mayor de edad y hábil por derecho, con domicilio en Urbanización Lab, calle San José Obrero N°4 de esta ciudad, como REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DATEC LTDA, DECLARO LO SIGUIENTE:-

PRIMERO: Es cierto y evidente que Yo, Blanca Rosa Salces Cuellar en representación de DATEC LTDA., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada "BONOS DATEC II".-----

SEGUNDO: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto de Emisión.-----

Es todo lo que tengo a bien declarar ante Ud. Señor Notario, haciéndome responsable en caso de incurrir en falsedad será única y exclusiva responsabilidad de mi persona, por la comisión de delito del Falso Testimonio tipificado en el Art 169 del Código Penal Boliviano.-----

Terminado el acto, y leído lo que fue su declaración, se ratificó en su tenor, firmando en constancia, firmemente con el suscrito Notario; conocedor de las consecuencias legales. DOY FE.-----

CONCLUSION.- Con lo que concluyo DOY FE.-----

Firmado en documento original con código de contenido: b042385ec3034861fefe17a938fda6fbfd58e91306a9e17023f8ce4dc53057530-----

Nombre	Firma	Huella
BLANCA ROSA SALCES CUELLAR Cédula de Identidad 3232633		

LEGALIZACIÓN

La presente copia fotocópia reflejante es una copia exacta del documento original y su referido contenido es exacto.

Contratado en la Oficina de la Notaría de Fe Pública N°100, de acuerdo a lo establecido en el Art. 170 del Código de Procedimientos Notariales.

Notario de Fe Pública N°100
Leidy Flores Arteaga
Cédula de Identidad 3232633

NOTARIA DE FE PUBLICA
Nº 100
Santa Cruz - Bolivia
www.dirnoplur.gob.bo/validacion/documento/63586190591Gu9CU2M1b

Este es un documento digitalizado por la el Notario de Fe Pública

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración de la presente emisión denominada: “Bonos DATEC II” (en adelante podrá denominarse como la “Emisión” o la “presente Emisión”) fue realizada por GanaValores Agencia de Bolsa S.A. y DATEC LTDA.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO DE EMISIÓN

La Agencia de Bolsa responsable de la elaboración del presente Prospecto de Emisión es GanaValores Agencia de Bolsa S.A. mediante:

Fernando Calleja Acebey Subgerente de Estructuraciones

La responsable de la elaboración del presente Prospecto de Emisión por DATEC Ltda. es:

Blanca Rosa Salces Cuellar Gerente General

PRINCIPALES EJECUTIVOS DEL EMISOR:

NOMBRE	CARGO
Blanca Salces Cuellar	Gerente General
Iván Alemán Zapata	Chief Financial Officer
Widen Cardona Suarez	Subgerente de auditoría interna
Sergio Arteaga Castro	Gerente comercial
Boris Barrenechea Apaza	Gerente de Servicios
Rafael Palma Siles	Business Manager
Maclobia Susana Ara Perez	Financial Business Manager
Jessica Paola Barbery Alpire	Gerente Operaciones
Carlos Alberto Olivera Terrazas	Gerente de TI
Maria Renee Suarez Roca	Gerente de Marketing
Lorena Marcos Santucho	Gerente Talento Humano
Claudia Inés Rodríguez Paz	Asesor Legal CORP

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO.

La documentación relacionada con la presente Emisión de Bonos DATEC II es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero **Bolsa Boliviana de Valores S.A.**
Avenida Arce Nro. 2333 Edificio Bolsa Boliviana
Avenida Arce esquina Plaza Isabel La Católica N° de Valores,
2507, condominio Torres del Poeta, Torre A, Piso 6 La Paz – Bolivia.
Adela Zamudio, La Paz – Bolivia.

GanaValores Agencia de Bolsa S.A. **DATEC Ltda.**
Calle Murillo esquina Bolívar N°89, Planta Baja, Av. La Salle 5to anillo, Calle Velasco N°213, edif.
Zona Central. Santa Cruz - Bolivia. Blu Costanera, piso 24,
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

Contenido

1 VALORES OFRECIDOS	9
1.1 INFORMACIÓN LEGAL DE LA EMISIÓN DE BONOS DATEC II	9
1.2 DELEGACIÓN DE DEFINICIONES	9
1.3 CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS.....	10
1.4 INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO.....	19
1.5 ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS.....	20
1.5.1 Convocatoria a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos.....	20
1.5.2 Segunda Convocatoria	21
1.5.3 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin necesidad de Convocatoria.....	21
1.5.4 Lugar de Realización.....	21
1.5.5 Quórum y Votos Necessarios	22
1.5.6 Derecho a Voto	22
1.5.7 Postergación de la Votación.....	22
1.6 REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS	23
1.6.1 Deberes y facultades	23
1.6.2 Nombramiento del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio.....	23
1.6.3 Honorarios.....	24
1.7 RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS.....	24
1.7.1 Restricciones y Obligaciones	24
1.7.2 Compromisos Financieros	26
1.7.3 Modificaciones a restricciones, obligaciones y compromisos financieros	27
1.8 HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO	28
1.8.1 Definiciones	28
1.8.2 Hechos Potenciales de Incumplimiento.....	28
1.8.3 Hechos de Incumplimiento	29
1.9 CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA	29
1.10 ACELERACIÓN DE PLAZOS.....	30
1.11 PROTECCIÓN DE DERECHOS	30
1.12 REDENCIÓN DE LOS BONOS, PAGO DE INTERESES, RELACIONES CON LOS TENEDORES DE BONOS, Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES A LA EMISIÓN	30
1.13 TRIBUNALES COMPETENTES	31
1.14 ARBITRAJE.....	31
1.15 MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN.....	31
1.16 DECLARACIÓN UNILATERAL DE VOLUNTAD	31
1.17 TRATAMIENTO TRIBUTARIO	32
1.18 POSIBILIDAD DE QUE LA EMISIÓN SEA AFECTADA O LIMITADA POR OTRO TIPO DE VALORES	32
2 DESTINO DE FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN	33
2.1 RAZONES DE LA EMISIÓN	33
2.2 DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN	33
3 FACTORES DE RIESGO.....	35
4 DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN.....	39
4.1 TIPO DE OFERTA.....	39

4.2	PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN.....	39
4.3	PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN.....	39
4.4	AGENTE COLOCADOR Y PAGADOR DE LA EMISIÓN.....	39
4.5	PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA.....	39
4.6	FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	39
4.7	REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA	39
4.8	MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA POR LOS CUALES SE DARÁN A CONOCER LAS PRINCIPALES CONDICIONES DE LA OFERTA	40
4.9	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA	40
4.10	BOLSA DE VALORES DONDE SE TRANSARÁN LOS BONOS.....	40
4.11	MODALIDAD DE COLOCACIÓN PRIMARIA	40
4.12	RELACIÓN ENTRE EMISOR Y AGENCIA DE BOLSA	40
4.13	CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO	40
5	DESCRIPCIÓN DEL EMISOR	41
5.1	IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR.....	41
5.2	DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS.....	42
5.3	SOCIOS DE LA SOCIEDAD	43
5.4	ENTIDADES VINCULADAS A LA SOCIEDAD.....	43
5.5	DESCRIPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN INTERNA DE DATEC LTDA.....	44
5.6	COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO	45
5.7	PRINCIPALES EJECUTIVOS Y ADMINISTRATIVOS.....	45
5.8	PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS DE LA EMPRESA.....	46
5.9	NÚMERO DE EMPLEADOS	48
6	DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y DE SU SECTOR.....	49
6.1	INFORMACIÓN RELEVANTE HISTÓRICA DEL EMISOR	49
6.2	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE ENCUENTRA LOCALIZADA, COMPETENCIA Y POSICIONAMIENTO EN DICHA INDUSTRIA.	49
6.3	PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR	50
6.4	PRINCIPALES PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	50
6.5	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS	51
6.6	PRODUCCIÓN Y VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS, REFERENCIA DE PRODUCTOS Y RUBROS CON MÁS INCIDENCIA, ASÍ COMO PRINCIPALES MERCADOS.....	52
6.7	REGISTRO DE MARCAS	54
6.8	LICENCIAS AMBIENTALES	54
6.9	MERCADOS PRINCIPALES	55
6.10	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA LA EMPRESA	55
6.11	EXISTENCIA DE DEPENDENCIA EN CONTRATOS DE COMPRA, DISTRIBUCIÓN O COMERCIALIZACIÓN.	55
6.12	INFORMACIÓN RELATIVA A POLÍTICAS DE INVERSIÓN, ASÍ COMO DE LA ESTRATEGIA EMPRESARIAL....	55
6.13	DESCRIPCIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS POR PAGAR.....	55
6.14	DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS JUDICIALES	56
6.15	INFORMACIÓN ESENCIAL O RELEVANTE	59
6.16	RELACIONES CON EL ESTADO	59
6.17	RELACIONES ECONÓMICAS CON OTRAS EMPRESAS	60
6.18	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL EMISOR.....	60
6.19	HECHOS RELEVANTES	60
7	ANÁLISIS FINANCIERO.....	62
7.1	BALANCE GENERAL.....	62

7.1.1	Activo.....	62
7.1.1.1	Activo Corriente	63
7.1.1.2	Activo No Corriente.....	64
7.1.2	Pasivo.....	65
7.1.2.1	Pasivo Corriente	66
7.1.2.2	Pasivo No Corriente.....	67
7.1.2.2.1	Obligaciones Financieras a Largo Plazo.....	68
7.1.2.3	Patrimonio	68
7.1.2.3.1	Resultados Acumulados.....	69
7.2	ESTADO DE RESULTADOS	70
7.2.1	INGRESOS NETOS	70
7.2.1.1	COSTO DE VENTAS	70
7.2.2	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	70
7.2.2.1	GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	71
7.2.2.2	GASTOS COMERCIALES	71
7.2.2.3	GASTOS IMPOSITIVOS.....	72
7.2.2.4	GASTOS FINANCIEROS	72
7.2.3	RESULTADOS DE LA GESTIÓN	73
7.3	INDICADORES FINANCIEROS.....	74
7.3.1	INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA	74
7.3.1.1	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	74
7.3.1.2	PRUEBA ACIDA	74
7.3.1.3	CAPITAL DE TRABAJO	75
7.3.2	INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO.....	75
7.3.2.1	RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO	75
7.3.2.2	RAZÓN DEUDA A PATRIMONIO.....	76
7.3.2.3	PROPORCIÓN DEUDA CORTO Y LARGO PLAZO	76
7.3.3	INDICADORES DE ACTIVIDAD	77
7.3.3.1	ROTACIÓN DE ACTIVOS.....	77
7.3.3.2	ROTACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	78
7.3.3.3	ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR.....	78
7.3.3.4	PLAZO PROMEDIO DE COBRO	79
7.3.3.5	ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR	79
7.3.3.6	PLAZO PROMEDIO DE PAGO.....	80
7.3.4	INDICADORES DE RENTABILIDAD	80
7.3.4.1	RETORNO SOBRE EL PATRIMONIO (ROE).....	80
7.3.4.2	RETORNO SOBRE ACTIVO (ROA).....	81
7.3.4.3	RETORNO SOBRE LAS VENTAS	81
7.3.4.4	MARGEN BRUTO	82
7.4	CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS	82
7.5	CÁLCULOS DE LA COMPROMISOS FINANCIEROS	82
7.6	INFORMACIÓN FINANCIERA	83

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1 Socios de Datec Ltda.....	43
Cuadro No. 2 Participación Societaria de Empresas Vinculadas a DATEC LTDA.	43
Cuadro No. 3 Miembros de Directorio DATEC LTDA.	45
Cuadro No. 4 Principales Ejecutivos y Administradores DATEC LTDA.....	45
Cuadro No. 5 Personal Empleado DATEC LTDA.....	48
Cuadro No. 6 Principales participantes del Mercado	49

Cuadro No. 7 Infraestructura de DATEC LTDA.....	50
Cuadro No. 8 Composición de los Ingresos	52
Cuadro No. 9 Servicios de la Sociedad	52
Cuadro No. 10 Productos de la sociedad.....	53
Cuadro No. 11 Información comparativa	53
Cuadro No. 12 Registro de Marcas	54
Cuadro No. 13 Licencias Ambientales.....	54
Cuadro No. 14 Deudas por pagar.....	55
Cuadro No. 15 Procesos Judiciales.....	56
Cuadro No. 16 Balance General	83
Cuadro No. 17 Análisis Vertical del Balance General.....	84
Cuadro No. 18 Análisis Horizontal del Balance General.....	85
Cuadro No. 19 Estado de Resultados	86
Cuadro No. 20 Análisis Vertical del Estado de Resultados	87
Cuadro No. 21 Análisis Horizontal del Estado de Resultados.....	88
Cuadro No. 22 Análisis de Indicadores Financieros	89

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Organigrama de DATEC LTDA.....	45
Gráfico 2 Principales participantes del Mercado	50
Gráfico 3 Composición del Activo	63
Gráfico 4 Cuentas del Activo Corriente	64
Gráfico 5 Composición del Activo no Corriente	65
Gráfico 6 Pasivo Corriente Vs. Pasivo no Corriente	66
Gráfico 7 Pasivo Corriente	67
Gráfico 8 Principales cuentas del Pasivo no Corriente	68
Gráfico 9 Composición de Cuentas del Patrimonio.....	69
Gráfico 10 Estructura del Pasivo y Patrimonio.....	70
Gráfico 11 Evolución de las Ventas, Costo de Mercadería Vendida y Utilidad Bruta	71
Gráfico 12 Evolución de los Gastos Operativos	73
Gráfico 13 Evolución del Estado de Resultado	73
Gráfico 14 Evolución del Coeficiente de Liquidez.....	74
Gráfico 15 Evolución de la Prueba Ácida.....	74
Gráfico 16 Evolución del Indicador de Capital de Trabajo.....	75
Gráfico 17 Evolución de la Razón de Endeudamiento.....	76
Gráfico 18 Evolución de la Razón Deuda a Patrimonio.....	76
Gráfico 19 Evolución de la Proporción Deuda Corto y Largo Plazo.....	77
Gráfico 20 Evolución de la Rotación de Activos	77
Gráfico 21 Evolución de la Rotación de Activos Fijos	78
Gráfico 22 Evolución de la Rotación de Cuentas por Cobrar.....	78
Gráfico 23 Evolución del Plazo Promedio de Cobro	79
Gráfico 24 Evolución de Rotación de Cuentas por Pagar.....	79
Gráfico 25 Evolución del Plazo Promedio de Pago	80
Gráfico 26 Evolución del Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	80
Gráfico 27 Evolución del Retorno sobre los Activos (ROA)	81
Gráfico 28 Evolución del Retorno sobre los Activos (ROA)	81
Gráfico 29 Evolución del Margen Bruto	82

ANEXOS

ANEXO 1	INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO PRACTICADA POR LA CALIFICADORA DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING S.A. (PCR S.A.)
ANEXO 2	ESTADOS FINANCIEROS DATEC LTDA. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
ANEXO 3	ESTADOS FINANCIEROS DE DATEC LTDA CON INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

1 VALORES OFRECIDOS

1.1 Información legal de la Emisión de BONOS DATEC II

- La Asamblea General Extraordinaria de Socios de Datec Ltda. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 8 de Septiembre del 2025, considera y aprueba la Emisión denominada Bonos DATEC II, según lo manifestado en el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Socios Legalizada ante la Notaría de Fe Pública No. 100 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Leidy Flores Arteaga, con número 1879/2025, de fecha 10 de septiembre de 2025 e inscrita en el Registro de Comercio (SEPREC) en fecha 26 de septiembre de 2025 bajo el No. 1233423 del libro No 10.
- La Asamblea General Extraordinaria de Socios de Datec Ltda. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 16 de Octubre del 2025, modifica a la Emisión denominada Bonos DATEC II, según lo manifestado en el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Socios Legalizada ante la Notaría de Fe Pública No. 100 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Leidy Flores Arteaga, con número 2183/2025, de fecha 24 de octubre de 2025 e inscrita en el Registro de Comercio (SEPREC) en fecha 06 de noviembre de 2025 bajo el No. 1234558 del libro No 10.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público No. 2317/2025 de fecha 17 de noviembre de 2025, ante la Notaría de Fe Pública N° 100 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Leidy Flores Arteaga e inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 19 de noviembre de 2025 con el Número de Registro 1234931 del libro No 10.
- Mediante Resolución No. ASFI/1302/2025, de fecha 22 de diciembre de 2025, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la inscripción de la Emisión de Bonos DATEC II en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSV-ED-DTC- 111 /2025.

1.2 Delegación de Definiciones.

Se delegó a la Gerente General y/o al Gerente Comercial, para que actuando de manera conjunta o indistinta, definan las características y aspectos operativos de la emisión, según se detallan a continuación:

1. Determinación de la tasa de interés.
2. Periodicidad y porcentajes de amortización de capital
3. Periodicidad de pago de intereses.
4. Plazo de la Emisión.
5. Fecha de emisión.
6. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización.
7. Modalidad de colocación.
8. Series en que se dividirá la Emisión.
9. Definir la realización del Rescate Anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados y demás características, procedimientos y condiciones del rescate anticipado.
10. Valor nominal de los Bonos.
11. Cantidad de Valores que comprenda cada serie de la Emisión.
12. Contratación y/o Sustitución de la(s) empresa(s) calificadora(s) de riesgo.
13. Definir el mecanismo adicional de seguridad, así como sus correspondientes condiciones.
14. Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria.
15. Designación y/o contratación del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos.

16. La determinación de todos aquellos aspectos operativos y características que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales de la Emisión, otorgándoles, al efecto, las amplias facultades para este cometido.

1.3 Características de la Emisión de Bonos.

Denominación de la Emisión	“Bonos DATEC II”		
Moneda en la que se expresará la Emisión	Bolivianos (“Bs”).		
Monto de la Emisión	Bs 79.000.000.- (Setenta y nueve millones 00/100 Bolivianos) comprendidos en una Serie Única.		
Tipo de Bonos a emitirse	Obligacionales y redimibles a plazo fijo		
Series de la Emisión:	Serie Única.		
Cantidad de Bonos que comprende la Emisión	La Emisión comprende 79.000 (Setenta y nueve mil) bonos.		
Valor Nominal de los Bonos	Bs1.000.- (Mil 00/100 Bolivianos).		
Tipo de interés de la Emisión:	Nominal, anual y fijo.		
Tasa de interés de la Emisión	8,80%		
Plazo de la Emisión	900 (novecientos) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.		
Fecha de Emisión	26 de diciembre de 2025		
Fecha de Vencimiento	13 de Junio de 2028		
Periodicidad porcentajes Amortizaciones capital	y de de El capital será amortizado cada 180 días calendario a partir del Cupón N°3 de acuerdo al siguiente detalle:		
	Nº Cupón	Periodicidad de Amortización (Días)	Porcentaje de Amortización de

			Acumulados)		Capital				
	3		540		30%				
	4		720		30%				
	5		900		40%				
Periodicidad de pago de Intereses	Los Bonos DATEC II, pagarán intereses cada 180 días calendario desde el Cupón N°1.								
Cronograma de cupones	Fecha	Cupón	Periodicidad de Pago (días)	Periodicidad ad Días Acumulados (días)	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)	Total Cupón (Bs)	
	24-jun-26	1	180	180	44,00	-	0,00%	44,00	
	21-dic-26	2	180	360	44,00	-	0,00%	44,00	
	19-jun-27	3	180	540	44,00	300,00	30,00%	344,00	
	16-dic-27	4	180	720	30,80	300,00	30,00%	330,80	
	13-jun-28	5	180	900	17,60	400,00	40,00%	417,60	
Destino Específico de los fondos y su plazo de utilización	Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos de la Emisión serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:								
	Recambio de Pasivos Financieros:								
	Nº o.	Entidad Financiera	Número de préstamo o	Deuda Inicial (Bs)	Fecha Inicial	Fecha vencimiento	Tasa Interés	Saldo Deuda a septiembre 2025	Monto destinado a recambio - Hasta (Bs)
1	FORTALEZ A SAFI	Pagaré 1	14,000,000.00	26/11/2021	31/10/2026	7,65%	4,200,000.00	4,200,000.00	
2	FORTALEZ A SAFI	Pagaré 2	5,000,000.00	29/12/2023	17/12/2025	7,5%	1,250,000.00	1,250,000.00	
3	Banco Económico S.A.	10188761 1	6,860,000.00	8/12/2021	4/1/2027	5,75%	2,457,970.00	2,457,970.00	
4	Banco Económico S.A.	10188870 1	32,643,858.00	13/12/2021	8/1/2032	5,75%	25,134,676.00	5,989,747.09	
5	Banco Bisa S.A.	1787511	1,794,000.00	29/8/2024	28/2/2026	7,5%	498,333.35	498,333.35	
6	Banco Bisa S.A.	1787517	7,900,000.00	29/8/2024	29/8/2026	7,5%	3,620,833.37	3,620,833.37	
7	Banco Bisa S.A.	1836625	2,450,000.00	12/12/2024	12/12/2026	7,5%	1,531,249.95	1,531,249.95	
8	Banco Bisa S.A.	1836624	1,900,000.00	12/12/2024	12/4/2026	7,5%	476,875.00	476,875.00	
9	Banco Bisa S.A.	1836623	200,000.00	12/12/2024	12/12/2025	7,5%	50,000.01	50,000.01	
10	Banco de Crédito de Bolivia S.A	D701000 76867	11,000,000.00	12/8/2025	12/8/2027	10.00 %	11,000,000.00	11,000,000.00	
								31,075,008.77	
	Capital de operaciones:								
	<ul style="list-style-type: none"> El saldo será destinado a Capital de operaciones según el giro normal de la empresa, como por ejemplo: Pago a proveedores internacionales, proveedores locales; Gastos operativos y comerciales. 								
	Se establece que el plazo de utilización de los recursos no será mayor a 270 (doscientos setenta) días calendario, computables a partir de la fecha de inicio de la colocación de los Bonos DATEC II en el Mercado Primario Bursátil.								

Forma de representación de los Valores	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), ubicada en la Av. Arce N°2333, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores	<p>A la Orden.</p> <p>La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.</p> <p>El domicilio legal de la EDV se encuentra en la Av. Arce N°2333, Edificio Bolsa Boliviana de Valores de la ciudad de La Paz, Bolivia.</p>
Calificación de Riesgo	<p>La Emisión cuenta con Calificación de Riesgo practicada por Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.</p> <p>El detalle de calificaciones se encuentra a continuación:</p> <p>Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Fecha de otorgamiento de la Calificación de Riesgo: 26 de noviembre de 2025 ● Calificación de riesgo otorgada: A1 ● Esta calificación está sujeta a una revisión trimestral y por lo tanto, es susceptible de ser modificada en cualquier momento. ● Significado de la categoría de calificación A1: corresponde a aquellos valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. ● El numeral 1: significa que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada. ● Perspectiva: Estable. <p>LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.</p> <p>La contratación y/o sustitución de la(s) Empresa(s) Calificadora(s) de Riesgo, serán definidas conforme la delegación de definiciones</p>

	establecida en el punto 1.2 del Presente Prospecto de Emisión.
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Modalidad de Colocación	“A mejor esfuerzo”
Forma de Pago en Colocación Primaria	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la Emisión se efectuará en efectivo.
Plazo de colocación primaria de la Emisión	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública	Inversionistas institucionales y/o particulares.
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de Negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de amortización del capital y pago de intereses de la Emisión	<p>La forma de amortización de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono: Los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV. A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono: Los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Fórmula de cálculo de los intereses	<p>El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:</p> $VCi = VN * (Ti * PI / 360)$ <p>Dónde:</p> <p>VCi = Valor de cupón en el período i VN = Valor nominal o saldo a capital pendiente de pago. Ti = Tasa de interés nominal anual PI = Plazo del cupón (número de días calendario) Donde i representa el período</p>

Fórmula para la amortización de Capital	<p>El monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> $\text{Capital: } VP = VN * PA$ <p>Dónde:</p> <p>VP = Monto a pagar en la moneda de emisión VN = Valor nominal en la moneda de emisión PA = Porcentaje de amortización</p>
Convertibilidad en Cuotas de participación	Los Bonos a emitirse, no serán convertibles en cuotas de participación de la Sociedad.
Plazo para la amortización o pago total de los Bonos a ser emitidos.	El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
Reajustabilidad del Empréstito	La Emisión y el empréstito resultante no será reajustable.
Fecha desde la cual el tenedor del Bono comienza a ganar intereses	<p>Los Bonos devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del Cupón y/o Bono.</p> <p>En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.</p>
Rescate Anticipado.	<p>La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los “Bonos DATEC II”, conforme lo siguiente:</p> <p>a) Rescate anticipado mediante sorteo:</p> <p>La Sociedad, podrá rescatar anticipada y parcialmente los Bonos de la Emisión, mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio.</p> <p>El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.</p> <p>La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, conforme lo determinado por el artículo 663 del Código de Comercio (modificado por la Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas No. 779), incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV</p>

y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente el capital (precio de rescate), serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

En la fecha de pago, el monto que se cancelará por el rescate a favor de los inversionistas (Precio de rescate) incluirá el capital más los intereses devengados.

Una vez sorteados los Bonos a rescatar el Emisor pagará al inversionista el Precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones:

1. Precio a Tasa de Valoración; y el
2. El monto de Capital más Intereses más Compensación por rescate anticipado.

El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Bono (de acuerdo a la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración.

Tasa de Valoración: tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Bonos, a precio de mercado, de acuerdo al correspondiente código de valoración de la Emisión; al día inmediatamente anterior al que se realizó el sorteo. Esta tasa de rendimiento será proporcionada por la BBV o por la EDV a solicitud de los tenedores de Bonos.

Capital más intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

La Compensación por rescate anticipado será calculada sobre una base porcentual respecto al monto de capital rescatado anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido
1-360	0.25%
361-720	0.70%
721 - 900	1.15%

	<p>La Sociedad depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del capital de los Bonos sorteados, los intereses generados y el importe por compensación por rescate anticipado o el importe del Precio a Tasa de valoración, según corresponda, a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.</p> <p>b) Rescate mediante compras en el mercado secundario:</p> <p>La Sociedad se reserva el derecho a realizar rescate anticipado de los Bonos de la Emisión, a través de compras en el mercado secundario al precio de mercado vigente a momento de realizarse la transacción. Dicha transacción debe realizarse en la BBV.</p> <p>c) Otros aspectos relativos al rescate anticipado:</p> <p>Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos de la Emisión, ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p>Las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del Presente Prospecto, podrán definir, cuando lo juzguen conveniente a los intereses del Emisor, el rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados y demás características, procedimientos y condiciones del rescate anticipado.</p> <p>En caso de haberse realizado un rescate anticipado y que, como resultado de ello, el plazo de los Bonos, resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley (3 años) para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (“SIN”) el total de los impuestos correspondientes a dicho rescate, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por el rescate anticipado.</p>
Provisión para el Pago de Intereses y/o Capital	<p>La Sociedad es responsable del depósito de los fondos para el pago de Intereses y/o Capital en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador por lo menos 1 (un) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los bonos de acuerdo al cronograma de pagos (que señala la fecha de vencimiento), de forma que estos recursos se encuentren disponibles para su pago a partir del primer momento del día señalado para el verificativo.</p> <p>El verificativo lo realizará el Agente Pagador mediante el documento de “Relación de Titulares” emitido por la EDV.</p> <p>Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de bonos</p>

	<p>para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso de que el pago de los Intereses y/o Capital de la Emisión, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Sociedad para solicitar el pago.</p> <p>De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses y Capital de la Emisión, prescribirá a los cinco (5) años y diez (10) años, respectivamente.</p>
Lugar de amortizaciones de capital y pago de intereses	Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador GanaValores Agencia de Bolsa S.A. y a través de sus servicios de esta Agencia de Bolsa.
Frecuencia y Forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos, con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar:	Los pagos de intereses y amortizaciones de capital, serán comunicados a los Tenedores de Bonos, a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.
Garantía	La Emisión estará respaldada por una garantía quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantiza la Emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la Emisión	GanaValores Agencia de Bolsa S.A.
Agente Colocador	GanaValores Agencia de Bolsa S.A.
Agente Pagador	GanaValores Agencia de Bolsa S.A.
Bolsa en la que se inscribirá la Emisión	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Regla de determinación de tasa Cierre o adjudicación en colocación primaria	<p>Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión será la siguiente:</p> <p>Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.</p> <p>Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos de Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicación dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.</p>
Mecanismo Adicional de Seguridad¹	<p>Sin perjuicio de lo detallado en la característica correspondiente a la Provisión para el pago de Intereses y/o amortización de Capital, la Sociedad depositará con al menos 30 días de anticipación a la fecha de vencimiento del siguiente cupón, el importe correspondiente a los intereses de dicho cupón en una cuenta corriente de GanaValores Agencia de Bolsa S.A. destinada a la recepción de fondos para la realización de operaciones bursátiles por cuenta de clientes. Las inversiones realizadas por cuenta de DATEC serán registradas en su cuenta de inversión la cual será administrada por el Agente Pagador bajo la modalidad “Discrecional” de acuerdo a los formatos establecidos y aprobados por la normativa vigente. Esta obligación será aplicable a todos los cupones de la serie única de la presente Emisión. Los rendimientos netos, que se logren fruto de las inversiones realizadas por el Agente Pagador, se constituirán en una provisión para el pago de Intereses, acumulándose y reinvertiéndose con carácter re-envolvente. Todos los rendimientos netos resultantes de la reinversión serán devueltos a la Sociedad al vencimiento de la presente Emisión o en su defecto y si por algún motivo la Sociedad no provisionará los recursos necesarios para cubrir los intereses de un determinado semestre, estos rendimientos podrán ser utilizados para cubrir parte de los importes no</p>

¹ En caso de que los fondos adelantados de intereses de cada cupón no sean provistos oportunamente por DATEC Ltda. en la cuenta corriente del Agente Pagador, este último informará este hecho como “Noticia” a ASFI, a la BBV y al Representante común de Tenedores de Bonos hasta el día siguiente hábil de la fecha en que se tenía fijada la provisión.

El plazo de preparación del informe por parte del Emisor por la no provisión de los fondos, será computado a partir de la publicación de la “Noticia” comunicada por el Agente Pagador.

provisionados.

Asimismo, y en caso de que los fondos no hayan sido provistos oportunamente al Agente Pagador, conforme a lo establecido en el presente punto, tendrá la obligación de informar tal extremo a ASFI, BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos debiendo el Emisor elaborar un informe detallado sobre la no provisión de fondos ante estas instancias, dentro de los 10 días calendario siguientes, sin perjuicio de tener que regularizar la provisión dentro de ese plazo. Caso contrario, el Representante Común de Tenedores de Bonos podrá llamar a una Asamblea de Tenedores de Bonos, para la determinación de acciones a tomar con el Emisor.

1.4 Informe de Calificación de Riesgo

DATEC LTDA. ha contratado a Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. (PCR S.A.) para realizar la Calificación de Riesgo de los Bonos DATEC III, las cuales, en sus comités de calificación, asignaron la calificación de A1 a la Emisión.

El detalle de calificaciones se encuentra a continuación:

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.:

- Fecha de otorgamiento de la Calificación de Riesgo: 26 de noviembre de 2025
- Calificación de riesgo otorgada: A1
- Esta calificación está sujeta a una revisión trimestral y por lo tanto, es susceptible de ser modificada en cualquier momento.
- Significado de la categoría de calificación **A1**: corresponde a aquellos valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
- El numeral 1: significa que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Perspectiva: Estable.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

La contratación y/o sustitución de la(s) Empresa(s) Calificadora(s) de Riesgo, serán definidas conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 1.2 del Presente Prospecto de Emisión.

El informe de calificación de riesgo se encuentra en el Anexo No. I del presente Prospecto de Emisión.

1.5 Asamblea General de Tenedores de Bonos

Los Tenedores de Bonos de la Emisión podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos (la “Asamblea General de Tenedores de Bonos” o “Asamblea de Tenedores”).

En virtud a lo determinado por el Código de Comercio, se fijó las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión, de acuerdo a lo siguiente:

1.5.1 Convocatoria a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

La Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente, podrá reunirse válidamente de manera presencial, a través de medios electrónicos o de manera combinada entre las anteriores, a convocatoria de la Sociedad, del Representante Común de Tenedores de Bonos o a solicitud expresa de los Tenedores de Bonos de la Emisión, que representen al menos el 25% de los Bonos en circulación de la Emisión computados por capitales remanentes en circulación a la fecha de realización de la Asamblea convocada, adoptando las condiciones y procedimientos que para el efecto determine la normativa vigente que regule las Asambleas presenciales, virtuales y/o mixtas, asumiendo todas las obligaciones y formalidades que fueran dispuestas por dicha normativa. En caso de que exista una solicitud de convocatoria a cualquier Asamblea General de Tenedores de Bonos que cumpla con los requisitos antes previstos, y la Sociedad no haya procedido a tal convocatoria en un plazo de treinta (30) días calendario, posteriores a la recepción de dicha solicitud, el Representante Común de Tenedores de Bonos procederá a emitir la convocatoria respectiva dentro de los tres (3) días calendario siguientes de haber concluido el mencionado plazo de treinta (30) días.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos se reunirá por lo menos una vez al año convocada por el Emisor. Adicionalmente, a solicitud de la Sociedad, del Representante Común de Tenedores de Bonos o de los Tenedores de Bonos, de acuerdo a lo establecido en el párrafo anterior, se podrá efectuar otras Asambleas Generales de Tenedores de Bonos. Cada Asamblea General de Tenedores de Bonos, se instalará previa convocatoria indicando los temas a tratar y la modalidad para su celebración, mediante publicación física o digital en un periódico de circulación nacional por lo menos una vez, debiendo realizarse al menos diez (10) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la reunión.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos, en caso de reuniones presenciales o mixtas, se llevará a cabo en la ciudad de La Paz o en la ciudad de Santa Cruz, a decisión del Emisor, en las oficinas de la Sociedad o en un lugar señalado y proporcionado por la Sociedad a su costo.

Asimismo, la Sociedad se compromete a asumir el costo de no más de tres (3) convocatorias por año a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, independientemente de si la convocatoria es realizada por la Sociedad o por el Representante Común de Tenedores de Bonos o de los Tenedores de Bonos. Adicionalmente, en caso de que este límite sea sobrepasado en virtud a que resulte necesaria la realización de más Asambleas Generales de Tenedores de Bonos como efecto de algún incumplimiento de la Sociedad a los compromisos asumidos, el costo de estas Asambleas adicionales también será asumido por la Sociedad. Los costos de convocatoria y realización de las demás Asambleas Generales de Tenedores de Bonos correrá por cuenta de los Tenedores de Bonos o el Emisor según quién la convoque.

1.5.2 Segunda Convocatoria

En caso de no existir quórum suficiente para instalar la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cualquiera que fuese, con excepción del punto 1.15 siguiente, relativo a Modificación a las Condiciones y Características de la Emisión.

Si ningún Tenedor de Bonos asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos convocadas por segunda convocatoria. La asamblea en segunda convocatoria deberá llevarse a cabo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha inicialmente convocada. Para posteriores convocatorias se seguirá la misma regla, debiendo contarse el plazo de 15 días hábiles a partir de la última fecha convocada.

1.5.3 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin necesidad de Convocatoria

La Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión podrá reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre y cuando concurren el 100% de los Tenedores de Bonos en circulación de la Emisión. Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de los Tenedores de Bonos que representen 2/3 (dos tercios) del capital remanente en circulación de la Emisión, presentes o representados en la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

1.5.4 Lugar de Realización

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se celebrarán y desarrollaran de manera Presencial y/o Virtual en el marco de la Resolución Ministerial MDPyEP N°146-2020 de fecha 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural; aspecto que será claramente definido por el Emisor, en la Publicación de la correspondiente convocatoria.

Presencial: Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, se llevarán a cabo en las ciudades de Santa Cruz o La Paz - Bolivia a decisión del Emisor, en un lugar físico adecuado que la Sociedad designe al efecto y proporcionado a su costo.

Virtual: Aquella en la que todos los asistentes, concurren de manera virtual al punto de transmisión o comunicación principal, determinado para la celebración de la reunión de Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente, a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación- TIC's, que permitan su comunicación y deliberación en tiempo real con voz.

Mixta: Aquella en la que una parte de los asistentes, concurren a la reunión de Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente de manera virtual y la otra de manera presencial.

Las reuniones virtuales o mixtas de Asambleas Generales de Tenedores de Bonos tendrán como punto de transmisión o comunicación principal el domicilio legal de la Sociedad.

La participación en las reuniones de Asamblea General de Tenedores de Bonos, en cualquiera de sus modalidades, serán válidas cuando el concurrente asista de manera física o virtual.

La Sociedad, en las reuniones de Asambleas Generales de Tenedores de Bonos virtuales o mixtas, deberá garantizar que la transmisión y comunicación sea continua e ininterrumpida. Asimismo,

deberá permitir que los concurrentes participen y manifiesten su voluntad de manera amplia, segura y continua.

1.5.5 Quórum y Votos Necesarios

Formarán parte, con derecho a voz y voto, de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, aquellos Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente que hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor mediante la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la EDV con un día de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

El quórum para cada Asamblea General de Tenedores de Bonos será de 51% (cincuenta y uno por ciento), computado por capitales remanentes en circulación (pendientes de pago) de los Bonos de la Emisión, con excepción de lo previsto en el punto 1.15, relativo a Modificación a las Condiciones y Características de la Emisión y el punto 1.5.2, relativo a Segunda Convocatoria.

Las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, aún en segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por el 51% (cincuenta y uno por ciento) contabilizados por capitales remanentes (pendientes de pago) en circulación de los Bonos emitidos que se encuentren presentes al momento de la realización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión, con excepción de lo previsto en el punto 1.5.3 relativo a Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin necesidad de convocatoria y en el punto 1.15, relativo a Modificación a las Condiciones y Características de la Emisión.

Las determinaciones asumidas por la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión, tendrá un carácter obligatorio para los Tenedores de Bonos ausentes o disidentes, salvo el caso previsto en el artículo 660º el Código de Comercio.

1.5.6 Derecho a Voto

El monto total de capital pendiente de pago (vigente) de la emisión, representará el 100% de la Asamblea General de Tenedores de Bonos. En consecuencia, corresponderá a cada Tenedor de Bonos un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de la emisión. La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la Asamblea. Los Bonos que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión.

1.5.7 Postergación de la Votación

Por voto de por lo menos un tercio (1/3) del capital de los Bonos presentes o representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión, cualquier votación en una Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá ser postergada por una vez para ser tomada en otra fecha hasta dentro de los siguientes quince (15) días hábiles. La postergación descrita en este párrafo podrá solicitarse en cualquier momento, debiendo ser necesariamente respetada por la Asamblea General de Tenedores de Bonos. Cualquier postergación adicional a la primera vez deberá ser aprobada por al menos el voto favorable de dos tercios (2/3) de los Bonos presentes o representados en la Asamblea de la Emisión.

1.6 Representante Común de Tenedores de Bonos

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos de la emisión podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Bonos un Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión (el “Representante Común de Tenedores”), otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

1.6.1 Deberes y facultades

El Representante Común de los Tenedores de Bonos tiene los siguientes deberes y facultades:

El Representante Común de los Tenedores de Bonos tiene la obligación de comunicar a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa a la emisión que considere pertinente poner en conocimiento de éstos. Conforme lo establece el Art. 654 del Código de Comercio el Representante Común de los Tenedores de Bonos deberá cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías específicas y comprobar los datos contables manifestados por la sociedad.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 659 del Código de Comercio, el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá el derecho de asistir con voz a las Asambleas Generales de Socios de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas.

El Representante Común de Tenedores de Bonos actúa como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros, conforme al artículo 655 del Código de Comercio.

Cualquiera de los Tenedores de Bonos puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común de Tenedores de Bonos pudiera iniciar atraerá a todos los juicios iniciados por separado.

De la misma forma, la Sociedad deberá proporcionar al Representante Común de Tenedores de Bonos la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI, particularmente aquélla referida al estado de colocación de los Bonos de la Emisión.

Adicionalmente a los deberes y facultades establecidos en la presente Emisión, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión podrá otorgar otros deberes o facultades al Representante Común de Tenedores de Bonos.

1.6.2 Nombramiento del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio

Se nombrará a un Representante Provisorio de Tenedores de Bonos, el cual una vez finalizada la colocación de la emisión podrá ser ratificado o sustituido por la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión convocada para el efecto.

En tal sentido, en virtud a lo determinado en la Asamblea General Extraordinaria de Socios de fecha 08 de septiembre de 2025 y modificada en la Asamblea General Extraordinaria Socios de fecha 16 de octubre, se ha determinado que el Representante Común Provisorio de los Tenedores de la

Emisión denominada: “Bonos DATEC II” sea Rodrigo Víctor Argote Pérez, siendo sus antecedentes los siguientes:

NOMBRE COMPLETO:	RODRIGO VICTOR ARGOTE PEREZ
CÉDULA DE IDENTIDAD	3329182 L.P.
REGISTROS PERSONALES:	Nacional CADEB 2-2046-LP Departamental CADELP A-057
DOMICILIO LEGAL:	Av. 8 de Diciembre No.108 (Calle 39 – Zona de Achumani) Ciudad de La Paz – Bolivia
TELEFONO/ Fax	(591) 775-39900

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de la emisión, la Asamblea General de Tenedores de Bonos no se pronunciara con relación al Representante Provisorio de Tenedores de Bonos, éste quedará tácitamente ratificado.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, en cualquier momento, la emisión podrá designar un representante diferente, por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión.

1.6.3 Honorarios

El Emisor pagará los honorarios del Representante de Tenedores durante la vigencia de la Emisión, hasta por un monto máximo total de Bs 2.500.- (Dos mil quinientos 00/100 Bolivianos) mensuales.

En caso de que los Tenedores de Bonos, reunidos en Asamblea General de Tenedores, designen a un Representante de Tenedores y éste tenga un costo superior al determinado, el gasto adicional deberá ser cubierto por los Tenedores de Bonos, según corresponda. Para tal efecto, se deberá contar mínimamente con tres cotizaciones para designar al Representante de Tenedores.

1.7 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros

La Sociedad tendrá, en su condición de Emisor de Bonos y en tanto se encuentre pendiente la redención total de los Bonos por parte de la Sociedad, las siguientes Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros:

1.7.1 Restricciones y Obligaciones

- a) De acuerdo a lo establecido por el artículo 648 del Código de Comercio, DATEC se compromete a no reducir su capital sino en proporción al reembolso que haga de los Bonos en circulación. Asimismo, no cambiará su objeto, domicilio o su denominación sin el consentimiento de la Asamblea de Tenedores.
- b) En caso de una fusión de la Sociedad, la Emisión pasará a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todas las obligaciones y compromisos asumidos por la Sociedad conforme a la presente Asamblea y la Declaración Unilateral respectiva, los que voluntariamente asuma en acuerdos con la Asamblea de Tenedores y cualquier otro documento legal que respalde la Emisión.

Los balances especiales de una eventual fusión de la Sociedad con otra sociedad serán puestos a disposición de los Tenedores de Bonos en Asamblea de Tenedores de la Emisión.

Los Tenedores de Bonos no podrán negar, retrasar ni condicionar su consentimiento de manera no razonable y fundamentada cuando la fusión sea con otra (s) Sociedad (es), que no se encuentre (n) en ningún proceso de quiebra o insolvencia conforme a los balances especiales que se elaboren a efectos de la fusión y que como producto de la fusión sea: (i) conveniente o necesario para el desarrollo de la Sociedad, o (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad.

Los Tenedores de Bonos no podrán exigir que se otorguen garantías adicionales a las establecidas en la Emisión y en todo caso, conforme a lo dispuesto por el artículo 406 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán oponerse a la fusión, si es que antes no son debidamente garantizados sus derechos.

En caso de una transformación, se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio y en la normativa legal aplicable.

- c) Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por ley, la Sociedad se compromete a suministrar al Representante Común de Tenedores de Bonos, la misma información que sea proporcionada a ASFI y a la BBV, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.
- d) Mantener archivos, registros contables y procedimientos adecuados para el normal desarrollo de sus operaciones con el objeto de identificar el uso de los fondos de la Emisión.
- e) Obtener, mantener y renovar todos los derechos, autorizaciones, licencias, consentimientos y aprobaciones que fueren requeridos para su operación y normal funcionamiento de la Sociedad, con sujeción a las disposiciones legales aplicables.
- f) Efectuar una auditoría externa anual de acuerdo a las normas legales aplicables por una empresa de auditoría externa independiente debidamente inscrita en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de ASFI, el mismo debe ser remitido a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos, dentro de los plazos establecido por la normativa aplicable.
- g) Remitir a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos, dentro de un período de treinta días con posterioridad a la finalización de cada trimestre (marzo, junio, septiembre y diciembre) de cada año calendario, lo siguiente: i) Información financiera de la Sociedad, ii) cálculo de los compromisos financieros asumidos en la presente Emisión y iii) Otra Información o Hecho Relevante que haya acontecido en el período. Si es un Hecho Relevante se deberá remitir la información al día siguiente hábil de conocido el mismo.
- h) Permitir al Representante Común de Tenedores de Bonos, acceso directo a los auditores externos designados por la Sociedad en los siguientes casos:
 - Cuando existiese una controversia relacionada con los Compromisos Financieros.
 - Todos los aspectos vinculados al suministro de información por parte del auditor externo estarán única y exclusivamente vinculados con la Emisión de Bonos.

- i) Ante requerimiento escrito del Representante Común de Tenedores de Bonos, fundado en razones estrictamente relacionadas con los intereses de los Tenedores de Bonos, la Sociedad deberá:
 - Proporcionar información adicional sobre la empresa y
 - Permitirles el acceso a los libros de la misma, previa coordinación de los objetivos de la visita, de la información que se deseé revisar y de la disponibilidad de tiempo del área de la empresa que maneje dicha información, no pudiendo exceder de diez (10) días calendario el lapso entre la solicitud de la visita y la realización de la misma. En cualquier caso, la revisión se efectuará solamente respecto a información que no esté disponible en registros o lugares de acceso público y/o no esté sujeta a reserva conforme a Ley.
- j) La Sociedad cubrirá los costos de convocatoria y realización de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, conforme a lo determinado en el punto 1.5.1 anterior.
- k) Convocar al Representante Común de los Tenedores de Bonos a la Asamblea de la Sociedad, notificando a éste por escrito la fecha y el lugar donde se celebrará cada Asamblea, con por lo menos dos (2) días hábiles de anticipación.
- l) Pagar los honorarios del Representante de Tenedores de Bonos, durante la vigencia de la Emisión, designado en Asamblea General de Tenedores de Bonos.
- m) El Emisor no podrá dar a los recursos financieros obtenidos de la Emisión, un destino distinto a aquel que se establece en el presente Prospecto de Emisión.
- n) Depositar los fondos para el pago de capital e intereses en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, al menos un día hábil antes de la fecha de vencimiento del cupón correspondiente.
- o) No podrá adquirir deuda adicional para actividades diferentes a su objeto social.
- p) Remitir a ASFI y al Representante Común de Tenedores de Bonos, un reporte detallado de la situación y el proceso de colocación primaria de la Emisión, de acuerdo a normativa vigente.

1.7.2 Compromisos Financieros

Durante la vigencia de los Bonos que componen la Emisión, la Sociedad se obliga a cumplir con los siguientes compromisos financieros:

a) Razón Corriente (RC) mayor o igual a uno coma uno (1,1)

El indicador RC será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$RC = \frac{ACTIVO CORRIENTE}{PASIVO CORRIENTE} \geq 1,1$$

Donde:

ACTIVO CORRIENTE: Es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

PASIVO CORRIENTE: Es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el

Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

b) Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD) mayor o igual a dos (2)

El indicador RCSD será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$RCSD = \frac{ACTIVO CORRIENTE + EBITDA}{AMORTIZACION DE CAPITAL E INTERES} \geq 2$$

Dónde:

ACTIVO CORRIENTE: Es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

AMORTIZACIONES DE CAPITAL E INTERESES: Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguientes doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo.

Para realizar el cálculo se tomará como fecha relevante el último día del trimestre al que se desea realizar el cálculo para los conceptos incluidos en el numerador, y los doce meses siguientes para los conceptos incluidos en el denominador.

Los conceptos de los conformantes de los indicadores mencionados anteriormente, estarán claramente expuestos para su cálculo en los Estados Financieros preparados por la Sociedad.

El resultado de estos cálculos será enviado dentro de los siguientes treinta (30) días calendario a la finalización de cada trimestre (marzo, junio, septiembre y diciembre) a ASFI, a la BBV y si corresponde al Representante Común de los Tenedores de Bonos.

El Emisor enviará el cálculo de los Compromisos Financieros a partir del trimestre en el que cuente con al menos con un Tenedor de Bonos, resultado de la colocación primaria de los mismos.

1.7.3 Modificaciones a restricciones, obligaciones y compromisos financieros

Cualquiera o todas las restricciones, obligaciones y compromisos financieros dispuestos en este punto 1.7, que no deriven de obligaciones comerciales o regulatorias determinadas por el Código de Comercio u otras normas vigentes, podrán ser eliminados o modificados en beneficio de la Sociedad de manera definitiva o por plazos determinados o condiciones definidas, previo consentimiento escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión, por el número de votos necesarios para tomar resoluciones válidas conforme al punto 1.15 y contando con la aceptación de la Sociedad a través de los órganos competentes.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos no podrá negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas eliminaciones o modificaciones sean:

- i. Necesarias para el desarrollo de la Sociedad;
- ii. Pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad;
- iii. Pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas eliminaciones o modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas en el rubro de la Sociedad.

1.8 Hechos potenciales de incumplimiento y hechos de incumplimiento

1.8.1 Definiciones

De manera previa al desarrollo del presente punto, se deben tomar en cuenta las definiciones que se detallan a continuación:

Hechos Potenciales de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el punto 1.8.2 siguiente que implican un incumplimiento que infringen los compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a la Emisión y que de no ser corregidos durante el Período de Corrección se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo previsto en el punto 1.8.3 siguiente.

Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento: Significa la notificación que el Representante Común de Tenedores de Bonos, efectúe a la Sociedad por escrito en su domicilio legal, dentro del primer día hábil siguiente de conocido el hecho, dando cuenta de la existencia de un Hecho Potencial de Incumplimiento, momento a partir del cual correrá el Período de Corrección.

Notificación del Hecho de Incumplimiento: Significa la notificación escrita efectuada por el Representante Común de Tenedores de Bonos al domicilio legal de la Sociedad dentro del primer día hábil siguiente de conocido el hecho, por lo cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos de Incumplimiento.

Período de Corrección: Significa el período con que la Sociedad cuenta a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento. El Período de Corrección aplicable para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de noventa (90) días hábiles, prorrogable hasta dos veces por periodos iguales por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente. Durante el Período de Corrección y sus Prórrogas, si hubieran, los Tenedores, la Asamblea General de Tenedores de Bonos y el Representante Común de Tenedores de Bonos, no tendrán derecho a proseguir ningún recurso contra el emisor a causa del Hecho Potencial de Incumplimiento.

Hechos de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el punto 1.8.3 siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a la Emisión, no sujetos a un Período de Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de Incumplimiento que no fueron objeto de corrección por parte de la Sociedad durante la vigencia del Período de Corrección, si hubiere.

1.8.2 Hechos Potenciales de Incumplimiento

Son Hechos Potenciales de Incumplimiento solamente los referidos en los incisos siguientes:

- a) Si la Sociedad no cumpliera con las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros establecidos en el punto 1.7 anterior y sus subpuntos.
- b) Si la Sociedad no pagara cualquiera de sus deudas significativas (aquellas que sean iguales o superiores al 10% del total de los pasivos de la Sociedad) con cualquier acreedor en la medida que éstas se encuentren vencidas y sean exigibles o si la Sociedad no cumpliera con cualquier contrato crediticio distinto de la presente Emisión y dicha deuda y/o incumplimiento llegase a una sentencia final de cumplimiento obligatorio e inapelable

emitida por un tribunal competente en favor de dicho acreedor, y ésta no fuese cumplida en un plazo de noventa (90) días calendario contados a partir de que la sentencia adquiriese calidad de cosa juzgada.

En caso de que ocurra un Hecho Potencial de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá realizar la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento al Emisor.

En un plazo no mayor a diez (10) días hábiles, a partir de la notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, la Sociedad deberá remitir al Representante Común de Tenedores de Bonos un Plan de Acción, que deberá contener las medidas y/o acciones concretas a ser implementadas por la Sociedad para subsanar el o los Hechos Potenciales de Incumplimiento, o en su caso, deberá remitir la documentación que acredite que la Sociedad no ha incurrido en un Hecho Potencial de Incumplimiento o que el Hecho Potencial de Incumplimiento ha sido subsanado, cuando corresponda. El Plan de Acción deberá incluir un cronograma de plazos para su implementación, los responsables de la ejecución y control, y la fecha límite para subsanar el o los Hechos Potenciales de Incumplimiento, la cual no podrá exceder el plazo establecido para el “Periodo de Corrección” y sus prórrogas si hubiese.

1.8.3 Hechos de Incumplimiento

Sin perjuicio de lo descrito en el punto anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cada uno de los hechos descritos a continuación constituirá un Hecho de Incumplimiento:

- a) Si la Sociedad no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos en las fechas de sus vencimientos.
- b) Si la Sociedad presentara información falsa de acuerdo a los documentos que respaldan la Emisión de Bonos. En este sentido, deberá ser la autoridad competente quien declare que la Sociedad ha presentado información falsa.
- c) Si un juzgado competente emitiera contra la Sociedad, una declaración de quiebra, o la designación de un liquidador o cualquier otro cargo similar para la liquidación de la totalidad o una parte substancial de los activos importantes de la Sociedad que hiciera necesaria la disolución de las operaciones comerciales de ésta.
- d) Un hecho Potencial de Incumplimiento no corregido dentro del Periodo de Corrección y sus ampliaciones, si corresponde.

En caso de que ocurra un Hecho de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá realizar la Notificación del Hecho de Incumplimiento al Emisor.

1.9 Caso Fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

La Sociedad no será considerada responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, conforme las siguientes disposiciones:

- Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias, o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo

público, commociones civiles, huelgas (excepto la de su propio personal), actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, no imputable al mismo y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en la presente Emisión; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de la Sociedad que no sea atribuible a este y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en la presente Emisión.

- En tal caso, la Sociedad deberá comunicar al Representante Común de Tenedores de Bonos, a más tardar al día siguiente de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo. Asimismo, realizará la comunicación del Hecho Relevante a ASFI y a la BBV.
- Comprobado el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, y en caso de que la imposibilidad sea temporal se establecerá un plazo para subsanar el incumplimiento de la Emisión que será acordado entre la Sociedad y la Asamblea General de Tenedores de Bonos, de conformidad a las mayorías establecidas para el efecto.

1.10 Aceleración de Plazos

Con sujeción a las estipulaciones de la Emisión, si ocurriera un Hecho de Incumplimiento, los Tenedores de Bonos tendrán el derecho de dar por vencidos sus títulos (Bonos) y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. El capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

1.11 Protección de Derechos

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos o a la Asamblea General de Tenedores de Bonos, respecto a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad que hiciera necesaria la disolución de las operaciones comerciales de ésta.

1.12 Redención de los bonos, pago de intereses, relaciones con los tenedores de bonos, y cumplimiento de otras obligaciones inherentes a la Emisión

El Directorio y los Representantes Legales de la Sociedad efectuaran todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos, el pago de intereses a los Tenedores de Bonos, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos y su Representante Común de Tenedores de Bonos y cumplir con otras obligaciones inherentes a la Emisión, como ser la publicación de los Estados Financieros auditados de la Sociedad o proporcionar la información que sea requerida por los Tenedores de Bonos, en cuanto a las obligaciones, limitaciones, y/o prohibiciones a las que se sujetará la Sociedad durante la vigencia de la Emisión, estas no serán otras que aquellas contempladas en el Código de Comercio, en el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Socios, la Declaración Unilateral de Voluntad aplicable a la Emisión y otras disposiciones legales aplicables.

1.13 Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de la Emisión de Bonos.

1.14 Arbitraje

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones descritos en los documentos de la Emisión, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje en derecho, conforme la Ley de Conciliación y Arbitraje N° 708 de 25 de junio de 2015 y sus posteriores modificaciones, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO) con sede en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, de conformidad con su Reglamento.

No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el presente Prospecto de Emisión.

Los costos del arbitraje, incluyendo los honorarios de los abogados, serán cubiertos por la parte perdedora, sin perjuicio de que en tanto se obtenga el laudo arbitral final, cada parte asuma sus propios costos con cargo a ser repagada en caso de vencer en el laudo arbitral. Si el laudo arbitral declarara sólo parcialmente probada la demanda de cualquiera de las partes, entonces cada una de ellas sufragará sus propios costos y honorarios de sus abogados.

1.15 Modificación a las Condiciones y Características de la Emisión

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales de la Emisión, con excepción del Destino de los Fondos establecido en el presente Prospecto de Emisión, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de la Emisión, presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos. En caso de que la Asamblea de una emisión no apruebe la modificación, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de la Emisión, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos presentes en Asamblea General de Tenedores de Bonos.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos y de 67% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

1.16 Declaración Unilateral de Voluntad

El Artículo 650 del Código de Comercio exige que la Sociedad formule una Declaración Unilateral de Voluntad de la emisión, la cual, desde el punto de vista legal, contendrá la voluntad de la Sociedad para emitir los Bonos y obligarse a la redención de los mismos, al pago de los intereses y

obligar a la Sociedad a otorgar a los fondos obtenidos en la emisión, el destino aprobado por esta Asamblea.

La Gerente General, otorgará el documento a nombre de la Sociedad, que contendrá la Declaración Unilateral de Voluntad.

1.17 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Reactivación Económica N°2064 de fecha 3 de abril de 2000 y de acuerdo a la disposición adicional décima de la Ley 1356 – Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021, el tratamiento tributario aplicable a los valores, de manera genérica, es el siguiente:

	Personas Naturales	Personas Jurídicas	<<Beneficiarios del exterior
Impuestos	RC-IVA (13%)	IUE (25%)	IUE-BE (12,5%)
Rendimiento de Valores menores a tres años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de Valores igual o mayores a tres años	Exento	No exento	No Exento
Ganancias de Capital	No exento	No exento	No exento

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

El presente Prospecto de Emisión describe, de manera general, el tratamiento tributario al que está sujeta la inversión en los Bonos, según sea aplicable. No obstante, cada inversionista deberá buscar asesoría específica de parte de sus propios asesores legales y tributarios con la finalidad de determinar las consecuencias que se pueden derivar de su situación particular. Adicionalmente, los inversionistas deben considerar que la información contenida en este Prospecto de Emisión es susceptible a cambios en el futuro, por lo que deberán permanecer constantemente informados respecto a cambios en el régimen tributario que podrían afectar el rendimiento esperado de su inversión.

1.18 Posibilidad de que la Emisión sea afectada o limitada por otro tipo de Valores

Al 30 de septiembre de 2025, DATEC tiene vigente la Emisión de Valores de Oferta Pública denominada “**Pagarés Bursátiles DATEC I – Emisión 1**” en circulación autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.

Por otra parte, DATEC LTDA., se registran préstamos bancarios vigentes. El detalle de la Emisión mencionada y de los Préstamos bancarios vigentes se encuentran expuestos en el numeral 6.13 del Presente Prospecto de Emisión.

2 Destino de Fondos y plazo de utilización

2.1 Razones de la Emisión

Datec Ltda. ha visto por conveniente acudir al Mercado de Valores boliviano, aprovechando las ventajas que éste ofrece, para poder optimizar sus costos financieros, así como tener una fuente alternativa de financiamiento. En este entendido, Datec Ltda. ha decidido financiarse a través de una Emisión de Bonos denominado “Bonos DATEC II”.

Datec Ltda. ha determinado la necesidad estratégica de acudir al Mercado de Valores boliviano para la emisión de los Bonos DATEC II. Esta decisión se fundamenta en un análisis financiero proactivo, buscando consolidar su posición en el mercado y optimizar su estructura de capital.

La principal motivación financiera es la optimización de los costos de financiamiento. A través de la emisión de bonos, Datec Ltda. espera acceder a condiciones de tasa, plazo y amortización que resulten más eficientes y competitivas en comparación con el financiamiento bancario tradicional.

Acudir al mercado bursátil representa un paso fundamental hacia la diversificación de las fuentes de recursos. Al depender menos exclusivamente del sector bancario, la empresa mitiga riesgos reduciendo la dependencia de una única fuente de financiamiento y las potenciales restricciones o fluctuaciones que puedan presentarse en el mercado crediticio. Establece una línea de comunicación directa con los inversionistas, creando una fuente alternativa y recurrente de capital que puede ser activada para futuros proyectos de crecimiento o necesidades de liquidez.

Una emisión pública de bonos también contribuye significativamente al fortalecimiento de la imagen y la transparencia corporativa de Datec Ltda. Al someterse a los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del Mercado de Valores. La empresa demuestra transparencia, que refleja un compromiso con la divulgación de información financiera y operativa a un universo más amplio de inversionistas y solidez, que se consolida como una entidad confiable y con capacidad de acceder a instrumentos sofisticados de financiamiento, elevando su perfil ante clientes, proveedores e inversionistas potenciales.

Datec Ltda. ha decidido financiarse a través de la emisión de Bonos denominada “Bonos DATEC II” para alcanzar estos objetivos estratégicos.

2.2 Destino de los Fondos y plazo de utilización

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos de la Emisión serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

Recambio de Pasivos Financieros:

Nro.	Entidad Financiera	Número de préstamo	Deuda Inicial (Bs)	Fecha Inicial	Fecha vencimiento	Tasa Interés	Saldo Deuda a septiembre 2025	Monto destinado a recambio - Hasta (Bs)
1	FORTALEZA SAFI	Pagaré 1	14,000,000.00	26/11/2021	31/10/2026	7,65%	4,200,000.00	4,200,000.00
2	FORTALEZA SAFI	Pagaré 2	5,000,000.00	29/12/2023	17/12/2025	7,5%	1,250,000.00	1,250,000.00
3	Banco Económico S.A.	101887611	6,860,000.00	8/12/2021	4/1/2027	5,75%	2,457,970.00	2,457,970.00
4	Banco Económico S.A.	101888701	32,643,858.00	13/12/2021	8/1/2032	5,75%	25,134,676.00	5,989,747.09
5	Banco Bisa S.A.	1787511	1,794,000.00	29/8/2024	28/2/2026	7,5%	498,333.35	498,333.35

6	Banco Bisa S.A.	1787517	7,900,000.00	29/8/2024	29/8/2026	7,5%	3,620,833.37	3,620,833.37
7	Banco Bisa S.A.	1836625	2,450,000.00	12/12/2024	12/12/2026	7,5%	1,531,249.95	1,531,249.95
8	Banco Bisa S.A.	1836624	1,900,000.00	12/12/2024	12/4/2026	7,5%	476,875.00	476,875.00
9	Banco Bisa S.A.	1836623	200,000.00	12/12/2024	12/12/2025	7,5%	50,000.01	50,000.01
10	Banco de Crédito de Bolivia S.A	D70100076867	11,000,000.00	12/8/2025	12/8/2027	10.00%	11,000,000.00	11,000,000.00
								31,075,008.77

Capital de operaciones:

- El saldo será destinado a Capital de operaciones según el giro normal de la empresa, como por ejemplo: Pago a proveedores internacionales, proveedores locales; Gastos operativos y comerciales.

Se establece que el plazo de utilización de los recursos no será mayor a 270 (doscientos setenta) días calendario, computables a partir de la fecha de inicio de la colocación de los Bonos DATEC II en el Mercado Primario Bursátil.

3 FACTORES DE RIESGO

Exposición de los principales factores de riesgo tanto internos como externos que pudieran afectar a la entidad emisora o el desarrollo de las actividades normales de la Sociedad o al nivel de riesgo asociado a la inversión. Una breve descripción de cada factor de riesgo.

Los factores de riesgo, siempre y cuando sean aplicables a la empresa, pueden ser los siguientes:

Las operaciones de la empresa están expuestas al riesgo de liquidez: Las operaciones de la empresa están expuestas al riesgo de liquidez, principalmente debido a las cuentas por cobrar de clientes. Los retrasos en los pagos representan una amenaza directa para el flujo de caja necesario para cumplir con obligaciones operativas, como el pago a proveedores, salarios, y compromisos financieros. Además, la dependencia de grandes cuentas de clientes podría agravar este riesgo, ya que un incumplimiento significativo puede poner en peligro la estabilidad financiera de la empresa. La implementación de políticas de crédito más estrictas, así como incentivos por pronto pago, podría ayudar a mitigar este riesgo.

Riesgo Tecnológico: Dado que la empresa depende en gran medida de sistemas informáticos para gestionar sus operaciones, los fallos en estos sistemas, ciberataques, o interrupciones en la continuidad operativa representan un riesgo crítico. Los ciberataques pueden implicar robo de datos confidenciales, demandas legales, sanciones regulatorias y pérdida de confianza por parte de los clientes. Además, las interrupciones en la tecnología pueden afectar la capacidad de la empresa para procesar pedidos, realizar facturaciones y cumplir con contratos. Invertir en medidas de ciberseguridad avanzadas, realizar auditorías regulares de los sistemas, y establecer planes de recuperación ante desastres son estrategias clave para minimizar este riesgo.

Riesgo Operativo: Las ineficiencias en los procesos internos, la falta de controles adecuados, o la ausencia de protocolos claros pueden llevar a pérdidas económicas y de oportunidades comerciales. Fallos en la ejecución de procesos críticos, como la gestión de inventarios, la atención al cliente o la entrega de productos y servicios, pueden resultar de errores humanos, procedimientos mal definidos o sistemas desactualizados. La capacitación continua del personal, la automatización de procesos clave y la implementación de indicadores de rendimiento operativo (KPIs) pueden reducir este riesgo.

Riesgo macroeconómico: La volatilidad económica, especialmente en lo relacionado con la disponibilidad y fluctuación del valor de la divisa extranjera, afecta directamente los costos operativos. La escasez de dólares y el aumento de los costos de insumos y servicios tecnológicos importados pueden reducir la competitividad de la empresa, impactando en precios y márgenes de ganancia. Para contrarrestar este riesgo, la empresa busca diversificar su red de proveedores, priorizar adquisiciones locales y negociar contratos con coberturas cambiarias que reduzcan el impacto de la fluctuación cambiaria.

Riesgo de Mercado: El entorno competitivo en la industria de tecnología hardware y software está en constante evolución, con la entrada de nuevos competidores que ofrecen precios más bajos o servicios diferenciados. Esta presión puede reducir los márgenes de ganancia y dificultar la retención de clientes. Para enfrentarlo, la empresa apuesta por la innovación constante en sus productos y servicios, programas de fidelización, y estrategias de diferenciación basadas en la calidad del servicio al cliente y la personalización de soluciones.

Riesgo de Endeudamiento de los Clientes: El aumento del endeudamiento tanto de consumidores individuales como de empresas podría limitar su capacidad de compra, afectando directamente la demanda de productos y servicios tecnológicos. En contextos de crisis económica, este riesgo se magnifica al reducirse el acceso a financiamiento y priorizarse gastos esenciales. La empresa busca diversificar su cartera de clientes para reducir su exposición a sectores específicos y desarrollar nuevas líneas de negocio enfocadas en productos más asequibles o servicios recurrentes que sean atractivos incluso en condiciones económicas adversas.

Riesgo de Regulación: Cambios en normativas locales e internacionales sobre comercio tecnológico, protección de datos o importaciones pueden aumentar costos de cumplimiento o limitar la operatividad. Este riesgo se aborda mediante un equipo profesional capacitado que realiza un seguimiento activo de las regulaciones más recientes a través de cámaras de comercio y organismos regulatorios. Además, la empresa promueve auditorías internas para garantizar el cumplimiento normativo y reducir la exposición a sanciones legales.

Riesgo de Reputación: La imagen de la empresa puede verse afectada por insatisfacción de clientes, fallas recurrentes en productos o incidentes de seguridad cibernética. Estos eventos pueden generar pérdida de confianza y disminuir la fidelización de clientes. Para mitigar este riesgo, la empresa realiza pruebas rigurosas antes del lanzamiento de productos, refuerza las relaciones con los clientes y adopta una atención al cliente proactiva. Además, se fomenta una comunicación transparente para manejar cualquier incidente que pueda surgir.

Riesgo de Variación en Tasas de Interés: Fluctuación en la tasa de interés que afectan el costo de financiamiento de DATEC LTDA, esto va de la mano con la inflación futura que cada vez aumenta, cerrando con un 10% el 2024. Si la tasa de interés aumenta el costo de emitir bonos y pagarés será más alto. Si la tasa de interés disminuye luego de la emisión de Bonos el valor de los mismos aumentará. Estos pueden ser beneficiosos para los inversionistas que deseen vender sus bonos hasta antes de su vencimiento. Para mitigar este riesgo emitir bonos y pagarés con tasa de interés fija para evitar incrementos en los costos de financiamiento

Riesgo de tipo de cambio: Datec Ltda. está expuesta a la volatilidad del tipo de cambio debido a que sus importaciones de productos tecnológicos se realizan en dólares, mientras que sus ingresos y gastos operativos se encuentran denominados tanto en bolivianos como en dólares. Adicionalmente, costos clave como fletes y otros gastos de importación también están sujetos a variaciones cambiarias. Asimismo, la empresa mantiene deuda financiera en bolivianos, lo que no puede generar descalces en su estructura financiera ante fluctuaciones en el tipo de cambio. Un debilitamiento del boliviano frente al dólar podría incrementar los costos de adquisición de insumos y afectar la rentabilidad de la empresa. Para mitigar este riesgo, Datec Ltda. evalúa y aplica estrategias como coberturas cambiarias, optimización de costos operativos y diversificación de proveedores para reducir su exposición a la volatilidad cambiaria.

Riesgo por naturaleza del negocio: El principal riesgo inherente a la naturaleza del negocio de Datec LTDA es la obsolescencia tecnológica y la rápida evolución del mercado. El riesgo radica en que las tecnologías, productos o servicios que comercializan e implementan pueden quedar obsoletos rápidamente debido a la aparición de nuevas y mejores alternativas. Dependencia de la innovación, teniendo en cuenta la necesidad constante de adaptación continua de nuestro portafolio de soluciones para seguir siendo relevantes y competitivos en un mercado dinámico. Para mitigar este riesgo, realizamos capacitación continua para la especialización del personal

técnico en las últimas tecnologías para la renovación estratégica de nuestro portafolio de soluciones adaptándonos a las nuevas tecnologías emergentes.

Riesgo por Dependencia del negocio: Datec LTDA es un distribuidor y socio de negocios clave de marcas tecnológicas líderes (como IBM, HP, Lenovo, Cisco, SAP, Google, etc.), lo que genera una alta dependencia de terceros. La pérdida o terminación de los contratos de representación o alianzas estratégicas con las marcas tecnológicas líderes (como IBM, Cisco, SAP, Google, etc.) o cambios desfavorables en los términos de nuestros acuerdos (márgenes, exclusividad, territorios) impactaría directamente en la capacidad de Datec de ofrecer su portafolio actual. Para mitigar este riesgo Datec Ltda. mantiene una posición de integrador estratégico insustituible con los principales distribuidores de las marcas tecnológicas asegurando una continuidad en nuestras alianzas estratégicas. Por otro lado, mitigamos el riesgo de dependencia a proveedores mediante el desarrollo propio de soluciones. Mencionamos a Dcloud, un servicio propio y desarrollado por Datec Ltda. que se encuentra en proyección de ampliar el servicio para poder cubrir una mayor parte de demanda del mercado.

Riesgo por Nuevos Competidores: El riesgo de que grandes integradores tecnológicos internacionales o las propias filiales de los fabricantes (IBM, Cisco, SAP) decidan operar directamente en el mercado boliviano y latinoamericano, eliminando o reduciendo el rol de intermediario de Datec es un riesgo a tomar en cuenta. Un aumento en el número de distribuidores locales y/o una sobreoferta de productos y servicios similares puede llevar a una competencia en precios de mercado, reduciendo significativamente los márgenes de ganancia en la comercialización de hardware y software. Para mitigar este riesgo tenemos un enfoque en un nicho de mercado de alto valor, como lo es la banca en Bolivia, el cual el mayor proveedor es Datec Ltda. dificultando la entrada a nuevos competidores, de igual manera tenemos un equipo de soporte local lo que nos pone en ventaja frente a nuevas competencias.

Riesgo por Procesos Judiciales, Administrativos o Contingencias Legales: El riesgo de sufrir sanciones administrativas o multas por incumplimiento de normativas locales (fiscales, laborales, de protección de datos, aduaneras) o internacionales (relacionadas con el uso de software o licencias). Los procesos laborales, especialmente con personal técnico altamente especializado que maneja información sensible o que ha sido objeto de capacitación costosa por parte de la empresa, puede significar un riesgo para Datec Ltda.. Para mitigar este riesgo, como parte legal tenemos contratos de confidencialidad con nuestro personal, por lo que no pueden divulgar la información adquirida en la empresa incluso después de haberse desvinculado. De igual forma contamos con un seguro de responsabilidad civil profesional y con certificación ISO 90001 para asegurar la calidad y seguridad en cada proceso de Datec Ltda.

Riesgo por Situaciones Societarias Anómalas: La probable ocurrencia de una reorganización corporativa interna podría generar incertidumbre en el personal, los clientes y los socios de negocios, afectando la continuidad operativa y la confianza. Una disolución, liquidación y/o quiebra de la entidad emisora, si bien es un riesgo extremo, afectaría gravemente la capacidad de la empresa para honrar sus compromisos y la provisión de soporte y garantía a sus clientes, perdiendo la certidumbre. Este riesgo, lo tenemos controlado, debido a que Datec Ltda. pertenece al grupo empresarial Daher, un grupo sólido conformado por empresas con buena presencia en el mercado. Respecto al riesgo de disolución de la entidad emisora, cabe mencionar que el riesgo es mitigado por tener un respaldo sólido como una entidad emisora con buena reputación.

Riesgo por Conflictos de Intereses entre Agente Involucrados: Existe el riesgo de que alguno de los agentes involucrados utilice información privilegiada obtenida durante el proceso de estructuración en beneficio propio o de terceros, en detrimento de la transparencia del mercado y los inversionistas. De igual manera, hay el riesgo de que el Representante Común de los tenedores de valores no actúe con la máxima diligencia e imparcialidad en la protección de los intereses de los inversionistas. Para mitigar este riesgo, se tiene suscrito un contrato por representación de tenedores de bonos, en el cual se cubre la confidencialidad de la información privilegiada. Nuestro representante tiene una buena reputación en su trayectoria por lo que no es un riesgo para los inversionistas sobre el descuido de sus intereses.

4 DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

4.1 Tipo de Oferta

La Oferta Pública de los Bonos de la Emisión será Bursátil y se realizará a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.2 Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.3 Plazo de colocación de la Emisión.

El plazo de colocación primaria de la emisión será de Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.

4.4 Agente Colocador y Pagador de la Emisión

La agencia colocadora y pagadora designada es:

GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A.
REGISTRO No. ASFI/DSVSC-AB-GVA-001/2016
Calle Murillo esquina Bolívar N°89, Planta Baja, Zona Central.
Santa Cruz – Bolivia.

En caso de que el Agente Pagador sea sustituido conforme a los establecido en la Delegación de Definiciones contenida en el punto 1.2 del presente prospecto. El nuevo Agente Pagador definirá el lugar donde será ejecutado su servicio.

4.5 Precio de colocación primaria

Mínimamente a la par del valor nominal.

4.6 Forma de Pago en Colocación Primaria

El pago resultante de la colocación primaria de la Emisión se efectuará en efectivo.

4.7 Regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria

Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión será la siguiente:

Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos de Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicación dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

4.8 Medios de difusión masiva por los cuales se darán a conocer las principales condiciones de la oferta

El emisor comunicará en un medio de circulación nacional la oferta Pública de la Emisión y sus condiciones.

4.9 Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública

Inversionistas institucionales y/o particulares.

4.10 Bolsa de Valores donde se Transarán los Bonos

Los Bonos de la Emisión denominada “Bonos DATEC II”, serán transadas en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), ubicada en la Av. Arce Nro. 2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores, Ciudad de La Paz – Bolivia.

4.11 Modalidad de Colocación Primaria

La colocación primaria de los “Bonos DATEC II”, será realizada bajo la modalidad de “A Mejor Esfuerzo”.

4.12 Relación entre Emisor y Agencia de Bolsa

No existe vinculación entre DATEC LTDA. y GANAVALORES Agencia de Bolsa S.A., más allá de la relación contractual para efectos de la colocación de los “Bonos Datec II”.

4.13 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prorrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso de que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

5 DESCRIPCIÓN DEL EMISOR

5.1 Identificación Básica del Emisor

Nombre o Razón Social:	DATEC LTDA.
Rótulo Comercial	DATEC LTDA.
Objeto de la Sociedad:	<p>La sociedad tendrá como objetivo los campos en los que se pueda incursionar, sin limitaciones, por cuenta propia o asociada con personas físicas o jurídicas, incluyendo en forma particular la actividad de prestación de servicios y comercialización de productos de área de computación; comercialización de computadoras, partes, software, hardware, ensamblaje, asistencia técnica; importación, exportación, representación, comercialización y producción del área de tecnología de la información tales como computadores, impresoras, equipos electrónicos y eléctricos, cintas, impresoras, discos compactos, etc. Desarrollar e implementar soluciones de software y hardware, para aplicaciones en internet, etc. Importación, comercialización y prestación de los servicios de mantenimiento, reparación y asistencia técnica de equipos de telecomunicaciones, tecnologías de la información y comunicación. Ejecución de proyectos para el rubro de telecomunicaciones; comercialización de materiales y servicios para la construcción e implementación de redes de telecomunicaciones y fibra óptica. Servicios de administración, contabilidad, marketing, recursos humanos, comercio y servicios legales; servicio de comisionista o consignatario. Alquiler o arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.</p> <p>La sociedad podrá invertir dinero y/o valores en bienes muebles, tales como acciones, bonos, debentures, cuotas y/o capitalización, en cuotas o derechos en Sociedades de cualquier naturaleza, y en toda clase de títulos o valores mobiliarios; la inversión de dineros y/o valores en toda clase de bienes muebles e inmuebles, la administración de las mismas inversiones; y la percepción de los beneficios o ganancias que las mismas inversiones se deriven. La sociedad podrá, asimismo, constituir o integrar como socia o accionista o en cualquier otra forma, empresas, sociedades o asociaciones e instituciones de cualquier especie, en el país como en el extranjero y que persigan fines que se relacionen directamente con su propio giro; realizar todos los actos, celebrar todos los contratos y contraer toda clase de obligaciones convenientes o necesarias para el cumplimiento de sus fines. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar cualquier negocio relacionado directamente con ésta.</p> <p>La sociedad podrá realizar por cuenta propia, ajena o asociada con terceros las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Servicios de intermediación en la venta de bienes y servicios a través de medios digitales, tales como la venta electrónica de seguros, tickets, saldo para teléfonos; comercializar publicidad digital, servicios de consultoría financiera y consultoría tecnológica; comercializar servicios de interconexión con el sistema financiero, comercializar servicios relacionados a la banca digital; comercializar servicios orientados a la inclusión financiera digital, ofrecer servicios de cobranza y servicios de órdenes de pago o canales de pago en línea a través de medios digitales, delivery, servicios de facturación en línea; comercio al por mayor de equipos y software para las tecnologías de la información y las comunicaciones; al por menor de equipos y software para las tecnologías de la información y las comunicaciones; programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática. 2. Suministros de tecnología en la nube, de hardware y/o software en la nube, servicios disponibles para el uso en sistema de almacenamiento, seguridad y comunicaciones y otros orientado al uso de cloud computing, portales web, venta de software; investigación y desarrollo de tecnología y software; venta de servicios de telecomunicaciones; venta de servicios de integración de sistemas de tecnología.
Giro de la Empresa:	Comercio Mayorista de Tecnología de la Información y Comunicación; intermediación y consultoría de servicios digitales; inversión y administración de bienes inmuebles y valores; y la prestación de servicios generales (administración, contabilidad, legales, marketing y arrendamientos).
Domicilio Legal:	Calle Velasco Nro. 213, Santa Cruz de la Sierra - Estado Plurinacional de Bolivia

Teléfono:	(591) 315-1100
Página Web:	https://www.datec.com.bo/
Correo electrónico:	bsalces@datec.com.bo
Representante Legal:	Blanca Rosa Salces Cuellar Sergio Felipe Arteaga Castro Maclobia Susan Ara Pérez
Escritura de Constitución:	Escritura N° 108/1999 de fecha 28 de enero de 1999
Número de Identificación Tributaria (NIT):	1015537027
Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) N°:	4652
Matrícula del Registro de Comercio administrado por SEPREC:	1015537027
Capital Autorizado y Pagado al 30 de septiembre de 2025:	Bs 21.000.000.- (Veintiún Millones 00/100 bolivianos).
Número de Socios en que se divide el Capital Pagado:	2
Valor Nominal de Cada Cuota de Participación:	Bs1.000 (Mil 00/100 bolivianos).
Número de Registro y fecha de inscripción en el RMV de ASFI	ASFI/DSV-EM-DTC-003/2024 del 12 de diciembre de 2024

5.2 Documentos Constitutivos

- Mediante Testimonio N° 108/1999, de fecha 28 de enero del año 1999, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 34 a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja, se constituyó la Sociedad de Responsabilidad bajo la denominación de “MEGATEC”, Industria y Comercio Ltda., suscrita por los señores Cristian Daher Tobia y Abdallah Edmond Daher Bulus, con un capital social autorizado de Bs. 200.000.- dividido en 2000 Cuotas de Capital cada una con un valor de Bs.100 cada una.
- Mediante Testimonio No. 767/1999, de fecha 17 de agosto del año 1999, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 34 a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja , se realizó el cambio de Razón Social de la Sociedad de Responsabilidad Limitada, que gira como “MEGATEC” Industria y Comercio LTDA. por la de “DATEC LTDA.”
- Mediante Testimonio No. 823/2006, de fecha 22 de diciembre del año 2006, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 86 a cargo del Dr. José Ernesto Aponte Ribera, se aumentó el Capital Pagado se la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada DATEC LTDA. de Bs. 200.000 a Bs. 2.126.000.
- Mediante Testimonio No. 2703/2015, de fecha 9 de diciembre del año 2015, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 21 a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Saucedo, se aumentó el Capital Pagado se la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada DATEC LTDA. en Bs. 18.874.000 alcanzando un Total de Capital Social de Bs. 21.000.000.-
- Mediante Testimonio No. 1435/2017, de fecha 23 de mayo del año 2017, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 21 a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Saucedo, se amplió el objeto social y se modificó la constitución de DATEC LTDA.
- Mediante Testimonio No. 589/2018, de fecha 13 de noviembre del año 2018, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 29 a cargo de la Dra. Fabiola Céspedes Palacios, se amplió el objeto social y su consecuente modificación parcial de escritura de constitución de DATEC LTDA.
- Mediante Testimonio No. 1422/2020, de fecha 19 de octubre del año 2020, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 100 a cargo de la Dra. Leidy Flores Arteaga, se amplió el objeto social y se modificó la escritura de constitución de DATEC LTDA.

- Mediante Testimonio No. 218/2020, de fecha 30 de diciembre del año 2020, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 32 a cargo del Dr. C. Herbert Gutierrez Vaca, se amplió el objeto social y se modificó la escritura de constitución de DATEC LTDA.
- Mediante Testimonio No. 95/2022, de fecha 4 de febrero del año 2022, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 21 a cargo del Dr. Offman Yerko Zambrana Vargas, se amplió el objeto social, la duración de la sociedad y se modificó la escritura de constitución de DATEC LTDA.
- Mediante Testimonio No. 2001/2024, de fecha 02 de agosto de 2024, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 04 a cargo del Dr. Lorenzo Sandoval Estenssoro, se amplió el objeto social y modificación de constitución de la Sociedad Datec Ltda.

5.3 <Socios de la Sociedad

Los principales Socios de Datec Ltda., al 30 de septiembre 2025, son los siguientes:

Cuadro No. 1 Socios de Datec Ltda.

Al 30 de septiembre de 2025

Nombre o Razón Social	Documento	Nacionalidad	Profesión	Domicilio	Número de Cuotas d Capital	% Accionario
Cristian Daher Tobia	2934559	Boliviana	Administrador de Empresas	ZONA-COLINAS DEL URUBO	10.500	50.00%
Abdallah Edmond Daher Bulus	2826331	Boliviana	Comerciante	C/COLÓN NRO 201 CENTRO	10.500	50.00%
TOTAL					21.000	100%

Fuente y Elaboración: DATEC LTDA.

5.4 Entidades vinculadas a la Sociedad

Al 30 de septiembre 2025, DATEC LTDA., tiene una vinculación Patrimonial, de Propiedad, Administración o Responsabilidad con las siguientes empresas:

Cuadro No. 2 Participación Societaria de Empresas Vinculadas a DATEC LTDA.

Al 30 de septiembre de 2025

DATEC EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE		
Accionistas	Acciones	% de Participacion
Datec Ltda.	1.999	99%
Cristian Daher Tobia	1	1%
Total	2.000	100,00%

DATEC SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (DATEC HONDURAS SA. DE C.V.)		
Accionistas	Acciones	% de Participación
Datec Ltda.	249	99%

Cristian Daher Tobia	1	1%
Total	250	100,00%

EMPRESA DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO BOLIVIANA S.A.		
Accionista	Importe en Bs.	% Participación
Datec Ltda.	8.526.000,00	99,42%
Abdallah Edmund Daher Bulus	25.000,00	0,29%
Cristian Daher Tobia	25.000,00	0,29%
Total	8.576.000,00	100,00%
MI TECNOLOGIA LTDA		
Socios	Importe en Bs	% de Participación
Blanca Rosa Salces Cuellar	100,00	1,00%
Datec Ltda.	699.900,00	99,00%
Total	700.000,00	100,00%
SERVICIO DE TECNOLOGÍA ELGENIOX S.A.		
Accionistas	Importe en Bs	% de Participación
Datec Ltda.	8.925.200,00	99,97%
Armando M. Mendes Antonio	3.000,00	0,03%
Total	8.928.200,00	100,00%
FLYFAST COURIER S.R.L.		
Accionistas	Importe en Bs	% de Participación
Datec Ltda.	9.900	99%
Delicia Saucedo Velasquez	100	1%
Total	10.000,00	100,00%

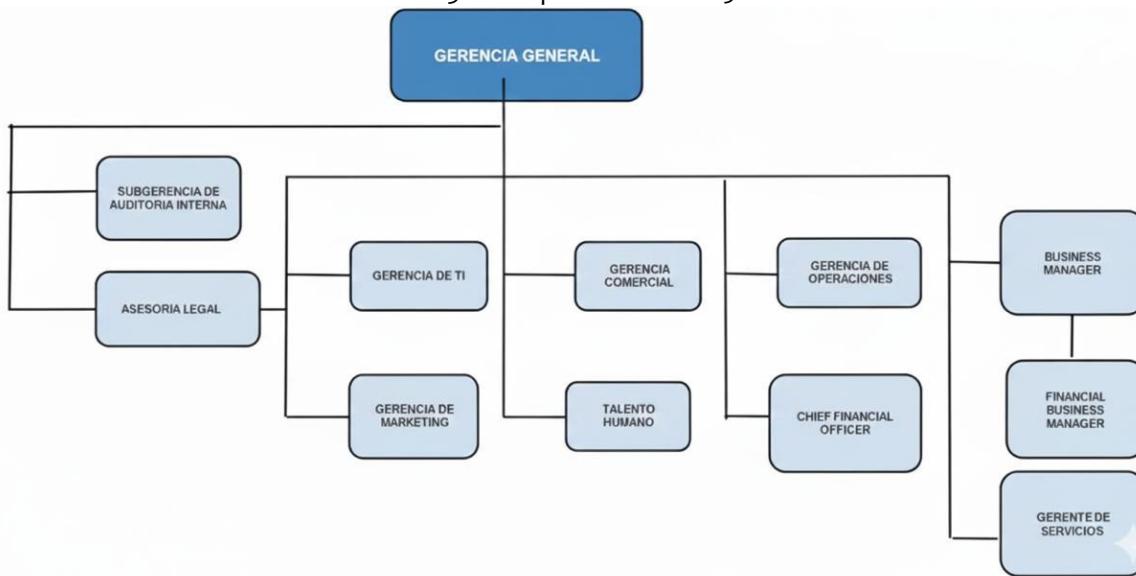
Fuente y Elaboración: DATEC LTDA.

5.5 Descripción de la administración interna de DATEC LTDA.

A continuación, se presenta la Estructura administrativa interna (Organigrama) de Datec Ltda. al 30 de septiembre 2025.

Gráfico 1 Organigrama de DATEC LTDA.

Al 30 de septiembre de 2025



Fuente y Elaboración: DATEC LTDA.

5.6 Composición del Directorio

El Directorio de Datec Ltda. al 30 de septiembre 2025, está conformado de la siguiente manera:

Cuadro No. 3 Miembros de Directorio DATEC LTDA.

Al 30 de septiembre de 2025

Nombre Completo	Cargo	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa)	Antigüedad	Profesión
Daher Bulus Abdallah Edmond	Presidente	28/01/1999	26 años	Comerciante
Daher Tobia Cristian	Secretario	28/01/1999	26 años	Administrador de Empresas

Fuente y Elaboración: DATEC LTDA.

5.7 Principales Ejecutivos y Administrativos

Los principales Ejecutivos y Administrativos de Datec Ltda. al 30 de septiembre de 2025 son los siguientes:

Cuadro No. 4 Principales Ejecutivos y Administradores DATEC LTDA.

Al 30 de septiembre de 2025

Nombre	No. de C.I.	Cargo	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa)	Antigüedad	Profesión
Blanca Salces Cuellar	3232633 SC	GERENTE GENERAL	20/12/1999	25 años	Lic. Auditoría Financiera
Iván Alemán Zapata	3395700 LP	CHIEF FINANCIAL OFFICER	1/3/2024	1 año	Lic. en Administración de empresas

Widen Cardona Suarez	5850799 SC	SUBGERENTE DE AUDITORIA INTERNA	20/9/2023	2 años	Lic. En auditoria financiera
Sergio Arteaga Castro	3499048 LP	GERENTE COMERCIAL	2/10/2006	19 años	Lic. Ing. en Sistemas
Boris Barrenechea Apaza	3417194 LP	GERENTE DE SERVICIOS	28/12/2004	20 años	Lic. en Ing Electrónica
Rafael Palma Siles	3390301 LP	BUSINESS MANAGER	2/10/2023	2 años	Lic. Ing. en sistemas
Maclobia Susana Ara Perez	988209 CB	FINANCIAL BUSINESS MANAGER	17/09/2003	22 años	Lic. en Administración de Empresas
Jessica Paola Barbero Alpíre	4701957 SC	GERENTE OPERACIONES	30/09/2012	13 años	Lic. Ing Financiera
Carlos Alberto Oliveira Terrazas	3783559 SC	GERENTE DE TI	11/08/2024	1 año	Lic. Ingeniería de sistemas
Maria Renee Suarez Roca	5323383 SC	GERENTE DE MARKETING	14/6/2023	2 años	Lic. en Administración de empresas
Lorena Marcos Santucho	4575931 SC	GERENTE TALENTO HUMANO	11/08/2025	1 mes	Lic. en Psicología

Fuente y Elaboración: DATEC LTDA.

5.8 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de la Empresa

Blanca Salces - Gerente General. Licenciada en Contaduría Pública (Universidad Gabriel Rene Moreno), trabajó cuatro años en Grupo RODA, dos años en IMBA, dos años en CIFCO-FEGASACRUZ y cuatro años en la Central de Insumos FEGASACRUZ. En el año 2003 al 2021, se hizo cargo de la Gerencia de Administración & Finanzas de DATEC LTDA.

Ivan Aleman Zapata - Chief Financial Officer. Licenciado en Administración de Empresas (UPB), Master in Public Policy (The Australian National University); trabajó 7 años en la Bolsa Boliviana de Valores, 4 años en YPFB Transporte (Transredes), y casi 3 años en Valores Unión Agencia de Bolsa S.A.

Widen Cardona Suarez – Subgerente de Auditoría Interna. Licenciado en Auditoria Financiera (UTEPSA), trabajo en Grupo Roda, Grupo Cuevas como Gerente Administrativo Contable y Jefe Administrativo Financiero en LA SIERRA PREMIUM.

Sergio Arteaga – Gerente Comercial. Licenciado en Ingeniería de Sistemas (Universidad Católica –

Bolivia), trabajó un año en Telecoverage Sales Representative (Coordinador de manejo de oportunidades), seis años en SMB (Representante de Clientes) y un año en IBM (Representante de Ventas).

Boris Barrenechea Apaza – Gerente de Servicios. Ingeniero Electrónico de la Universidad Mayor de San Andrés - Bolivia. De 1998 a 2004 desempeñando distintos cargos de Servicios en IBM de Bolivia. Actualmente es Gerente de Servicios en DATEC Latam, desde 2004 desempeñando distintos cargos relacionados a temas Comerciales.

Rafael Palma Siles - Gerente de Negocios. Lic. en Ingeniería de sistemas (E.M.I), Master of Business Management Information Systems (University of South Australia), Gerente nacional de tecnología – Banco FIE S.A., Gerente nacional de tecnología, banca digital, proyectos y gestión de procesos – Banco Unión S.A.

Maclobia Susana Ara Perez - Financial Business Manager. Licenciada en Administración de Empresas. 36 años de experiencia en cargos comerciales y de ventas en empresas de tecnología. Actualmente es Gerente de cuentas VIP de la empresa con enfoque a entidades Financieras, desde el 2003 liderando diferentes cargos en el área de Ventas.

Jessica Paola Barber Alpire - Gerente de Operaciones. Lic. en Ingeniería Financiera (UPSA), se ha desempeñado laboralmente en P&B Auditores por 2 años, luego ingresó a Datec Ltda. hasta la actualidad (13 años) ejerciendo el cargo de Encargada de cuentas por cobrar (4 años), Jefe de Finanzas (2 años), Jefe de Integración (3 años), Vicepresidente de Finanzas y Administración (3 años), Gerente de Operaciones (1 año - actualidad).

Carlos Alberto Olivera Terrazas - Gerente de TI. Ingeniero de sistemas, cuenta con una destacada trayectoria en el ámbito tecnológico, abarcando roles en la empresa privada, emprendimientos propios y la docencia. Fue Director General Ejecutivo de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (AGETIC) de Bolivia, liderando proyectos de transformación digital a nivel nacional.

Ha trabajado como Gerente de Tecnología en startups financiadas por capital de riesgo y ha desarrollado su carrera internacional en empresas como The Perch Project en Arabia Saudita y Hotel Connections en Estados Unidos.

Además, ha colaborado como consultor en importantes entidades y organizaciones como UNICEF, PNUD, Televisa de México y Gameloft en Argentina, entre otras. Actualmente es docente de posgrado en la Universidad del Valle y en Platzi Colombia.

Maria Rene Suarez - Gerente de Marketing. Lic. En administración de empresas (UPSA), Maestría en dirección de comercio internacional (ESIC EIG – España), Administrador de capacitación comercial – Nuevatel PCS de Bolivia, Subgerente de marketing – Datec Ltda.

Lorena Marcos Santucho - Gerente de Talento Humano. Lic. en Psicología (UPSA), Máster en Dirección de Recursos Humanos (Escuela Europea de Negocios). Se ha desempeñado laboralmente por 11 años en YANBAL S.A. - Coordinador Senior de Gestión de Talento, en AZZORTI S.R.L. - Subgerente de Cultura y Desarrollo Bolivia por 6 años y 2 años como Subgerente Corporativa Aprendizaje y Desarrollo. Actualmente se desempeña como Gerente de Talento Humano en Datec Ltda.

5.9 Número de Empleados

Número de personas empleadas: funcionarios, empleados y obreros, con respectiva evolución de los últimos años

Cuadro No. 5 Personal Empleado DATEC LTDA.

(Al 30/09/2025)

Nivel	2022	2023	2024	Sep - 2025
Ejecutivos	8	7	11	11
Empleados	336	330	361	388
Total	344	337	372	399

Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

6 DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y DE SU SECTOR

6.1 Información relevante histórica del Emisor

DATEC LTDA., fue fundada en 1999, se dedica a la prestación de servicios y comercialización de productos del área de computación, asistencia técnica, desarrollo e implementación de soluciones de software y hardware para aplicaciones de Internet, etc. Se constituye en la principal empresa en Bolivia de servicio tecnológico caracterizada por un fuerte compromiso de servicios a sus clientes, una amplia oferta de soluciones, productos de calidad y una sólida posición financiera.

La empresa ha creado una red de servicio en el País, tiene una base de más de 400 canales de distribución en toda Bolivia, atiende desde sus oficinas en las principales ciudades del país, siendo la oficina central en Santa Cruz, tiene sucursales en La Paz y en Cochabamba. Desde el año 2012 se contrataron técnicos y pequeñas oficinas técnicas en Sucre, Tarija y El Alto para atender mejor a sus clientes. Actualmente cuenta con la representación de más de 40 marcas, muchas de las mismas de manera exclusiva. Desde marzo 2020, donde inicia la crisis sanitaria por COVID-19, la empresa ha apoyado a los clientes con soluciones que forman parte de un “Ecosistema de supervivencia”, enfocándose en que solo se pague por lo que se usa, ejemplo de esto es dCloud, la nube boliviana que permite la omnipresencia y ayuda en las estrategias de omnicanalidad para conducir los negocios desde el lugar donde se encuentre donde los dependientes pueden usar cualquier canal digital sin sacrificar la seguridad o privacidad.

Así mismo ha creado DGlobal unidad de negocios enfocada en fortalecer la presencia en otros países a través de productos de exportación nacionales, al mismo tiempo de potenciar su estrategia de expansión global en otros mercados.

6.2 Descripción del sector en el que se encuentra localizada, competencia y posicionamiento en dicha industria.

DATEC LTDA., es la empresa líder en servicios de tecnología, la cual cuenta con importantes certificaciones a través de su trayectoria en el mercado nacional y a la vez ha logrado beneficiar a sus clientes con la calidad de su servicio. Cuenta con un equipo de consultores certificados en Bolivia que garantiza la calidad de cada proyecto.

La empresa cuenta con una participación aproximada del 28% respecto al mercado de tecnología en el país. Los principales competidores en el sector mayorista son: DMC con 16%, ALPHA SYSTEMS con 13% y otros con 16%, quienes ofrecen algunos productos similares.

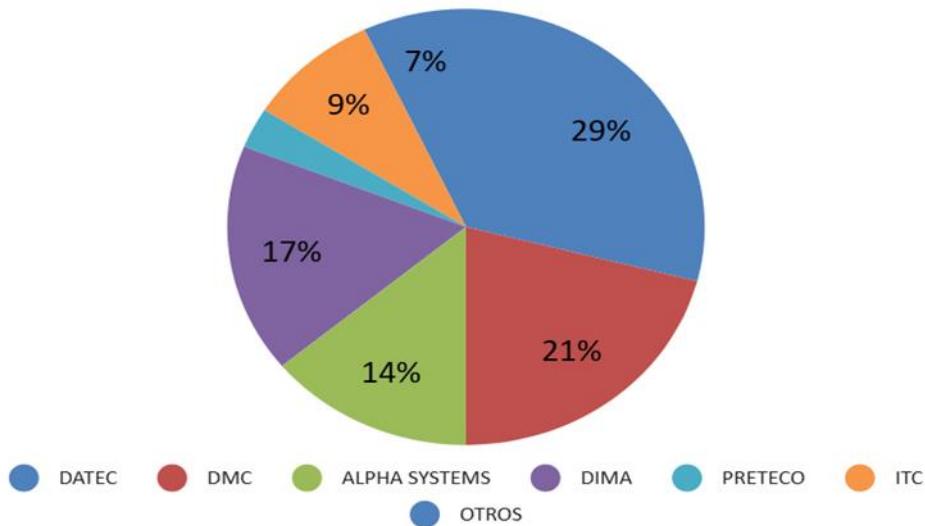
Cuadro No. 6 Principales participantes del Mercado

Al 30 de septiembre 2025

Principales competidores y participación de mercado	
Empresa	% de participación de mercado
DATEC	29%
DMC	21%
ALPHA SYSTEMS	14%
DIMA	17%
PRETECO	3%
ITC	9%
OTROS	7%
	100%

Fuente: DATEC LTDA. / Elaboración: PCR S.A.

Gráfico 2 Principales participantes del Mercado
Al 30 de septiembre 2025



Fuente: DATEC LTDA. / Elaboración: PCR S.A.

En el mercado corporativo y gobierno, otras empresas representan competencia de este nicho específico, que por su tamaño y oferta no representan una importante amenaza para la empresa. A la fecha cambió su modo de trabajo ya que, al trabajar con estas marcas reconocidas, se habilita como representante directo de marcas como IBM, LENOVO, TRIPP LITE, MOTOROLA, SIEMON, DIEBOLD NIXDORF y SAP para brindar una atención directa a sus clientes.

6.3 Principales Activos del Emisor

Al 30 de septiembre del 2025, la sociedad cuenta con los siguientes principales activos.

Cuadro No. 7 Infraestructura de DATEC LTDA.

Al 30 de septiembre 2025

Inmuebles DATEC (INFRAESTRUCTURA)					
Detalle	Ubicacion	Uso	Garantia	Banco	Motivo
CONDOMINIO "COSTANERA II, OFICINA GERENCIA (24, 25 Y 26)	Av. Canal Isuto 5to anillo	Gerencia General, Finanzas, Comercial, LOBs, Administracion, Legal, Marketing	Hipotecaria	Economico	Capital Operativo
OFICINAS PARQUE INDUSTRIAL - ALMACEN	Av. Paragua 4to Anillo	Logistica, Operaciones, Facturacion	N/A	N/A	N/A
EDIFICIO D'LITE, AV. FUERZA NAVAL, CALACOTO, LA PAZ	Av. Fuerza Naval, Calacoto.	Equipo Comercial - La Paz	Hipotecaria	Fortaleza	Capital Operativo
TERRENO UBICADO EN PARQUE INDUSTRIAL PI 49 LOTE 9	Zona - Parque industrial	SIN USO	Hipotecaria	Banco Bisa S.A.	Capital Operativo

Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

6.4 Principales Productos y/o servicios

Proveedores internacionales. Es SAP Partner2 y tiene alianzas con IBM y Lenovo, que brindan relaciones privilegiadas y fortalecen sus divisiones de negocios y productos. Dirige su oferta a la

ejecución de proyectos de información y tecnología (IT); telefonía y comunicaciones; venta, instalación, mantenimiento y soporte de plataformas; outsourcing; seguridad y otros servicios menores.

Soluciones Tecnológicas Empresariales

- Implementación de sistemas de gestión empresarial (ERP, CRM, etc.).
- Desarrollo de software a medida para procesos empresariales.
- Consultoría en transformación digital y optimización de procesos.

Infraestructura y Soporte TI

- Venta, instalación y mantenimiento de hardware y redes.
- Servicios de soporte técnico y administración de infraestructuras TI.
- Soluciones de ciberseguridad y continuidad operativa.

Unidad de Negocio DCOMEX (Diversificación)

- Servicios de importación y exportación de tecnología y equipos.
- Logística y gestión de comercio exterior para clientes corporativos.
- Asesoramiento en procesos aduaneros y normativa internacional.

6.5 Descripción de las Actividades y negocios

Las ventas anuales de la empresa son de 38 MM USD. Dada la perspectiva de crecimiento, se han establecido las siguientes estrategias para ampliar su cobertura de mercado:

- Ingresar al segmento de la pequeña y mediana empresa
- Ampliar su portafolio de soluciones
- Desarrollo de soluciones y negocios Digitales.

Nuestra línea de producto esta diversificada en los siguiente:

- Desarrollo de Software
- Sistemas de Gestión Empresarial
- Comercialización de Hardware y Soluciones Tecnológicas
- Servicios en la nube

Operaciones y Productos

A continuación, se describe su clasificación:

- ❖ Equipamiento
 - Infraestructura
 - Servidores y almacenamiento: IBM, Hewlett Packard Enterprise.
 - Hiperconvergencia y virtualización: VMware, Cisco, Hewlett Packard, Nutanix, Lenovo.
 - Networking
 - Personal Solutions
 - Cartelería digital: Samsung, ViewSonic.
 - Impresión: Lexmark, HP.
 - PC y Monitores:HP, Lenovo.
 - Autoservicio

- Banking: Diebold Nixdorf, Kiev, VU, Thales, Ingenico Group, Magner.
- Retail: Toshiba, Zebra, Retail Custom Solutions.
- Comunicación, Energía y Conectividad
 - Radio Comunicación: Motorola
 - Energía y Cableado: Siemon, Tripp Lite.
 - Seguridad: Hikvision, Bolide, Bosch.
- ❖ Soluciones
 - dAnalytics & IA
 - dSecurity
 - SAP
 - dCloud
- ❖ Servicios
 - Self Service (Banca Digital, Retail y Autoservicio)
 - dOutsourcing (Terciarización de equipamiento tecnológico)

6.6 Producción y Ventas netas de bienes y servicios, referencia de productos y rubros con más incidencia, así como principales mercados

En el siguiente cuadro se muestra la composición de los Ingresos de la sociedad de las gestiones en las gestiones 2022, 2023, 2024 y septiembre 2025.

Cuadro No. 8 Composición de los Ingresos

Al 30 de septiembre 2025

Ventas	2022	%	2023	%	2024	%	sept-2025	%
PRODUCTOS	139,891,582	59%	152,383,120	58%	152,747,679	55%	136,046,742	62%
SERVICIOS	90,664,284	38%	105,973,685	40%	115,873,438	42%	75,395,914	35%
OTROS INGRESOS	5,041,860	2%	3,915,167	1%	7,418,724	3%	5,998,473	3%
Total	235,597,726	100%	262,271,972	100%	276,039,840	100%	217,431,129	100%

Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

A continuación, se mostrará la composición de los servicios que realiza DATEC LTDA. con relación a los ingresos que generan, en las gestiones 2022, 2023, 2024 y a septiembre 2025.

Cuadro No. 9 Servicios de la Sociedad

Al 30 de septiembre de 2025

Servicios	2022%	2023%	2024%	Sept-2025%
Outsourcing	34.32%	67.22%	48%	32.80%
Product support	13.79%	0.01%	16%	29.23%
Autoservicios	30.41%	21.62%	24%	16.67%
Otros Servicios	21.48%	11.15%	12%	21.30%

Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

A continuación, se mostrará la composición de los productos que tiene DATEC LTDA. con relación a los ingresos que generan, en las gestiones 2022, 2023, 2024 y a septiembre 2025.

Cuadro No. 10 Productos de la sociedad

Al 30 de septiembre de 2025

Producto	2022	%	2023	%	2024	%	sept-2025	%
Lenovo	47,266,424	34%	56,714,554	37.22%	53,461,687.65	35%	52,976,601.33	38.94%
CISCO	5,321,679	4%	28,281,842	18.56%	18,329,721.48	12%	3,686,866.71	2.71%
IBM	18,696,450	13%	22,885,560	15.02%	42,769,350.12	28%	36,542,154.90	26.86%
LEXMARK	13,655,668	10%	13,539,315	8.89%	15,274,767.90	10%	13,332,580.72	9.80%
SIEMON	5,655,020	4%	6,333,614	4.16%	10,692,337.53	7%	4,394,309.77	3.23%
TRIPPLITE	7,877,997	6%	4,234,525	2.78%	3,054,953.58	2%	1,605,351.56	1.18%
VMWARE	3,862,104	3%	3,252,584	2.13%	4,582,430.37	3%	4,081,402.26	3%
DIEBOLD	13,947,089	10%	15,468,022	10.15%	1,527,476.79	1%	1,224,420.68	0.90%
SAMSUNG	605,434	0%	196,907	0.13%	305,495.36	0%	367,326.20	0.27%
Otros productos	23,003,718	16%	1,476,196	0.97%	2,749,458.22	2%	17,835,727.88	13.11%
Total	139,891,582	100%	152,383,120	100%	152,747,679	100%	136,046,742	100%

Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

En el siguiente cuadro se mostrará la información comparativa.

Cuadro No. 11 Información comparativa

Septiembre 2025- diciembre 2024

	Septiembre 2025	Diciembre 2024	AV 2025	AV 2024
INGRESOS OPERACIONALES	217,431,129	276,384,920	100.00%	100.00%
COSTOS DE VENTAS Y SERVICIOS	(91,306,745)	(146,812,765)	-41.99%	-53.12%
UTILIDAD BRUTA	126,124,384	129,227,075	58.01%	46.76%
EGRESOS OPERATIVOS				
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(50,619,388)	(61,177,888)	-23.28%	-22.14%
GASTOS COMERCIALES	(6,901,646)	(7,292,415)	-3.17%	-2.64%
GASTOS TRIBUTARIOS	(10,507,299)	(12,004,169)	-4.83%	-4.34%
GASTOS DE AMORTIZACIÓN Y DEPRECIACIÓN	(6,839,109)	(5,419,135)	-3.15%	-1.96%
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	(74,867,442)	(85,893,607)	-34.43%	-31.08%
UTILIDAD OPERATIVA	51,256,942	43,333,468	23.57%	15.68%
GASTOS FINANCIEROS	(17,161,639)	(11,906,660)	-7.89%	-4.31%
INGRESOS NO OPERACIONALES	64,894,665	20,804,474	29.85%	7.53%
DESCUENTO EN COMPRAS	65,470	118,913	0.03%	0.04%
EGRESOS NO OPERACIONALES	(81,628,782)	(22,446,044)	-37.54%	-8.12%

TOTAL OPERACIONALES	INGRESO/EGRESOS NO	(16,668,647)	(1,522,658)	-7.67%	-0.55%
RESULTADO DEL EJERCICIO		17,426,656	28,817,672	8.01%	10.43%

Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

6.7 Registro de Marcas

A continuación, se presenta el registro de marcas que DATEC LTDA. posee actualmente:

Cuadro No. 12 Registro de Marcas

Al 30 de septiembre de 2025

MARCA	ENTIDAD	TIPO	ESTADO	FECHA DE INICIO DE VIGENCIA	DURACIÓN
Datec Software	Senapi	Marca Producto	Vigente	27/06/2019	10 años
Datec Servicios	Senapi	Marca Servicio	Vigente	27/06/2019	10 años
Renting	Senapi	Marca Servicio	Vigente	31/07/2019	10 años
DRenting	Senapi	Marca Servicio	Vigente	31/07/2019	10 años
DFinance	Senapi	Marca Servicio	Vigente	27/06/2019	10 años
DSecurity	Senapi	Marca Servicio	Vigente	31/07/2019	10 años
DPrint	Senapi	Marca Servicio	Vigente	27/06/2019	10 años
DQuick	Senapi	Marca Servicio	Vigente	27/06/2019	10 años
DCloud	Senapi	Marca Servicio	Vigente	31/07/2019	10 años
InfoAge	Senapi	Marca Servicio	Vigente	28/06//2024	10 años

Elaboración y Fuente: DATEC LTDA

6.8 Licencias ambientales

A continuación, se presenta el registro de Licencias ambientales que DATEC LTDA. posee actualmente:

Cuadro No. 13 Licencias Ambientales

Al 30 de septiembre de 2025

Nombre de la Licencia	Tipo de Licencia	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Código de Registro
Ficha Técnica Ambiental	Licencia Ambiental	12/06/2025	12/06/2027	329-25

Elaboración y Fuente: DATEC LTDA

6.9 Mercados Principales

La empresa ha creado una red de servicio en el País, tiene una base de más de 400 canales de distribución en toda Bolivia, atiende desde sus oficinas en las principales ciudades del país, siendo la oficina central en Santa Cruz, tiene sucursales en La Paz y en Cochabamba. Desde el año 2012 se contrataron técnicos y pequeñas oficinas técnicas en Sucre, Tarija y El Alto para atender mejor a sus clientes.

6.10 Descripción del sector en el que se localiza la empresa

El sector en el que opera DATEC Ltda. es el de Tecnologías de la Información y Comunicación, el pilar fundamental para la transformación digital y la competitividad empresarial en Bolivia y el mundo. Este sector aporta soluciones tecnológicas y juega un papel crucial en la modernización de empresas de todos los tamaños.

6.11 Existencia de dependencia en contratos de compra, distribución o comercialización.

Dada la naturaleza del negocio, a la fecha, DATEC LTDA no posee ningún contrato que represente más del 10% de sus ventas anuales.

6.12 Información relativa a políticas de inversión, así como de la estrategia empresarial

En políticas de inversión se prioriza las inversiones en tecnología e innovación para fortalecer la capacidad de ofrecer soluciones competitivas

- Inversión en desarrollo tecnológico
- Infraestructura
- Talento humano

La estrategia de DATEC se basa en la creación de valor para sus clientes Innovación continua: Desarrollo de soluciones tecnológicas personalizadas y adaptadas al mercado.

Enfoque en la transformación: Ayudar a empresas a digitalizar y automatizar procesos.

Relación con los clientes: Ofrece soporte técnico, consultoría y capacitación.

6.13 Descripción de créditos y deudas por pagar

En el siguiente cuadro se tiene el detalle de las Deudas por pagar que tiene DATEC LTDA. al 30 de septiembre del 2025.

Cuadro No. 14 Deudas por pagar

Al 30 de septiembre de 2025

Deuda Financiera a Septiembre 2025										
Nº	Entidad Emisión /	Monto Original (en Bs.)	Saldo Capital Actual (en Bs.)	Fecha Desembolso	Fecha Finalización	Tasa interés vigente	Periodicidad de Pago	Destino Crédito	del	Garantía

1	Fortaleza SAFI	14,000,000	4,200,000	26/11/2021	31/10/2026	7,56%	Capital Semestral / intereses trimestral	Capital operativo recambio pasivos	Quirografaria/ / de personal socios
2	Banco Económico	6,860,000	2,457,970	12/8/2021	1/4/2027	6%	Mensual	Capital operativo	Prendaria
3	Banco Económico	32,643,858	25,134,676	13/12/2021	01/08/2032	5.75%	Trimestral	Capital operativo recambio pasivos	/ de Hipotecaria/ prendaria
4	Banco Económico	6,517,000	5,197,051	30/03/2022	08/04/2032	6.00%	Mensual	Compra de nuevas oficinas	Hipotecaria
5	Fortaleza SAFI	5,000,000	1,250,000	29/12/2023	17/12/2025	7.50%	Interés trimestral / capital semestral	Recambio de pasivos	Quirografaria/ Garantía personal socios
6	BCP	11,000,000	11,000,000	12/08/2025	12/08/2027	10.00%	Semestral	Capital operativo	Prendaria
7	BISA	1,794,000	498,333	29/08/2024	28/02/2026	7.50%	Mensual	Capital operativo	Prendaria
8	BISA	7,900,000	3,620,833	29/08/2024	29/08/2026	7.50%	Mensual	Capital operativo	Prendaria
9	BISA	2,450,000	1,531,250	12/12/2024	12/12/2026	7.50%	Mensual	Capital operativo	Prendaria
10	BISA	1,090,000	476,875	12/12/2024	12/04/2026	7.50%	Mensual	Capital operativo	Prendaria
11	BISA	200,000	50,000	12/12/2024	12/12/2025	7.50%	Mensual	Capital operativo	Prendaria
12	BISA	7,000,000	7,000,000	30/05/2025	26/11/2025	7.80%	Al Vencimiento	Capital operativo	Línea de Crédito
12	Banco Fortaleza	14,000,000	12,967,297	2/10/2024	10/10/2033	7.00%	Mensual	Recambio de pasivos	Hipotecaria
TOTALES		110,454,858	75,384,285						

Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

6.14 Descripción de los procesos Judiciales

En el siguiente cuadro se tiene el detalle de los procesos judiciales que tiene DATEC LTDA. al 30 de septiembre del 2025.

Cuadro No. 15 Procesos Judiciales

Al 30 de septiembre del 2025

DEMANDANTE O SOLICITANTE	DEMANDADO O DEUDOR	INICIO DE CAUSA	MATERIA	JUZGADO O INSTITUCIÓN	CUANTÍA TOTAL Bs. Según Demanda o Res.	INSTANCIA
DATEC LTDA.	INVERSIONES SUCRE S.A.	22/02/2022	CIVIL EJECUTIVO	JUZG. PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 14° - SANTA CRUZ DE LA SIERRA	Bs. 510,292.37	SENTENCIA DEFINITIVA Y EMBARGO DE LOS BIENES INMUEBLES.

DATEC LTDA.	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	26/10/2020	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA - CHUQUISACA	Bs. 2,680,124.64	COBRO DE LA DEUDA ANTE DEPÓSITO JUDICIALES DE LA DAF - SUCRE.
DATEC LTDA.	MI YAIGO S.R.L.	24/01/2024	ARBITRAJE	CENTRO DE CONCILIACIÓN DE ARBITRAJE COMERCIAL - CAINCO	Bs. 321,933.39	OFRECIMIENTO DE LAS PRUEBAS
DATEC LTDA.	DICLAEX	12/08/2024	EJECUTIVO	JUZG. PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 23° - LA PAZ	Bs. 61,500.00	CITACIÓN Y MEDIDAS CAUTELARES DE RETENCIÓN DE FONDOS Y EMBARGO PREVENTIVO DE LOS BIENES ENCONTRADOS.
DATEC LTDA.	GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE TARIJA	10/04/2023	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	SALA SOCIAL 2 ADMINISTRATIVA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA ÚNICA DE TARIJA	Bs. 4,942,251.81	RATIFICACIÓN DE PRUEBAS ADJUNTADAS EN LA DEMANDA CONTENCIOSA
DATEC LTDA.	NAHOMI REPRESENTACIONES S.R.L.	09/06/2023	COACTIVO CIVIL	JUZG. PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 14° - SANTA CRUZ DE LA SIERRA	Bs. 30,937.00	CONTAMOS CON SENTENCIA INICIAL EN FAVOR DE DATEC LTDA., ASIMISMO SE HA REALIZADO LA PUBLICACIÓN DE EDICTO DE PRENSA A LA EMPRESA DEMANDADA.
DATEC LTDA.	TELIS S.A.	06/10/2023	ORDINARIO	JUZG. PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 8° - SANTA CRUZ DE LA SIERRA	Bs. 759,858,24	SE ENCUENTRA ADMITIDA LA DEMANDA ORDINARIA POR INCUMPLIMIENTO DE PAGO, ASIMISMO EN OBRADOS CURSA LA SEGUNDA PUBLICACIÓN DEL EDICTO DE PRENSA.
DATEC LTDA	EMPRESA UNIPERSONAL JORGE SANTIAGO CAMPERO RODRIGUEZ - PAPA GEORGE	22/11/2023	ARBITRAJE	CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE COMERCIAL CAINCO - SANTA CRUZ DE LA SIERRA	Bs. 116,667,76	NOS ENCONTRAMOS EN CURSO ARBITRAJE COMERCIAL DE CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE PAGO ANTE EL CCAC - CAINCO SCZ.
DATEC LTDA.	EMPRESA UNIPERSONAL DIETER CAMPOS JUSTINIANO	07/11/2023	EJECUTIVO	JUZG. PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 23°	Bs. 38,586,54	EJECUCIÓN DE SENTENCIA
DATEC LTDA.	EMPRESA UNIPERSONAL RUBEN FUENTES ROJAS	09/07/2024	EJECUTIVO	JUZG. PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5°	Bs. 69,600,00	APELACIÓN A SENTENCIA DEFINITIVA

DATEC LTDA.	KETAL S.A.	05/09/2024	CAUTELAR	JUZG. PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1º ZONA SUR LA PAZ	Bs. 363,322.96	EMBARGO PREVENTIVO
DATEC LTDA.	JHONNY MORALES ORTA	31/05/2022	PENAL	JUZGADO 2DO DE SENTENCIA - SANTA CRUZ DE LA SIERRA	Monto a establecerse en la reparación de daños y perjuicios	EJECUCIÓN DEL MANDAMIENTO DE APREHENSIÓN Y ARRAIGO
GABRIEL PALACIOS CARRILLO, NAHOMI ANTELO BRUN, LUIS FERNANDO MARISCAL Y RICHARD DAZA LEAÑOS	DATEC LTDA.	20/10/2020	LABORAL	JUZG. DE PARTIDO 9º DEL TRABAJO Y S.S. - SANTA CRUZ DE LA SIERRA	Bs. 286.054,21	PAGO POR ACTUALIZACIÓN DE UFVS
SAMUEL MONZÓN MONTENEGRO	DATEC LTDA.	10/08/2020	LABORAL	JUZG. DE PARTIDO 9º DEL TRABAJO Y S.S. - SANTA CRUZ DE LA SIERRA	Bs. 44.473,00	A LA ESPERA DE AUTO DE VISTA
DIEGO BAGUR	DATEC LTDA.	28/05/2013	LABORAL	JUZG. DE PARTIDO 2º DEL TRABAJO Y S.S. - LA PAZ	Bs 53,710.12.-	ACTUALIZACIÓN DE UFVS
RAQUEL ANDREA PINEDO DURAN	DATEC LTDA.	28/06/2023	LABORAL	JUZG. DE PARTIDO 1º DEL TRABAJO Y S.S. - LA PAZ	Bs. 34.972,97	AUDIENCIA DE CONFESIÓN PROVOCADA Y PRUEBA TESTIFICAL
RONNY ELVIO JUSTINIANO SAAVEDRA	DATEC LTDA.	19/07/2017	LABORAL	JUZG. DE PARTIDO 6º DEL TRABAJO S.S. SANTA CRUZ	Bs. 68,806.27	ETAPA DE TÉRMINO PROBATORIO
WILLIAMS EDUARDO JALDIN SOLIZ	DATEC LTDA.	11/08/2020	LABORAL	JUZG. DE PARTIDO 9º DEL TRABAJO Y S.S. - LA PAZ	Bs 91.829,64	PAGO ACTUALIZACIÓN UFVS.
DATEC LTDA.	EUROCOM	08/04/2021	COACTIVO CIVIL	JUZG. PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 16º - SANTA CRUZ DE LA SIERRA	Bs.1,662.737.02	EJECUCIÓN DE SENTENCIA
MINISTERIO DE TRABAJO	DATEC LTDA.	23/09/2021	LABORAL	JUZG. DE PARTIDO 3º DEL TRABAJO Y S.S. - SANTA CRUZ DE LA SIERRA	Bs. 20,000.00.-	DESISTIMIENTO DE LA DENUNCIA POR PARTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO. CONCLUIDO.
DATEC LTDA.	GRACO	13/07/2016	TRIBUTARIO	JUZG. DE PARTIDO 2º ADMINISTRATIVO, COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO.	10.049.135.- UFV's, equivalente a Bs. 21.434.711.-	APELACIÓN A SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA
DATEC LTDA.	ADUANA NACIONAL	14/08/2007	TRIBUTARIO	JUZG. DE PARTIDO 2º ADMINISTRATIVO, COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO.	UFV's 57.976 equivalente a Bs 138.089,55	IMPUGNACIÓN AL AUTO DE VISTA

DATEC LTDA.	GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA	26/11/2024	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	SALA SOCIAL, ADMINISTRATIVA, CONTENCIOSO Y CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA 2DA. DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA SANTA CRUZ	Bs. 1,052,922.86	A LA ESPERA DEL AUTO DE ADMISIÓN DE LA DEMANDA CONTENCIOSA
BRAIAN SALAZAR, JOSE ANTONIO OLIVIA, JUAN PABLO RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL JIMENEZ	DATEC LTDA.	13/02/2025	PENAL	JUZGADO DE SENTENCIA 8VO PAMPA DE LA ISLA	SE DEFINIRÁ EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA	CITACIÓN CON LA QUERELLA A LOS CUATROS QUERELLADOS
BRAIAN MAURICIO SALAZAR AJHATTA	DATEC LTDA.	02/05/2025	LABORAL	JUZG. DE PARTIDO 6° DEL TRABAJO Y S.S. - SANTA CRUZ DE LA SIERRA	Bs. 53.340,41	CONTESTACIÓN A LA DEMANDA
ANDRES ALFREDO TORRICO APAZA	DATEC LTDA.	21/04/2025	LABORAL	JUZG. DE PARTIDO 9° DEL TRABAJO Y S.S. - SANTA CRUZ DE LA SIERRA	Bs. 71.203,82	ETAPA DE TÉRMINO PROBATORIO
DAVID AGUILAR	DATEC LTDA.	12/05/2022	REINCORPORACIÓN LABORAL	JUZG. DE PARTIDO 10MO DEL TRABAJO Y S.S. - LA PAZ	NO SOLICITA	SE PRESENTÓ EXCEPCIONES CONTRA EL AUTO DE CUMPLIMIENTO DEL JUZGADO LABORAL 10MO.
DAVID AGUILAR	DATEC LTDA.	01/02/2023	IMPUGNACIÓN JUDICIAL A LA CONMINATORIA DE REINCORPORACIÓN LABORAL	JUZG. DE PARTIDO 9° DEL TRABAJO Y S.S. - LA PAZ	NO SOLICITA	SE PRESENTÓ DEMANDA DE IMPUGNACIÓN JUDICIAL A LA RESOLUCIÓN DE REINCORPORACIÓN LABORAL.
DAVID AGUILAR	DATEC LTDA.	07/05/2025	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	JUZG. DE PARTIDO 9° DEL TRABAJO Y S.S. - LA PAZ	Bs. 125.531,45	SE PRESENTÓ EXCEPCIÓN DE IMPERSONERIA Y DE IMPRECISIÓN A LA DEMANDA LABORAL.
ERLAND A. JAHNASEN ANTELO	DATEC LTDA.	17/02/2014		JUZG. DE PARTIDO 2° DEL TRABAJO Y S.S. - SANTA CRUZ	Bs. 26.410,44	PROCESO LABORAL CONCLUIDO. SE HA ORDENADO EL ARCHIVO DE OBRADO.

Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

6.15 Información esencial o relevante

Datec Ltda. a la fecha del presente Prospecto no cuenta con información esencial o relevante que tenga o pueda tener en el futuro influencia o efecto en el desenvolvimiento de los negocios de la empresa o sus Estados Financieros.

6.16 Relaciones con el Estado

A la fecha DATEC LTDA., no posee relaciones especiales con el Estado.

6.17 Relaciones económicas con otras empresas

Datec Ltda., No tiene ninguna relación económica con otras empresas, con relación a préstamos o garantías que puedan comprometer el Patrimonio de la Sociedad.

6.18 Ubicación geográfica del Emisor

Las oficinas centrales de Datec Ltda. se encuentran en el Edificio Blu Costanera, piso 24, av. La Salle 5to anillo · Calle Velasco # 213, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

6.19 Hechos Relevantes

2025/11/28	Datec Ltda. comunica que, en fecha 28/11/2025, el Sr. Carlos Alberto Olivera Terrazas presentó su renuncia al cargo de Gerente de TI en la regional Santa Cruz, la cual se hizo efectiva a partir de la misma fecha 28/11/2025.
31/10/2025	<p>DATEC LTDA. comunica que, en Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada el 30 de octubre de 2025, a horas 10:00 a.m., en el domicilio legal ubicado en la Calle Velasco N°213, Santa Cruz, Bolivia. Con la presencia del 100% del capital social, se adoptaron por unanimidad las siguientes determinaciones:</p> <p>1. Consideración de modificaciones a la Emisión “Bonos DATEC III”: Se aprobaron ajustes a las características, términos y condiciones de la Emisión, motivados por observaciones de la ASFI. Las principales modificaciones son:</p> <p>Delegación de Definiciones Operativas: Se delega a la Gerente General y/o al Gerente Comercial la definición de aspectos variables como la Tasa de Interés, Plazo, Fecha de Emisión, Modalidad de Colocación y condiciones de Rescate Anticipado.</p> <p>Cláusulas Regulatorias: Se modifican las reglas de Quórum de la Asamblea de Tenedores (51% de capital remanente) y la definición de Hechos Potenciales de Incumplimiento (aplicable a deudas significativas iguales o mayores al 10% del total de pasivos).</p> <p>2. Lectura y Aprobación del Acta: El Acta fue aprobada por unanimidad. Se designó a la Sra. Blanca Rosa Salces Cuellar (Gerente General y Representante Legal) para la suscripción y ejecución de todos los documentos y trámites necesarios para la implementación de las modificaciones. La reunión concluyó a horas 11:00 a.m.</p>
30/10/2025	DATEC LTDA. comunica que, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en fecha 29 de octubre del 2025, se celebró una Asamblea Extraordinaria de Socios en el domicilio social de la compañía, instalada a horas 09:30 a.m., con la presencia del 100% de los socios, prescindiéndose de convocatoria conforme a lo permitido por la normativa societaria aplicable.
2025/10/17	<p>DATEC LTDA. comunica que, en cumplimiento de sus Estatutos Sociales, en fecha 16 de octubre del 2025, se llevó a cabo la Asamblea General Extraordinaria de Socios, instalada a horas 10:00 a.m. en el domicilio legal ubicado en Calle Velasco N° 213, Santa Cruz de la Sierra, con la participación del 100% de los socios.</p> <p>La Asamblea General Extraordinaria de Socios, determinó lo siguiente:</p> <p>Modificaciones a la emisión de bonos “DATEC II”:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Delegar a la Gerente General y/o al Gerente Comercial la definición de los aspectos operativos de la emisión. • Ajustar características de la emisión, incluyendo fecha, plazo, tasa de interés, valor nominal, cantidad de bonos y modalidad de colocación. • Definir el destino de los fondos y las condiciones de rescate anticipado. <p>Suscripción del Acta correspondiente, en señal de conformidad con las resoluciones adoptadas.</p>
2025/09/10	Se llevó a cabo la Asamblea General Extraordinaria de Socios, instalada a horas 11:00 a.m. en el domicilio legal ubicado en Calle Velasco N° 213, Santa Cruz de la Sierra, con la participación del 100% de los socios, con el siguiente Orden del Día: <ul style="list-style-type: none"> - Consideración de una emisión de bonos para su oferta pública y negociación en el

	<p>Mercado de Valores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inscripción de la emisión en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. - Suscripción del Acta. <p>La Asamblea General Extraordinaria de Socios, realizada en la misma fecha, determinó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autorizar la Emisión de Bonos “DATEC III” por un monto total de Bs 81.000.000 (Ochenta y un millones 00/100 bolivianos), para su oferta pública y negociación en el Mercado de Valores. - Aprobar la inscripción de la emisión en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. - Suscribir el Acta correspondiente, en señal de conformidad con las resoluciones adoptadas.
2025/09/09	<p>Se llevó a cabo la Asamblea General Extraordinaria de Socios, instalada a horas 10:00 a.m. en el domicilio legal ubicado en Calle Velasco N° 213, Santa Cruz de la Sierra, con la participación del 100% de los socios, con el siguiente Orden del Día:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consideración de una emisión de bonos para su oferta pública y negociación en el Mercado de Valores. - Inscripción de la emisión en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. - Suscripción del Acta. <p>La Asamblea General Extraordinaria de Socios, realizada en la misma fecha, determinó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autorizar la Emisión de Bonos “DATEC II” por un monto total de Bs 79.000.000 (Setenta y nueve millones 00/100 bolivianos), para su oferta pública y negociación en el Mercado de Valores. - Aprobar la inscripción de la emisión en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. - Suscribir el Acta correspondiente, en señal de conformidad con las resoluciones adoptadas.
2025/09/05	El Sr. Olvis Ribera Arroyo presentó su renuncia al cargo de Gerente de Planificación y Control de Gestión en la regional Santa Cruz, la cual se hizo efectiva a partir de la misma fecha 04/09/2025.
2025/08/11	Se determinó contratar a la Sra. Lorena Marcos Santucho, con el cargo de Gerente de Talento Humano, a partir de fecha 12/08/2025, en la regional de Santa Cruz.

7 ANÁLISIS FINANCIERO

El Análisis Financiero fue realizado en base a los Estados Financieros de DATEC Ltda. al 31 de diciembre 2022 auditados por Acevedo y Asociados Consultores de Empresas S.R.L., al 31 de diciembre del 2023 y 2024 fueron auditados por Legal Accounting Services S.R.L. El cambio se debe a políticas internas de la sociedad.

Asimismo, se presentan los Estados Financieros de la Sociedad al 30 de septiembre del 2025 que fueron auditados por Auditoría Interna de la empresa.

Las cifras expuestas en los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado a diciembre 2022, diciembre 2023, diciembre 2024 y septiembre 2025 se presentan de manera reexpresada en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) ocurrida al cierre de las gestiones descritas, siendo el valor de las fechas mencionadas las siguientes:

Fecha	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2024	30/09/2025
Cotización UFV	2,40898	2,47444	2,57833	2,89488

La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis se encuentra descrita en el punto 7.6 del presente prospecto

7.1 Balance General

7.1.1 Activo

El Activo Total de Datec Ltda. al 31 de diciembre del 2023 fue de Bs 418.489 miles superiores en 4,50% (Bs 18.020 miles) al registrado al 31 de diciembre del 2022 donde la cifra fue de Bs 400.469 miles, incremento que se originó por el crecimiento de la cuenta exigible. Al 31 de diciembre del 2024 alcanzo un monto de Bs 492.077 miles superiores en 17,58% (Bs 73.588 miles) al registrado en el 2023, incremento que se originó por el crecimiento de la cuenta Realizable y Exigible.

Para el 30 de septiembre del 2025 el activo total alcanzo Bs 487.666 miles compuesta por el activo corriente que representa el 63,78 % (Bs 311.025 miles) y el Activo no Corriente que representa el 36,22 % (Bs 176.641 miles).

Como se puede apreciar en el siguiente grafico existe un predominio de la porción corriente del activo en las gestiones analizadas.

Gráfico 3 Composición del Activo

Al 30 de septiembre de 2025



7.1.1.1 Activo Corriente

El Activo Corriente de Datec Ltda. al 31 de diciembre del 2023 fue de Bs. 247.507 miles mayor en 6,89% (Bs 15.961 miles) al registrado en la gestión 2022 donde registro Bs 231.546 miles, este incremento se debió principalmente por el aumento del 29,55% (Bs 30.705 miles) de la cuenta Exigible. Por otra parte, al 31 de diciembre del 2024 se registró un monto de Bs 314.674 miles representando un incremento de 27,14% (Bs 67.168 miles) con respecto a la gestión anterior, este aumento se debe principalmente por el aumento de la cuenta Realizable. Finalmente, al 30 de septiembre del 2025 el activo corriente alcanzo la cifra de Bs 311.025 miles.

En las gestiones analizadas las cuentas más representativas son Exigibles y Realizables como se puede observar en el gráfico 4.

7.1.1.1.1 Exigible

El Exigible es la cuenta más representativa del Activo, representando el 25,95%, 32,17% y 30,77% de las gestiones 2022, 2023 y 2024, respectivamente, del Total del Activo. A diciembre 2022 se registra Bs 103.913 miles aumentando en 29,55% (Bs 30.705 miles) para la gestión 2023 donde se registró Bs. 134.618 miles, este incremento es por el aumento de las Cuentas por Cobrar a Clientes. Por otra parte, entre las gestiones 2023 y 2024 hay un incremento del 12,46% (Bs. 16.773 miles) donde se registró Bs. 151.390 miles en la gestión 2024.

A septiembre 2025, el Exigible representa el 20,30% del Total del Activo, registrando un monto de Bs. 98.976 miles.

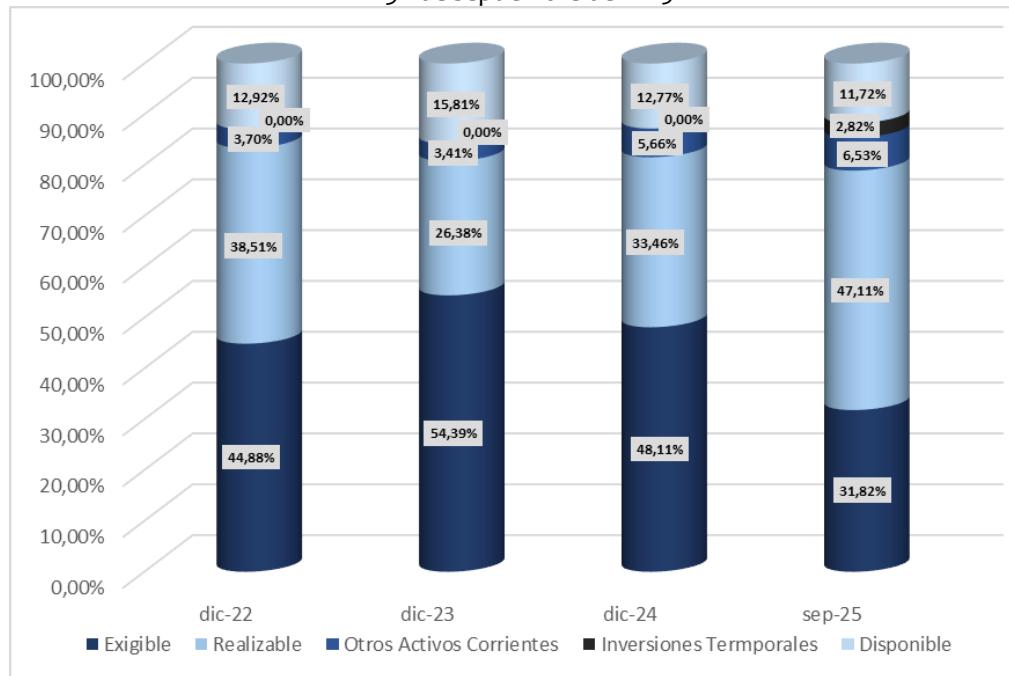
7.1.1.1.2 Realizable

La cuenta Realizable está compuesta por Inventarios de Mercaderías, material e insumos y Previsión para obsolescencia. Representa el 22,26%, 15,60% y 21,40% de todo el Activo a diciembre 2022, 2023 y 2024, respectivamente. En diciembre 2022 la cuenta registro Bs. 89.157 miles

disminuyendo en 26,76% (Bs. 23.854 miles) a comparación del 2023 donde registro Bs 65.303 miles estas diferencias entre las gestiones analizadas se deben a la variación de los Inventarios de Mercaderías. Al 31 de diciembre de 2024 existe un incremento de 61,25% (Bs 39.996 miles) en comparación al 2023, alcanzando un monto de Bs. 105.298 miles, este aumento se debe principalmente al aumento de los inventarios de mercadería.

A septiembre 2025, la cuenta Realizable representa el 30,05% del Total del Activo, registrando un monto de Bs. 146.528 miles.

Gráfico 4 Cuentas del Activo Corriente
Al 30 de septiembre de 2025



Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.1.1.2 Activo No Corriente

El activo no corriente de Datec Ltda. a diciembre del 2023 fue de Bs 170.982 miles, siendo superior al monto registrado a diciembre 2022 cuando fue de Bs 168.923 miles, esta variación significó el 1,22% (Bs 2.059 miles), producto del aumento de Otros Activos no Corrientes. Al 31 de diciembre del 2024 el activo no corriente fue de Bs 177.403 miles, siendo superior en 3,76% (Bs 6.420 miles) en comparación a la gestión anterior.

El activo no corriente representó el 42,18%, 40,86% y 36,05% del activo total a diciembre 2022, 2023 y 2024, respectivamente.

Al 30 de septiembre del 2025, el activo no corriente de la sociedad alcanzó la cifra de Bs 176.641 miles, mismo que representa el 36,22% del activo total.

7.1.1.2.1 Activos Fijos

Los Activos Fijos son los bienes que tiene la sociedad descontando la depreciación que corresponde de estos valores. A diciembre 2022 se registró en esta cuenta un monto de Bs 88.161 miles, en 2023 hubo un decremento del 3,15% (Bs 2.776 miles) representando un monto de Bs 85.384 miles. A diciembre 2024 alcanzo el monto de Bs 87.798 miles que representa un incremento del 2,83% (Bs 2.414 miles) en comparación con la gestión pasada. La variación de las gestiones 2022 y 2023 se debe principalmente a la depreciación de los Bienes de Datec Ltda., mientras que el aumento entre 2023 y 2024 se debe al aumento de Maquinaria e instalaciones.

Al 30 de septiembre de 2025, se registra un monto de Bs 82.802 miles.

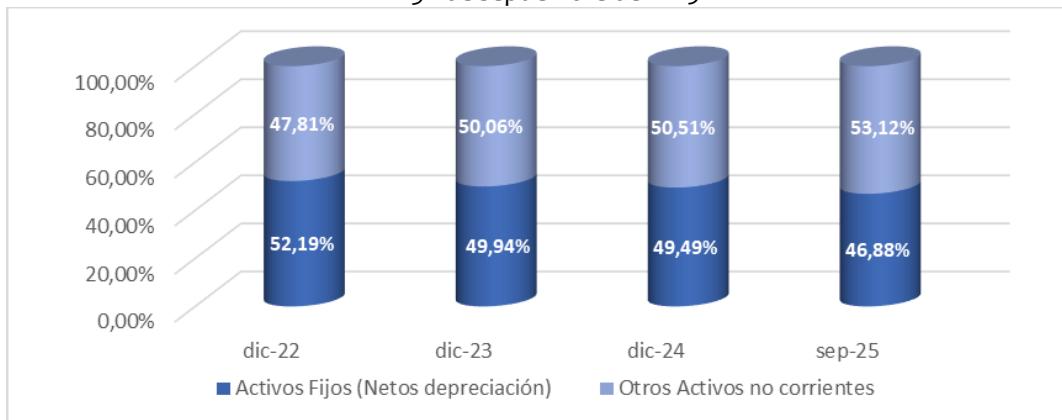
7.1.1.2.2 Otros Activos no Corrientes

La cuenta otros Activos no Corrientes tiene como subcuentas más importantes son los Equipos de Outsourcing, Otras cuentas por Cobrar, Inversiones y Desarrollo de implementación de Activo Fijo. A diciembre 2023 esta cuenta registro Bs 85.598 miles, superior en 5,99% (Bs 4.836 miles) a la registrada en la gestión 2022 donde se registró el monto de Bs 80.763 miles, siendo la subcuenta que más aumentó la de Desarrollo de implementación de Activo Fijo. En la gestión 2024 se alcanzó el monto de Bs 89.604 miles, superior en 4,68% (Bs 4.006 miles) a comparación del 2023, la subcuenta que más aumento en este periodo fue el de Activo Intangible.

A septiembre 2025 esta cuenta registro Bs 93.839 miles.

Gráfico 5 Composición del Activo no Corriente

Al 30 de septiembre de 2025



Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.1.2 Pasivo

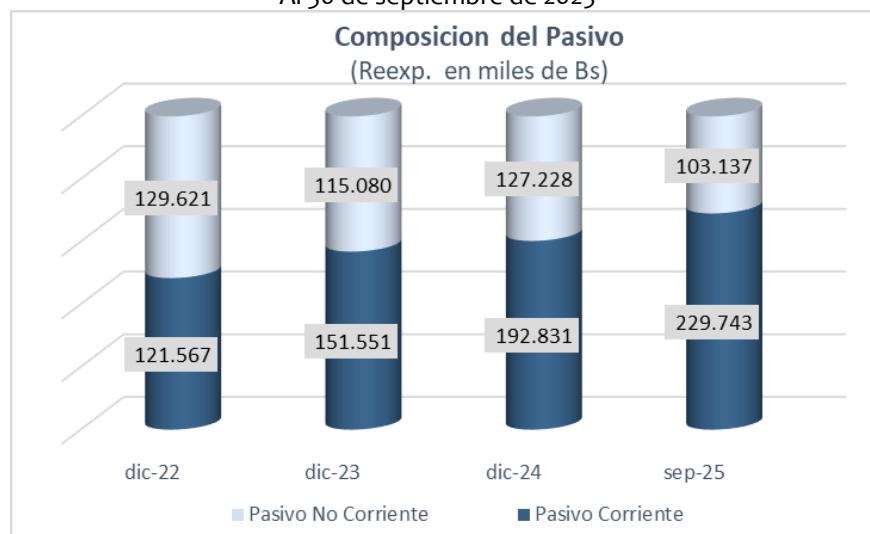
El Pasivo total de la sociedad al 31 de diciembre del 2022 alcanzo un monto de Bs 251.188 miles el cual aumento en 6,15% (Bs 15.443 miles) al registrar en diciembre del 2023 el monto de Bs 266.631 miles, situación originada por el aumento de Proveedores por pagar y Obligaciones Financieras a corto Plazo. Al 31 de diciembre del 2024 se alcanzó un monto de Bs 320.058 miles, siendo superior en 20,04% (Bs 53.427 miles) en comparación a la gestión anterior.

El pasivo total de la Sociedad estuvo conformado por un pasivo corriente que representó el 30,36%, 36,21%, 39,19% del pasivo más patrimonio a diciembre 2022, 2023 y 2024 respectivamente. Asimismo, estuvo compuesto por el pasivo no corriente en un 32,37%, 27,50% y 25,86% del pasivo más patrimonio a diciembre 2022, 2023 y 2024 respectivamente.

Al 30 de septiembre del 2025 el pasivo total de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs 332.880 miles, el mismo que estuvo compuesto por 47,11% (Bs 229.743 miles) de pasivo corriente y por 21,15% (Bs 103.137 miles) de pasivo no corriente respecto al pasivo más patrimonio.

Gráfico 6 Pasivo Corriente Vs. Pasivo no Corriente

Al 30 de septiembre de 2025



Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.1.2.1 Pasivo Corriente

El pasivo corriente de la Sociedad al 31 de diciembre del 2023 registró Bs 151.551 miles el cual fue superior en 24,66% (Bs 29.984 miles) generado en la gestión 2022 donde alcanzó Bs 121.567 miles, ocasionado principalmente por la nueva emisión de valores del corto plazo. A diciembre 2024 alcanzó un monto de Bs 192.831 miles representando un aumento del 27,24% (Bs 41.280 miles), debido principalmente al incremento de Obligaciones Financieras a Corto Plazo.

El pasivo corriente representó el 30,36%, 36,21% y 39,19% del pasivo más el patrimonio a diciembre del 2022, 2023 y 2024 respectivamente.

Al 30 de septiembre del 2025 el pasivo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs 229.743 miles, mismos que representa el 47,1% del pasivo más patrimonio. La cuenta más representativa del pasivo corriente son los Proveedores por pagar. La participación de las cuentas respecto al pasivo corriente se las puede apreciar en el gráfico 7.

7.1.2.1.1 Proveedores por pagar

Los proveedores por pagar es la cuenta más representativa del Pasivo corriente, representa el 17,00%, 19,90%, 18,04% del total del Pasivo más Patrimonio en las gestiones 2022, 2023 y 2024. En la gestión 2022 la cuenta registró Bs 68.087 miles, monto que fue un incremento del 22,33% (Bs 15.202

miles) a la gestión 2023 donde alcanzo Bs 83.288 miles. A diciembre del 2024 la cuenta registro Bs 88.792 miles que representa un incremento del 6,61% (Bs 5.504 miles) con respecto a gestión 2023. Finalmente, a septiembre 2025, la cuenta registró Bs 103.397 miles representando el 21,20% del total Pasivo más Patrimonio.

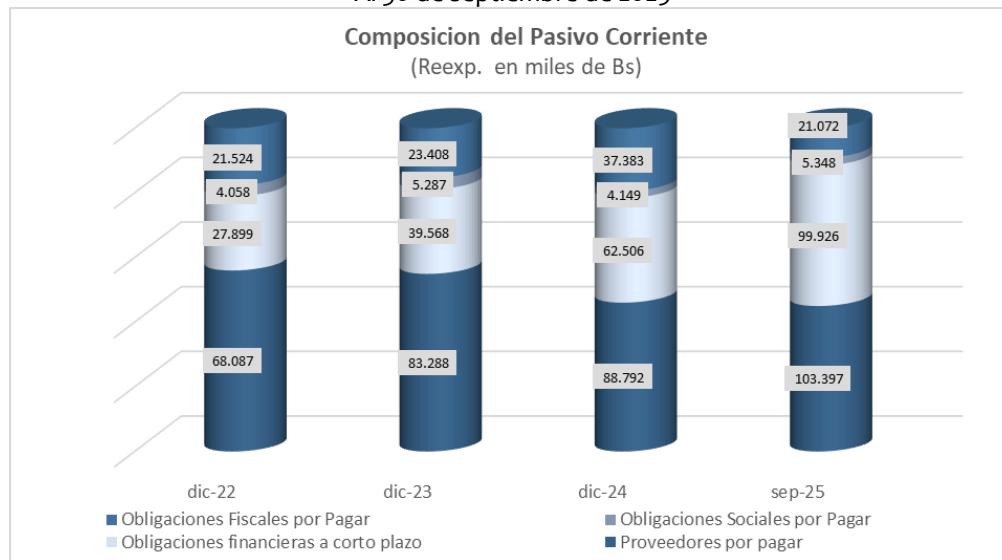
7.1.2.1.2 Obligaciones Financieras a Corto Plazo

Las obligaciones Financieras a Corto Plazo es la segunda cuenta más grande en el Pasivo Corriente que en el transcurso de los años tuvo una tendencia creciente, esta cuenta represento el 6,97%, 9,45% y 12,70% de las gestiones 2022, 2023 y 2024 del Total Pasivo más Patrimonio, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2023 registro Bs 39.568 miles superior en 41,83% (Bs 11.669 miles) al registrado en el 2022 donde alcanzo Bs 27.899 miles. Al 31 de diciembre del 2024 hubo un incremento del 57,97% (Bs 22.938 miles), con respecto a la gestión anterior, registrando un monto de Bs 62.506 miles. Estos incrementos se deben a préstamos solicitados a los Bancos en estas gestiones.

Finalmente, al 30 de septiembre de 2025, esta cuenta registro Bs 99.926 representando un 20,49% del Total Pasivo y Patrimonio de la Sociedad

Gráfico 7 Pasivo Corriente

Al 30 de septiembre de 2025



Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.1.2.2 Pasivo No Corriente

El pasivo no corriente de DATEC LTDA. al 31 de diciembre del 2023 registró Bs 115.080 miles siendo inferior en 11,22% (Bs 14.541 miles) en comparación a la gestión 2022 donde se registró Bs 129.621 miles, esta disminución se debe principalmente a la disminución de las Obligaciones Financieras a Largo Plazo. Al 31 de diciembre del 2024 se registró un monto de Bs 127.228 miles el cual fue mayor en un 10,56% (Bs 12.148 miles) al alcanzado en la gestión 2023, producto del aumento de Otros Pasivos No Corrientes.

El pasivo no corriente represento el 32,37%, 27,50% y 25,86% del pasivo más patrimonio en las gestiones 2022, 2023 y 2024, respectivamente.

Al 30 de septiembre del 2025 el pasivo no corriente alcanzo la cifra de Bs 103.137 miles el cual representa el 21,15% del pasivo más patrimonio. La cuenta más representativa del pasivo no corriente son las obligaciones Financieras a Largo Plazo.

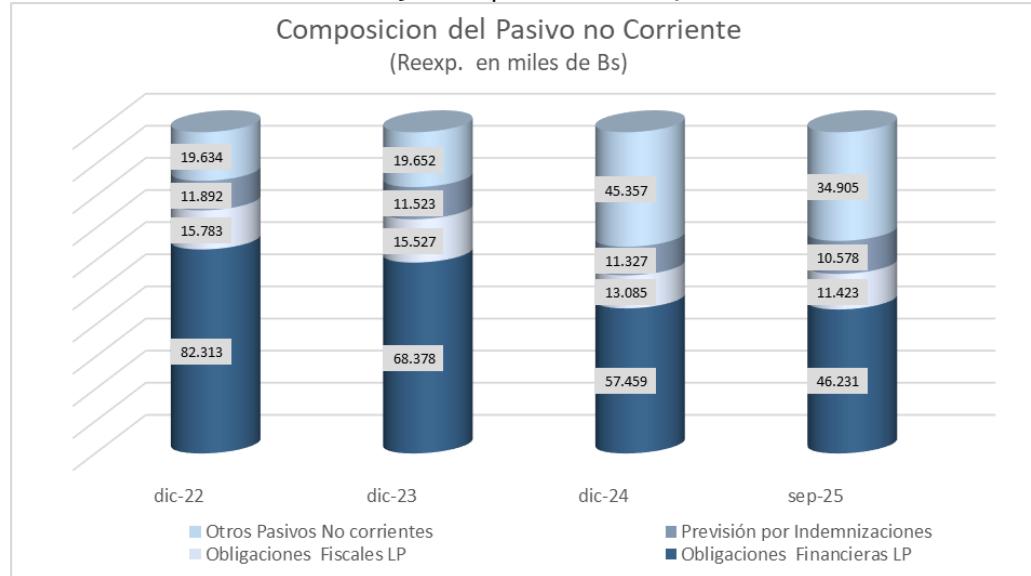
7.1.2.2.1 Obligaciones Financieras a Largo Plazo

Las Obligaciones Financieras a Largo Plazo es la cuenta más representativa del Pasivo no Corriente, representando el 20,55%, 16,34% y 11,68% en las gestiones 2022, 2023 y 2024. Al 31 de diciembre del 2022 se observa que la cuenta alcanzó Bs 82.313 miles, inferior en 16,93% (Bs 13.935 miles) a diferencia de la gestión 2023 donde se registró Bs 68.378 miles. Al 31 de diciembre del 2024 la cuenta disminuyo, a diferencia de la gestión pasada, en 15,97% (Bs 10.919 miles) donde llegó a Bs 57.459 miles. Estas variaciones se generan en las gestiones mencionadas por el pago que realizo la sociedad a préstamos bancarios.

Al 30 de septiembre de la gestión 2025 la cuenta alcanzo el monto de Bs 46.231 miles.

Gráfico 8 Principales cuentas del Pasivo no Corriente

Al 30 de septiembre de 2025



7.1.2.3 Patrimonio

El Patrimonio de la Sociedad al 31 de diciembre del 2023 se registró un monto de Bs 151.858 miles, el cual fue superior en 1,73% (Bs 2.577 miles) en comparación a la gestión anterior 2022 donde alcanzo el monto de Bs. 149.281 miles situación originada principalmente por el incremento de los resultados acumulados y Reserva Legal. En la gestión 2024 hubo un aumento en el Patrimonio registrado Bs. 172.019 miles representando un ascenso de la cuenta en 13,28% (Bs 20.161 miles), las cuentas que más incrementaron fueron los Resultados Acumulados y Resultado del Ejercicio.

El Patrimonio represento el 37,28%, 36,29%, 34,96% del pasivo más patrimonio en las gestiones 2022, 2023 y 2024 respectivamente.

Al 30 de septiembre del 2025, el Patrimonio de Datec Ltda. alcanzo el monto de Bs 154.786 miles, monto que represento el 31,74% respecto al pasivo más patrimonio, la cuenta más representativa son los Resultados Acumulados.

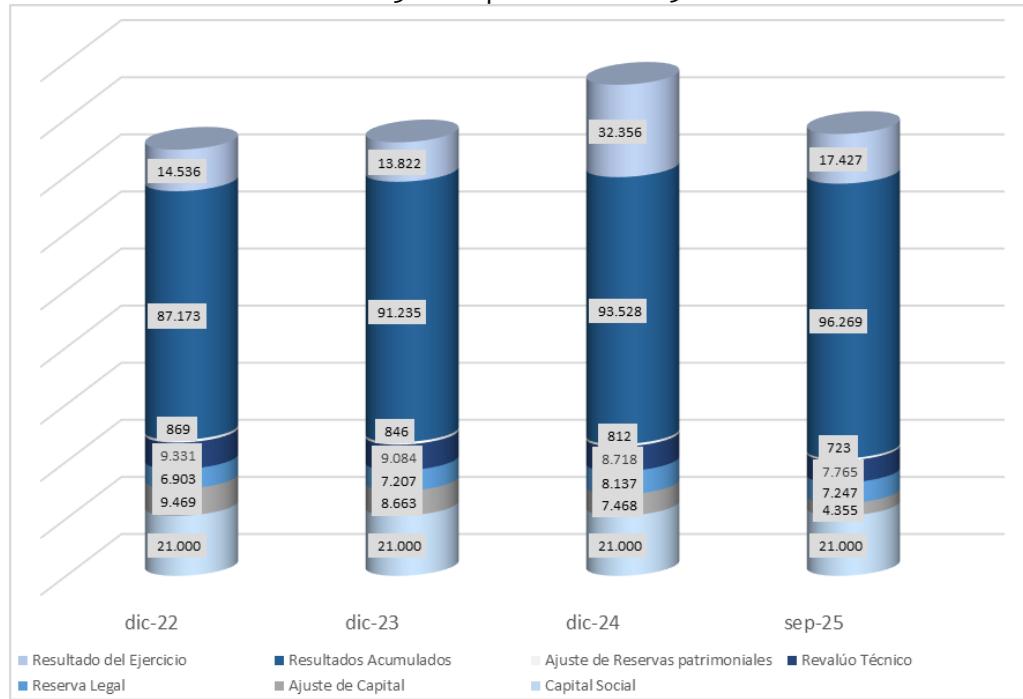
7.1.2.3.1 Resultados Acumulados

Los Resultados Acumulados represento el 21,77%, 21,80% y 19,01% en las gestiones 2022, 2023 y 2024, siendo la cuenta más representativa en todos los años analizados del Pasivo más Patrimonio. Al 31 de diciembre del 2022 se registró el monto de Bs 87.173 miles teniendo un crecimiento del 4,66% (Bs 4.062 miles) para la gestión 2023 donde se alcanzó Bs 91.235 miles. En la gestión 2024 hubo de nuevo un incremento de la cuenta donde se alcanzó Bs 93.528 miles por consiguiente significa un aumento del 2,51% (Bs 2.293 miles) comparando con la gestión 2023.

Al 30 de septiembre del 2025, los Resultados Acumulados de la sociedad alcanzo el monto de Bs 96.269 miles, monto que represento el 19,74% respecto al pasivo más patrimonio.

Gráfico 9 Composición de Cuentas del Patrimonio

Al 30 de septiembre de 2025

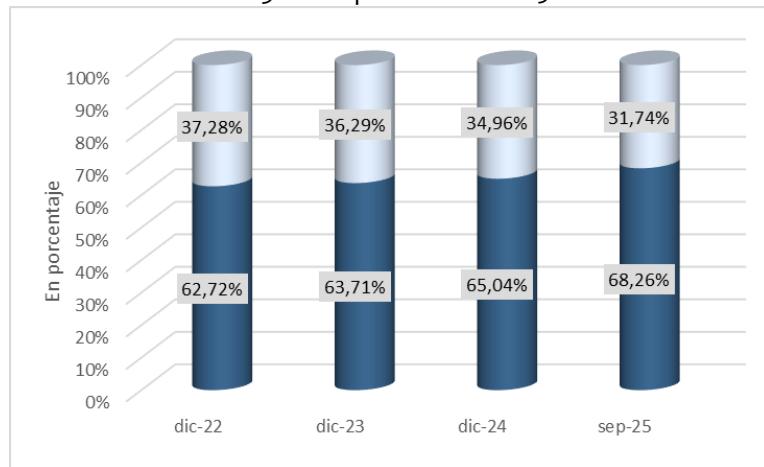


Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

El siguiente grafico muestra la estructura de capital de Datec Ltda. durante las gestiones analizadas.

Gráfico 10 Estructura del Pasivo y Patrimonio

Al 30 de septiembre de 2025



Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

Como se puede apreciar en el grafico anterior, en las gestiones analizadas existe un predominio del Pasivo sobre el Patrimonio de la estructura de capital de la Sociedad.

7.2 Estado de Resultados

7.2.1 Ingresos Netos

Los Ingresos Netos de la sociedad al 31 de diciembre del 2022 alcanzaron una cifra de Bs 283.119 miles, la cual fue en aumento en un 8,38% (Bs 23.717 miles) para la gestión del 2023 cuando registro Bs 306.835 miles, ocasionado por un incremento en la demanda de productos. Al 31 de diciembre del 2024 esta cuenta registro Bs 309.930 miles siendo mayor en 1,01% (Bs 3.095 miles) en comparación al cierre del 2023, debido al crecimiento de la demanda de los productos de Datec Ltda. Finalmente, al 30 de septiembre del 2025 los Ingresos Netos fueron de Bs 217.431 miles.

7.2.1.1 Costo de Ventas

El costo por ventas a diciembre del 2023 alcanzo Bs 187.222 miles, siendo superior en 5,83% (Bs 10.311 miles), al alcanzado el 31 de diciembre del 2022 cuando fue de Bs 176.911 miles, ocasionado por el incremento del volumen por ventas. Al 31 de diciembre del 2024 se registró Bs 164.837 miles, siendo inferior en 11,96% (Bs 22.384 miles) en comparación en la gestión 2023, debido a una mejor eficiencia en la estructura de costos.

Esta cuenta representó el 62,49%, 61,02% y 53,19% respecto al ingreso neto de Datec Ltda. a diciembre 2022, 2023 y 2024, respectivamente.

Al 30 de septiembre del 2025 esta cuenta alcanzo un monto de Bs 91.307 miles representando así el 41,99% de los ingresos por ventas.

7.2.2 Utilidad Bruta en Ventas

El Resultado Bruto de la Sociedad a diciembre del 2023 fue de Bs 119.614 miles, siendo superior en un 12,62% (Bs 13.406 miles) al monto alcanzado al 31 de diciembre del 2022 cuando registro Bs

106.207 miles, situación generada principalmente por incremento en los ingresos por ventas. Al 31 de diciembre del 2024 se registró Bs 145.093 miles, siendo superior en 21,30% (Bs 25.479 miles) al monto generado en la gestión 2023.

Esta cuenta representó el 37,51%, 38,98% y 46,81% de los ingresos por ventas a diciembre 2022, 2023 y 2024 respectivamente.

Al 30 de septiembre del 2025 la Utilidad Bruta en Ventas de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs 126.124 miles representando el 58,01% de los ingresos por ventas.

Gráfico 11 Evolución de las Ventas, Costo de Mercadería Vendida y Utilidad Bruta

(En Miles de Bolivianos)

Al 30 de septiembre de 2025



Elaboración y Fuente: Datec Ltda.

7.2.2.1 Gastos Administrativos

Los Gastos de Administración, a diciembre del 2023, alcanzaron un monto de Bs 67.111 miles, superior en 2,76% (Bs 1.800 miles) a la cifra obtenida a diciembre del 2022 cuando fue de Bs 65.311 miles. Asimismo, el monto registrado al 31 de diciembre del 2024 alcanzo un monto de Bs 68.689 miles el cual fue superior en 2,35% (Bs 1.578 miles) al monto alcanzado al 31 de diciembre del 2024.

El monto de la cuenta significó el 23,07%, 21,87% y 22,16% de los ingresos por ventas a 2022, 2023 y 2024 respectivamente.

Al 30 de septiembre del 2025 se registró un monto de Bs 50.619 miles por gastos de Administración, cifra que representó el 23,28% de los ingresos netos.

7.2.2.2 Gastos Comerciales

Los Gastos Comerciales, a diciembre del 2023 alcanzaron un monto de Bs 6.020 miles, monto inferior en 0,53% (Bs 32 mil) al monto alcanzado al 31 de diciembre del 2022 que fue de Bs 6.052 miles. Al 31 de diciembre del 2024 se registró Bs 8.188 miles, siendo superior en 36,01% (Bs 2.168 miles) respecto a la cifra alcanzada en la gestión anterior.

La cifra alcanzada en esta cuenta significo 2,14%, 1,96% y 2,64% de los ingresos por ventas a diciembre 2022, 2023 y 2024 respectivamente.

Al 30 de septiembre del 2025 la sociedad registro un monto de Bs 6.902 miles por Gastos de Comercialización, cifra que represento 3,17% de los ingresos por ventas.

7.2.2.3 Gastos Impositivos

Los Gastos Impositivos, a diciembre del 2023 alcanzaron un monto de Bs 12.365 miles, monto superior en 13,49 % (Bs 1.470 miles) al monto alcanzado al 31 de diciembre del 2022 que fue de Bs 10.895 miles. Al 31 de diciembre del 2024 se registró Bs 13.478 miles, siendo superior en 9,00% (Bs 1.113 mil) respecto a la cifra alcanzada en la gestión anterior.

La cifra alcanzada en esta cuenta significo 3,85%, 4,03% y 4,35% de los ingresos por ventas a diciembre 2022, 2023 y 2024, respectivamente.

Al 30 de septiembre del 2025 la sociedad registro un monto de Bs 6.839 miles por Gastos de Comercialización, cifra que represento el 3,15% de los ingresos por ventas.

7.2.2.4 Gastos Financieros

Los gastos financieros generados en los intereses de la Línea Operativa de la Sociedad registraron al 31 de diciembre del 2023 una cifra de Bs 12.885 miles, monto mayor en 83,58% (Bs 5.866 miles) respecto al 31 de diciembre del 2022 que registro una cifra de Bs 7.018 miles, el incremento se debe al mayor endeudamiento financiero en la Línea Operativa.

Al 31 de diciembre del 2024 se registró Bs 13.368 miles, siendo superior en 3,76% (Bs 484 mil) al registrado en la gestión anterior, esto debido al Incremento de la producción y actividad comercial derivando en un mayor endeudamiento financiero en la línea operativa.

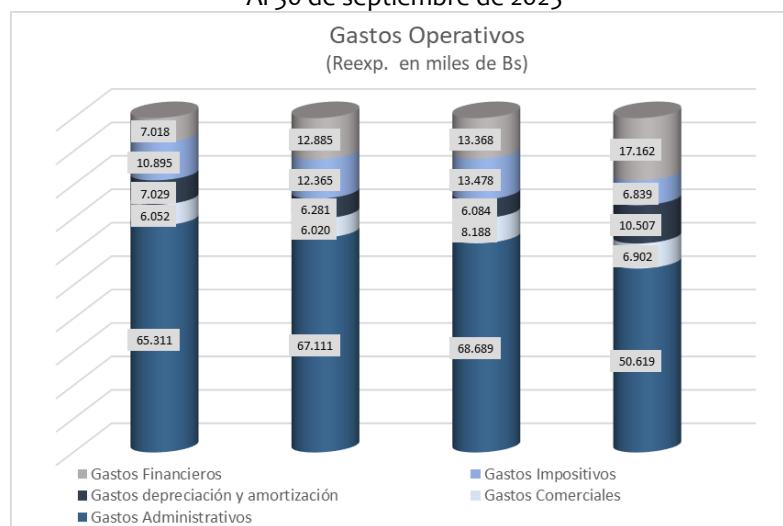
La cifra alcanzada en esta cuenta significo el 2,48%, 4,20% y 4,31% de los ingresos por ventas a diciembre 2022, 2023 y 2024.

Al 30 de septiembre del 2025 registro una cifra de Bs 17.162 miles por gastos financieros, que representa el 7,89% de los ingresos por ventas.

Gráfico 12 Evolución de los Gastos Operativos

(En Miles de Bolivianos)

Al 30 de septiembre de 2025



Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.2.3 Resultados de la Gestión

El Resultado de la Gestión de Datec Ltda. al 31 de diciembre del 2023 fue de Bs 13.822 miles siendo inferior en 4,91% (713 miles) en comparación a la gestión anterior donde alcanzo a diciembre del 2022 un monto de Bs 14.536 miles, ocasionado por el incremento de otros Egresos.

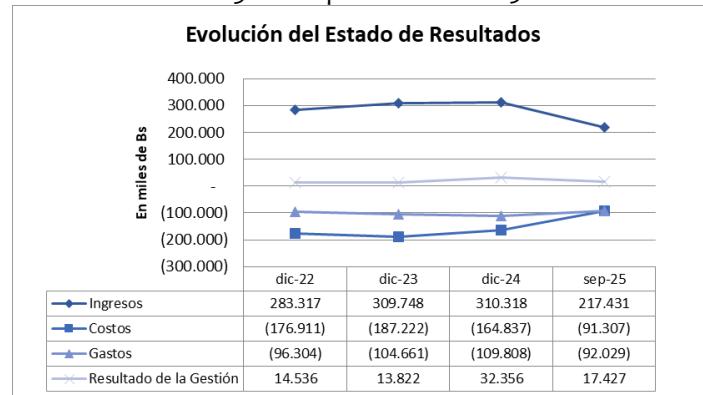
Al 31 de diciembre del 2024 se registró el monto de Bs 32.356 miles el cual fue superior en 134,08% (Bs 18.533 miles) al registrado en la gestión 2023, debido a la optimización en los Costos.

La Ganancia neta de ejercicio respecto al ingreso por ventas represento el 5,13%, 4,50% y 10,44% a diciembre 2022, 2023 y 2024 respectivamente. Al 30 de septiembre del 2025 esta cuenta registro un monto de Bs 17.427 miles representando así el 8,01% del ingreso por ventas.

Gráfico 13 Evolución del Estado de Resultado

(En miles de Bolivianos)

Al 30 de septiembre de 2025



Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.3 Indicadores Financieros

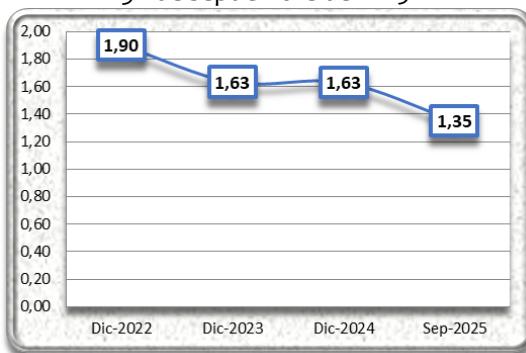
7.3.1 Indicadores de Liquidez y Solvencia

7.3.1.1 Coeficiente de Liquidez

El Coeficiente de Liquidez, representado por el activo corriente entre el pasivo corriente, fundamentalmente muestra la capacidad que tiene la sociedad de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Durante las gestiones analizadas esta ratio registro niveles de 1,90; 1,63 y 1,63 veces, a diciembre 2022, 2023 y 2024, respectivamente.

Al 30 de septiembre del 2025 el coeficiente de liquidez es de 1,35 veces.

Gráfico 14 Evolución del Coeficiente de Liquidez
Al 30 de septiembre de 2025



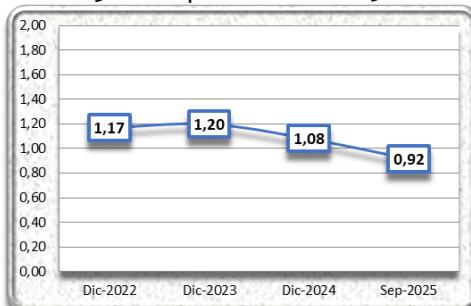
Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.3.1.2 Prueba Acida

El indicador de la Prueba Acida, muestra la capacidad de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, con sus activos de más rápida realización, excluyendo los activos como son los inventarios. A diciembre del 2022, 2023 y 2024 fue de 1,17, 1,20 y 1,08 veces, respectivamente. Este comportamiento es atribuible a que los inventarios representan la cuenta importante dentro del activo corriente.

Al 30 de septiembre del 2025 la ratio de prueba acida fue de 0,92 veces.

Gráfico 15 Evolución de la Prueba Ácida
Al 30 de septiembre de 2025



Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.3.1.3 Capital de Trabajo

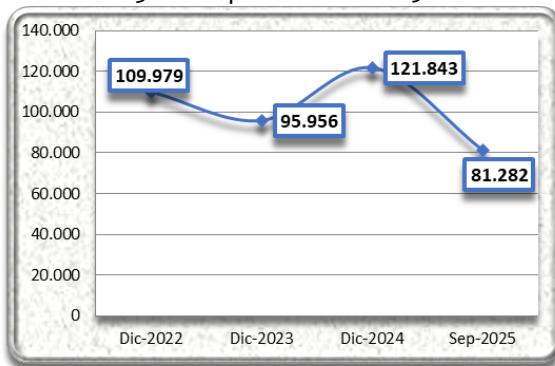
El Capital de Trabajo mide el margen de seguridad para los acreedores o bien la capacidad de pago de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, es decir, el dinero que la Sociedad cuenta para realizar sus operaciones normales. Al 31 de diciembre del 2023 alcanzo el monto de Bs 95.956 miles que representa una disminución del 12,75% (Bs 14.024 miles) al registrado en el año 2022 donde tuvo un monto de Bs 109.979 miles, esta variación negativa se debe al crecimiento de mayor proporción del pasivo corriente respecto al crecimiento del activo corriente. Asimismo, al 31 de diciembre del 2024 este índice alcanzo a Bs 121.843 miles, presenta un incremento en 26,98% (Bs 25.888 miles) respecto al valor presentado a diciembre 2023, esta variación positiva se debe a un crecimiento mayor del Activo Corriente respecto al crecimiento del pasivo corriente

Al 30 de septiembre del 2025 el capital de trabajo alcanzo el monto de Bs 81.282 miles.

Gráfico 16 Evolución del Indicador de Capital de Trabajo

(En miles de bolivianos)

Al 30 de septiembre de 2025



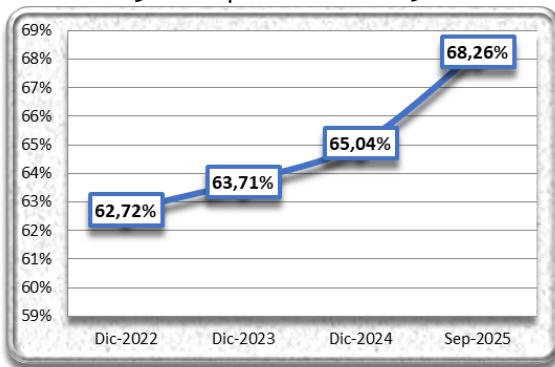
Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.3.2 Indicadores de Endeudamiento

7.3.2.1 Razón de Endeudamiento

La razón de Endeudamiento indica la proporción de los activos totales financiados con pasivos, evalúa el grado de endeudamiento de la empresa. Ayuda a medir el riesgo financiero, un apalancamiento alto puede significar mayores obligaciones de pago, pero también un mayor potencial de retorno si se usa eficientemente. Este indicador mostro los siguientes resultados 62,72%, 63,71% y 65,04% a diciembre 2022, 2023 y 2024, respectivamente. Mostrando un movimiento constante en el apalancamiento. A septiembre 2025 se registra el indicador con 68,26% de razón de endeudamiento.

Gráfico 17 Evolución de la Razón de Endeudamiento
Al 30 de septiembre de 2025



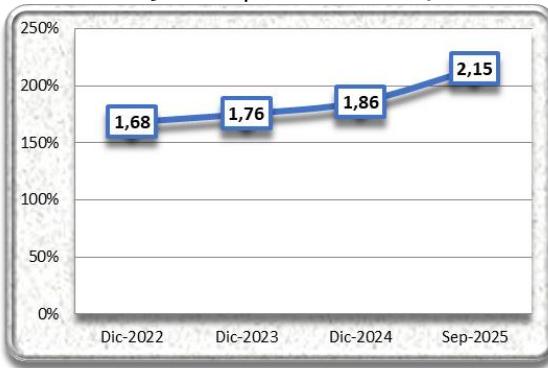
Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.3.2.2 Razón Deuda a Patrimonio

El Índice de Cobertura del Servicio de la Deuda nos permitirá evaluar la estructura financiera de la sociedad y su nivel de apalancamiento. Este indicador mostro los siguientes resultados 1,68 veces, 1,76 veces y 1,86 veces a diciembre 2022, 2023 y 2024, respectivamente. Existiendo un incremento entre las gestiones 2022 y 2023 del 4,35%, mientras que en las gestiones 2023 y 2024 el aumento del indicador fue de 5,97%. Este incremento se debe principalmente por el aumento del Pasivo en el Balance General.

Finalmente, a septiembre del 2025, el indicador registro 2,15 veces.

Gráfico 18 Evolución de la Razón Deuda a Patrimonio
Al 30 de septiembre de 2025



Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.3.2.3 Proporción Deuda Corto y Largo Plazo

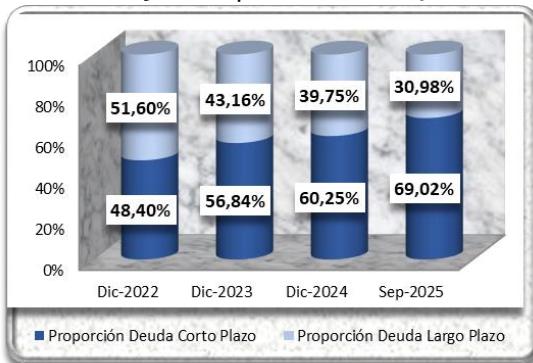
Indicador de Proporción de Deuda Corto Plazo mide la relación entre las deudas de la sociedad que deben ser pagadas en el corto plazo, haciendo los cálculos en las gestiones 2022, 2023 y 2024 tenemos lo siguiente 48,40%, 56,84% y 60,25% respectivamente. Entre las gestiones analizadas hubo un incremento del 17,44% entre las gestiones 2022 y 2023, mientras que entre las gestiones 2023 y 2024 fue de 6,00% esto es consecuencia del aumento significativo del Pasivo Corriente.

Al 30 de septiembre del 2025 se registró el 69,02% de la Proporción Deuda a corto plazo.

Por otra parte, el Indicador de Proporción de Deuda a Largo Plazo mide la relación entre las deudas de la sociedad que deben ser pagadas en el largo plazo, entre las gestiones 2022, 2023 y 2024 se registró 51,60%, 43,16% y 39,75% respectivamente. Entre las gestiones analizadas existe una variación negativa en las gestiones analizadas, entre las gestiones 2022 y 2023 del 16,36% mientras que entre 2023 y 2024 fue del 7,90%, esto se refleja en la disminución Pasivo no corriente.

Finalmente, al 30 de septiembre del 2025 registró 30,98% de la proporción de deuda a largo plazo.

Gráfico 19 Evolución de la Proporción Deuda Corto y Largo Plazo
Al 30 de septiembre de 2025



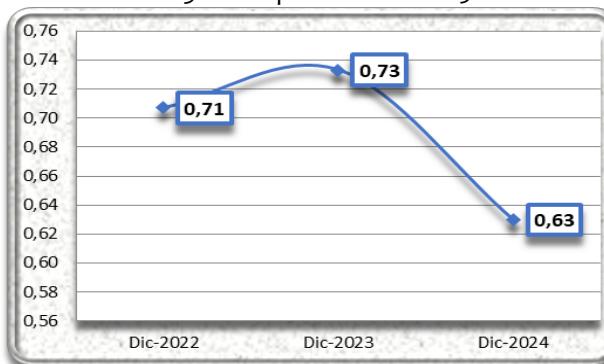
Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.3.3 Indicadores de Actividad

7.3.3.1 Rotación de Activos

El indicador Rotación de Activos nos indica cuántas veces, en promedio, la sociedad convierte sus activos en ventas durante la gestión. Los resultados de este indicador nos muestran que en las gestiones 2022, 2023 y 2024 tuvieron un resultado de 0,71 veces, 0,73 veces y 0,63 veces, respectivamente. Estos resultados se deben a que Datec fue incrementando sus Activos en el transcurso de las gestiones analizadas.

Gráfico 20 Evolución de la Rotación de Activos
Al 30 de septiembre de 2025



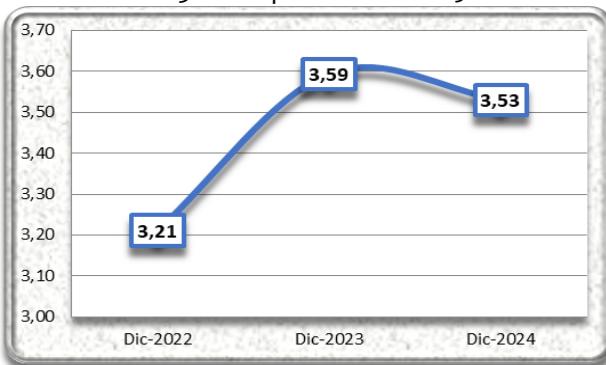
Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.3.3.2 Rotación de Activos Fijos

El indicador de Rotación de Activos Fijos mide la eficiencia con la que DATEC utiliza sus activos fijos para generar ingresos por ventas. Es fundamental para evaluar la productividad de las inversiones en activos tangibles. En las gestiones 2022, 2023 y 2024 registraron 3,21 veces, 3,59 veces y 3,53 veces. Entre las gestiones 2022 y 2023 se registró un incremento del 11,90%, consecuencia del aumento de las Ventas de la sociedad y diminución de los Activos Fijos., mientras en las gestiones 2023 y 2024 hubo una disminución del 1,77% debido principalmente por el aumento de los Activos Fijos

Gráfico 21 Evolución de la Rotación de Activos Fijos

Al 30 de septiembre de 2025



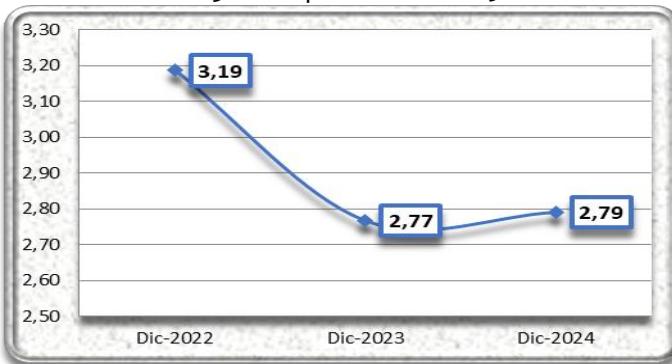
Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.3.3.3 Rotación de Cuentas por Cobrar

El indicador de Rotación de Cuentas por Cobrar se refiere a las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Este indicador mostro los siguientes 3,19, 2,77 y 2,79 veces, a diciembre 2022, 2023 y 2024, respectivamente. Entre la gestión 2022 y 2023 este indicador registro una variación negativa de 13,18%, entre las gestiones 2023 y 2024 hubo un leve incremento del 0,87%. La disminución entre el 2022 y 2023 indica a un considerable aumento en las cuentas por cobrar y manteniéndose en este margen para la gestión 2024.

Gráfico 22 Evolución de la Rotación de Cuentas por Cobrar

Al 30 de septiembre de 2025



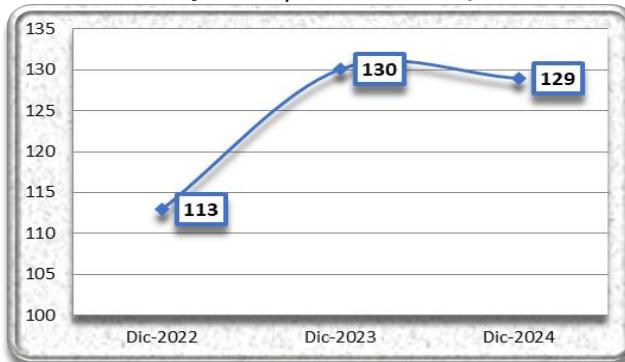
Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.3.3.4 Plazo Promedio de Cobro

El Plazo Promedio de Cobro muestra el plazo promedio en días en los que se realizar los cobros de las cuentas por cobrar comerciales. A diciembre 2022, 2023 y 2024 mostro los siguientes resultados 113, 130 y 129 días respectivamente, estos plazos se deben a la cantidad de ventas locales a contado que vario entre estas gestiones, habiendo un aumento entre las gestiones 2022 y 2023, manteniéndose estable para 2024.

Gráfico 23 Evolución del Plazo Promedio de Cobro

Al 30 de septiembre de 2025



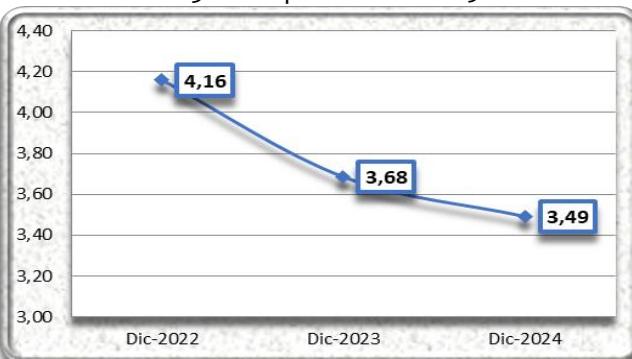
Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.3.3.5 Rotación de Cuentas por Pagar

El indicador de Rotación de Cuentas por Pagar se interpreta como las veces promedio al año en que la Sociedad convirtió sus compras en Cuentas por Pagar. Este indicador mostro los siguientes resultados 4,16 veces, 3,68 veces y 3,49 veces a diciembre 2022, 2023 y 2024, respectivamente. Este indicador tuvo un comportamiento descendente en las gestiones analizadas que fue ocasionado por un incremento de las deudas comerciales en mayor proporción que el crecimiento del costo de mercadería vendida.

Gráfico 24 Evolución de Rotación de Cuentas por Pagar

Al 30 de septiembre de 2025



Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.3.3.6 Plazo Promedio de Pago

El Plazo Promedio de Pago muestra la cantidad de días promedio en que se realizan los pagos pendientes en las cuentas por pagar. A diciembre del 2022, 2023 y 2024 mostró los siguientes resultados 87, 98 y 103 días, respectivamente. El comportamiento registrado en las gestiones analizadas se debe principalmente a la relación de este índice con el comportamiento del indicador de rotación de cuentas por pagar.

Gráfico 25 Evolución del Plazo Promedio de Pago

Al 30 de septiembre de 2025



Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

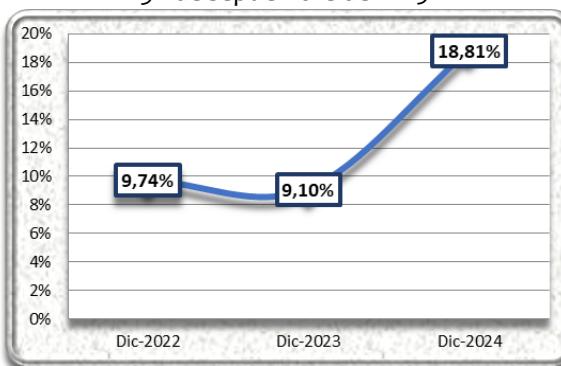
7.3.4 Indicadores de Rentabilidad

7.3.4.1 Retorno sobre el Patrimonio (ROE)

El ROE permite determinar, en términos de porcentaje, la ganancia o pérdida que ha obtenido la sociedad, frente a la inversión de los Socios que fue requerida para lograrla. El Retorno sobre el Patrimonio (ROE) mostró un porcentaje de 9,74%, 9,10% y 18,81% a diciembre del 2022, 2023 y 2024, respectivamente. El comportamiento ascendente en la última gestión se debe al aumento significativo de las utilidades respecto al patrimonio neto.

Gráfico 26 Evolución del Retorno sobre el Patrimonio (ROE)

Al 30 de septiembre de 2025



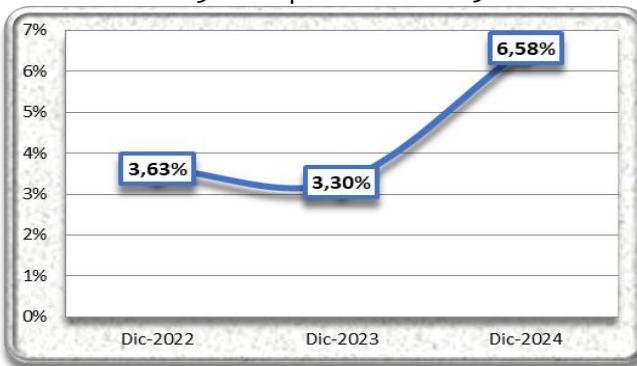
Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.3.4.2 Retorno sobre Activo (ROA)

El ROA nos muestra, en términos de porcentaje, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos el rendimiento obtenido de acuerdo con nuestra propia inversión. El Retorno sobre Activo (ROA), a diciembre del 2022, 2023 y 2024 mostro un rendimiento del 3,63%, 3,30% y 6,58%, respectivamente. Este comportamiento es atribuible al incremento del Resultado de la última Gestión analizada.

Gráfico 27 Evolución del Retorno sobre los Activos (ROA)

Al 30 de septiembre de 2025



Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.3.4.3 Retorno sobre las Ventas

El indicador de Retorno sobre las Ventas, también conocido como Margen Neto, mide la rentabilidad en relación con sus ventas netas. Indica qué porcentaje de las ventas se convierte en ganancia neta, reflejando la capacidad de la empresa para controlar costos y generar utilidades. Representa la rentabilidad final de la empresa, mide qué porcentaje de los ingresos totales queda como utilidad neta después de cubrir todos los costos, gastos, intereses e impuestos. El Retorno sobre las Ventas en las gestiones 2022, 2023 y 2024 fueron de 5,13%, 4,50% y 10,44%, respectivamente. Este aumento entre las gestiones se debe al incremento en el Resultado Neto del Ejercicio de la última gestión.

Gráfico 28 Evolución del Retorno sobre los Activos (ROA)

Al 30 de septiembre de 2025



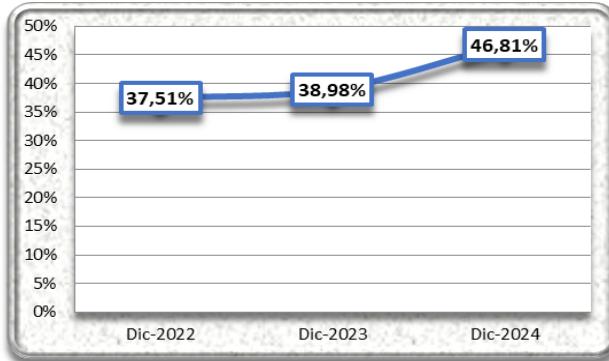
Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.3.4.4 Marge Bruto

El Margen Bruto representa el porcentaje de dinero que la Sociedad recibe después de los costos operativos en relación con los ingresos brutos de la misma. El margen bruto a diciembre del 2022, 2023 y 2024 mostró porcentajes de 37,51%, 38,98% y 46,81%. Este incremento se debió al aumento de los Ingresos por ventas.

Gráfico 29 Evolución del Margen Bruto

Al 30 de septiembre de 2025



Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.4 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros

El Análisis Financiero fue realizado en base a los Estados Financieros de DATEC Ltda. al 31 de diciembre 2022 auditados por Acevedo y Asociados Consultores de Empresas S.R.L., 31 de diciembre del 2023 y 2024 auditados por Legal Accounting Services S.R.L. Este cambio se debió a políticas internas de la empresa.

Los Estados Financieros al 30 de septiembre del 2025 fueron auditados internamente.

El funcionario encargado de la elaboración de los Estados Financieros de DATEC LTDA. a diciembre 2022, 2023, 2024 y a septiembre 2025 fue la Lic. Vicky Paola Cairo Cortez con el cargo de Jefe de Contabilidad y Tributos. Los Estados Financieros fueron emitidos sin salvedades.

7.5 Cálculos de la Compromisos Financieros

Compromisos Financieros						
RATIOS	Fórmulas	Comprometido	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024	Sep-2025
Razón Corriente (RC)	Activo Corriente / Pasivo Corriente	1.1	1.90	1.63	1.63	1.35
Relación Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD)	(Activo Corriente + EBITDA - Inversión) / (Amortización + Interés)	2	6.60	5.48	5.01	3.63

7.6 Información Financiera

Cuadro No. 16 Balance General

DATEC LTDA

Balance General <i>(Expresado en Bolivianos)</i>	BALANCE GENERAL EN MILES DE Bs			
	Reexp DIC - 2022	Reexp DIC- 2023	Reexp DIC- 2024	sep-25
ACTIVO CORRIENTE	231.546	247.507	314.674	311.025
Disponible	29.906	39.139	40.178	36.438
Inversiones Temporales	-	-	-	8.781
Exigible	103.913	134.618	151.390	98.976
Realizable	89.157	65.303	105.298	146.528
Otros Activos Corrientes	8.570	8.447	17.808	20.302
ACTIVO NO CORRIENTE	168.923	170.982	177.403	176.641
Activos Fijos (Netos depreciación)	88.161	85.384	87.798	82.802
Otros Activos no corrientes	80.763	85.598	89.604	93.839
ACTIVO	400.469	418.489	492.077	487.666
PASIVO CORRIENTE	121.567	151.551	192.831	229.743
Proveedores por pagar	68.087	83.288	88.792	103.397
Obligaciones financieras a corto plazo	27.899	39.568	62.506	99.926
Obligaciones Sociales por Pagar	4.058	5.287	4.149	5.348
Obligaciones Fiscales por Pagar	21.524	23.408	37.383	21.072
PASIVO NO CORRIENTE	129.621	115.080	127.228	103.137
Obligaciones Financieras LP	82.313	68.378	57.459	46.231
Obligaciones Fiscales LP	15.783	15.527	13.085	11.423
Previsión por Indemnizaciones	11.892	11.523	11.327	10.578
Otros Pasivos No corrientes	19.634	19.652	45.357	34.905
PASIVO	251.188	266.631	320.058	332.880
Capital Social	21.000	21.000	21.000	21.000
Ajuste de Capital	9.469	8.663	7.468	4.355
Reserva Legal	6.903	7.207	8.137	7.247
Revalúo Técnico	9.331	9.084	8.718	7.765
Ajuste de Reservas patrimoniales	869	846	812	723
Resultados Acumulados	87.173	91.235	93.528	96.269
Resultado del Ejercicio	14.536	13.822	32.356	17.427
PATRIMONIO	149.281	151.858	172.019	154.786
PASIVO Y PATRIMONIO	400.469	418.489	492.077	487.666

Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

Cuadro No. 17 Análisis Vertical del Balance General

Análisis Vertical (En porcentaje)	Reexp DIC - 2022	Reexp DIC- 2023	Reexp DIC- 2024	sep-25
Activo				
ACTIVO CORRIENTE	57,82%	59,14%	63,95%	63,78%
Disponible	7,47%	9,35%	8,16%	7,47%
Inversiones Temporales	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%
Exigible	25,95%	32,17%	30,77%	20,30%
Realizable	22,26%	15,60%	21,40%	30,05%
Otros Activos Corrientes	2,14%	2,02%	3,62%	4,16%
ACTIVO NO CORRIENTE	42,18%	40,86%	36,05%	36,22%
Activos Fijos (Netos depreciación)	22,01%	20,40%	17,84%	16,98%
Otros Activos no corrientes	20,17%	20,45%	18,21%	19,24%
ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO CORRIENTE	30,36%	36,21%	39,19%	47,11%
Proveedores por pagar	17,00%	19,90%	18,04%	21,20%
Obligaciones financieras a corto plazo	6,97%	9,45%	12,70%	20,49%
Obligaciones Sociales por Pagar	1,01%	1,26%	0,84%	1,10%
Obligaciones Fiscales por Pagar	5,37%	5,59%	7,60%	4,32%
PASIVO NO CORRIENTE	32,37%	27,50%	25,86%	21,15%
Obligaciones Financieras LP	20,55%	16,34%	11,68%	9,48%
Obligaciones Fiscales LP	3,94%	3,71%	2,66%	2,34%
Previsión por Indemnizaciones	2,97%	2,75%	2,30%	2,17%
Otros Pasivos No corrientes	4,90%	4,70%	9,22%	7,16%
PASIVO	62,72%	63,71%	65,04%	68,26%
Capital Social	5,24%	5,02%	4,27%	4,31%
Ajuste de Capital	2,36%	2,07%	1,52%	0,89%
Reserva Legal	1,72%	1,72%	1,65%	1,49%
Revalúo Técnico	2,33%	2,17%	1,77%	1,59%
Ajuste de Reservas patrimoniales	0,22%	0,20%	0,17%	0,15%
Resultados Acumulados	21,77%	21,80%	19,01%	19,74%
Resultado del Ejercicio	3,63%	3,30%	6,58%	3,57%
PATRIMONIO	37,28%	36,29%	34,96%	31,74%
PASIVO Y PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

Cuadro No. 18 Análisis Horizontal del Balance General

<u>Balance General</u> <i>(Expresado en Bolivianos)</i>	ANALISIS HORIZONTAL EN PORCENTAJE Y ABSOLUTO EN MILES DE Bs			
	Dic 2022-2023	Dic 2023-2024		
ACTIVO CORRIENTE	6,89%	15.961	27,14%	67.168
Disponible	30,87%	9.233	2,65%	1.039
Inversiones Temporales	0,00%	-	0,00%	-
Exigible	29,55%	30.705	12,46%	16.773
Realizable	-26,76%	(23.854)	61,25%	39.996
Otros Activos Corrientes	-1,43%	(122)	110,81%	9.361
ACTIVO NO CORRIENTE	1,22%	2.059	3,76%	6.420
Activos Fijos (Netos depreciación)	-3,15%	(2.776)	2,83%	2.414
Otros Activos no corrientes	5,99%	4.836	4,68%	4.006
ACTIVO	4,50%	18.020	17,58%	73.588
PASIVO CORRIENTE	24,66%	29.984	27,24%	41.280
Proveedores por pagar	22,33%	15.202	6,61%	5.504
Obligaciones financieras a corto plazo	41,83%	11.669	57,97%	22.938
Obligaciones Sociales por Pagar	30,29%	1.229	-21,52%	(1.137)
Obligaciones Fiscales por Pagar	8,76%	1.884	59,70%	13.975
PASIVO NO CORRIENTE	-11,22%	(14.541)	10,56%	12.148
Obligaciones Financieras LP	-16,93%	(13.935)	-15,97%	(10.919)
Obligaciones Fiscales LP	-1,62%	(256)	-15,73%	(2.442)
Previsión por Indemnizaciones	-3,10%	(369)	-1,70%	(196)
Otros Pasivos No corrientes	0,09%	18	130,80%	25.705
PASIVO	6,15%	15.443	20,04%	53.427
Capital Social	0,00%	-	0,00%	-
Ajuste de Capital	-8,51%	(806)	-13,80%	(1.195)
Reserva Legal	4,40%	304	12,90%	929
Revalúo Técnico	-2,65%	(247)	-4,03%	(366)
Ajuste de Reservas patrimoniales	-2,65%	(23)	-4,03%	(34)
Resultados Acumulados	4,66%	4.062	2,51%	2.293
Resultado del Ejercicio	-4,91%	(713)	134,08%	18.533
PATRIMONIO	1,73%	2.577	13,28%	20.161
PASIVO Y PATRIMONIO	4,50%	18.020	17,58%	73.588

Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

Cuadro No. 19 Estado de Resultados

DATEC LTDA

<u>Estado de Resultados</u> <i>(Expresado en Bolivianos)</i>	ESTADO DE RESULTADOS EN MILES DE Bs			
	Reexp DIC - 2022	Reexp DIC- 2023	Reexp DIC- 2024	sep-25
INGRESOS NETOS	283.119	306.835	309.930	217.431
Ingreso por Ventas y Servicios	283.317	309.748	310.318	217.431
Devoluciones sobre Ventas	(199)	(2.912)	(387)	-
(-) COSTOS	(176.911)	(187.222)	(164.837)	(91.307)
Costos por Ventas	(176.911)	(187.222)	(164.837)	(91.307)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	106.207	119.614	145.093	126.124
(-) GASTOS OPERATIVOS	(96.304)	(104.661)	(109.808)	(92.029)
Gastos Administrativos	65.311	67.111	68.689	50.619
Gastos Comerciales	6.052	6.020	8.188	6.902
Gastos depreciación y amortización	7.029	6.281	6.084	10.507
Gastos Impositivos	10.895	12.365	13.478	6.839
Gastos Financieros	7.018	12.885	13.368	17.162
RESULTADO OPERATIVO	9.903	14.952	35.285	34.095
OTROS INGRESOS Y EGRESOS NO OPERATIVOS	5.141	(643)	(1.710)	(16.669)
Otros Ingresos	4.799	334	23.359	64.895
Descuentos en compras	123	102	134	65
Otros Egresos	219	(1.079)	(25.202)	(81.629)
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE RES	15.044	14.309	33.576	17.427
Reserva legal (5%)	(508)	(487)	(1.220)	-
RESULTADOS DE LA GESTION	14.536	13.822	32.356	17.427

Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

Cuadro No. 20 Análisis Vertical del Estado de Resultados

DATEC LTDA.

<u>Análisis Vertical</u> (En porcentaje)	Reexp DIC - 2022	Reexp DIC- 2023	Reexp DIC- 2024	sep-25
INGRESOS NETOS	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Ingreso por Ventas y Servicios	100,07%	100,95%	100,13%	100,00%
Devoluciones sobre Ventas	-0,07%	-0,95%	-0,13%	0,00%
(-) COSTOS	-62,49%	-61,02%	-53,19%	-41,99%
Costos por Ventas	-62,49%	-61,02%	-53,19%	-41,99%
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	37,51%	38,98%	46,81%	58,01%
(-) GASTOS OPERATIVOS	-34,02%	-34,11%	-35,43%	-42,33%
Gastos Administrativos	23,07%	21,87%	22,16%	23,28%
Gastos Comerciales	2,14%	1,96%	2,64%	3,17%
Gastos depreciación y amortización	2,48%	2,05%	1,96%	4,83%
Gastos Impositivos	3,85%	4,03%	4,35%	3,15%
Gastos Financieros	2,48%	4,20%	4,31%	7,89%
RESULTADO OPERATIVO	3,50%	4,87%	11,38%	15,68%
OTROS INGRESOS Y EGRESOS NO OPERATIVOS	1,82%	-0,21%	-0,55%	-7,67%
Otros Ingresos	1,69%	0,11%	7,54%	29,85%
Descuentos en compras	0,04%	0,03%	0,04%	0,03%
Otros Egresos	0,08%	-0,35%	-8,13%	-37,54%
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE RESERVA	5,31%	4,66%	10,83%	8,01%
Reserva legal (5%)	-0,18%	-0,16%	-0,39%	0,00%
RESULTADOS DE LA GESTION	5,13%	4,50%	10,44%	8,01%

Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

Cuadro No. 21 Análisis Horizontal del Estado de Resultados

DATEC LTDA

<u>Estado de Resultados</u> <i>(Expresado en Bolivianos)</i>	ANALISIS HORIZONTAL EN PORCENTAJE Y ABSOLUTO EN MILES DE Bs			
	Dic 2022-2023		Dic 2023-2024	
INGRESOS NETOS	8,38%	23.717	1,01%	3.095
Ingreso por Ventas y Servicios	9,33%	26.430	0,18%	570
Devoluciones sobre Ventas	1364,99%	(2.714)	-86,70%	2.525
(-) COSTOS	5,83%	(10.311)	-11,96%	22.384
Costos por Ventas	5,83%	(10.311)	-11,96%	22.384
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	12,62%	13.406	21,30%	25.479
(-) GASTOS OPERATIVOS	8,68%	(8.357)	4,92%	(5.146)
Gastos Administrativos	2,76%	1.800	2,35%	1.578
Gastos Comerciales	-0,53%	32	36,01%	2.168
Gastos depreciación y amortización	-10,64%	(748)	-3,12%	(196)
Gastos Impositivos	13,49%	1.470	9,00%	1.113
Gastos Financieros	83,58%	5.866	3,76%	484
RESULTADO OPERATIVO	50,99%	5.049	135,98%	20.333
OTROS INGRESOS Y EGRESOS NO OPERATIVOS	-112,51%	(5.784)	165,79%	(1.066)
Otros Ingresos	-93,04%	(4.465)	6898,61%	23.025
Descuentos en compras	-17,18%	(21)	31,44%	32
Otros Egresos	-591,99%	(1.298)	2236,64%	(24.123)
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE RESERVA	-4,88%	(735)	134,65%	19.266
Reserva legal (5%)	-4,20%	21	150,66%	(733)
RESULTADOS DE LA GESTION	-4,91%	(713)	134,08%	18.533

Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

Cuadro No. 22 Análisis de Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

Indicador	Fórmula	Interpretación	Reexp DIC- 2022	Reexp DIC- 2023	Reexp DIC- 2024	30-sep.-25
INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA						
Coeficiente de Liquidez	[Activo Corriente / Pasivo Corriente]	Veces	1,90	1,63	1,63	1,35
Prueba Ácida	[Activo Corriente - Inventarios / Pasivo Corriente]	Veces	1,17	1,20	1,08	0,92
Capital de Trabajo	[Activo Corriente - Pasivo Corriente]	En Miles de Bs.	109.979	95.956	121.843	81.282
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO						
Razón de endeudamiento	[Total Pasivo / Total Activo]	Porcentaje	62,72%	63,71%	65,04%	68,26%
Razón Deuda a Patrimonio	[Total Pasivo / Total Patrimonio Neto]	Veces	1,68	1,76	1,86	2,15
Proporción Deuda Corto Plazo	[Total Pasivo Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	48,40%	56,84%	60,25%	69,02%
Proporción Deuda Largo Plazo	[Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	51,60%	43,16%	39,75%	30,98%
INDICADORES DE ACTIVIDAD						
Rotación de Activos	[Ventas / Activos]	Veces	0,71	0,73	0,63	
Rotación de Activos Fijos	[Ventas / Activo Fijo]	Veces	3,21	3,59	3,53	
Rotacion Cuentas por Cobrar	[Ventas /Cuentas por Cobrar Comerciales]	Veces	3,19	2,77	2,79	
Plazo Promedio de Cobro	[360 / Rotacion Cuentas por Cobrar]	Dias	113	130	129	
Rotacion Cuentas por Pagar	[Costo de Ventas/Cuentas por Pagar Comerciales]	Veces	4,16	3,68	3,49	
Plazo Promedio de Pago	[360 / Rotacion Cuentas por Pagar]	Dias	87	98	103	
INDICADORES DE RENTABILIDAD						
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	[Utilidad neta del ejercicio / Patrimonio]	Porcentaje	9,74%	9,10%	18,81%	
Retorno sobre los Activos (ROA)	[Utilidad neta del ejercicio / Activos]	Porcentaje	3,63%	3,30%	6,58%	
Retorno sobre las Ventas	[Utilidad neta del ejercicio / Ventas]	Porcentaje	5,13%	4,50%	10,44%	
Margen bruto	[Ganacia bruta / Ventas]	Porcentaje	37,51%	38,98%	46,81%	

Elaboración y Fuente: DATEC

ANEXOS

DATEC LTDA.

Informe con EEFF al 30 de septiembre de 2025	Fecha de Comité: 26 de noviembre de 2025		
Sector Servicios / Bolivia			
Equipo de Análisis			
Mayra Encinas Rojas mencinas@ratingspcr.com	Verónica Tapia Tavera vtapia@ratingspcr.com (591) 2 2124127		
CALIFICACIONES			
Aspectos y/o Instrumento Calificado	Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Bonos DATEC II			
Serie	Monto (Bs)	Plazo (d)	
Única	79.000.000	900	BAA+
A1	Estable		

Significado de la Calificación PCR

Categoría BAA: Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías AA y A.

Adicionalmente, las escalas locales serán identificadas añadiendo un prefijo de acuerdo con la identificación asignada a cada mercado. Para Bolivia es "B". Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com

Significado de la Calificación ASFI

Categoría A: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Se autoriza añadir los numerales 1, 2 y 3 en cada categoría genérica, desde AA a B con el objeto de establecer una calificación específica de los valores de largo plazo de acuerdo a las siguientes especificaciones:

- Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos.

Significado de la Perspectiva PCR

Perspectiva "Estable" Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La "Perspectiva" (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.

Para la calificación de riesgo de los instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, el Calificador tomará en cuenta los siguientes factores: cambios significativos en los indicadores de la situación financiera del emisor, cambios en la administración y propiedad, proyectos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad, cambios en la situación de sus seguros y sus garantías, sensibilidad de la industria relativa a precios, tasas, crecimiento económico, regímenes tarifarios, comportamiento de la economía, cambios significativos de los proveedores de materias primas y otros así como de sus clientes, grado de riesgo de sustitución de sus productos, cambios en los resguardos de los instrumentos, y sus garantías, cambios significativos en sus cuentas por cobrar e inversiones y otros factores externos e internos que afecten al emisor o la emisión.

PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo con el comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.

Racionalidad

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité No. 131/2025 de 26 de noviembre de 2025, decidió asignar la Calificación de bA+ (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es A1) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI), a los Bonos DATEC II. Lo expuesto se sustenta en lo siguiente: DATEC LTDA., mantiene una importante presencia en el mercado de venta de productos y servicios tecnológicos en Bolivia, posición que logró a través de la innovación y el estrecho relacionamiento con sus clientes y proveedores. Está presente en un mercado dinámico e incluyó a su portafolio de productos la representación de renombradas marcas internacionales, así como servicios. A septiembre de 2025 (12 meses), el desempeño de los ingresos y control de costos deriva en la expansión del EBITDA y en la obtención de relevantes indicadores de rentabilidad, aun cuando los gastos financieros son mayores. La cobertura es adecuada frente a obligaciones financieras incrementadas. El indicador de liquidez muestra suficiencia y la exposición del patrimonio frente a la deuda total se expande principalmente por el corto plazo. La emisión tendrá garantía quirografaria y compromisos financieros.

Resumen Ejecutivo

- **Presencia y trayectoria en el mercado.** Desde hace más de 20 años, DATEC LTDA. ofrece productos y presta servicios en el ámbito tecnológico. Tiene presencia en seis ciudades de Bolivia y lidera el mercado de servicios tecnológicos con una participación aproximada del 29%¹. Asimismo, certificó todos sus procesos con la Certificación ISO 9001:2008.
- **Proveedores internacionales.** Es SAP Partner² y tiene alianzas con IBM y Lenovo, que brindan relaciones privilegiadas y fortalecen sus divisiones de negocios y productos. Dirige su oferta a la ejecución de proyectos de información y tecnología (IT); telefonía y comunicaciones; venta, instalación, mantenimiento y soporte de plataformas; outsourcing; seguridad y otros servicios menores.
- **Cartera de clientes.** Cuenta con una importante cartera de clientes a nivel nacional con los cuales establece relaciones de largo plazo, entre los que se encuentran Bancos, empresas privadas y empresas públicas.
- **Indicadores de cobertura.** Presentaron holgura con ciertas variaciones en el quinquenio analizado (2020-2024). A septiembre de 2025 (12 meses), incrementan el EBITDA, las obligaciones financieras de corto plazo y gastos financieros, con variaciones que dan lugar a un indicador EBITDA/gastos financieros y de cobertura del servicio de la deuda de 5,69 veces y 3,54 veces respectivamente.
- **Rentabilidad.** Fue variable con promedios de 3,72% y 10,13% para el ROA y ROE, respectivamente. A septiembre de 2025 (12 meses), el ROA alcanza a 7,23% y el ROE a 22,79% cifras que se respaldan por la evolución de los ingresos ante la demanda de productos y servicios, aumento de precios, y control de costos.
- **Indicadores de liquidez.** La liquidez presentó suficiencia en el quinquenio con dependencia de las cobranzas. A septiembre de 2025, crecen las obligaciones financieras y con proveedores en mayor proporción al activo corriente, dando lugar a una liquidez general de 1,35 veces y prueba ácida de 0,72 veces. El ciclo de efectivo es menor al cierre 2024, por influencia de los plazos promedio de pago y cobro.
- **Endeudamiento.** Mostró tendencia creciente en el quinquenio de análisis. A septiembre de 2025, el indicador pasivo/patrimonio sube a 2,15 veces y la deuda financiera/patrimonio a 0,94 veces por el efecto de mayores préstamos financieros de corto plazo y obligaciones con proveedores.
- **Garantía y compromisos financieros.** La emisión tendrá garantía quirografaria y compromisos financieros, referidos a mantener una razón corriente mayor o igual a 1,1 veces y una relación de cobertura del servicio de deuda mayor o igual a 2,0 veces.
- **Proyecciones.** Las proyecciones 2025-2030, exponen ingresos crecientes por su competitividad, disponibilidad de productos, dinamismo de proyectos y el desarrollo de las unidades de negocio. Las actividades de operación se ajustan al movimiento de cuentas por cobrar y por pagar. Reporta inversiones, entradas de efectivo por obligaciones financieras, así como amortizaciones programadas. Los saldos acumulados son positivos.
- **Riesgos.** Ante la escasez de dólares, se elevarían sus costos y precios de venta. En ese sentido, aplica estrategias de ventas que contribuyen a la reducción de plazos de cuentas por cobrar y disponibilidades. Realiza compras de inventario anticipadas para contrarrestar posibles retrasos en la cadena de suministros y el aumento del precio.

¹ Dato proporcionado por el Emisor.

² Es Gold Partner de SAP, dentro de esta categoría, los Partner SAP ayudan profesionalmente en la compra, implementación, servicio y soporte de la solución SAP que mejor se adapte a los requisitos únicos del cliente. Es el nivel más inteligente y estratégico y se ocupa de casos de negocio aprobados.

Factores Clave

Factores que podrían conducir a un aumento en la calificación

- Diversificación de la cartera de clientes con efecto en la rentabilidad.
- Sostenida expansión de sus resultados y flujos.

Factores que podrían conducir a una disminución en la calificación

- Condiciones macroeconómicas adversas que sostenidamente afecten su rentabilidad y generación de flujos.
- Incremento de los niveles de endeudamiento con impacto en la cobertura y liquidez.
- Modificaciones en las certificaciones que afecten al portafolio de productos.

Metodología Utilizada

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores.

Información Utilizada

Información empleada y analizada en el proceso de calificación

1. Información financiera

- Estados Financieros auditados a diciembre de 2020 y 2021, auditados por Escobar & Asociados S.R.L., a diciembre de 2022 por Grant Thornton Acevedo & Asociados y a diciembre de 2023 y diciembre de 2024 por Legal Accounting Services S.R.L.
- Estados Financieros intermedios a septiembre de 2025, septiembre de 2024 y septiembre de 2023.
- Proyecciones Financieras (2025 – 2030).

2. Perfil de la empresa y de la Emisión

- Información de la empresa.
- Prospecto de la Emisión.

Análisis Realizado

- Análisis institucional.** Análisis de la empresa, sus características, volumen de operaciones y principales productos comercializados.
- Análisis financiero histórico.** Interpretación de los estados financieros históricos con el fin de evaluar la gestión financiera de la empresa, así como entender el origen de fluctuaciones importantes en las principales cuentas.
- Análisis de la Emisión.** Análisis de las características y estructura de la Emisión.
- Análisis de mercado.** Análisis del mercado en el que se desenvuelve la empresa.
- Análisis financiero proyectado.** Evaluación de los supuestos que sustentan las proyecciones financieras, así como análisis de la predictibilidad, variabilidad y sensibilidad de la capacidad de pago de la empresa a diversos factores económicos.

Contexto Económico³

Perspectiva Mundial (2025 – 2026)⁴

De acuerdo con las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), se espera que la economía mundial crezca un 3,20% en 2025 y un 3,10% en 2026. En el caso de las economías emergentes y en desarrollo, se anticipa una expansión del 4,20% en 2025 y del 4,00% en 2026. Por su parte, América Latina y el Caribe registrarían un crecimiento moderado de 2,40% en 2025 y 2,30% en 2026, a pesar de la desaceleración proyectada en algunas de las principales economías de la región. A nivel global, la inflación sigue mostrando una trayectoria descendente, con estimaciones de 4,20% para 2025 y 3,70% para 2026. En este contexto, el FMI prevé que Bolivia alcance un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 0,60% en 2025, acompañado de una inflación estimada en 20,80%.

Evolución del PIB en Bolivia (2022 - 2024)⁵

Durante el periodo 2022-2024, el Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia mostró un crecimiento moderado, con

³ Información disponible a la fecha del informe.

⁴ Información obtenida del Informe de "Perspectivas de la Economía Mundial: La Economía mundial está cambiando, con sombrías perspectivas de crecimiento" octubre 2025.

⁵ Información obtenida del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) – "Bolivia: Producto Interno Bruto a precios constantes por actividad económica según trimestre, 1990 - 2024".

signos evidentes de desaceleración hacia 2024. En 2022, el PIB a precios de mercado alcanzó Bs 49,42 miles de millones, aumentando a Bs 50,94 miles de millones en 2023, lo que representó una expansión interanual del 3,08%. Este crecimiento fue impulsado principalmente por los sectores de otros servicios, electricidad, gas y agua, y establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas, los cuales registraron los mayores incrementos absolutos en el valor agregado. Por el contrario, el sector de petróleo crudo y gas natural mostró una contracción, mientras que el rubro de minerales metálicos y no metálicos evidenció un crecimiento prácticamente nulo, lo que limitó un mayor dinamismo económico. En 2024, el PIB acumulado se situó en Bs 51,31 miles de millones, lo que representa un incremento de apenas 0,73% respecto al año anterior. Esta desaceleración fue influenciada por la caída en la producción de petróleo crudo y gas natural, en un escenario marcado por restricciones fiscales y una menor contribución del sector de servicios de la administración pública.

Inflación en Bolivia (2022 – III trimestre 2025)⁶

Entre 2022 y tercer trimestre de 2025, la inflación en Bolivia mostró un comportamiento mixto, con una estabilidad relativa en los primeros años y una marcada aceleración a partir de mediados de 2024. En 2022, la inflación anual cerró en un 3,12%, reflejando un entorno de precios relativamente controlado. Esta tendencia moderada continuó en 2023, cuando el índice anual descendió a 2,12%, reforzando la percepción de estabilidad inflacionaria durante ese periodo. No obstante, a partir del segundo semestre de 2024, la inflación comenzó a repuntar significativamente. Para diciembre de 2024, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró un incremento acumulado del 9,97%, evidenciando un cambio en la trayectoria de los precios. Para 2025, el IPC continuó con un crecimiento intensificado de 124,59 en enero de 2025 a 144,61 en septiembre de 2025. La variación acumulada alcanza a 18,33%, debido al impacto de fenómenos en la oferta productiva como ser los bloqueos de caminos. La inflación acumulada a septiembre 2025 registra 23,32%, superior a la registrada en en similar periodo de 2024, que fue de 6,18%.

Tipo de cambio

Desde 2011, el tipo de cambio oficial en Bolivia se ha mantenido relativamente estable en 6,96 bolivianos por dólar estadounidense. No obstante, a partir de principios de 2023, la creciente demanda de dólares, impulsada por factores estructurales en la economía, ha generado presión sobre el mercado cambiario. Esta situación ha dado lugar a un tipo de cambio paralelo considerablemente más alto que el oficial. A pesar de las intervenciones del Banco Central, la brecha entre ambos tipos de cambio se mantiene distante, lo que ha incrementado los costos de importación y aumentado la incertidumbre económica.

Sistema Financiero⁷

En septiembre de 2025, el sistema de intermediación financiera en Bolivia mostró un desempeño ligeramente positivo, reflejado en un incremento del 2,00% en los depósitos en comparación con el mismo periodo de 2024. Destacaron especialmente los depósitos a plazo fijo, que representaron el 47,10% del total. En cuanto a la cartera de créditos, se registró un crecimiento del 3,30%, con una notable concentración en los microcréditos, créditos de vivienda y empresariales, que representaron el 30,90%, 24,30% y 24,20%, respectivamente. El índice de mora se mantuvo en 3,20%, nivel similar al registrado el año anterior. Por otro lado, el sistema financiero conservó una sólida posición de liquidez, con un ratio del 66%. Además, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) alcanzó el 14,60%, superando el mínimo legal requerido del 10%, lo que refleja la adecuada solvencia y la capacidad de expansión del sector financiero.

Balanza Comercial⁸

A agosto de 2025, Bolivia registró un déficit comercial de aproximadamente USD 85,37 millones, con exportaciones que alcanzaron los USD 827,18 millones e importaciones por USD 912,54 millones. Estas cifras representan un incremento del 3,88% en las exportaciones y del 15,19% en las importaciones en comparación con el mismo mes de 2024. El aumento en las exportaciones se explica principalmente por el mayor dinamismo en las ventas de estaño metálico, oro metálico, carne bovina y quinua, impulsado por una mayor demanda en los mercados internacionales. Por su parte, el crecimiento de las importaciones se debió, en gran medida, a la adquisición de materias primas y productos intermedios.

Reservas Internacionales Netas (RIN)⁹

A septiembre de 2025, las Reservas Internacionales Netas (RIN) de Bolivia se situaron en USD 3.275,0 millones, lo que representa un incremento del 66,55% respecto al mismo periodo de 2024, cuando alcanzaban USD 1.966,4 millones. Las Reservas Brutas totalizaron el mismo monto, compuestas principalmente por oro (95,07%), seguido por divisas (3,13%), Derechos Especiales de Giro (0,70%) y la posición ante el FMI (1,09%). Pese a esta recuperación interanual, las RIN aún se mantienen en niveles bajos, lo que restringe el margen de acción en

⁶ Información obtenida de la página web del Banco Central de Bolivia – “Indicadores de Inflación”.

⁷ Información obtenida de la ASFI – “Principales Variables del Sistema Financiero, septiembre 2025”.

⁸ Información obtenida del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) – “Bolivia: Comercio Exterior según año y mes, 1992 – 2025” y COMEX (Comercio Exterior) – octubre 2025.

⁹ El Banco Central de Bolivia (BCB), en el marco del Art. 43 de la Ley 1670, el cual establece que el Ente Emisor publicará de forma periódica información en el ámbito de su competencia, y del Art. 9 Parágrafo IV de la Ley 1503, que establece una periodicidad cuatrimestral para informar a la Asamblea Legislativa Plurinacional sobre las operaciones con reservas en oro. Información extraída de la página web del BCB.

materia de política económica externa y en la administración del tipo de cambio.

Deuda Interna del Tesoro General de la Nación (TGN)¹⁰

A septiembre de 2025, la deuda interna del Tesoro General de la Nación (TGN) registró un saldo de Bs 75.688,80 millones, lo que representa un incremento del 15,94% en comparación con diciembre de 2024, cuando se situaba en Bs 65.283,72 millones. Este monto no incluye la deuda intrasector con el Banco Central de Bolivia, por lo que está conformada principalmente por obligaciones con el sector privado en el mercado financiero, que representan el 93,26% del total, y con fondos, que concentran el 6,74%.

Deuda Externa del Tesoro General de la Nación (TGN)¹¹

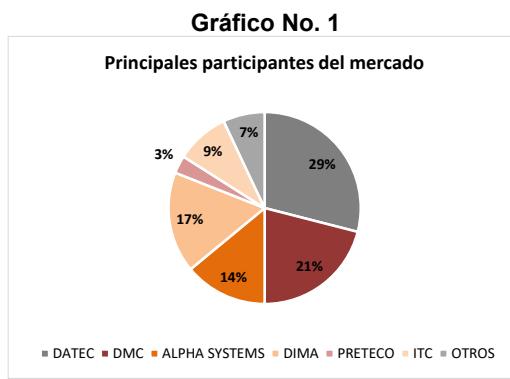
A septiembre de 2025, la deuda externa del Tesoro General de la Nación (TGN) alcanzó los USD 12.680,65 millones, lo que representa un leve aumento respecto a los USD 12.255,48 millones registrados en diciembre de 2024. La composición de esta deuda sigue estando dominada por préstamos multilaterales, que representan el 73,22% del total, seguidos por bonos soberanos (14,59%) y obligaciones bilaterales (12,19%). Entre los principales acreedores multilaterales se encuentran el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), lo que refleja una alta dependencia del financiamiento proveniente de organismos internacionales.

Características de la Industria o Sector

DATEC LTDA., es la empresa líder en servicios de tecnología, la cual cuenta con importantes certificaciones a través de su trayectoria en el mercado nacional y a la vez ha logrado beneficiar a sus clientes con la calidad de su servicio.

Cuenta con un equipo de consultores certificados en Bolivia que garantiza la calidad de cada proyecto.

A la fecha de análisis, la empresa cuenta con una participación aproximada del 29% respecto al mercado de tecnología en el país. Los principales competidores en el sector mayorista son: DMC con 21%, DIMA con 17%, y ALPHA SYSTEMS con 14%, quienes ofrecen algunos productos similares.



Fuente: DATEC LTDA. / Elaboración: PCR S.A.

En el mercado corporativo y gobierno, otras empresas representan competencia de este nicho específico, que por su tamaño y oferta no representarían una importante amenaza para la empresa. DATEC se habilita como representante directo de marcas como IBM, LENOVO, TRIPP LITE, MOTOROLA, SIEMON, DIEBOLD NIXDORF y SAP para brindar una atención directa a sus clientes.

Reseña

Antecedentes Generales del Emisor y Posición de la Empresa en la Industria

DATEC LTDA., fue fundada en 1999, se dedica a la prestación de servicios y comercialización de productos del área de computación, asistencia técnica, desarrollo e implementación de soluciones de software y hardware para aplicaciones de Internet, etc. Se constituye en la principal empresa en Bolivia de servicio tecnológico caracterizada por un fuerte compromiso de servicios a sus clientes, una amplia oferta de soluciones, productos de calidad y una sólida posición financiera.

La empresa ha creado una red de servicio en el país, tiene una base de más de 400 canales de distribución en toda Bolivia, atiende desde sus oficinas en las principales ciudades del país, siendo la oficina central en Santa Cruz, tiene sucursales en La Paz y en Cochabamba. Desde el año 2012 se contrataron técnicos y pequeñas oficinas técnicas en Sucre, Tarija y El Alto para atender mejor a sus clientes. Actualmente cuenta con la

¹⁰ Información disponible a la fecha de elaboración del informe del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas – “Estado de la Deuda Interna del Tesoro General de la Nación con el sector privado”.

¹¹ Información obtenida del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas – “Estado de la Deuda Externa del Tesoro General de la Nación al 30 de septiembre de 2025”.

representación de más de 40 marcas, muchas de las mismas de manera exclusiva.

Indicadores de Situación Financiera del Emisor

Los ingresos tuvieron un comportamiento decreciente entre 2020 y 2021 por influencia negativa de la pandemia en sus operaciones y prestación de servicios. Posteriormente, en los cierres de 2022, 2023 y 2024, expusieron recuperación por el impulso de la venta de productos y prestación de servicios, sin embargo, aún por debajo del nivel prepandemia.

Con datos a septiembre de 2025 (9 meses de operación), la venta de productos aporta 62,57%, la prestación de servicios 34,68% y otros ingresos el 2,75% sobre la composición total. El total de los ingresos a 12 meses incrementa en 38,87% respecto a septiembre de 2024, por el mayor volumen de ventas impulsado por la creciente demanda de productos y servicios, como por un efecto precio, asociado principalmente a la devaluación del tipo de cambio y al consecuente incremento de los precios de venta, lo que se traduce en un mayor valor de facturación.

Gráfico No. 2

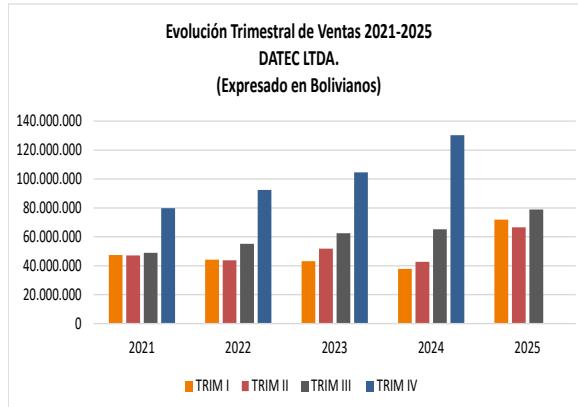
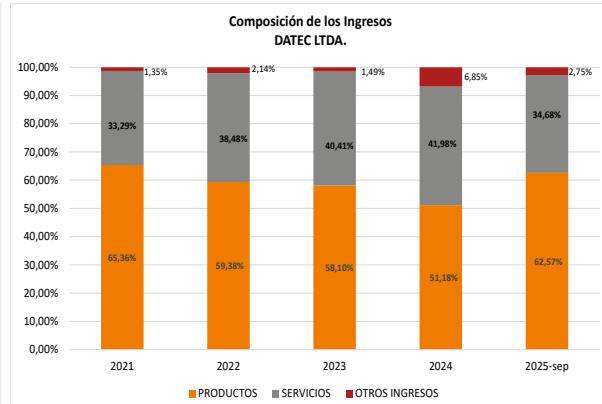


Gráfico No. 3



Fuente: DATEC LTDA./ Elaboración: PCR S.A.

Cobertura de Gastos Financieros

En el periodo analizado 2020 – 2024, el EBITDA presentó una tendencia variable con base en los ingresos percibidos, costos y gastos operativos. Con relación a los gastos financieros estuvieron en relación con expansión de la deuda. Dado lo expuesto, los indicadores de cobertura EBITDA a gastos financieros y servicio de la deuda, aunque mostraron un alto nivel en 2021, posteriormente expusieron tendencia decreciente, manteniendo cifras relevantes.

Gráfico No. 4

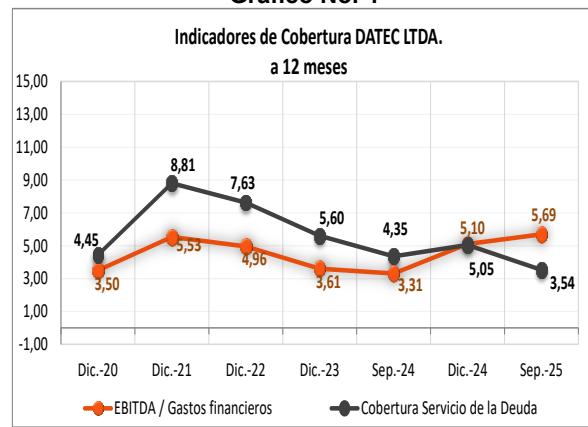
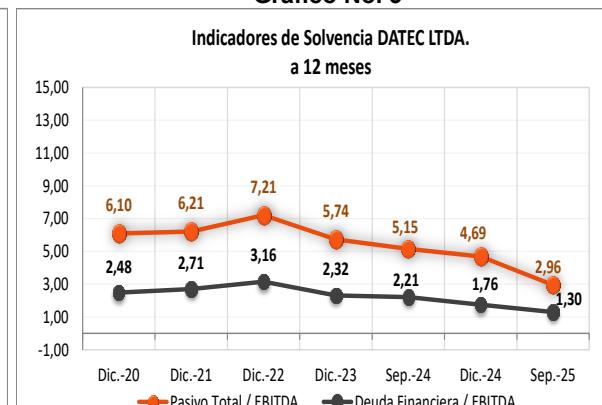


Gráfico No. 5



Fuente: DATEC LTDA./ Elaboración: PCR S.A.

A septiembre de 2025 (12 meses), el importante incremento de los ingresos contribuye al desempeño del EBITDA frente a una menor representatividad de costos. Con relación a los gastos financieros incrementan en 52,51% según la contratación de mayores obligaciones, aspectos que, en conjunto, derivan en un indicador de cobertura de gastos financieros relevante de 5,69 veces.

El indicador de cobertura del servicio de deuda se contrae a 3,54 veces, con relación a similar periodo de 2024 (4,35 veces) por la emisión de pagarés bursátiles, en un escenario que considera el impulso del EBITDA y del activo corriente (por inventarios, disponibles, empresas relacionadas por cobrar, inversiones temporarias, anticipo a proveedores y fondos a rendir).

Considerando el indicador ajustado EBITDA/deuda financiera CP + gastos financieros, a septiembre de 2025 (12 meses) el resultado es de 2,96 veces.

meses), se ubica en 0,94 veces.

Los indicadores de solvencia mostraron un comportamiento variable en el quinquenio analizado 2020-2024, por cambios del EBITDA y del pasivo. Al cierre de 2021, expuso crecimiento de las obligaciones en mayor proporción al EBITDA y al cierre de 2022, la reducción del EBITDA y la importancia de su deuda ampliaron los plazos para su cumplimiento. Al cierre 2023, reducen por contribución del EBITDA y menores obligaciones financieras de largo plazo. Con relación al cierre 2024, exponen las posiciones más bajas respecto al quinquenio, según la favorable evolución del EBITDA en un contexto de mayor endeudamiento destinado al fortalecimiento de sus operaciones.

A septiembre de 2025 (12 meses), el pasivo total podría cubrirse con generación de EBITDA en 2,96 años y la deuda financiera en 1,30 años, dichos niveles mejoran en comparación a similar periodo anterior, en relación con la mayor generación de EBITDA en un contexto de necesidades de fondeo en el corto plazo cubierto mediante la emisión de valores y con proveedores.

Rentabilidad

Margen Bruto. El margen bruto se muestra creciente entre 2020 y 2024. A septiembre de 2025 (12 meses), crece a 55,56%, respecto a septiembre de 2024 (41,98%), por el impulso de cantidades vendidas de su oferta de productos y el efecto del incremento de precios. Asimismo, por la aplicación de un leve incremento en los precios de los servicios prestados a crédito.

El margen de costos a septiembre de 2025 (12 meses), alcanza una participación de 44,44% en mejor posición que el promedio quinquenal y frente a septiembre de 2024.

Margen EBIT¹². Durante el periodo 2020 – 2022, el margen operativo tuvo un comportamiento variable, posteriormente hasta 2024 fue creciente en función al desempeño de sus ingresos. El promedio fue de 12,19%. A septiembre de 2025 (12 meses), el margen EBIT es de 29,87%, nivel que supera la cifra de septiembre de 2024 (15,16%), por impulso del margen bruto, frente al aumento de 35,91% en los gastos operativos.

Margen Neto. El margen neto, presentó un comportamiento variable con un promedio de 5,37%. A septiembre de 2025 (12 meses), el margen neto es de 10,15%, menor al compararse con septiembre de 2024 (10,62%) por la magnitud de otros egresos¹³, aun cuando otros ingresos¹⁴ exponen relevancia.

Gráfico No. 6

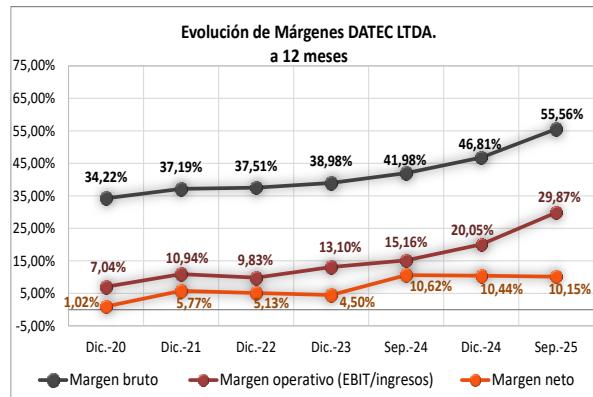
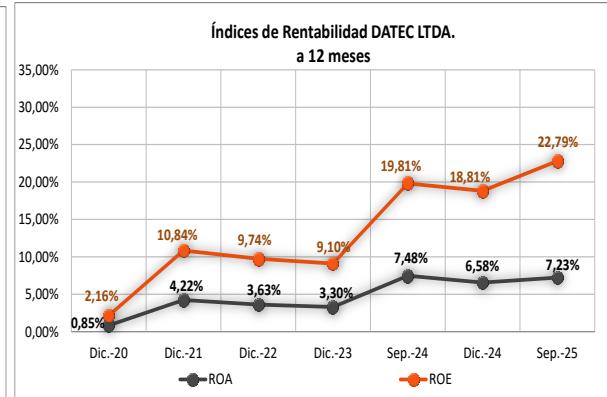


Gráfico No. 7



Fuente: DATEC LTDA/ Elaboración: PCR S.A.

La rentabilidad de la compañía se mostró variable durante el quinquenio analizado, a través de la participación de los ingresos, costos y gastos operativos, según el ciclo de su actividad, así como por el crecimiento sostenido del activo y patrimonio.

A septiembre de 2025 (12 meses), el ROA alcanza a 7,23%, nivel que reduce frente a similar periodo anterior (7,48%) y considera incrementos significativos tanto de las utilidades como del activo.

Con relación al ROE, alcanza a 22,79%, cifra mayor respecto a septiembre de 2024 (19,81%) y al promedio del quinquenio (10,13%), indicador que de acuerdo con el análisis Dupont tiene como principal determinante el apalancamiento financiero que sube a 3,15 veces. La rentabilidad y la rotación de activos exponen posiciones de 10,15% y 0,71 veces, respectivamente.

¹² EBIT/ingresos.

¹³ Principalmente compuestos por diferencia de cambio.

¹⁴ Compuestos en su mayoría por ajuste por inflación y tenencia de bienes, correspondiente a la revalorización de inventarios, y en menor medida por ingresos por rendimiento de inversiones, ingresos varios e intereses ganados.

Proyecciones Financieras

Las proyecciones 2025-2030, exponen ingresos crecientes por su competitividad, disponibilidad de productos, dinamismo de proyectos y el desarrollo de las unidades de negocio. Las actividades de operación se ajustan al movimiento de cuentas por cobrar y por pagar. Reporta inversiones, entradas de efectivo por obligaciones financieras, así como amortizaciones programadas. Los saldos acumulados son positivos.

Flujo de Efectivo

A septiembre de 2025, el saldo del flujo por actividades de operación es de Bs -21,91 millones, por la amplitud de los inventarios, el incremento de otros activos corrientes y no corrientes e inversiones temporales. Reducen las obligaciones fiscales por pagar, otros pasivos corrientes y pagos indemnización. Por el contrario, disminuye el exigible e incrementan las cuentas con proveedores. Según el flujo por actividades de inversión, existe una salida de efectivo de Bs 892,58 miles correspondiente a nuevos equipos destinados a la ampliación y actualización del data center, con el objetivo de mejorar la capacidad operativa y tecnológica de la empresa. Por actividades de financiamiento, el saldo es de Bs 23,46 millones, por aumento de obligaciones financieras y en contraparte se observa distribución de utilidades. Al final del periodo la disponibilidad es de Bs 36,44 millones.

Liquidez

DATEC LTDA expuso niveles suficientes de liquidez en todas las gestiones del quinquenio, con dependencia de cuentas por cobrar, conforme el giro del negocio. Asimismo, registró niveles de capital de trabajo con tendencia variable.

A septiembre de 2025, la liquidez general se contrae a 1,35 veces respecto al cierre 2024, cifra que deriva del incremento del financiamiento por emisión de valores y cuentas por pagar a proveedores para el abastecimiento de inventarios. La prueba ácida disminuye a 0,72 veces por la relevancia de las existencias según volumen y valor.

Gráfico No. 8

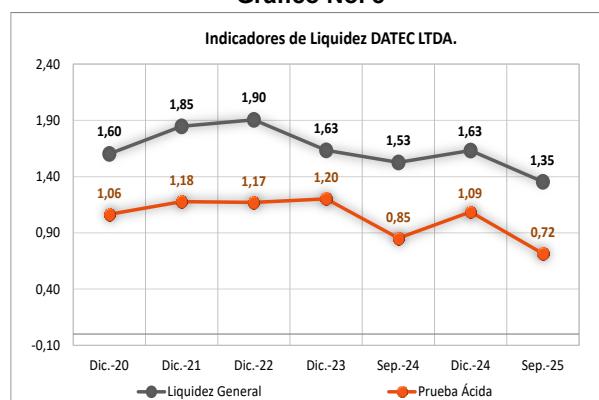
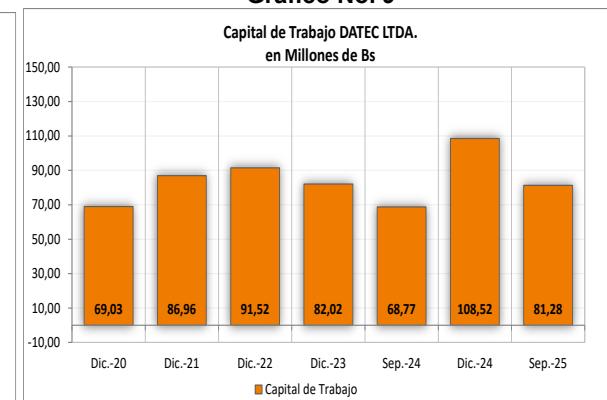


Gráfico No. 9



Fuente: DATEC LTDA/ Elaboración: PCR S.A.

El capital de trabajo de la empresa en el quinquenio analizado presentó un promedio de Bs 87,61 millones. A septiembre de 2025, es de Bs 81,28 millones.

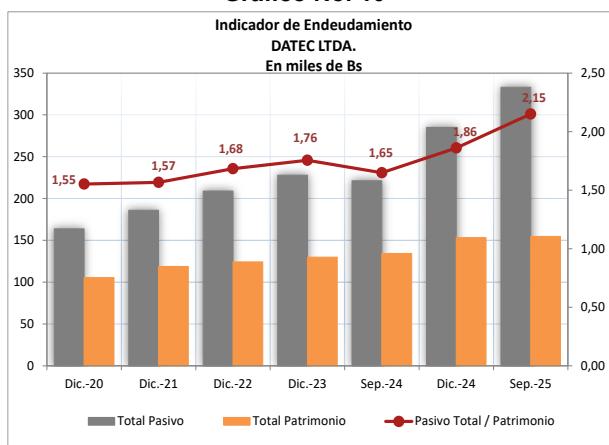
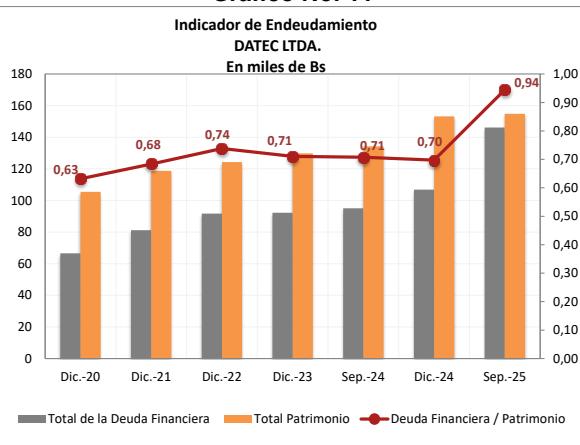
El ciclo de efectivo, a septiembre de 2025 (12 meses), es de 158 días, por un mayor plazo de pago y menor plazo de cobro. El plazo de inventarios muestra crecimiento.

Endeudamiento

La empresa demostró crecimiento de sus operaciones, respaldado por financiamiento con proveedores y con la Banca y por emisión de valores.

El ratio pasivo total sobre patrimonio mostró tendencia creciente en el periodo 2020 – 2024.

A septiembre de 2025, la exposición del patrimonio frente al pasivo crece a 2,15 veces respecto al cierre diciembre de 2024, por el incremento de obligaciones de corto plazo destinadas a capital de operaciones y por el efecto de la distribución de utilidades en el patrimonio. La deuda financiera/patrimonio alcanza un nivel de 0,94 veces.

Gráfico No. 10**Gráfico No. 11**

Fuente: DATEC LTDA/ Elaboración: PCR S.A.

Análisis Vertical

Balance General. A septiembre de 2025, el activo corriente está compuesto principalmente por inventarios de mercaderías en 30,05%, cuentas por cobrar a clientes en 11,45%, empresas relacionadas por cobrar en 8,30%, disponibles en 7,47% y anticipo a proveedores en 2,46%. El activo no corriente, está conformado por activo fijo neto en 16,98%, otros activos en 4,83%, cuentas por cobrar a socios de largo plazo en 4,78%, inversiones en 4,03%, y activo intangible en 3,68%, respecto al total activo.

El pasivo corriente está compuesto por cuentas por pagar (proveedores) en 21,20%, préstamos financieros de corto plazo en 20,49%, e impuestos por pagar de corto plazo en 4,32%. El pasivo no corriente tiene como principales cuentas a los préstamos financieros de largo plazo en 9,48%, otras cuentas por pagar de largo plazo¹⁵ en 7,16%, cuentas por pagar a largo plazo¹⁶ en 2,34% y previsiones para indemnización en 2,17%, con relación al pasivo más patrimonio. En cuanto al patrimonio, las cuentas más representativas son las utilidades acumuladas con 19,74%, el capital social con 4,31%, la utilidad de la gestión con 3,57%, la reserva por revalúo técnico con 1,59%, la reserva legal con 1,49% y ajustes de capital con 0,89%, respecto al pasivo más patrimonio.

Estado de Resultados. A septiembre de 2025, los costos de ventas representan el 41,99% de ingresos, los gastos operativos (excluyen gastos financieros) el 34,43%, la utilidad bruta 58,01%, el EBIT 28,41% y la utilidad neta 8,01%.

Análisis Horizontal

Balance General. Entre el cierre diciembre 2024 y septiembre 2025, en el activo corriente incrementan el inventario de mercaderías en 56,24% (Bs 52,74 millones) por cantidad y valor, el anticipo a proveedores en 113,04% (Bs 6,37 millones) ante compra de equipamiento, licencias e insumos tecnológicos para proyectos en ejecución y programados, cuentas por cobrar a empresas relacionadas en 16,95% (Bs 5,87 millones) por el volumen de transacciones inter-compañía, fondos a rendir en 865,57% (Bs 2,38 millones), y otras cuentas por cobrar en 108,48% (Bs 2,00 millones). Asimismo, se registran inversiones temporarias por Bs 8,78 millones referidas a títulos valores en el extranjero. Disminuyen las cuentas por cobrar a clientes en 43,25% (Bs -42,56 millones) por recuperación de saldos pendientes y pagos anticipados, e IT por compensar en 71,88% (Bs -6,34 millones). En el activo no corriente incrementan otros activos¹⁷ en 179,67% (Bs 15,13 millones) por desarrollo de implementación de activo fijo, el activo fijo neto en 5,89% (Bs 4,60 millones), y activo diferido en 9,20% (Bs 789,55 miles). Por el contrario, disminuyen el activo intangible en 9,43% (Bs -1,87 millones) e inversiones en 1,27% (Bs -253,38 miles).

En el pasivo corriente, incrementan los préstamos financieros en 79,49% (Bs 44,25 millones) principalmente por la emisión de pagarés bursátiles, las cuentas por pagar a proveedores en 30,75% (Bs 24,31 millones) por mayores compras de productos que acompañan el aumento en ventas y los aportes y retenciones en 44,71% (Bs 1,65 millones). Por el contrario, disminuyen los impuestos por pagar en 36,71% (Bs -12,22 millones). El pasivo no corriente disminuye en 8,98% (Bs -10,18 millones) en otras cuentas por pagar en 13,60% (Bs -5,49 millones) y en préstamos financieros de largo plazo en 9,66% (Bs -4,94 millones). El patrimonio aumenta en 1,03% (Bs 1,58 millones) por resultados y se observa distribución de dividendos.

Estado de Resultados. Entre septiembre de 2025 y septiembre de 2024 (9 meses de operación), los ingresos operativos aumentan en 49,20% (Bs 71,70 millones) y el costo de ventas crece en 9,22% (Bs 7,70 millones), lo cual deriva en el incremento de la utilidad bruta en 102,99% (Bs 63,99 millones). Con relación a los gastos de operación (excluyen gastos financieros) son mayores en 35,90% (19,78 millones) y los gastos financieros en 84,45% (Bs 7,86 millones). El EBIT al igual que el resultado neto tienen un desempeño relevante.

¹⁵ Previsiones de ventas, otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a empresas Kruger, Dcapital, y Turbo por EGX.

¹⁶ Plan de pago tributario por pagar.

¹⁷Desarrollo e implementación.

Incidencia de los Resultados no Operacionales e Ítems Extraordinarios

A septiembre de 2025, otros ingresos representan 29,88% de los ingresos totales, compuestos en su mayoría por ajuste por inflación y tenencia de bienes, correspondiente a la revalorización de inventarios, y en menor medida por ingresos por rendimiento de inversiones, ingresos varios e intereses ganados. Otros egresos significan - 37,54%, referidos principalmente a la diferencia de cambio.

Posición moneda extranjera

A septiembre de 2025, la posición en moneda extranjera neta es activa por el equivalente de Bs 11,97 millones.

Posición en moneda extranjera al 30 de septiembre de 2025	
Rubro	Bs
Caja y Bancos	28.285.349
Cuentas por pagar a Proveedores	16.317.710
Posición en Moneda Extranjera Neta (PME= AC-PME)	11.967.639,00

Fuente: DATEC LTDA.

Detalle de procesos judiciales, administrativos y tributarios

Los procesos judiciales o administrativos se detallan a continuación:

DEMANDANTE O SOLICITANTE	DEMANDADO O DEUDOR	MATERIA	JUZGADO O INSTITUCION	CUANTÍA TOTAL (Bs) Según Demanda o Res.
DATEC LTDA.	INVERSIONES SUCRE S.A.	CIVIL EJECUTIVO	JUZG. PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 14° - SANTA CRUZ DE LA SIERRA	510.292,37
DATEC LTDA.	MINISTERIO DE EDUCACION	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA - CHUQUISACA	2.680.124,64
DATEC LTDA.	MI YAIGO S.R.L.	ARBITRAJE	JUZG. PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 10° - SANTA CRUZ DE LA SIERRA	732.912,58
DATEC LTDA.	DICLAEX	EJECUTIVO	JUZG. PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 23° - LA PAZ	61.500,00
DATEC LTDA.	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE TARIJA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	SALA SOCIAL 2 ADMINISTRATIVA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA UNICA DE TARIJA	4.942.251,81
DATEC LTDA.	NAHOMI REPRESENTACIONES S.R.L.	COACTIVO CIVIL	JUZG. PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 14° - SANTA CRUZ DE LA SIERRA	30.937,00
DATEC LTDA.	TELIS S.A.	ORDINARIO	JUZG. PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 8° - SANTA CRUZ DE LA SIERRA	759.858,24
DATEC LTDA	EMPRESA UNIPERSONAL JORGE SANTIAGO CAMPERO RODRIGUEZ - PAPA GEORGE	ARBITRAJE	CENTRO DE CONCILIACION Y ARBITRAJE COMERCIAL CAINCO - SANTA CRUZ DE LA SIERRA	116.667,76
DATEC LTDA.	EMPRESA UNIPERSONAL DIETER CAMPOS JUSTINIANO	EJECUTIVO	JUZG. PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 23°	38.586,54
DATEC LTDA.	EMPRESA UNIPERSONAL RUBEN FUENTES ROJAS	EJECUTIVO	JUZG. PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5°	69.600,00
DATEC LTDA.	KETAL S.A.	CAUTELAR	JUZG. PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1° ZONA SUR LA PAZ	363.322,96
DATEC LTDA.	JHONNY MORALES ORTA	PENAL	JUZGADO 2DO DE SENTENCIA - SANTA CRUZ DE LA SIERRA	Monto a establecerse en la reparación de daños y perjuicios
GABRIEL PALACIOS CARRILLO, NAHOMI ANTELO BRUN, LUIS FERNANDO MARISCAL Y RICHARD DAZA LEAÑOS	DATEC LTDA.	LABORAL	JUZG. DE PARTIDO 9° DEL TRABAJO Y S.S. - SANTA CRUZ DE LA SIERRA	286.054,21
SAMUEL MONZON MONTENEGRO	DATEC LTDA.	LABORAL	JUZG. DE PARTIDO 9° DEL TRABAJO Y S.S. - SANTA CRUZ DE LA SIERRA	44.473,00
DIEGO BAGUR	DATEC LTDA.	LABORAL	JUZG. DE PARTIDO 2° DEL TRABAJO Y S.S. - LA PAZ	53.710,12
RAQUEL ANDREA PINEDO DURAN	DATEC LTDA.	LABORAL	JUZG. DE PARTIDO 1° DEL TRABAJO Y S.S. - LA PAZ	34.972,97
RONNY ELVIO JUSTINIANO SAAVEDRA	DATEC LTDA.	LABORAL	JUZG. DE PARTIDO 6° DEL TRABAJO Y S.S. SANTA CRUZ	68.806,27
WILLIAMS EDUARDO JALDIN SOLIZ	DATEC LTDA.	LABORAL	JUZG. DE PARTIDO 9° DEL TRABAJO Y S.S. - LA PAZ	91.829,64

DEMANDANTE O SOLICITANTE	DEMANDADO O DEUDOR	MATERIA	JUZGADO O INSTITUCION	CUANTÍA TOTAL (Bs) Según Demanda o Res.
DATEC LTDA.	EUROCOM	COACTIVO CIVIL	JUZG. PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 16° - SANTA CRUZ DE LA SIERRA	1.662.737,02
DATEC LTDA.	GRACO	TRIBUTARIO	JUZG. DE PARTIDO 2° ADMINISTRATIVO, COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO.	Conforme a UFV
DATEC LTDA.	ADUANA NACIONAL	TRIBUTARIO	JUZG. DE PARTIDO 2° ADMINISTRATIVO, COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO.	Conforme a UFV
DATEC LTDA.	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	SALA SOCIAL, ADMINISTRATIVA, CONTENCIOSO Y CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA 2DA. DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA SANTA CRUZ	1.052.922,85
DATEC LTDA.	BRIAN SALAZAR, JOSE ANTONIO OLIVA, JUAN PABLO RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL JIMENEZ	PENAL	JUZGADO DE SENTENCIA 8vo, PAMPA DE LA ISLA	Se definirá en ejecución de sentencia
BRAIAN MAURICIO SALAZAR AJHATTA	DATEC LTDA.	LABORAL	JUZG. PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 6° - SANTA CRUZ DE LA SIERRA	53.340,41
ANDRES ALFREDO TORRICO APAZA	DATEC LTDA.	LABORAL	JUZG. PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 9° - SANTA CRUZ DE LA SIERRA	71.203,82
ERLANDS. A. JAHNASEN ANTELO	DATEC	LABORAL	JUZG. DE PARTIDO 2° DEL TRABAJO Y S.S. - SANTA CRUZ	26.410,44
DAVID AGUILAR	DATEC LTDA	REINCORPORACION LABORAL	JUZGADO 10MO. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA PAZ	No solicita
DAVID AGUILAR	DATEC LTDA	IMPUGNACION JUDICIAL A LA CONMINATORIA DE REINCORPORACION LABORAL	JUZGADO 4TO. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA PAZ	No solicita
DAVID AGUILAR	DATEC LTDA	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	JUZGADO 1ERO. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA PAZ	125.531,45

Fuente: DATEC LTDA.

Acceso al Crédito

La empresa cuenta con acceso a las siguientes fuentes de financiamiento. Mantiene garantías hipotecaria, prendaria, quirografaria y personal de los socios.

Deuda Financiera al 30 de septiembre de 2025 (en Bs)	
Corto Plazo	
Banco Fortaleza S.A.	1.232.300
Banco BISA S.A.	12.871.042
Banco Económico S.A.	5.775.236
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	5.224.886
Pagaré Fortaleza SAFI S.A.	4.050.000
Pagaré Datec Emisión 1	70.000.000
Intereses por pagar	772.126
Subtotal	99.925.590
Largo Plazo	
Banco BISA S.A.	306.250
Banco Fortaleza S.A.	11.734.997
Banco Económico S.A.	27.014.463
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	5.775.114
Pagaré Fortaleza SAFI S.A.	1.400.000
Subtotal	46.230.824
Total	146.156.414

Fuente: DATEC LTDA./ Elaboración: PCR S.A.

Características de la Administración y Propiedad

La composición societaria se compone de dos personas, mismas que a su vez tienen cargos en el Directorio.

Socios de la Empresa Al 30 de septiembre de 2025			
Socio	Capital	Cuotas	Participación
Cristian Daher Tobia	10.500.000	10.500	50%
Abdallah E. Daher Bulus	10.500.000	10.500	50%
Total	21.000.000	21.000	100%

Fuente: DATEC LTDA/ Elaboración: PCR S.A.

Directorio Al 30 de septiembre de 2025	
Nombre	Cargo
Abdallah E. Daher Bulus	Presidente
Cristian Daher Tobia	Secretario

Fuente: DATEC LTDA/ Elaboración: PCR S.A.

La plana gerencial está compuesta por las siguientes personas:

Ejecutivos Al 30 de septiembre de 2025	
Nombre	Cargo
Blanca Salces Cuellar	Gerente General
Iván Alemán Zapata	Chief Financial Officer
Widen Cardona Suarez	Subgerente de Auditoría Interna
Sergio Arteaga Castro	Gerente Comercial
Boris Barrenechea Apaza	Gerente de Servicios
Rafael Palma Siles	Business Manager
Maclobia Susana Ara Perez	Financial Business Manager
Carlos Alberto Olivera Terrazas	Gerente de TI
Maria Renee Suarez Roca	Gerente de Marketing
Jessica Paola Barbery Alpíre	Gerente de Operaciones
Lorena Marcos Santucho	Gerente de Talento Humano

Fuente: DATEC LTDA/ Elaboración: PCR S.A.

Blanca Salces – Gerente General. Licenciada en Contaduría Pública (Universidad Gabriel René Moreno), trabajó cuatro años en Grupo RODA ESR, dos años en IMBA, dos años en CIFCO-FEGASACRUZ y cuatro años en la Central de Insumos FEGASACRUZ. En el año 2003 al 2012, se hizo cargo de la Gerencia de Administración & Finanzas de DATEC LTDA.

Iván Alemán Zapata – Chief Financial Officer. Licenciado en Administración de Empresas (UPB), Master in Public Policy (The Australian National University); trabajó 7 años en la Bolsa Boliviana de Valores, 4 años en YPFB Transporte (Transredes), y cerca de 3 años en Valores Unión Agencia de Bolsa S.A.

Widen Cardona Suarez - Subgerente de Auditoría Interna. Licenciado en Auditoría Financiera (Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz – UTEPSA), con Diplomado en Finanzas Empresariales (Unifranz), fue Jefe Administrativo Financiero - Industria de alimentos La Sierra Premium y Jefe de contabilidad – Future SRL – Grupo Roda.

Sergio Arteaga – Gerente Comercial. Licenciado en Ingeniería de Sistemas (Universidad Católica – Bolivia), trabajó un año en Telecoverage Sales Representative (Coordinador de manejo de oportunidades), seis años en SMB (Representante de Clientes) y un año en IBM (Representante de Ventas).

Boris Barrenechea Apaza – Gerente de Servicios. Ingeniero Electrónico de la Universidad Mayor de San Andrés - Bolivia. De 1998 a 2004 desempeñando distintos cargos de Servicios en IBM de Bolivia. Actualmente es Gerente de Servicios en DATEC Latam, desde 2004 desempeñando distintos cargos relacionados a temas Comerciales.

Rafael Palma Siles - Business Manager. Lic. en Ingeniería de sistemas (E.M.I), Master of Business Management Information Systems (University of South Australia), Gerente nacional de tecnología – Banco FIE S.A., Gerente nacional de tecnología, banca digital, proyectos y gestión de procesos – Banco Unión S.A.

Maclobia Ara Perez – Financial Business Manager. Posee 36 años de experiencia en cargos comerciales y de ventas en empresas de tecnología. Actualmente es Gerente de cuentas VIP de la empresa con enfoque a entidades Financieras, desde el 2003 lidera diferentes cargos en el área de ventas.

Carlos Alberto Olivera Terrazas - Gerente de TI. Ingeniero de sistemas, cuenta con una destacada trayectoria en el ámbito tecnológico, abarcando roles en la empresa privada, emprendimientos propios y la docencia. Fue Director General Ejecutivo de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (AGETIC) de Bolivia, liderando proyectos de transformación digital a nivel nacional. Ha trabajado como Gerente de Tecnología en startups financiadas por capital de riesgo y ha desarrollado su carrera internacional en empresas como The Perch Project en Arabia Saudita y Hotel Connections en Estados Unidos. Además, ha colaborado como

consultor en importantes entidades y organizaciones como UNICEF, PNUD, Televisa de México y Gameloft en Argentina, entre otras. Actualmente es docente de posgrado en la Universidad del Valle y en Platzi Colombia.

Maria Renee Suarez Roca- Gerente de Marketing. Lic. En administración de empresas (UPSA), Maestría en dirección de comercio internacional (ESIC EIG – España), Administrador de capacitación comercial – Nuevatel PCS de Bolivia, Subgerente de marketing – Datec Ltda.

Lorena Marcos Santucho - Gerente de Talento Humano. Licenciada en Psicología, cuenta con un Master en Dirección de RRHH y un Diplomado en Gestión de RRHH. Es Coach Certificado International Coaching Community ICC. Desempeño funciones como Consultora de Recursos Humanos en P.A. & Partners. En Yambal fue Coordinador Senior de Bienestar y Comunicación Interna y Coordinador Senior de Gestión de Talento. Posteriormente fue Sub Gerente de Cultura y Desarrollo (Bolivia) y Sub Gerente Corporativa Aprendizaje y Desarrollo en Azzorti S.R.L.

Empresas vinculadas

Al 30 de septiembre 2025, DATEC LTDA., tiene una vinculación Patrimonial, de Propiedad, Administración o Responsabilidad con las siguientes empresas:

Datec El Salvador Sociedad Anónima de Capital Variable		
Accionistas	Acciones	Participación
Datec Ltda.	1.999	99%
Cristian Dáher Tobia	1	1%
Total	2.000	100%

Fuente: DATEC LTDA.

Datec Sociedad Anónima de Capital Variable (Datec Honduras SA. De C.V.)		
Accionistas	Acciones	Participación
Datec Ltda.	249	99%
Cristian Dáher Tobia	1	1%
Total	250	100%

Fuente: DATEC LTDA.

Empresa de Arrendamiento Operativo Boliviana S.A.		
Accionista	Importe en Bs	Participación
Datec Ltda.	8.526.000,00	99,42%
Abdallah Edmund Dáher Bulus	25.000,00	0,29%
Cristian Dáher Tobia	25.000,00	0,29
Total	8.576.000,00	100%

Fuente: DATEC LTDA.

Mi Tecnología Ltda.		
Socios	Importe en Bs	Participación
Blanca Rosa Salces Cuellar	100,00	1,00%
Datec Ltda.	699.900,00	99,00%
Total	700.000,00	100%

Fuente: DATEC LTDA.

Servicio de Tecnología ELGENIOX S.A.		
Accionista	Importe en Bs	Participación
Datec Ltda.	8.925.200,00	99,97%
Armando M. Mendes Antonio	3.000,00	0,03%
Total	8.928.200,00	100%

Fuente: DATEC LTDA.

FLYFAST COURIER S.R.L.		
Socios	Importe en Bs	Participación
Datec Ltda.	9.900	99%
Delicia Saucedo Velasquez	100	1%
Total	10.000,00	100%

Fuente: DATEC LTDA.

Índice de Rotación de Personal

A septiembre de 2025, la rotación de personal es de 22,47% que va de acuerdo con el tipo de actividad de la empresa. El porcentaje de rotación de personal se debe a los constantes cambios tecnológicos y las actualizaciones que exigen habilidades especializadas y un alto grado de flexibilidad. Estos factores presentan desafíos para la empresa tanto para la retención como para la atracción de talento.

Política de dividendos¹⁸

Al cierre de cada gestión anual, los miembros de la sociedad realizan la evaluación correspondiente a los resultados obtenidos, con el fin de analizar la distribución de utilidades, considerando y priorizando las obligaciones y necesidades de inversión y/o expansión de la compañía.

¹⁸ Extraído del Documento Política y Normas para la Distribución de Utilidades de DATEC LTDA.

www.ratingspcr.com

Operaciones y Racionalidad del Producto o Servicio

Datec Ltda., es una empresa con 20 años de experiencia en la industria de las TICs, tiempo en el que ha afianzado relaciones comerciales con importantes clientes a través de la otorgación de soluciones tecnológicas de vanguardia. Cuenta con la certificación internacional de calidad ISO 9001:2008 en cada uno de sus procesos y la representación de importantes marcas internacionales.

Operaciones y Productos

A continuación, se describe su clasificación:

❖ Equipamiento

- Infraestructura
 - Servidores y almacenamiento: IBM, Hewlett Packard Enterprise.
 - Hiperconvergencia y virtualización: VMware, Cisco, Hewlett Packard, Nutanix, Lenovo.
 - Networking
- Personal Solutions
 - Cartelería digital: Samsung, ViewSonic.
 - Impresión: Lexmark, HP.
 - PC y Monitores: HP, Lenovo.
- Autoservicio
 - Banking: Diebold Nixdorf, Kiev, VU, Thales, Ingenico Group, Magner.
 - Retail: Toshiba, Zebra, Retail Custom Solutions.
- Comunicación, Energía y Conectividad
 - Radio Comunicación: Motorola
 - Energía y Cableado: Siemon, Tripp Lite.
 - Seguridad: Hikvision, Bolide, Bosch.

❖ Soluciones

- dAnalytics & IA
- dSecurity
- SAP
- dCloud

❖ Servicios

- Self Service (Banca Digital, Retail y Autoservicio)
- dOutsourcing (Terciarización de equipamiento tecnológico)

El área de Servicios está orientada a brindar soluciones en tecnología en la mayoría de las marcas representadas, conformada por profesionales en informática, ingeniería de sistemas, electrónicas o afines. La empresa también se constituye en Centro Autorizado de Servicio para algunas de las marcas que representa (IBM, Lenovo, Lexmark, Wincor Nixdorf, Tripp Lite y algunas otras menores), en las que se brinda atenciones a garantía de equipos ofrecidos por el fabricante.

Los principales servicios que la empresa presta, son de ejecución de proyectos de informática y tecnología (IT), telefonía y comunicaciones, mantenimiento de hardware, soporte de software, soporte en redes informáticas y redes convergentes (voz y datos), construcción de centros de procesamiento de datos, outsourcing de impresión, outsourcing de personal, servicios de capacitación en tecnología, servicios de seguridad informática, (análisis de vulnerabilidades, intrusión ética y otros) y servicios menores como venta de partes y soporte a requerimiento.

La empresa tiene una amplia variedad de productos y de servicios, los cuales, a septiembre de 2025, representan el 62,57% y 34,68%, respectivamente, el restante 2,75% corresponde a otros ingresos.

Composición de los Ingresos al 30 de septiembre de 2025										
Ventas	2021	%	2022	%	2023	%	2024	%	2025-sep	%
PRODUCTOS	145.950.081	65,36%	139.891.582	59,38%	152.383.120	58,10%	141.269.159	51,18%	136.046.742	62,57%
SERVICIOS	74.349.737	33,29%	90.664.284	38,48%	105.973.685	40,41%	115.873.438	41,98%	75.395.914	34,68%
OTROS INGRESOS	3.011.165	1,35%	5.041.860	2,14%	3.915.167	1,49%	18.897.243	6,85%	5.988.473	2,75%
TOTAL	223.310.983	100,00%	235.597.726	100,00%	262.271.972	100%	276.039.840	100%	217.431.129	100%

Fuente: DATEC LTDA.

Con relación a las cuentas por cobrar, se tiene el siguiente desglose:

Detalle de Cuentas por Cobrar al 30 de septiembre de 2025				
CLIENTE		Total Contrato USD	Total Facturado USD	Fecha Inicio de Contrato
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS		1.867.802	527.176	26/08/2025
ENDE TRANSMISION S.A.		451.539	442.045	24/07/2025
ENTEL S.A.		365.000	365.518	05/09/2025

Detalle de Cuentas por Cobrar al 30 de septiembre de 2025				
CLIENTE	Total Contrato USD	Total Facturado USD	Fecha Inicio de Contrato	Fecha Conclusión de Contrato
EUROCOM	206.453	287.057	11/10/2023	15/10/2025
GESTORA PUBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO	180.461	227.449	04/07/2025	17/10/2025
HIPERMAXI S.A.	143.133	199.185	30/09/2025	30/10/2025
BANCO UNION S.A..	123.858	164.677	29/09/2025	28/11/2025
INVERSIONES SUCRE S.A. "I.S. S.A."	75.257	92.105	29/09/2025	13/11/2025
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	60.009	68.547	08/09/2025	01/10/2025
BLOQUE CAIPIPENDI RC	55.817	66.648	23/09/2025	23/10/2025
EMPRESA DE INFORMATICA SISTEMAS & REDES OMNINFORMATICA S.R.L.	38.595	48.797	23/09/2025	23/10/2025
MINISTERIO DE EDUCACION	35.896	43.933	29/09/2025	29/10/2025
COOPERATIVA RURAL DE ELECTRIFICACION R.L.	35.000	39.062	25/08/2025	01/10/2025
EMPRESA HOTELERA MERIDIANAM S.A.	29.942	34.881	04/09/2025	17/10/2025
LABORATORIOS COFAR S.A.	26.769	28.035	18/09/2025	18/10/2025
TECHNET BOLIVIA SRL	25.775	25.386	11/09/2025	11/10/2025
EMPRESA HOTELERA BALHOTELI S.A.	25.386	24.375	11/09/2025	11/10/2025
ELECTROVIDA S.R.L.	22.885	23.324	26/09/2025	26/10/2025
BOLIVIANA DE AVIACIÓN - BOA	22.471	18.995	05/09/2025	20/10/2025
GRUPOROIVOR S.R.L.	21.264	16.517	15/09/2025	15/10/2025
MIYAIGO S.R.L.	20.453	15.475	26/09/2025	26/10/2025
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TARIJA Y LA	20.241	13.111	09/09/2025	09/10/2025
SOCIEDAD HOTELERA "LOS TAJIBOS" S.A.	19.132	12.269	08/07/2025	06/10/2025
ESCSOFTWARE S.R.L.	17.897	12.182	22/08/2025	21/09/2025
JORGE SANTIAGO CAMPERO RODRIGUEZ	16.763	11.398	25/08/2025	24/09/2025
SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL DEL VALLE LTDA (SAIV LTDA)	16.241	8.553	22/09/2025	02/10/2025
UNIVERSIDAD PRIVADA DEL VALLE S.A.	15.613	8.113	25/09/2025	10/10/2025
CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.	15.047	8.046	26/09/2025	11/10/2025
DISTRIBUIDOR MAYORISTA DE COMPUTADORAS DMC S.A.	15.000	7.223	24/09/2025	09/10/2025
OTROS CLIENTES POR COBRAR	4.367.875	4.780.276	-	-

Fuente: DATEC LTDA/ Elaboración: PCR S.A.

Principales clientes

Datec Ltda., atiende a importantes empresas del país, con los cuales entabla relaciones de largo plazo y a quienes considera sus socios comerciales. Se mencionan los siguientes:

Principales Clientes al 30 de septiembre de 2025		
Cliente	Monto USD	Participación
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	1.867.801,72	48,00%
ENDE TRANSMISION S.A.	451.539,21	11,60%
ENTEL S.A.	364.999,50	9,38%
EUROCOM	206.453,39	5,31%
GESTORA PUBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO	180.460,51	4,64%
HIPERMAXI S.A..	143.133,36	3,68%
BANCO UNION S.A..	123.858,07	3,18%
INVERSIONES SUCRE S.A. "I.S. S.A."	75.257,20	1,93%
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	60.008,79	1,54%
BLOQUE CAIPIPENDI RC	55.817,39	1,43%
EMPRESA DE INFORMATICA SISTEMAS & REDES OMNINFORMATICA S.R.L.	38.594,95	0,99%
MINISTERIO DE EDUCACION	35.896,44	0,92%
COOPERATIVA RURAL DE ELECTRIFICACION R.L.	35.000,00	0,90%
EMPRESA HOTELERA MERIDIANAM S.A.	29.941,86	0,77%
LABORATORIOS COFAR S.A.	26.769,35	0,69%
TECHNET BOLIVIA SRL	25.774,65	0,66%
EMPRESA HOTELERA BALHOTELI S.A.	25.385,94	0,65%
ELECTROVIDA S.R.L.	22.885,33	0,59%
BOLIVIANA DE AVIACIÓN - BOA	22.470,96	0,58%
GRUPOROIVOR S.R.L.	21.264,31	0,55%
MIYAIGO S.R.L.	20.452,50	0,53%
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TARIJA Y LA	20.240,66	0,52%
SOCIEDAD HOTELERA "LOS TAJIBOS" S.A.	19.132,44	0,49%
ESCSOFTWARE S.R.L.	17.897,05	0,46%
TOTAL USD	3.891.035,58	100,00%
TOTAL Bs	27.081.607,64	

Fuente: DATEC LTDA/ Elaboración: PCR S.A.

Principales Proveedores

La cartera de proveedores se caracteriza por contar con empresas mundialmente reconocidas. Se exponen las siguientes:

Principales Proveedores al 30 de septiembre de 2025		
Proveedor	Total USD	Participación
LENOVO IRELAND INTERNATIONAL	966.343	6,50%
LENOVO	848.354	5,71%
M & R CONSTRUC SERVICE COMP S.R.L.	466.675	3,14%
INGRAM MICRO INC	221.579	1,49%
AGENCIA DESPACHANTE UNIVERSAL	134.941	0,91%
IBM WORLD TRADE CORPORATION	129.662	0,87%

Principales Proveedores al 30 de septiembre de 2025		
Proveedor	Total USD	Participación
SAP ARGENTINA S.A.	126.794	0,85%
LENOVO GLOBAL TECHNOLOGY HK LIMITED	120.469	0,81%
GRAFITTO SRL	95.905	0,65%
MERSUR S.R.L.	86.471	0,58%
MARIA JUDITH NAZRALA NAZRALA	85.793	0,58%
MEGATECH INTERNATION INC.	80.765	0,54%
ELECTROVIDA S.R.L.	78.548	0,53%
LATIN PARTS ACQUISITION - FLORIDA L	77.807	0,52%
DSV Air & Sea	76.459	0,51%
EPSON CHILE S.A.	72.038	0,48%
LENOVO GLOBAL TECHNOLOGIES IRELAND	68.841	0,46%
GRUPO DELTRON S.A.	54.800	0,37%
IDEATEL SRL	50.929	0,34%
UNIVERSAL TOURS LTDA	47.953	0,32%
LA BOLIVIANA CIACRUZ DE SEGUROS Y R	44.170	0,30%
EMPRESA DE INFORMÁTICA SISTEMAS	40.017	0,27%
Access Control Devices Inc.	39.350	0,26%
MARCO ANTONIO SALAS HURTADO	37.484	0,25%
DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	35.000	0,24%
REDSIS CORP	33.761	0,23%
ADISTEC CORP.	32.089	0,22%
COOPERATIVA RURAL DE ELECTRIFICACIO	32.018	0,22%
ABCD INVESTMENTS AND LOGISTICS, LLC	31.988	0,22%
GOOGLE LLC	30.714	0,21%
SERVITEK CONSULTING S.A.C.S.	28.930	0,19%
DYNATRACE LLC	27.452	0,18%
RUBEN BENAVIDES SOLIZ	26.416	0,18%
DABERGY INCORPORATED	25.865	0,17%
CEOLOGISTICS BOLIVIA S.R.L.	25.685	0,17%
NEXSYS INTERNATIONAL, LC	22.986	0,15%
OTROS PROVEEDORES Y ACREDITORES POR PAGAR	10.450.881	70,35%
TOTAL USD	14.855.933	100,00%
TOTAL Bs	103.397.297	

Fuente: DATEC LTDA/ Elaboración: PCR S.A.

Características del Instrumento Calificado¹⁹

Mediante Resolución ASFI/1201/2024 de fecha 12 de diciembre de 2024, la ASFI registra a DATEC LTDA. como Emisor en el registro de Mercado de Valores mediante número de registro ASFI/DSV-EM-DTC-003/2024.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI/1302/2025 de 22 de diciembre de 2025, autorizó la emisión otorgándole el número de registro ASFI/DSV-ED-DTC-111/2025 con clave de pizarra DTC-N1U-25. Las características de la Emisión se detallan en la siguiente tabla:

Características de la Emisión	
Denominación de la Emisión	"Bonos DATEC II"
Monto total de la Emisión	Bs 79.000.000.- (Setenta y nueve millones 00/100 bolivianos).
Tipo de Bonos a emitirse	Obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Series en que se divide la Emisión	Serie Única.
Cantidad de Bonos	79.000 (Setenta y nueve mil) Bonos.
Valor Nominal de los Bonos	Bs1.000.- (Un mil 00/100 bolivianos).
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo.
Tasa de interés	8,80%.
Plazo de la Emisión	900 (Novecientos) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
Fecha de Emisión	26 de diciembre de 2025.
Fecha de Vencimiento	13 de junio de 2028.
Periodicidad de pago de intereses	La periodicidad de pago de intereses será cada 180 (Ciento ochenta) días calendario desde el Cupón N°1.
Forma de circulación de los Valores	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Modalidad de Colocación	A mejor esfuerzo.
Forma de Pago en Colocación Primaria de los Bonos	En efectivo.
Plazo de colocación primaria de la Emisión	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Reajustabilidad del Empréstito	La Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.
Provisión para el Pago de Intereses y/o Capital	La Sociedad es responsable del depósito de los fondos para el pago de Intereses y/o Capital en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador por lo menos 1 (Un) día hábil antes de la fecha de vencimiento de capital y/o intereses de los Bonos de acuerdo al cronograma de pagos (que señala la fecha de vencimiento), de forma que estos recursos se encuentren disponibles para su pago a partir del primer momento del día señalado para el verificativo.

¹⁹ Actualización según Resolución ASFI/1302/2025 de 22 de diciembre de 2025.

Características de la Emisión	
	<p>El verificativo lo realizará el Agente Pagador mediante el documento de "Relación de Titulares" emitido por la EDV.</p> <p>Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso de que el pago de los Intereses y/o Capital de la Emisión, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Sociedad para solicitar el pago.</p> <p>De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses y Capital de la Emisión, prescribirá a los cinco (5) años y diez (10) años, respectivamente.</p>
Garantía	La Emisión estará respaldada por una garantía quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantiza la Emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la Emisión	GanaValores Agencia de Bolsa S.A.
Agente Colocador y Pagador	GanaValores Agencia de Bolsa S.A.
Bolsa en la que se inscribirá la Emisión	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Regla de determinación de tasa Cierre o adjudicación en colocación primaria	<p>Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la Emisión será la siguiente:</p> <p>Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.</p> <p>Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicación dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.</p>
Mecanismo Adicional de Seguridad	<p>Sin perjuicio de lo detallado en la característica correspondiente a la Provisión para el pago de Intereses y/o amortización de Capital, la Sociedad depositará con al menos 30 (Treinta) días de anticipación a la fecha de vencimiento del siguiente cupón, el importe correspondiente a los intereses de dicho cupón en una cuenta corriente de GanaValores Agencia de Bolsa S.A. destinada a la recepción de fondos para la realización de operaciones bursátiles por cuenta de clientes. Las inversiones realizadas por cuenta de DATEC serán registradas en su cuenta de inversión la cual será administrada por el Agente Pagador bajo la modalidad "Discrecional" de acuerdo a los formatos establecidos y aprobados por la normativa vigente. Esta obligación será aplicable a todos los cupones de la serie única de la Emisión. Los rendimientos netos de otros gastos, que se logren fruto de las inversiones realizadas por el Agente Pagador, se constituirán en una provisión para el pago de Intereses, acumulándose y reinvertiéndose con carácter re-envolvente. Todos los rendimientos netos de gastos resultantes de la reinversión serán devueltos a la Sociedad al vencimiento de la Emisión o en su defecto y si por algún motivo la Sociedad no provisionara los recursos necesarios para cubrir los intereses de un determinado semestre, estos rendimientos podrán ser utilizados para cubrir parte de los importes no provisionados. Asimismo, y en caso de que los fondos no hayan sido provistos oportunamente al Agente Pagador, conforme a lo establecido en el presente punto, tendrá la obligación de informar tal extremo a ASFI, BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos debiendo el Emisor elaborar un informe detallado sobre la no provisión de fondos ante estas instancias, dentro de los (Diez) días calendario siguientes, sin perjuicio de tener que regularizar la provisión dentro de ese plazo. Caso contrario, el Representante Común de Tenedores de Bonos podrá llamar a una Asamblea de Tenedores de Bonos, para la determinación de acciones a tomar con el Emisor.</p>

Fuente: ASFI

Cronograma de Cupones

Cupón	Periodicidad de Pago (Días)	Periodicidad Días Acumulados	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)	Total Cupón (Bs)
1	180	180	44,00	-	0,00%	44,00
2	180	360	44,00	-	0,00%	44,00
3	180	540	44,00	300,00	30,00%	344,00
4	180	720	30,80	300,00	30,00%	330,80
5	180	900	17,60	400,00	40,00%	417,60

Fuente: ASFI

Delegación de Definiciones

Se delegó a la Gerente General y/o al Gerente Comercial, para que actuando de manera conjunta o indistinta, definan las características y aspectos operativos de la emisión, según se detallan a continuación:

1. Determinación de la tasa de interés.
2. Periodicidad y porcentajes de amortización de capital.
3. Periodicidad de pago de intereses.
4. Plazo de la Emisión.
5. Fecha de emisión.
6. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización.
7. Modalidad de colocación.
8. Series en que se dividirá la Emisión.
9. Definir la realización del Rescate Anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados y demás características, procedimientos y condiciones del rescate anticipado.
10. Valor nominal de los Bonos.
11. Cantidad de Valores que comprenda cada serie de la Emisión.

12. Contratación y/o Sustitución de la(s) empresa(s) calificadora(s) de riesgo.
13. Definir el mecanismo adicional de seguridad, así como sus correspondientes condiciones.
14. Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria.
15. Designación y/o contratación del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos.
16. La determinación de todos aquellos aspectos operativos y características que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales de la Emisión, otorgándoles, al efecto, las amplias facultades para este cometido.

Destino Específico de los fondos y su plazo de utilización

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos de la Emisión serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

Nro	Entidad Financiera	Número de Préstamo	Deuda Inicial (Bs)	Fecha Inicial	Fecha Vencimiento	Tasa Interés	Saldo Deuda a septiembre 2025	Monto destinado a recambio (Bs)
1	FORTALEZA SAFI	Pagaré 1	14.000.000,00	26/11/2021	31/10/2026	7,65%	4.200.000,00	4.200.000,00
2	FORTALEZA SAFI	Pagaré 2	5.000.000,00	29/12/2023	17/12/2025	7,50%	1.250.000,00	1.250.000,00
3	Banco Económico S.A.	101887611	6.860.000,00	8/12/2021	4/1/2027	5,75%	2.457.970,00	2.457.970,00
4	Banco Económico S.A.	101888701	32.643.858,00	13/12/2021	8/1/2032	5,75%	25.134.676,00	5.989.747,09
5	Banco Bisa S.A.	1787511	1.794.000,00	29/8/2024	28/2/2026	7,50%	498.333,35	498.333,35
6	Banco Bisa S.A.	1787517	7.900.000,00	29/8/2024	29/8/2026	7,50%	3.620.833,37	3.620.833,37
7	Banco Bisa S.A.	1836625	2.450.000,00	12/12/2024	12/12/2026	7,50%	1.531.249,95	1.531.249,95
8	Banco Bisa S.A.	1836624	1.900.000,00	12/12/2024	12/4/2026	7,50%	476.875,00	476.875,00
9	Banco Bisa S.A.	1836623	200.000,00	12/12/2024	12/12/2025	7,50%	50.000,01	50.000,01
10	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	D701000 76867	11.000.000,00	12/8/2025	12/8/2027	10%	11.000.000,00	11.000.000,00
Total								31.075.008,77

Fuente: ASFI

Capital de operaciones:

El saldo será destinado a Capital de operaciones según el giro normal de la empresa, como por ejemplo: Pago a proveedores internacionales, proveedores locales; Gastos operativos y comerciales. Se establece que el plazo de utilización de los recursos no será mayor a 270 (doscientos setenta) días calendario, computables a partir de la fecha de inicio de la colocación de los Bonos en el Mercado Primario Bursátil.

Rescate Anticipado

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos, conforme lo siguiente:

a) Rescate anticipado mediante sorteo:

La Sociedad, podrá rescatar anticipada y parcialmente los Bonos de la Emisión, mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, conforme lo determinado por el artículo 663 del Código de Comercio (modificado por la Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas No. 779), incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente el capital (precio de rescate), serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

En la fecha de pago, el monto que se cancelará por el rescate a favor de los inversionistas (Precio de rescate) incluirá el capital más los intereses devengados.

Una vez sorteados los Bonos a rescatar el Emisor pagará al inversionista el Precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones:

1. Precio a Tasa de Valoración; y el
2. El monto de Capital más Intereses más Compensación por rescate anticipado.

El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Bono (de acuerdo a la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración.

Tasa de Valoración: tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Bonos, a precio de mercado, de acuerdo al correspondiente código de valoración de la Emisión; al día inmediatamente anterior al que se realizó el sorteo. Esta tasa de rendimiento será proporcionada por la BBV o por la EDV a solicitud de los tenedores de Bonos.

Capital más intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

La Compensación por rescate anticipado será calculada sobre una base porcentual respecto al monto de capital rescatado anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido
1-360	0,25%
361-720	0,70%
721 – en adelante	1,15%

La Sociedad depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del capital de los Bonos sorteados, los intereses generados y el importe por compensación por rescate anticipado o el importe del Precio a Tasa de valoración, según corresponda, a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

b) Rescate mediante compras en el mercado secundario:

La Sociedad se reserva el derecho a realizar rescate anticipado de los Bonos de la Emisión, a través de compras en el mercado secundario al precio de mercado vigente a momento de realizarse la transacción. Dicha transacción debe realizarse en la BBV.

Otros aspectos relativos al rescate anticipado:

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos de la Emisión, ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

Las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Socios de 8 de septiembre de 2025, modificada por la Asamblea General Extraordinaria de Socios de 16 de octubre de 2025, podrán definir, cuando lo juzguen conveniente a los intereses del Emisor, el rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados y demás características, procedimientos y condiciones del rescate anticipado.

En caso de haberse realizado un rescate anticipado y que, como resultado de ello, el plazo de los Bonos, resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley (3 años) para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales ("SIN") el total de los impuestos correspondientes a dicho rescate, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por el rescate anticipado.

Compromisos Financieros

Durante la vigencia de los Bonos que componen la Emisión, la Sociedad se obliga a cumplir con los siguientes compromisos financieros:

a) Razón Corriente (RC) mayor o igual a uno coma uno (1,1)

El indicador RC será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$RC = \frac{ACTIVO CORRIENTE}{PASIVO CORRIENTE} \geq 1,1$$

Donde:

ACTIVO CORRIENTE: Es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

PASIVO CORRIENTE: Es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

b) Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD) mayor o igual a dos (2)

El indicador RCSD será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$RCSD = \frac{ACTIVO CORRIENTE + EBITDA}{AMORTIZACION DE CAPITAL E INTERES} \geq 2$$

Dónde:

ACTIVO CORRIENTE: Es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

AMORTIZACIONES DE CAPITAL E INTERESES: Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguientes doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo.

Para realizar el cálculo se tomará como fecha relevante el último día del trimestre al que se desea realizar el cálculo para los conceptos incluidos en el numerador, y los doce meses siguientes para los conceptos incluidos en el denominador.

Los conceptos de los conformantes de los indicadores mencionados anteriormente, estarán claramente expuestos para su cálculo en los Estados Financieros preparados por la Sociedad.

El resultado de estos cálculos será enviado dentro de los siguientes treinta (30) días calendario a la finalización de cada trimestre (marzo, junio, septiembre y diciembre) a ASFI, a la BBV y si corresponde al Representante Común de los Tenedores de Bonos.

El Emisor enviará el cálculo de los Compromisos Financieros a partir del trimestre en el que cuente con al menos con un Tenedor de Bonos, resultado de la colocación primaria de los mismos.

Desarrollos Recientes

- Comunicó que, en Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada el 30 de octubre de 2025, con la presencia del 100% del capital social, se adoptaron por unanimidad las siguientes determinaciones:
 1. Consideración de modificaciones a la Emisión "Bonos DATEC III": Se aprobaron ajustes a las características, términos y condiciones de la Emisión, motivados por observaciones de la ASFI. Las principales modificaciones son:
 - Delegación de Definiciones Operativas: Se delega a la Gerente General y/o al Gerente Comercial la definición de aspectos variables como la Tasa de Interés, Plazo, Fecha de Emisión, Modalidad de Colocación y condiciones de Rescate Anticipado.
 - Cláusulas Regulatorias: Se modifican las reglas de Quórum de la Asamblea de Tenedores (51% de capital remanente) y la definición de Hechos Potenciales de Incumplimiento (aplicable a deudas significativas iguales o mayores al 10% del total de pasivos).
 2. Lectura y Aprobación del Acta: El Acta fue aprobada por unanimidad. Se designó a la Sra. Blanca Rosa Salces Cuellar (Gerente General y Representante Legal) para la suscripción y ejecución de todos los documentos y trámites necesarios para la implementación de las modificaciones.
- Comunicó que, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en fecha 29 de octubre del 2025, se celebró una Asamblea Extraordinaria de Socios, con la presencia del 100% de los socios, prescindiéndose de convocatoria conforme a lo permitido por la normativa societaria aplicable.
La Asamblea General Extraordinaria de Socios, determinó lo siguiente:
 1. Constitución y apertura de una Sucursal de la Sociedad en la República de El Salvador:
Se acuerda por unanimidad la constitución y apertura de una sucursal de la Sociedad en la República de El Salvador, que operará bajo la denominación "DATEC LTDA., SUCURSAL EL SALVADOR".
La Sucursal desarrollará en dicho país las mismas actividades que la casa matriz y aquellas conexas.
La Sociedad se somete expresamente a las leyes, tribunales y autoridades de la República de El Salvador en relación a los actos, derechos y obligaciones que se adquieran o surtan efectos en dicho territorio.
 2. Nombramiento de Representante Legal Permanente en El Salvador:
Se acuerda por unanimidad nombrar como Representantes Legales Permanentes de la Sociedad en El Salvador a los señores Marco Antonio Fortín Sánchez (salvadoreño) y Sergio Felipe Arteaga Castro (boliviano).
 3. Aprobación del Acta:
- Comunicó que, en cumplimiento de sus Estatutos Sociales, en fecha 16 de octubre del 2025, se llevó a cabo la Asamblea General Extraordinaria de Socios, con la participación del 100% de los socios.
La Asamblea General Extraordinaria de Socios, determinó lo siguiente:
Modificaciones a la emisión de bonos "DATEC II":
 - Delegar a la Gerente General y/o al Gerente Comercial la definición de los aspectos operativos de la emisión.
 - Ajustar características de la emisión, incluyendo fecha, plazo, tasa de interés, valor nominal, cantidad de bonos y modalidad de colocación.
 - Definir el destino de los fondos y las condiciones de rescate anticipado.
 - Suscripción del Acta correspondiente, en señal de conformidad con las resoluciones adoptadas.
- Comunicó que, en cumplimiento de sus Estatutos Sociales, en fecha 9 de septiembre de 2025, se llevó a

cabo la Asamblea General Extraordinaria de Socios, con la participación del 100% de los socios, con el siguiente Orden del Día:

- Consideración de una emisión de bonos para su oferta pública y negociación en el Mercado de Valores.
- Inscripción de la emisión en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
- Suscripción del Acta.
- La Asamblea General Extraordinaria de Socios, realizada en la misma fecha, determinó lo siguiente:
 - Autorizar la Emisión de Bonos “DATEC III” por un monto total de Bs 81.000.000 (Ochenta y un millones 00/100 bolivianos), para su oferta pública y negociación en el Mercado de Valores.
 - Aprobar la inscripción de la emisión en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
 - Suscribir el Acta correspondiente, en señal de conformidad con las resoluciones adoptadas.
- Comunicó que, en cumplimiento de sus Estatutos Sociales, en fecha 8 de septiembre de 2025, se llevó a cabo la Asamblea General Extraordinaria de Socios, con la participación del 100% de los socios, con el siguiente Orden del Día:
 - Consideración de una emisión de bonos para su oferta pública y negociación en el Mercado de Valores.
 - Inscripción de la emisión en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
 - Suscripción del Acta.

La Asamblea General Extraordinaria de Socios, realizada en la misma fecha, determinó lo siguiente:
Autorizar la Emisión de Bonos “DATEC II” por un monto total de Bs 79.000.000 (Setenta y nueve millones 00/100 bolivianos), para su oferta pública y negociación en el Mercado de Valores.

 - Aprobar la inscripción de la emisión en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
 - Suscribir el Acta correspondiente, en señal de conformidad con las resoluciones adoptadas.
- En fecha 4 de septiembre de 2025, el Sr. Olvis Ribera Arroyo presentó su renuncia al cargo de Gerente de Planificación y Control de Gestión en la regional Santa Cruz, la cual se hizo efectiva a partir de la misma fecha 4 de septiembre de 2025.
- En fecha 12 de agosto de 2025, comunicó que en fecha 11 de agosto de 2025, determinó contratar a la Sra. Lorena Marcos Santucho, con el cargo de Gerente de Talento Humano, a partir de fecha 12 de agosto de 2025, en la regional de Santa Cruz.
- En fecha 27 de septiembre de 2024, en reunión del comité de Gobierno Corporativo de la empresa, se trató la exposición de los estados financieros en tiempos de inflación, donde se subrayó la necesidad de que estos puedan reflejar de manera precisa la situación financiera de la organización ante un contexto de movimientos en el tipo de cambio del dólar paralelo, aspecto que ha impactado significativamente en el costo de sus productos.
- En junio de 2021, se constituye en Parner para soluciones GOOGLE en Bolivia.
La estrategia comercial de la empresa para la gestión 2021 es “ampliar su cobertura de mercado” para ello, define los siguientes aspectos:
 1. Ingresar a nuevos segmentos de mercado
 2. Ampliar su portafolio de soluciones
 3. Fortalecer la fuerza de ventas (contratando vendedores especializados para cada Unidad de Negocio)

Riesgos y Oportunidades

El análisis FODA realizado por la empresa se expone a continuación:

Fortalezas

- Experiencia de más de 25 años en el rubro tecnológico
- Fortalecida salud financiera
- Líderes indiscutibles y referente del rubro tecnológico
- Equipo profesional capacitado, certificado por las marcas y con experiencia.
- Amplio Portafolio de productos y servicios
- Certificaciones de empresas tecnológicas de renombrés.
- Certificación OEA (Programa Operador Económico Autorizado)
- Sistema de Gestión de la Calidad según ISO 9001:2015
- Garantía local y garantía extendida para las marcas que distribuimos
- Soporte técnico a través el CallCenter a nivel nacional con atención disponible de hasta 24x7x365 días del año.
- Amplia cobertura de atención a través de diversos canales de ventas y servicios
- Alianzas con empresas estratégicas a nivel internacional.

- Innovación constante.
- Buen posicionamiento de su marca DATEC = mayor valor
- Se disponen de plataformas y sistemas de información de vanguardia en la gestión y toma de decisiones.
- DATECINNOVA. El Evento tecnológico más grande Bolivia
- Reconocimiento de Marca
- Resiliencia
- Capacidad de ofrecer soluciones integrales y personalizadas
- Relaciones sólidas con clientes, fabricantes y proveedores.

Oportunidades

- Desarrollos de negocios en nuevos sectores del mercado (Pequeña y mediana empresa)
- Desarrollo de nuevos negocios Digitales
- Canalizar soluciones de servicios y/o productos para sectores que poseen beneficios gubernamentales
- Expansión a nuevos mercados y países.
- Cambio generacional con nuevas herramientas, aptitudes y expectativas.

Debilidades

- Capacitación al personal por cambios al sistema de información.
- Ralentización de los procesos, producto del crecimiento organizacional.
- Baja profundización de la medición de experiencia de usuario
- Inadecuado Plan estratégico de marketing, considerando la nueva normalidad.

Amenazas

- Desabastecimientos de productos para la venta por parte de los proveedores.
- Disminución de la inversión pública y privada
- Paralización de diversos sectores económicos.
- Ingreso de nuevos competidores en el mercado.
- Conflictos electorales en Bolivia.
- Inestabilidad por conflictos sectoriales, convulsiones sociales, paros, toma de instituciones.
- Aumento del endeudamiento en los hogares.
- Fluctuación de precios y costos por efecto del tipo de cambio del dólar.

Perspectiva

Dada la perspectiva de crecimiento, se han establecido las siguientes estrategias para ampliar su cobertura de mercado:

- Ingresar al segmento de la pequeña y mediana empresa
- Ampliar su portafolio de soluciones
- Desarrollo de soluciones y negocios Digitales.

Riesgos

Las operaciones de la empresa están expuestas al riesgo de liquidez, considerando que mantiene cuentas por cobrar con sus clientes. No obstante, aplica controles semanales para asegurar la custodia, control, manejo y desembolso de fondos, valores y documentos. Se enfoca en la cobranza efectiva, en la negociación con la Banca con la finalidad de obtener mejores condiciones en términos de tasa y plazo.

También existe el riesgo por pérdidas, caídas o fallos en los sistemas informáticos, que podrían afectar el nivel productivo de la empresa, el cual es mitigado a través de la implementación de sistemas de recuperación (Backup y generadores de energía propios) para garantizar la continuidad de los sistemas informáticos. Asimismo, a través de la implementación de una plataforma de monitoreo y protección de información (evaluación continua ante ataques informáticos) y de la implementación de sistemas de alta disponibilidad en su infraestructura de Data Center.

Ante la escasez de dólares, se elevarían sus costos y precio de ventas.

Detalle de Seguros Contratados

La empresa cuenta con las siguientes pólizas de seguro:

Detalle de Pólizas Vigencia 04/09/2024 – 04/11/2025 (Expresado en Bolivianos)	
Póliza No.	Ramos
52856	MULTIRIESGO (FIJA)
24980	MULTIRIESGO (FLOTANTE)
A0175650	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
A0175652	COMPRENSIVA 3-D
52385	AUTOMOTOR
52292	EQUIPO CONTRATISTAS
A0175663	TRANSPORTES IMPORTACIONES
A0175676	TRANSPORTES FLAT
471008	ACCIDENTES PERSONALES
A0502276	RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

Fuente: DATEC LTDA.

Anexo 1. Cuadro Resumen

CUADRO RESUMEN DATEC LTDA							
Cuentas (en miles de Bs) e Indicadores	Dic.-20	Dic.-21	Dic.-22	Dic.-23	Sep.-24	Dic.-24	Sep.-25
Balance General							
Activo corriente	183.494	189.684	192.681	211.560	199.533	280.265	311.025
Cuentas por Cobrar	76.597	78.357	73.000	94.443	59.394	98.405	55.841
Inventarios	61.643	68.787	74.192	55.818	88.047	93.784	146.528
Cuentas por Cobrar	76.597	78.357	73.000	94.443	59.394	98.405	55.841
Cuentas por Pagar	47.798	54.867	56.659	71.192	66.954	79.083	103.397
Disponibles	20.062	19.157	24.886	33.454	14.851	35.784	36.438
Activo Acido	121.852	120.897	118.489	155.741	111.486	186.481	164.498
Activo no Corriente	85.635	115.134	140.570	146.150	156.007	158.004	176.641
Total Activo	269.129	304.818	333.251	357.709	355.540	438.269	487.666
Préstamos Financieros de CP	39.607	19.530	23.216	33.821	42.729	55.671	99.926
Proveedores por pagar	47.798	54.867	56.659	71.192	66.954	79.083	103.397
Pasivo Corriente	114.467	102.721	101.162	129.540	130.768	171.745	229.743
Préstamos financieros de LP	27.006	61.695	68.497	58.447	52.294	51.176	46.231
Total de la Deuda Financiera	66.613	81.225	91.713	92.268	95.023	106.848	146.156
Pasivo no Corriente	49.197	83.309	107.865	98.366	90.505	113.315	103.137
Total Pasivo	163.664	186.030	209.026	227.907	221.273	285.061	332.880
Capital	21.000	21.000	21.000	21.000	21.000	21.000	21.000
Total Patrimonio	105.465	118.788	124.225	129.803	134.268	153.209	154.786
Total Pasivo y Patrimonio	269.129	304.818	333.251	357.709	355.540	438.269	487.666
Estado de Resultados							
Ingresa Operativos	224.078	223.311	235.598	262.272	145.735	276.040	217.431
Costo de Venta y de Servicio	147.394	140.271	147.217	160.031	83.602	146.813	91.307
Utilidad Bruta	76.684	83.040	88.381	102.241	62.133	129.227	126.124
Gastos operativos (deducidos gastos financieros)	69.475	68.071	74.299	78.447	55.090	85.894	74.867
Gastos Financieros	7.657	5.414	5.840	11.013	9.304	11.907	17.162
Depreciación	11.033	5.516	5.849	5.369	3.635	5.419	6.839
EBITDA	26.814	29.954	28.996	39.732	16.876	60.757	68.603
EBIT	15.781	24.438	23.147	34.363	13.241	55.338	61.764
Otros ingresos	4.636	3.787	4.095	372	28.331	20.923	64.960
Otros egresos	-1.876	-19	182	-922	-15.106	-22.446	-81.629
Utilidad Neta	2.277	12.876	12.096	11.815	10.963	28.818	17.427
Estado de Resultados a 12 meses							
Ingresa Operativos	224.078	223.311	235.598	262.272	250.406	276.040	347.736
Costo de Venta y de Servicio	147.394	140.271	147.217	160.031	145.288	146.813	154.517
Utilidad Bruta	76.684	83.040	88.381	102.241	105.119	129.227	193.219
Gastos operativos (deducidos gastos financieros)	69.475	68.071	74.299	78.447	77.751	85.894	105.671
Gastos Financieros	7.657	5.414	5.840	11.013	12.959	11.907	19.764
Depreciación	11.033	5.516	5.849	5.369	4.986	5.419	8.623
EBITDA	26.814	29.954	28.996	39.732	42.952	60.757	112.484
EBIT	15.781	24.438	23.147	34.363	37.966	55.338	103.861
Otros ingresos	4.636	3.787	4.095	372	28.423	20.923	57.553
Otros egresos	-1.876	-19	182	-922	-15.818	-22.446	-88.968
Utilidad Neta	2.277	12.876	12.096	11.815	26.598	28.818	35.281
Rentabilidad							
ROA	0,85%	4,22%	3,63%	3,30%	7,48%	6,58%	7,23%
ROE	2,16%	10,84%	9,74%	9,10%	19,81%	18,81%	22,79%
Margen bruto	34,22%	37,19%	37,51%	38,98%	41,98%	46,81%	55,56%
Margen operativo (EBIT/ingresos)	7,04%	10,94%	9,83%	13,10%	15,16%	20,05%	29,87%
Margen neto	1,02%	5,77%	5,13%	4,50%	10,62%	10,44%	10,15%
Margen de costos	65,78%	62,81%	62,49%	61,02%	58,02%	53,19%	44,44%
Endeudamiento							
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	30,06%	44,78%	51,60%	43,16%	40,90%	39,75%	30,98%
Pasivo Corriente / Pasivo Total	69,94%	55,22%	48,40%	56,84%	59,10%	60,25%	69,02%
Apalancamiento (Activo / Patrimonio)	2,55	2,57	2,68	2,76	2,65	2,86	3,15
Deuda Financiera / Patrimonio	0,63	0,68	0,74	0,71	0,71	0,70	0,94
Pasivo Total / Patrimonio	1,55	1,57	1,68	1,76	1,65	1,86	2,15
Solvencia							
Pasivo Total / EBITDA	6,10	6,21	7,21	5,74	5,15	4,69	2,96
Deuda Financiera / EBITDA	2,48	2,71	3,16	2,32	2,21	1,76	1,30
Cobertura							
EBITDA / Gastos financieros	3,50	5,53	4,96	3,61	3,31	5,10	5,69
EBITDA/Deuda financiera CP + gastos financieros	0,57	1,20	1,00	0,89	0,77	0,90	0,94
Cobertura servicio de la Deuda Ácida	3,15	6,05	5,08	4,36	2,77	3,66	2,31
Cobertura Servicio de la Deuda	4,45	8,81	7,63	5,60	4,35	5,05	3,54
Liquidez							
Liquidez General	1,60	1,85	1,90	1,63	1,53	1,63	1,35
Prueba Ácida	1,06	1,18	1,17	1,20	0,85	1,09	0,72
Capital de Trabajo	69.027	86.963	91.519	82.019	68.765	108.520	81.282
Indicadores de Actividad							
Rotación de Inventarios	2	2	2	3	2	2	1
Plazo Promedio de Inventarios	151	177	181	126	218	230	341
Rotación de Cuentas por Cobrar	3	3	3	3	4	3	6
Plazo Promedio de Cobro	123	126	112	130	85	128	58
Rotación de Cuentas por Pagar	3	3	3	2	2	2	1
Plazo Promedio de Pago	117	141	139	160	166	194	241
Círculo de Efectivo	157	162	154	95	138	164	158
Eficiencia							
EBITDA a Ingresos	11,97%	13,41%	12,31%	15,15%	17,15%	22,01%	32,35%
Eficiencia Operativa	0,81	0,68	0,66	0,67	0,63	0,53	0,53
Eficiencia Administrativa	0,26	0,22	0,22	0,22	0,22	0,20	0,22

Fuente: DATEC LTDA/ Elaboración: PCR S.A.

Anexo 2. Análisis Vertical Balance General

BALANCE GENERAL / DATEC LTDA.	Dic.-20	Dic.-21	Dic.-22	Dic.-23	Sep.-24	Dic.-24	Sep.-25
ACTIVOS							
Activo corriente							
Disponibles	7,45%	6,28%	7,47%	9,35%	4,18%	8,16%	7,47%
Inversiones Temporales	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%
Cuentas por Cobrar a clientes	28,46%	25,71%	21,91%	26,40%	16,71%	22,45%	11,45%
Documentos por cobrar	1,27%	0,24%	0,22%	0,13%	0,11%	0,09%	0,24%
Otras Cuentas por Cobrar	0,24%	0,60%	0,85%	2,22%	0,52%	0,42%	0,79%
Cuenta por Cobrar Proveedores	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Crédito Fiscal por Recuperar	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
IVA por recuperar	0,05%	0,04%	0,04%	0,04%	0,05%	0,03%	0,03%
Anticipo al Personal	0,00%	0,01%	0,02%	0,04%	0,03%	0,03%	0,03%
Prestamos al Personal	0,11%	0,10%	0,09%	0,05%	0,14%	0,11%	0,10%
Anticipo a Proveedores	0,00%	1,08%	0,15%	0,38%	1,18%	1,29%	2,46%
Fondos a Rendir	0,00%	0,06%	0,05%	0,06%	0,14%	0,06%	0,55%
Deudores Morosos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Inventario de Mercaderías	22,90%	22,57%	22,26%	15,60%	24,76%	21,40%	30,05%
Mercadería en Transito	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
IT por compensar	1,68%	1,44%	1,56%	1,32%	0,42%	2,01%	0,51%
Empresas relacionadas por Cobrar	6,02%	4,10%	3,20%	3,55%	7,87%	7,90%	8,30%
Impuestos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Otras Cuentas por Cobrar	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Activo no Corriente	31,82%	37,77%	42,18%	40,86%	43,88%	36,05%	36,22%
Inversiones	4,15%	3,61%	5,89%	5,49%	5,92%	4,54%	4,03%
Activo Fijo Neto	18,21%	15,51%	22,01%	20,40%	20,22%	17,84%	16,98%
Activo Diferido	3,06%	3,64%	4,03%	3,51%	2,92%	1,96%	1,92%
Activo Intangible	0,76%	0,28%	0,55%	0,39%	0,45%	4,53%	3,68%
Otros Activos	1,14%	7,64%	2,97%	4,66%	7,86%	1,92%	4,83%
Total cuentas por cobrar a socios	4,50%	7,09%	6,71%	6,40%	6,51%	5,26%	4,78%
Total Activo	100,00%						
PASIVO							
Pasivo Corriente							
Beneficios sociales por Pagar	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Aportes y Retenciones por Pagar	0,30%	1,00%	1,01%	1,26%	2,32%	0,84%	1,10%
Impuestos por Pagar	9,76%	8,29%	5,37%	5,59%	3,61%	7,60%	4,32%
Cuentas por pagar (Proveedores por pagar)	17,76%	18,00%	17,00%	19,90%	18,83%	18,04%	21,20%
Préstamos Financieros de CP	14,72%	6,41%	6,97%	9,45%	12,02%	12,70%	20,49%
Otras Cuentas por pagar	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Pasivo no Corriente	18,28%	27,33%	32,37%	27,50%	25,46%	25,85%	21,15%
Préstamos financieros de LP	10,03%	20,24%	20,55%	16,34%	14,71%	11,68%	9,48%
Previsiones para Indemnización	3,32%	2,71%	2,97%	2,75%	2,69%	2,30%	2,17%
Otras Cuentas por pagar	4,92%	4,38%	4,90%	4,70%	5,11%	9,22%	7,16%
Cuentas por pagar a LP	0,00%	0,00%	3,94%	3,71%	2,95%	2,66%	2,34%
Ingresos diferidos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total Pasivo	60,81%	61,03%	62,72%	63,71%	62,24%	65,04%	68,26%
PATRIMONIO							
Capital Social	7,80%	6,89%	6,30%	5,87%	5,91%	4,79%	4,31%
Ajustes de Capital	1,62%	1,43%	1,31%	1,22%	1,22%	0,99%	0,89%
Ajustes Global al Patrimonio	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Reserva Legal	1,81%	1,75%	1,72%	1,72%	1,73%	1,65%	1,49%
Reserva por Revalúo Técnico	2,89%	2,55%	2,33%	2,17%	2,18%	1,77%	1,59%
Reserva Patrimonial	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajuste a Reserva Patrimonial	0,27%	0,24%	0,22%	0,20%	0,20%	0,17%	0,15%
Utilidad Acumulada	23,96%	21,90%	21,77%	21,80%	23,43%	19,01%	19,74%
Utilidad de la Gestión	0,85%	4,22%	3,63%	3,30%	3,08%	6,58%	3,57%
Total Patrimonio	39,19%	38,97%	37,28%	36,29%	37,76%	34,96%	31,74%
Total Pasivo y Patrimonio	100,00%						

Fuente: DATEC LTDA/ Elaboración: PCR S.A.

Anexo 3. Análisis Vertical del Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS / DATEC LTDA.	Dic.-20	Dic.-21	Dic.-22	Dic.-23	Sep.-24	Dic.-24	Sep.-25
Ingresos Operativos	100,00%						
Ingresos Netos	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Costo de Venta y de Servicio	65,78%	62,81%	62,49%	61,02%	57,37%	53,19%	41,99%
Costo de Venta y de Servicio	65,78%	62,81%	62,49%	61,02%	57,37%	53,19%	41,99%
Utilidad Bruta	34,22%	37,19%	37,51%	38,98%	42,63%	46,81%	58,01%
Gastos de Operación	34,42%	32,91%	34,02%	34,11%	44,19%	35,43%	42,33%
Gastos de Administración	21,05%	21,21%	23,07%	21,87%	29,66%	22,16%	23,28%
Gastos Tributarios	3,83%	4,24%	3,85%	4,03%	4,25%	4,35%	4,83%
Gastos Financieros	3,42%	2,42%	2,48%	4,20%	6,38%	4,31%	7,89%
Gastos de Comercialización	1,20%	2,56%	2,14%	1,96%	1,39%	2,64%	3,17%
Depreciación	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Utilidad operativa	-0,20%	4,28%	3,50%	4,87%	-1,55%	11,38%	15,68%
Otros Ingresos	2,07%	1,70%	1,74%	0,14%	19,44%	7,58%	29,88%
Otros Egresos	-0,84%	-0,01%	0,08%	-0,35%	-10,37%	-8,13%	-37,54%
Otros Gastos No Deducibles	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Utilidad Neta antes de Impuestos	1,03%	5,97%	5,31%	4,66%	7,52%	10,83%	8,01%
Reserva Legal e impuestos	-0,02%	-0,20%	-0,18%	-0,16%	0,00%	-0,39%	0,00%
Utilidad Neta	1,02%	5,77%	5,13%	4,50%	7,52%	10,44%	8,01%
EBIT	7,04%	10,94%	9,83%	13,10%	9,09%	20,05%	28,41%
EBITDA	11,97%	13,41%	12,31%	15,15%	11,58%	22,01%	31,55%
Gastos de Operación (excluyen gastos financieros)	31,00%	30,48%	31,54%	29,91%	37,80%	31,12%	34,43%

Fuente: DATEC LTDA./ Elaboración: PCR S.A.

Anexo 4. Análisis Horizontal Balance General

DATEC LTDA / BALANCE GENERAL	Dic20/Dic19	Dic20/Dic21	Dic21/Dic22	Dic22/Dic23	Dic23/Sep24	Dic23/Dic24	Dic24/Sep25
ACTIVOS							
Activo corriente	-32,42%	3,37%	1,58%	9,80%	-5,68%	32,48%	10,98%
Disponibles	6,07%	-4,51%	29,91%	34,43%	-55,61%	6,96%	1,83%
Inversiones Temporales							
Cuentas por Cobrar	-51,43%	2,30%	-6,84%	29,37%	-37,11%	4,20%	-43,25%
Documentos por cobrar	35,24%	-78,49%	0,00%	-35,97%	-14,88%	-14,88%	196,15%
Otras Cuentas por Cobrar	-78,59%	185,69%	54,86%	181,65%	-76,55%	-76,81%	108,48%
Cuenta por Cobrar Proveedores							
Crédito Fiscal por Recuperar							
IVA por recuperar	-7,25%	-3,76%	8,40%	-2,67%	46,50%	-4,42%	15,79%
Anticipo al Personal	4,48%	89,49%	218,03%	85,34%	-27,32%	-19,02%	30,28%
Prestamos al Personal	30,57%	4,71%	-4,55%	-43,39%	197,89%	177,40%	4,86%
Anticipo a Proveedores	-99,98%	314025,24%	-84,85%	172,98%	207,03%	313,41%	113,04%
Fondos a Rendir	-99,95%	171808,11%	-5,20%	18,68%	134,89%	28,27%	865,57%
Deudores Morosos							
Inventario de Mercaderías	-20,14%	11,59%	7,86%	-24,76%	57,74%	68,02%	56,24%
Mercadería en Tránsito							
IT por compensar	-26,97%	-2,57%	17,98%	-9,28%	-68,21%	87,41%	-71,88%
Empresas relacionadas por Cobras	6070,62%	-22,93%	-14,51%	19,02%	120,37%	172,49%	16,95%
Impuestos							
Otras Cuentas por Cobrar							
Activo no Corriente	94,33%	34,45%	22,09%	3,97%	6,75%	8,11%	11,80%
Inversiones	21301,43%	-1,45%	78,35%	0,00%	7,10%	1,39%	-1,27%
Activo Fijo Neto	92,42%	-3,51%	55,17%	-0,52%	-1,50%	7,14%	5,89%
Activo Diferido	-6,40%	34,70%	21,26%	-6,50%	-17,39%	-31,74%	9,20%
Activo Intangible	-35,96%	-57,97%	114,23%	-24,28%	14,99%	1322,28%	-9,43%
Otros Activos	-53,26%	659,45%	-57,45%	68,00%	67,81%	-49,42%	179,67%
Total cuentas por cobrar a socios		78,24%	3,55%	2,42%	1,08%	0,64%	1,02%
Total Activo	-14,72%	13,26%	9,33%	7,34%	-0,61%	22,52%	11,27%
PASIVO							
Pasivo Corriente	-19,70%	-10,26%	-1,52%	28,05%	0,95%	32,58%	33,77%
Beneficios sociales por Pagar							
Aportes y Retenciones por Pagar	-66,17%	281,22%	10,30%	33,83%	82,55%	-18,22%	44,71%
Impuestos por Pagar	2,22%	-3,80%	-29,10%	11,71%	-35,85%	66,41%	-36,71%
Cuentas por pagar (Proveedores por pagar)	-48,91%	14,79%	3,27%	25,65%	-5,95%	11,08%	30,75%
Préstamos Financieros de CP	89,19%	-50,69%	18,87%	45,68%	26,34%	64,60%	79,49%
Otras Cuentas por pagar							
Pasivo no Corriente	-10,73%	69,34%	29,48%	-8,81%	-7,99%	15,20%	-8,98%
Préstamos financieros de LP	-16,73%	128,45%	11,02%	-14,67%	-10,53%	-12,44%	-9,66%
Previsiones para Indemnización	-4,87%	-7,61%	19,77%	-0,47%	-2,90%	2,42%	4,86%
Otras Cuentas por pagar	-0,22%	0,78%	22,37%	2,81%	8,07%	140,49%	-13,60%
Cuentas por pagar a LP				1,05%	-20,93%	-12,19%	-1,98%
Total Pasivo	-17,20%	13,67%	12,36%	9,03%	-2,91%	25,08%	16,78%
PATRIMONIO							
Capital Social	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajustes de Capital	7,45%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajustes Global al Patrimonio							
Reserva Legal	0,74%	9,16%	7,94%	7,24%	0,00%	17,64%	0,00%
Reserva por Revalúo Técnico		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Reserva Patrimonial							
Ajuste a Reserva Patrimonial	11,88%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Utilidad Acumulada	-11,02%	3,53%	8,68%	7,50%	6,82%	6,82%	15,57%
Utilidad de la Gestión	-84,76%	465,56%	-6,06%	-2,32%	-7,21%	143,91%	-39,53%
Total Patrimonio	-10,57%	12,63%	4,58%	4,49%	3,44%	18,03%	1,03%
Total Pasivo y Patrimonio	-14,72%	13,26%	9,33%	7,34%	-0,61%	22,52%	11,27%

Fuente: DATEC LTDA./ Elaboración: PCR S.A.

Anexo 5. Análisis Horizontal Estado de Resultados

DATEC LTDA / ESTADO DE RESULTADOS	Dic20/Dic19	Dic20/Dic21	Dic21/Dic22	Dic22/Dic23	Sep23/Sep24	Dic23/Dic24	Sep24/Sep25
Ingresos Operativos	-31,34%	-0,34%	5,50%	11,32%	-7,53%	5,25%	49,20%
Ingresos Netos	-31,34%	-0,34%	5,50%	11,32%	-7,53%	5,25%	49,20%
Costo de Venta y de Servicio	-31,58%	-4,83%	4,95%	8,70%	-14,99%	-8,26%	9,22%
Costo de Venta y de Servicio	-31,58%	-4,83%	4,95%	8,70%	-14,99%	-8,26%	9,22%
Utilidad Bruta	-30,87%	8,29%	6,43%	15,68%	4,86%	26,39%	102,99%
Gastos de Operación	-18,28%	-4,73%	9,06%	11,63%	1,98%	9,32%	42,92%
Gastos de Administración	-23,14%	0,40%	14,75%	5,55%	0,88%	6,65%	17,11%
Gastos Tributarios	-28,45%	10,46%	-4,25%	16,58%	0,47%	13,58%	69,53%
Gastos Financieros	15,88%	-29,29%	7,86%	88,57%	26,45%	8,11%	84,45%
Gastos de Comercialización	-58,27%	112,41%	-12,04%	2,18%	-26,13%	41,72%	239,54%
Depreciación							
EBITDA	-37,78%	11,71%	-3,20%	37,02%	23,59%	52,92%	306,51%
Gastos Financieros	15,88%	-29,29%	7,86%	88,57%	26,45%	8,11%	84,45%
Depreciación de la Gestión (suma EBITDA)	38,49%	-50,00%	6,03%	-8,21%	-9,52%	0,94%	88,12%
Utilidad operativa	-102,71%	-2234,28%	-13,75%	55,09%	-41,88%	145,89%	-1607,86%
Otros Ingresos	570,32%	-18,31%	8,14%	-90,91%	10031,68%	5522,90%	129,29%
Otros Egresos	186,07%	-98,96%	-1035,91%	-605,36%	7082,17%	2334,74%	440,36%
Utilidad Neta antes de Impuestos	-85,01%	476,15%	-6,03%	-2,30%	-387,00%	144,50%	58,96%
Reserva Legal e impuestos	-92,74%	1153,06%	-5,30%	-1,59%		161,19%	
Utilidad Neta	-84,76%	465,56%	-6,06%	-2,32%	-387,00%	143,91%	58,96%
EBIT	-55,07%	54,85%	-5,28%	48,45%	37,39%	61,04%	366,47%
EBITDA	-37,78%	11,71%	-3,20%	37,02%	23,59%	52,92%	306,51%
Gastos de Operación (excluyen gastos financieros)	-20,85%	-2,02%	9,15%	5,58%	-1,25%	9,49%	35,90%

Fuente: DATEC LTDA./ Elaboración: PCR S.A.

Anexo 6. Estado de Flujo de Efectivo

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	
AL 30/09/2025	
(Expresado en bolivianos)	
FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Resultado del ejercicio	17.426.657
Partidas que no han generado movimiento de fondos	
Depreciación de activos fijos	- 3.711.658
Previsión para indemnización	6.911.855
Sub total	20.626.853
Cambios en activos y pasivos de operación:	
Inversiones temporales	- 8.781.371
Exigible	35.860.125
Realizable	- 52.743.400
Otros activos corrientes	- 4.441.612
Otros activos no corrientes	-14.032.553
Proveedores por pagar	24.314.490
Obligaciones sociales por pagar	1.652.338
Obligaciones fiscales por pagar	- 12.453.839
Otros pasivos no corrientes	- 5.491.991
Pagos Indemnización	- 6.421.899
Total fondos por actividades operativas	- 21.912.858
FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Adquisición de activo fijo	- 892.581
Total fondos por actividades de inversión	- 892.581
FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Obligaciones financieras	39.308.886
Resultados acumulados	-15.849.721
Total fondos por actividad de financiamiento	23.459.165
Movimiento neto de fondos	653.727
Disponibilidad al inicio del ejercicio	35.784.430
DISPONIBILIDAD AL CIERRE DEL EJERCICIO	36.438.157

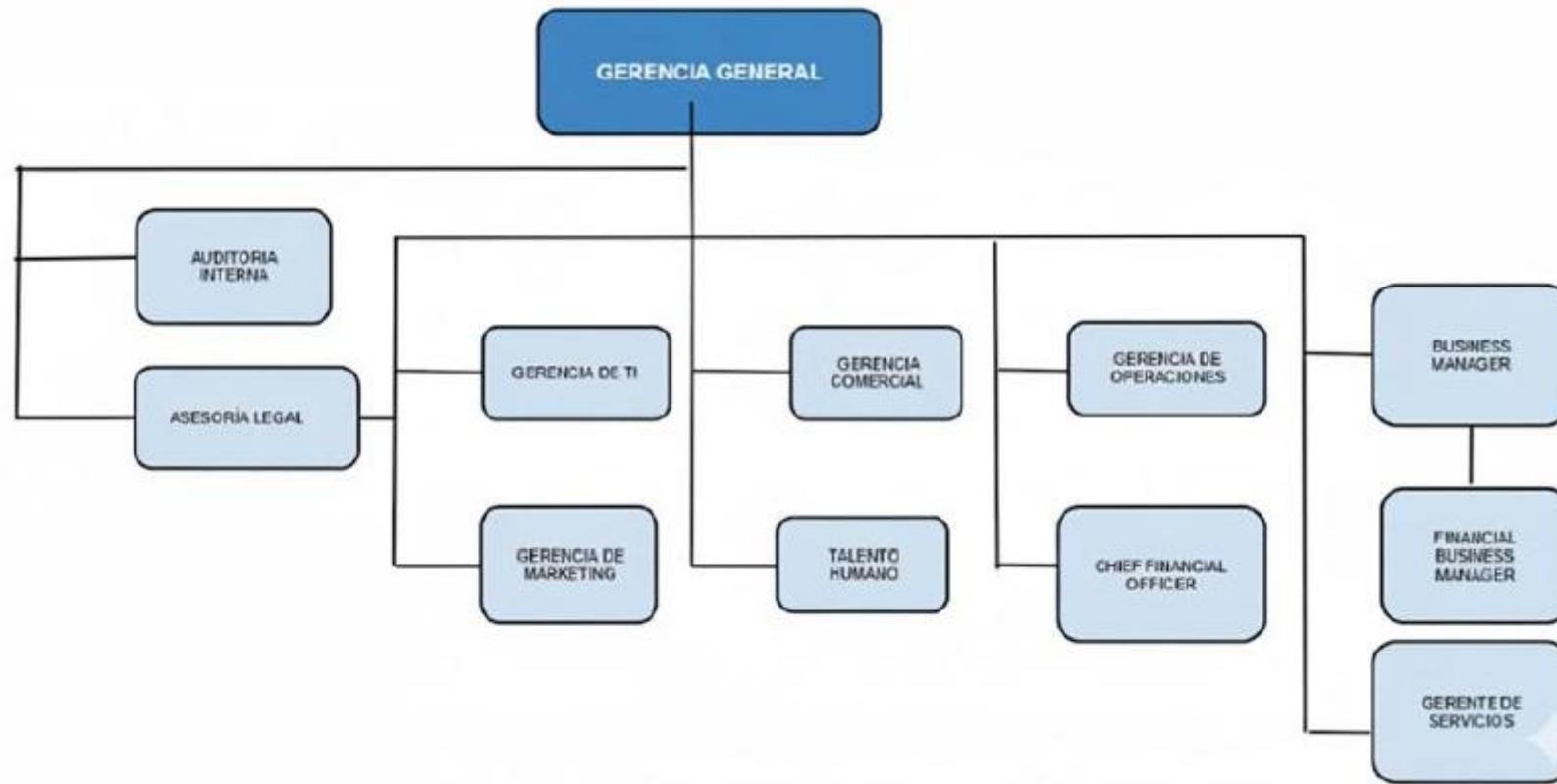
Fuente: DATEC LTDA.

Anexo 7. Proyecciones

FLUJO DE CAJA PROYECTADO EN BOLIVIANOS						
Flujo de caja a:	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Utilidad Neta + Gastos Financieros	48.290.965	55.420.664	57.695.562	60.907.789	63.953.179	67.150.838
Gastos Financieros	- 20.794.212	- 19.862.677	- 19.486.776	- 18.221.019	- 17.957.397	- 17.059.527
Depreciación	9.020.628	9.922.690	10.914.959	11.133.259	11.689.922	12.274.418
GENERACION INTERNA DE FONDOS	36.517.380	45.480.677	49.123.746	53.820.029	57.685.703	62.365.728
Cuentas por cobrar comerciales (netas de incobrables)	- 13.849.353	1.758.646	- 5.550.245	- 5.827.757	- 6.119.145	- 6.425.102
Otras cuentas por cobrar	- 359.216	725.617	711.104	696.882	682.945	669.286
Realizables (Inventarios)	- 36.640.561	- 20.945.625	- 7.568.516	- 7.946.941	- 8.344.288	- 8.761.503
Otros activos corrientes	- 793.039	- 832.691	- 524.596	- 180.111	- 545.737	- 562.109
Cuentas comerciales por pagar (proveedores)	- 3.649.934	7.543.287	4.148.808	4.356.248	4.574.061	4.802.764
Obligaciones sociales por pagar	36.956	111.976	192.225	201.837	254.314	673.932
Previsiones por indemnización	504.426	423.718	22.033	44.155	110.829	329.161
Otros pasivos (operativo)	807.937	824.096	840.578	2.143.474	5.401.554	2.376.684
TOTAL FLUJO DE CAJA OPERATIVO	- 17.425.405	35.089.701	41.395.139	47.307.815	42.675.470	50.715.473
Inversiones (-) o Ventas (+) en Activos Fijos Netos	- 84.100.055	- 19.610.060	- 21.571.066	- 4.745.635	- 12.101.368	- 12.706.436
Otros activos no corrientes	- 7.980.629	- 877.869	- 4.433.239	- 186.196	- 233.211	- 187.035
TOTAL FLUJO DE CAJA DE INVERSIONES	- 92.080.683	- 20.487.929	- 26.004.305	- 4.931.831	- 12.334.579	- 12.893.471
Obligaciones financieras CP	- 30.037.899	- 512.667	- 251.207	12.486.947	- 747.128	- 1.830.464
Obligaciones financieras LP	159.488.237	- 2.106.645	- 4.171.158	- 53.897.578	- 7.524.457	- 7.148.234
Obligaciones fiscales CP	- 8.067.132	2.522.839	1.387.561	1.456.939	1.529.786	1.606.276
Obligaciones fiscales LP	960.419	1.261.419	693.781	728.470	764.893	803.138
Revaluo tecnico	8.601.763	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades	- 16.447.282	- 14.593.902	- 18.872.401	- 20.279.313	- 22.656.003	- 24.412.261
TOTAL FLUJO DE CAJA FINANCIERO	114.498.107	- 13.428.956	- 21.213.424	- 59.504.536	- 28.632.909	- 30.981.546
TOTAL FLUJO DE CAJA OPERATIVO	- 17.425.405	35.089.701	41.395.139	47.307.815	42.675.470	50.715.473
TOTAL FLUJO DE CAJA DE INVERSIONES	- 92.080.683	- 20.487.929	- 26.004.305	- 4.931.831	- 12.334.579	- 12.893.471
TOTAL FLUJO DE CAJA FINANCIERO	114.498.107	- 13.428.956	- 21.213.424	- 59.504.536	- 28.632.909	- 30.981.546
CAMBIO EN EFECTIVO DEL PERÍODO	4.992.019	1.172.816	- 5.822.591	- 17.128.551	1.707.982	6.840.455
SALDO INICIAL DE CAJA	35.784.430	40.776.449	41.949.264	36.126.674	18.998.122	20.706.104
SALDO FINAL DE CAJA	40.776.449	41.949.264	36.126.674	18.998.122	20.706.104	27.546.559

Fuente: DATEC LTDA.

Anexo 8. Estructura Organizativa DATEC LTDA.



Fuente: DATEC LTDA.



FORMULARIO DE RECEPCION DE ESTADOS FINANCIEROS, MEMORIA ANUAL Y/O ESTUDIO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA - EPT

Código: R-0925-01

Versión: 1

NIT:	1015537027	Administración:	SANTA CRUZ GC	Nombre o Razón Social:	DATEC LTDA	Carácter Entidad:	RESPONSABILIDAD LIMITADA
Cierre de Gestión (Año/Mes):	24	12	Fecha de Vencimiento:	30/04/2025	Fecha de Presentación:	29/04/2025	Usuario Receptor:
Cantidad de Cuerpos:	1	Fs. Cuerpo 1: 51	Fs. Cuerpo 2:	Fs. Cuerpo 3:	Fs. Cuerpo 4:	Fs. Cuerpo 5:	

Rubro I. De conformidad con lo establecido en el Parágrafo 1 del Artículo 4 de la Resolución Normativa de Directorio 101800000004 de 02/03/2018 Presentación de **Estados Financieros** y de Información Tributaria Complementaria en Físico y Digital, los sujetos pasivos del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) **obligados a llevar registros contables**, con Ventas y/o Ingresos Brutos Anuales, iguales o mayores a Bs1.200.000.- (Un millón doscientos mil 00/100 Bolivianos), deberán presentar la siguiente documentación:

Cod.	Detalle	Presenta	No Presenta
1	Balance General	X	
2	Estado de Resultados (Pérdidas y Ganancias)	X	
3	Estado de Resultado Acumulado (Estado de Evolución del Patrimonio)	X	
4	Estado de Cambios de la Situación Financiera (Estado de Flujo de Efectivo)	X	
5	Notas a los Estados Financieros	X	
6	Dictamen de Auditoría Externa (Informe del Auditor Independiente)	X	
7	Dictamen Tributario	X	
8	Informe de Procedimientos Mínimos Tributarios	X	
9	Información Tributaria Complementaria	X	

Marque con una X según la documentación presentada. Registre la cantidad de Fojas por cuerpo en los recuadros superiores.

Observaciones:

Rubro II. De conformidad con lo establecido en el Parágrafo II del Artículo 4 de la Resolución Normativa de Directorio 101800000004 de 02/03/2018 Presentación de Estados Financieros y de Información Tributaria Complementaria en Físico y Digital, los sujetos pasivos del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) **obligados a presentar Memoria Anual**, con Ingresos Anuales, iguales o mayores a Bs1.200.000.- (Un millón doscientos mil 00/100 Bolivianos), deberán presentar la siguiente documentación:

Cod.	Detalle	Presenta	No Presenta
1	Estado de Situación Patrimonial		
2	Estado de Actividades		
3	Estado de Flujo de Efectivo		
4	Dictamen de Auditoría Externa (Informe del Auditor Independiente)		
5	Dictamen Tributario		
6	Informe de Procedimientos Mínimos Tributarios		
7	Información Tributaria Complementaria		

Marque con una X según la documentación presentada. Registre la cantidad de Fojas por cuerpo en los recuadros superiores.

Observaciones:

Rubro III. De conformidad a los artículos 7º, 8º y 9º de la Resolución Normativa de Directorio N° 10-0008-15 de 30/04/2015, los sujetos pasivos del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) cuyas operaciones con partes vinculadas en una gestión anual sean iguales o mayores a Bs15.000.000.- (Quince millones 00/100 Bolivianos), deberán presentar:

Cod.	Detalle	Presenta	No Presenta	Fojas
1	Estudio de Precios de Transferencia - EPT			

Marque con una X según la documentación presentada y registre la cantidad de fojas por documento.

Rubro IV. Verificación de aspectos relacionados con las condiciones, medios y plazos de presentación:

Cod.	Detalle	Si	No	Fecha
1	Presentación dentro de los 120 días posteriores a la fecha de cierre de gestión	X		29/04/2025
2	Firma del Titular del NIT para Empresas Unipersonales o Representante Legal para Personas Jurídicas	X		
3	Firma del profesional con Título en Provisión Nacional de Auditor Financiero, Contador Público Autorizado, Contador General, Licenciado o doctor en Ciencias Económicas y Financieras	X		

Marque con una X según lo verificado.

Recomendaciones: Se debe imprimir en dos ejemplares, una copia para el contribuyente y otro para la carpeta de recepción, debe llevar sello de recepción, con los siguientes datos mínimamente:
Lugar, fecha y hora.

Otras Observaciones:

ARMANDO CHOQUE PEREZ
 CONSULTOR EN LINEA
 CONSULTOR EN INFORMACION
 Y DICTAMEN TRIBUTARIO
 GREGORIO GARCIA SANTA CRUZ
 GENERICO GREGORIO GARCIA SANTA CRUZ
 CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO
 VINCULADO CON LA EMPRESA
 Vinculado por ARMANDO CHOQUE PEREZ

Firma del Contribuyente
 Aclaración de firma:

Santa Cruz GC: martes, 29 de abril de 2025 15:48:52



**COLEGIO DE AUDITORES O CONTADORES
PUBLICOS DE SANTA CRUZ - (CAUCRUZ)**
PERSONERIA JURIDICA R.S. 209462 Y D.S. 23396 • SANTA CRUZ - BOLIVIA
APORTE POR CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROFESIONAL
DECRETO SUPREMO N° 23396 • RESOLUCION MINISTERIAL N° 1384/89
RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE EXENCION N° 72/95

Nº **0229600****SOLVENCIA PARA AUDITORIA**

Nº

477485Solicitado por: **"Legal Accounting Services S.R.L."**NIT **263730024**Rep. Legal **Ruben Benavides/ Gabriel Aramayo**

Registro Nacional

Registro Dptal. **50204**

Solvencia para la Empresa

DATEC LTDA.**SERVICIOS**NIT **T015537027****SERVICIOS**

Régimen

Actividad de la Empresa

Gestión

Representante Legal

Mes de cierre

Solvencia válida por treinta días a partir de la emisión

Lic. Aud. Ricardo D. Dencker Sitty

Presidente

Lic. Aud. Robin Bazualdo Flores

Secretario Finanzas

Mariana Echalar Cespedes

SELLO

Bs. **70.00**So. **SETENTA CON .00/100**

Bolivianos.

Santa Cruz, **29** de **Abril** del **2025**

DEL 227001 AL 237000

SC 01/03/2025

ORIGINAL



**COLEGIO DE AUDITORES O CONTADORES
PUBLICOS DE SANTA CRUZ - (CAUCRUZ)**
PERSONERIA JURIDICA R.S. 209462 Y D.S. 23396 • SANTA CRUZ - BOLIVIA
APORTE POR CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROFESIONAL
DECRETO SUPREMO N° 23396 • RESOLUCION MINISTERIAL N° 1384/89
RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE EXENCION N° 72/95

Nº **0229600****SOLVENCIA PARA AUDITORIA**

Nº

477485Solicitado por: **"Legal Accounting Services S.R.L."**NIT **263730024**Rep. Legal **Ruben Benavides/ Gabriel Aramayo**

Registro Nacional

Registro Dptal. **50204**

Solvencia para la Empresa

DATEC LTDA.**Servicios**NIT **T015537027****Servicios**

Régimen

Actividad de la Empresa

Gestión

Representante Legal

Mes de cierre

Solvencia válida por treinta días a partir de la emisión

Lic. Aud. Ricardo D. Dencker Sitty

Presidente

Lic. Aud. Robin Bazualdo Flores

Secretario Finanzas

Mariana Echalar Cespedes

SELLO

Bs. **70.00**So. **SETENTA CON 00/100**

Bolivianos.

Santa Cruz, **29** de **Abril** del **2025**

COPIA AFILIADO

DATEC LTDA.

NIT: 1015537027

**INFORME A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE AUDITORIA EXTERNA AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2024.**

Santa Cruz – Bolivia

DATEC LTDA.

Estados Financieros e Información Tributaria Complementaria al 31 de diciembre de 2024.

CONTENIDO

Parte I - Estados financieros al 31 de diciembre de 2024

Informe del auditor independiente

Balance general

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los Estados Financieros

Parte II - Información tributaria complementaria al 31 de diciembre de 2024

Dictamen tributario del auditor independiente

Anexos 1 al 15

Parte III - Informe con la descripción de los procedimientos aplicados para la revisión de la situación tributaria al 31 de diciembre de 2024, los alcances de las pruebas realizadas y las conclusiones alcanzadas con la aplicación de esos procedimientos

Bs = Boliviano

US\$= Dólar estadounidense

DATEC LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS E INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

PARTE I - ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

DATEC LTDA.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024

CONTENIDO

- Informe del auditor independiente
- Balance general
- Estado de resultados
- Estado de evolución del patrimonio neto
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Bs = Boliviano
US\$= Dólar estadounidense

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de la Empresa
DATEC LTDA.
Santa Cruz - Bolivia



Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros de la Empresa **DATEC LTDA.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas del 1 a 16 de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Empresa **DATEC LTDA.**, al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en Bolivia, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

En nuestro trabajo de auditoría, hemos determinado que no existen riesgos significativos. Ni aspectos considerados "clave" que ameriten ser revelados en este informe.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la Empresa en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Empresa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio



contable de empresa en marcha, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de gobierno de la Empresa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), siempre detectara una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Norma de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material de los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvo una comprensión del control interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno de la Empresa.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre la idoneidad de uso, por parte de la Administración, del principio contable de la empresa en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con eventos, o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información revelada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifica nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Empresa deje de ser una empresa en funcionamiento.

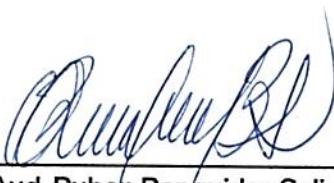


- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Empresa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Empresa una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Legal Accounting Services S.R.L.
Firma miembro independiente de BKR International



(Socio)

Lic. Aud. Ruben Benavides Soliz
MAT. PROF. CAUB N° 10867
MAT. PROF. CASC N° 2928
NIT: 263730024

Santa Cruz, 25 de abril de 2025



EMPRESA: DATEC LTDA
NIT: 1015537027
Santa Cruz - Bolivia

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en bolivianos)

	Notas	2024 Bs	2023 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	3	35,784,430	33,454,438
Exigible	4	134,835,810	115,066,257
Realizable	5	93,784,126	55,818,470
Otros activos corrientes	6	15,860,788	7,220,584
Total activo corriente		280,265,154	211,559,749
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos fijos (netos depreciación)	7	78,197,849	72,983,430
Otros activos no corrientes	8	79,806,289	73,166,182
Total activo no corriente		158,004,139	146,149,612
TOTAL ACTIVO		438,269,293	357,709,361
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Proveedores por pagar	10	79,082,806	71,191,886
Obligaciones financieras cp	9	55,671,240	33,821,255
Obligaciones sociales por pagar	11	3,695,574	4,518,943
Obligaciones fiscales por pagar	12	33,295,517	20,008,257
Total pasivo corriente		171,745,137	129,540,341
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras lp	9	51,176,288	58,447,121
Obligaciones fiscales lp	12	11,653,774	13,271,568
Previsión para indemnización	13	10,088,519	9,849,800
Otros pasivos no corrientes	14	40,396,864	16,797,763
Total pasivo no corriente		113,315,445	99,366,252
TOTAL PASIVO		285,060,582	227,906,593
PATRIMONIO			
Capital social	15	21,000,000	21,000,000
Ajuste de capital		4,355,003	4,355,003
Reserva legal		7,246,885	6,160,408
Revalúo técnico		7,764,624	7,764,624
Ajuste de reservas patrimoniales		723,422	723,422
Resultados acumulados		83,301,104	77,984,388
Resultado del ejercicio		28,817,672	11,814,923
TOTAL PATRIMONIO		153,208,711	129,802,768
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		438,269,293	357,709,361

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este Estado Financiero.

CONTADOR GENERAL

Lic. Angelica Arancibia N.
CONTADOR GENERAL
CAUCRUZ 8540

Lic. Blanca Rosa Salces-Cuelar
REPRESENTANTE LEGAL



EMPRESA: DATEC LTDA
NIT: 1015537027
Santa Cruz - Bolivia

ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en bolivianos)

	2024 Bs	2023 Bs
INGRESOS		
Ingreso por ventas y servicios	276,384,921	264,761,367
Devoluciones sobre ventas	(345,080)	(2,489,395)
Total ingresos netos	276,039,841	262,271,972
(-) COSTO DE VENTAS		
Costo por ventas	(146,812,766)	(160,030,615)
Total costo de ventas	(146,812,766)	(160,030,615)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	129,227,075	102,241,357
(-) GASTOS OPERATIVOS		
Gastos administrativos	(61,177,888)	(57,364,062)
Gastos comerciales	(7,292,415)	(5,145,605)
Gastos impositivos	(12,004,169)	(10,569,235)
Gastos depreciación y amortización	(5,419,135)	(5,368,537)
Gastos financieros	-	(11,013,222)
Total gastos operativos	(85,893,607)	(89,460,661)
RESULTADO OPERATIVO	43,333,468	12,780,696
Gastos financieros	(11,906,660)	-
(+/-) OTROS INGRESOS Y EGRESOS NO OPERATIVOS		
Otros ingresos	20,804,474	285,288
Descuentos en compras	118,913	86,822
Otros egresos	(22,446,045)	(921,906)
Total otros ingresos y egresos no operativos	(1,522,658)	(549,796)
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE RESERVA	29,904,150	12,230,900
Reserva legal (5%)	(1,086,478)	(415,977)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	28,817,672	11,814,923

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este Estado Financiero.

CONTADOR GENERAL

Lic. Angelica Arancibia N.
CONTADOR GENERAL
CAUCRUZ 8540

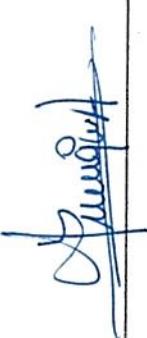
Lic. Blanca Rosa Salces Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en bolivianos)

	Capital social	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva por revalúo técnico	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2022	21,000,000	4,355,003	5,744,431	7,764,624	723,422	72,541,190	12,095,996	124,224,666
Traspaso resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	12,095,996	(12,095,996)	(6,652,798)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(6,652,798)	-	415,977
Reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	415,977
Saldo al 31 de diciembre de 2023	21,000,000	4,355,003	6,160,408	7,764,624	723,422	77,984,388	11,814,923	129,802,768
Traspaso resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	11,814,923	(11,814,923)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(6,498,207)	-	(6,498,207)
Reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	1,086,478
Saldo al 31 de diciembre de 2024	21,000,000	4,355,003	7,246,885	7,764,624	723,422	83,301,104	28,817,672	28,817,672
								153,208,711

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este Estado Financiero.


Lic. Blanca Rosa Sales Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL


Lic. Angelica Arancibia
CONTADOR GENERAL
CAUCRUZ 8540

EMPRESA: DATEC LTDA

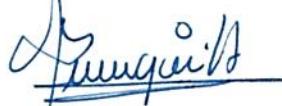
NIT: 1015537027

Santa Cruz - Bolivia

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en bolivianos)

	2024 Bs	2023 Bs
FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del ejercicio	28,817,672	11,814,923
Partidas que no han generado movimiento de fondos		
Depreciación de activo fijo	4,218,937	4,557,618
Amortización de activo intangible	1,254,645	810,919
Previsión para indemnización	3,742,858	2,712,116
Previsión para incobrables	-	578,438
Reserva Legal	1,086,477	415,977
	39,120,589	20,889,991
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Exigible	(19,769,553)	(29,173,267)
Realizable	(37,965,656)	18,373,639
Otros activos corrientes	(8,640,204)	(89,280)
Otros activos no corrientes	11,800,401	(6,406,722)
Proveedores por pagar	7,890,920	14,533,368
Obligaciones sociales por pagar	(823,369)	1,142,356
Obligaciones fiscales por pagar	11,669,466	2,235,457
Otros pasivos no corrientes	23,599,101	459,513
Pago de beneficios sociales	(3,504,140)	(2,758,283)
Total fondos por actividades operativas	23,377,555	19,206,772
FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de activos fijos	(14,630,307)	(4,177,972)
Adquisición de activos intangible	(19,695,153)	(363,649)
Baja de activos fijos	5,196,952	-
Total fondos por actividades de inversión	(29,128,508)	(4,541,621)
FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Distribución de Utilidades	(6,498,207)	(6,652,798)
Obligaciones financieras	14,579,152	555,599
Total fondos por actividades de financiamiento	8,080,945	(6,097,199)
Movimiento neto de fondos	2,329,992	8,567,952
Disponibilidad al inicio del ejercicio	33,454,438	24,886,486
DISPONIBILIDAD AL CIERRE DE EJERCICIO	35,784,430	33,454,438

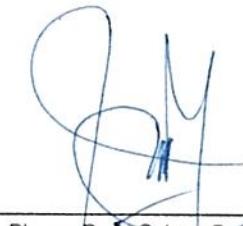
Las notas que se acompañan forman parte integrante de este Estado Financiero.



CONTADOR GENERAL

Lic. Angelica Arancibia N.

CONTADOR GENERAL
CAUCRUZ 8540



Lic. Blanca Rosa Salces Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL

DATEC LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en bolivianos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO

La Empresa DATEC LTDA., fue constituida mediante Testimonio N° 108/99 de Escritura Pública de Constitución de la Empresa, otorgado el 28 de enero de 1999 bajo la denominación "MEGATEC" INDUSTRIA & COMERCIO LTDA., registrado en Fundempresa bajo la matrícula N° 10103. Mediante Testimonio N° 767/99 de fecha 17 de agosto de 1999, se realizó la modificación a la Constitución por cambio de razón social (denominación) de "MEGATEC" INDUSTRIA & COMERCIO LTDA., por la de "DATEC LTDA."

Según Testimonio N° 823/2006 de fecha 22 de diciembre de 2006 se realizó la modificación al capital pagado, documento registrado en Fundempresa bajo la matrícula N° 10103. En fecha 9 de noviembre del 2015 mediante Testimonio de Constitución N° 2703/2015, se realizó la modificación al aumento de capital pagado, valor nominal de la cuota de capital y modificación de la Constitución. En fecha 23 de mayo de 2017 mediante Testimonio de Constitución N° 1435/2017, se realiza la modificación por la ampliación del objeto de la Empresa, actualmente cuenta con un capital social pagado de Bs21.000.000.- divididos en 21.000 cuotas de capital con un valor nominal de Bs1.000.- cada cuota, quedando distribuido entre los socios de la siguiente manera:

Socios	Cuotas de capital	Valor nominal	Aporte de capital	% de participación
Cristian Daher Tobia	10.500	1000	10.500.000	50%
Abdallah Edmond Daher Bulus	10.500	1000	10.500.000	50%
Totales	21.000	1.000	21.000.000	100%

La Empresa DATEC LTDA., mediante Testimonio de constitución N° 589/2018, suscribe un Testimonio de protocolización de una minuta de ampliación del objeto social y su consecuente modificación parcial de Escritura de Constitución de la Empresa en virtud al acta de asamblea de socios de fecha 13 de noviembre de 2018, mediante el cual se amplía el objeto de la Empresa y tiene por objeto las siguientes actividades:

- Los campos en los que se pueda incursionar, sin limitaciones, por cuenta propia o asociada con personas físicas o jurídicas, incluyendo en forma particular la actividad de prestación de servicios y comercialización de productos del área de computación; comercialización de computadoras, partes, software, hardware, ensamblaje, asistencia técnica, importación, exportación, representación, comercialización y producción del área de tecnología de la información tales como computadores, impresoras, discuetes, discos compactos, etc.
- Implementar soluciones de software y hardware para aplicaciones en internet, etc.
- Importación, exportación, representación, comercialización y producción del área de tecnología de la información.
- Desarrollar e implementar soluciones de software y hardware.
- Importación, comercialización y prestación de los servicios de mantenimiento, reparación y asistencia técnica de equipos de telecomunicaciones.

En fecha 30 de diciembre de 2020, la Empresa DATEC LTDA. mediante Testimonio N° 218/2020 realiza ampliación del objeto social y modificación de constitución de la Empresa, incluyendo las siguientes actividades:

- Prestación de servicios y comercialización de productos del área de computación; comercialización de computadoras, partes, software, hardware, ensamblaje, asistencia técnica, importación, exportación, representación, comercialización y producción del área de tecnología de la información tales como computadores, impresoras, equipos electrónicos y eléctrico, cintas, impresoras, discuetes, discos compactos, etc.
- Desarrollar e implementar soluciones de software y hardware, para aplicaciones de internet, etc. Importación, comercialización y prestación de los servicios de mantenimiento, reparación y asistencia técnica de equipos de telecomunicaciones, tecnologías de la información y comunicación.

DATEC LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresado en bolivianos)

- Ejecución de proyectos para el rubro de telecomunicaciones, comercialización de materias y servicios para la construcción e implementación de redes de telecomunicaciones y fibra óptica.
- Servicios de administración, contabilidad, marketing, recursos humanos, comercio y servicios legales; servicios de comisionista o consignatario, alquiler o arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.
- Inversión de dinero y/o valores en bienes muebles, tales como acciones, bonos, debentures, cuotas y/o capitalización, en cuotas o derechos en sociedades de cualquier naturaleza, y en toda clase de títulos o valores mobiliarios; la inversión de dinero y/o valores en toda clase de bienes muebles e inmuebles, la administración de las mismas inversiones.

En fecha 04 de febrero de 2022, mediante Testimonio N° 95/2022 se realiza ampliación del objeto social y modificación de constitución de la Empresa, incluyendo las siguientes actividades:

- Servicios de intermediación en la venta de bienes y servicios a través de medios digitales, tales como la venta electrónica de seguros, tickets, saldo para teléfonos; comercializar publicidad digital; servicios de consultoría financiera y consultoría tecnológica; comercializar servicios de interconexión con el sistema financiero; comercializar servicios relacionados a la banca digital; comercializar servicios orientados a la inclusión financiera digital; ofrecer servicios de cobranza y servicios de órdenes de pago o canales de pago en línea a través de medios digitales, delivery, servicio de facturación en línea; comercio al por mayor de equipos y software para las tecnologías de la información y las comunicaciones; comercio al por menor de equipos y software para las tecnologías de la información y las comunicaciones; programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática.
- Suministros de tecnología en la nube, de hardware y/o software en la nube, servicios disponibles para el uso en sistema de almacenamiento, seguridad y comunicaciones y otros orientados al uso de cloud computing, portales web; venta de software; investigación y desarrollo de la tecnología y software; venta de servicios de telecomunicaciones; venta de servicios de integración de sistemas de tecnología.

NOTA 2. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**2.1 Bases de contabilización**

Los Estados Financieros para fines de control y gestión administrativa han sido preparados bajo normas de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, las cuales son de aceptación general. Por resolución de este Colegio, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

La base de contabilización utilizada por la Empresa se encuentra de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia.

2.2 Consideración de los efectos de la inflación

A través de la Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia se resuelve la reposición del ajuste por inflación de Estados Financieros, determinando que a partir del 1º de enero de 2008, cualquiera sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), mientras se cuente con un índice general de precios oficial y de emisión diaria.

La Empresa, de acuerdo a lo establecido por la Norma Contable N° 3 revisada y modificada, y por la Resolución CTNAC N° 01/2008 mencionada en los párrafos anteriores ha establecido aplicar el ajuste por inflación utilizando como índice de actualización la UFV.

Mediante resolución CTNAC N° 03/2020 del 08 de diciembre del 2020, resuelve suspender el ajuste por inflación de Estados Financieros a partir del 11 de diciembre del 2020, quedando sin efecto el

ajuste por inflación de la Norma Contable N° 3 revisada y modificada, y por la Resolución CTNAC N° 01/2008.

2.3 Criterios de valuación

Las prácticas contables más significativas aplicadas por la Empresa son las siguientes:

a) Base contable y ejercicio

La base de contabilización utilizada por la Empresa se encuentra de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia. La medición de sus resultados y gestión se realiza anualmente del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año de acuerdo con el Decreto Supremo No. 24051.

b) Ejercicio

De acuerdo con la Ley N° 1606 de 22 de diciembre de 1994, La fecha de preparación y presentación de los informes financieros para este tipo de Empresa es el 31 de diciembre de cada año.

c) Exigible

Las cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre de 2023 y 2024 corresponden a derechos exigibles que tiene la Empresa sobre terceros. Estas cuentas se registran a su valor de realización en la moneda pactada.

d) Realizable

Los inventarios corresponden a mercaderías compradas para su reventa y están valuados al costo de adquisición actualizado en función a lo descrito en el punto 2.2.

e) Activos fijos

Los activos fijos han sido valuados al costo de adquisición actualizados en función a lo descrito en el punto 2.2 anterior, es decir, que los activos han sido contabilizados al costo de adquisición, ajustados en función a la variación de Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), entre la fecha de compra y la fecha de cierre.

Las reparaciones y mantenimientos que no prolongan la vida útil del activo y que no son significativos en su momento son cargadas a resultados.

f) Depreciaciones

Las depreciaciones se calculan por el método de la línea recta aplicando porcentajes anuales oficiales, los mismos que se consideran suficientes para extinguir sus valores durante la vida útil estimada de los bienes.

La depreciación acumulada del activo fijo se actualiza en función de la variación de la UFV vigente al cierre de cada ejercicio. La contrapartida de la actualización se debita a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

g) Pasivo corriente

El pasivo corriente está compuesto por obligaciones con acreedores, obligaciones financieras, obligaciones y obligaciones fiscales que son los impuestos a pagar (IVA-DF, IUE, y retenciones).

h) Previsión para indemnización

Se constituye para todo el personal dependiente de la Empresa por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, este beneficio consiste en un sueldo por cada año de servicio prestado y es pagado de acuerdo con el Decreto Supremo N° 110 del 1ro. de mayo de 2009 y la Resolución Ministerial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social N° 447/09 del 8 de julio de 2009, por lo tanto, corresponde el pago de indemnización luego de que el trabajador haya cumplido noventa (90) días de trabajo continuo, ya sea, por su retiro intempestivo o presentada su renuncia voluntaria.

i) Reconocimiento de los ingresos y gastos

La Empresa aplica la base contable del devengado, tanto para el reconocimiento de los ingresos como para la imputación de gastos, independiente si fueron cobrados o pagados.

j) Patrimonio neto

Al cierre de cada ejercicio el patrimonio neto establecido al inicio es actualizado en función de la variación en la cotización oficial de la Unidad de Fomento a la Vivienda respecto a la moneda nacional ocurrida entre ambas fechas. Dicho ajuste se registra de la siguiente manera:

- El Capital social se ajustan en la columna "Ajuste del Capital"
- La Reserva legal y Reserva por revalúo técnico se ajusta en la columna "Ajuste de reservas patrimoniales"
- Los Resultados acumulados se ajustan en su misma línea.

k) Ajuste de capital

De acuerdo con lo establecido por la Norma Contable N° 3 revisada y modificada, y por la Resolución CTNAC N° 01/2008, esta cuenta incluye la actualización del Capital Pagado en función de la variación en la cotización oficial de la Unidad de Fomento de la Vivienda.

l) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Empresa, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

m) Reserva por revalorización técnica

Corresponde a la revalorización del terreno ubicado en la calle mercado, zona central en el municipio de Santa Cruz de la Sierra, practicado por un perito independiente cuyo informe es de fecha 3 de septiembre de 2020.

n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 1606 promulgada el 22 de diciembre de 1994, la Empresa es sujeto pasivo del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) que equivale al 25% de la utilidad neta gravada.

El artículo 77 de la Ley 843 (Texto ordenado a diciembre de 2004 actualizado a diciembre de 2005) establece que este impuesto anual una vez pagado, será considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones a partir del mes posterior a aquel en que se cumplió con la presentación de la declaración jurada hasta su total agotamiento o hasta que se produzca un nuevo vencimiento, el que fuera primero.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Empresa ha constituido una provisión por este impuesto por obtener utilidad impositiva al cierre del ejercicio.

DATEC LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en bolivianos)

NOTA 3. DISPONIBLE

La composición al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Caja	151.493	1.468
Banco moneda nacional	29.484.262	33.142.300
Banco moneda extranjera	6.148.675	310.670
TOTALES	35.784.430	33.454.438

NOTA 4. EXIGIBLE

La composición al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Cuentas por cobrar clientes	98.914.188	94.796.634
Otras cuentas por cobrar	1.679.714	1.679.714
Datec Costa Rica por cobrar	6.020.357	4.842.820
EGX Latam por cobrar	29.829	29.829
ABCD Logistics por cobrar	2.964.522	977.248
Datec Honduras por cobrar	1.038.128	391.202
Marketec Latam por cobrar	619.438	1.698
Datec el Salvador por cobrar	666.911	-
ABCD Logistics Bolivia por cobrar	243.941	-
EGX por cobrar	14.730.067	4.703.249
Cafeto por cobrar	90.349	9.032
D'capital por cobrar	3.383.375	2.941.596
Mitec por cobrar	4.821.737	5.047.223
Boletas de garantía por cobrar	142.347	-
Previsión para cuentas incobrables	(509.093)	(353.988)
TOTALES	134.835.810	115.066.257

NOTA 5. REALIZABLE

La composición al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Inventario de mercaderías	94.754.701	56.164.758
Materiales de insumos	138.588	220.329
Previsión para obsolescencia	(1.109.163)	(566.617)
TOTALES	93.784.126	55.818.470

NOTA 6. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

La composición al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Anticipo a proveedores	5.637.599	1.363.697
Anticipo de sueldo	120.733	139.256
Préstamos al personal	466.166	168.046
Fondos a rendir	275.390	214.692
Cuentas por cobrar al personal	-	9.841
IVA por recuperar	126.329	132.175

DATEC LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en bolivianos)

	2024 Bs	2023 Bs
IT por compensar	8.815.441	4.703.938
Garantía de alquileres	19.796	19.796
Retenciones judiciales	399.334	469.143
TOTALES	15.860.788	7.220.584

NOTA 7. ACTIVOS FIJO (NETO DEPRECIACION)

La composición al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Valores originales Bs	Depreciaciones acumuladas Bs	Valor residual Bs
Terrenos	36.324.550	-	36.324.550
Edificios	31.442.030	(2.580.873)	28.861.157
Muebles y enseres	5.964.400	(4.422.346)	1.542.054
Maquinarias e instalaciones	8.041.961	(2.458.581)	5.583.380
Vehículos	3.123.986	(2.981.348)	142.638
Equipos de computación	12.302.934	(10.458.399)	1.844.535
Herramientas	177.741	(118.423)	59.318
Equipo data center	14.622.943	(10.782.726)	3.840.217
TOTALES	112.000.545	(33.802.696)	78.197.849

La composición al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Valores Originals Bs	Depreciaciones acumuladas Bs	Valor residual Bs
Terrenos	36.046.291	-	36.046.291
Edificios	28.721.903	(1.861.703)	26.860.200
Muebles y enseres	5.732.488	(4.248.178)	1.484.310
Maquinarias e instalaciones	4.233.119	(2.617.697)	1.615.422
Vehículos	3.063.031	(2.931.199)	131.832
Equipos de computación	16.360.599	(14.105.416)	2.255.183
Herramientas	147.798	(105.122)	42.676
Equipo data center	13.836.397	(9.288.881)	4.547.516
TOTALES	108.141.626	(35.158.196)	72.983.430

NOTA 8. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

La composición al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Activo intangible	33.683.143	13.987.990
Amortización de activo intangible	(13.848.038)	(12.593.393)
Seguros pagados por adelantado	560.815	321.064
Gastos varios	1.463.021	3.367.269
Equipos de outsourcing	36.075.740	37.408.627
Amortización de equipos de outsourcing	(29.519.138)	(28.526.476)
Inversiones	19.913.296	19.640.120
Otras cuentas por cobrar	23.055.266	22.909.108
Desarrollo e implementación	8.422.184	16.599.673
Boletas de garantía por cobrar	-	52.200
TOTALES	79.806.289	73.166.182

DATEC LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en bolivianos)

NOTA 9. OBLIGACIONES FINANCIERAS POR PAGAR

La composición al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Corto plazo		
Préstamo Banco Fortaleza MN	1.168.548	1.350.211
Préstamo Banco Bisa MN	28.668.557	7.690.653
Préstamo Banco Económico MN	9.297.015	7.567.128
Préstamo BCP MN	10.302.729	11.000.000
Pagaré Fortaleza SAFI MN.	5.300.000	5.300.000
Interés por pagar	934.391	913.263
Subtotales	55.671.240	33.821.255
Largo plazo		
Préstamo Banco Bisa MN.	4.330.166	4.707.031
Préstamo Banco Fortaleza MN	12.666.758	6.863.711
Préstamo Banco Económico MN.	31.379.364	38.776.379
Pagaré Fortaleza SAFI MN	2.800.000	8.100.000
Subtotales	51.176.288	58.447.121
TOTALES	106.847.528	92.268.376

NOTA 10. PROVEEDORES POR PAGAR

La composición al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Proveedores por pagar	58.890.282	69.407.381
Acreedores por pagar	1.345.234	974.712
Anticipo de clientes	249.902	78.390
Ingresos anticipados	18.670.277	215.277
Otras cuentas por pagar	(72.889)	516.126
TOTALES	79.082.806	71.191.886

NOTA 11. OBLIGACIONES SOCIALES POR PAGAR

La composición al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Retenciones sueldos por pagar	6.130	3.740
Primas por pagar	2.537.773	2.509.650
Aportes por pagar	580.032	543.452
Caja petrolera de salud por pagar	288.460	278.103
Finiquitos por pagar	236.898	785.116
Indemnizaciones por pagar	-	373.053
Otras cuentas por pagar a funcionarios	46.281	25.829
TOTALES	3.695.574	4.518.943

DATEC LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en bolivianos)

NOTA 12. OBLIGACIONES FISCALES

La composición al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Corto plazo		
Debito fiscal por pagar	10.617.015	4.521.397
Impuestos a las transacciones por pagar	2.485.878	2.129.650
Impuesto a las utilidades por pagar	8.174.599	3.911.365
Retención RC-IVA	112.380	77.669
Retención IUE bienes	53	-
Retención IT	20.564	17.555
Retenciones IUE-BE	849.842	516.992
Plan de pago tributario por pagar	10.676.528	8.475.118
Impuestos y patentes municipales por pagar	358.657	358.511
Subtotales	33.295.517	20.008.257
Largo plazo		
Plan de pago tributario por pagar	11.653.774	13.271.568
Subtotales	11.653.774	13.271.568
TOTALES	44.949.291	33.279.825

NOTA 13. PREVISIÓN PARA INDEMNIZACION

La composición al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Previsión para indemnización	10.088.519	9.849.800
TOTALES	10.088.519	9.849.800

NOTA 14. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

La composición al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
D'capital por pagar	80.151	60.651
Kruger por pagar	313.563	313.563
Otras cuentas por pagar L/P	5.070.753	5.070.753
Subtotal	5.464.467	5.444.967
Previsiones de ventas	34.932.397	11.352.796
Total previsiones de ventas	34.932.397	11.352.796
TOTALES	40.396.864	16.797.763

NOTA 15. CAPITAL SOCIAL

La composición al 31 de diciembre del 2024 del Capital social es de Bs.21.000.000, equivalentes a 21.000 cuotas cuyo valor nominal es de Bs 1.000 cada una.

DATEC LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en bolivianos)

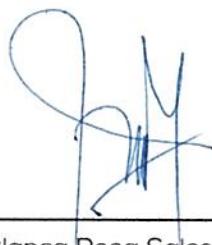
Socios	Cuotas de capital	Valor nominal	Aporte de capital	% de participación
Cristian Daher Tobia	10.500	1.000	10.500.000	50%
Abdallah Edmond Daher Bulus	10.500	1.000	10.500.000	50%
Totales	21.000	1.000	21.000.000	100%

NOTA 16. HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre del 2024 y hasta la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la información expuesta en los mismos.



CONTADOR GENERAL
Lic. Angelica Arancibia N.
CONTADOR GENERAL
CAUCRUZ 8540



Lic. Blanca Rosa Salces Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL

DATEC LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS E INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**PARTE II - INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2024**

DATEC LTDA.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024

CONTENIDO

Dictamen tributario del auditor independiente
Anexos Tributarios del 1 al 15

Bs = Boliviano
US\$= Dólar estadounidense

**DICTAMEN TRIBUTARIO DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA**

A los Socios de la Empresa:

DATECLTDA.

Santa Cruz – Bolivia

En nuestra opinión, la Información Tributaria Complementaria (I.T.C.) que se adjunta, compuesta por los Anexos 1 al 16 y que hemos sellado con propósitos de identificación, ha sido razonablemente preparada en relación con los Estados Financieros considerados en su conjunto, sobre los que emitimos el dictamen que se presenta en la primera parte de este informe, siguiendo los lineamientos establecidos en el reglamento para la preparación de Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales (S.I.N.) mediante Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de 2 de marzo de 2018 y Resolución Normativa de Directorio N° 101800000007 de 16 de marzo de 2018.

La Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros (I.T.C.) requerida por el Servicio de Impuestos Nacionales (S.I.N.), aunque no es esencial para una correcta interpretación de la situación patrimonial y financiera de DATEC LTDA., al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera para el ejercicio terminado en esa fecha, se presenta como información adicional.

Esta Información Tributaria Complementaria (I.T.C.), ha sido preparada siguiendo los lineamientos establecidos en el reglamento para la preparación de Estados Financieros e Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros Básicos, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales (S.I.N.) mediante Resolución Normativa de Directorio No. 101800000004 de 2 de marzo de 2018 y Resolución Normativa de Directorio N° 101800000007 de 16 de marzo de 2018.

Nuestro examen, que fue practicado con el objeto principal de emitir una opinión sobre los Estados Financieros considerados en su conjunto, incluyó comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales se tomó la información financiera complementaria, y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

El presente dictamen sobre la Información Tributaria Complementaria al 31 de diciembre de 2024 de DATEC LTDA., es para uso de la Gerencia de la Empresa y para su presentación ante el Servicio de Impuestos Nacionales y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Legal Accounting Services S.R.L.

Firma miembro independiente de BKR International.

(Socio)

Lic. Aud. Ruben Benavidez Soliz
MAT. PROF. CAUB N° 10867
MAT. PROF. CAUSC N° 2928
NIT: 263730024

Santa Cruz, 25 de abril de 2025

INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL DEBITO FISCAL IVA DECLARADO
(Expresado en bolívares)

I) Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados

Conceptos	Importe variado	Intereses generados

(3) Selection

(2) Dificultades administrativas

	Conceptos	Importes Bs.	
Diferencia por reembolso			
Total			1

Conceptos	Importes
ingresos vs/05	275,580
intereses gastos	30,690
Tend.	
	206,570

John

CONTADOR GENERAL
Lic. *Ángelica Amancio*
CONTADOR GENERAL
CALL 017 8540

REPRESENTANTE LEGAL

104

— 1 —

104

104

25 ABR 2025
LAS Legal Accounting Services

INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL IVA DECLARADO
(Expresado en bolívares)

Meses	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
	Saldo del crédito fiscal al inicio de cada mes según mayores	Mantenimiento de Valor	Incremento del crédito fiscal del periodo según mayores	Crédito fiscal comprometido en el periodo para devolución - CEDEIM	Restitución del crédito fiscal devoluciones recibidas y descuentos otorgados según mayores	Reversiones (1)	Débito fiscal compensado en el periodo según mayores	Saldo al cierre del mes según Estados Financieros	Crédito fiscal por facturas registradas en meses posteriores	Crédito fiscal declarado del periodo según Form. 200 o 210	Saldo ajustado de crédito fiscal del periodo	Crédito fiscal por facturas registradas en meses posteriores	Crédito fiscal declarado del periodo según Form. 200 o 210	Diferencias (2)
ene-24	-	1259.055	-	-	-	-	-	1258.511	-	-	1259.055	-	-	544
feb-24	544	-	1579.183	-	-	-	-	1579.183	-	-	1579.183	-	-	-
mar-24	544	-	2509.243	-	-	-	-	2509.243	-	-	2509.050	-	-	193
abr-24	737	-	149.633	-	-	-	-	149.760	-	-	149.760	-	-	(127)
may-24	610	-	173.494	-	-	-	-	1149.117	24.987	-	1173.494	-	-	24.377
jun-24	24.987	-	1630.197	-	-	-	-	1654.970	-	-	1630.197	-	-	(24.773)
jul-24	214	-	2.330.126	-	-	-	-	2.330.069	-	-	2.330.126	-	-	57
ago-24	271	-	2.443.302	-	-	-	-	2.443.390	-	-	2.443.202	-	-	(188)
sep-24	83	-	1.400.158	-	-	-	-	1.400.241	-	-	1.400.158	-	-	(83)
oct-24	-	-	1649.884	-	-	-	-	1647.119	-	-	1649.884	-	-	-
nov-24	2.565	-	747.879	-	-	-	-	750.444	-	-	747.879	-	-	-
dic-24	-	-	2.007.732	-	-	-	-	2.007.732	-	-	2.007.732	-	-	-
Total	30.555	-	19.879.786	-	-	-	-	19.879.786	30.555	-	19.879.786	-	-	-

(1) Detallar los Conceptos de las Reversiones

Conceptos	Importes Bs
	-
Total	-

(2) Detallar las ocurrencias de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Diferencia por redondeo	1
Total	1

J. Jiménez

CONTADOR GENERAL
LIC. JESSICA ATTENCIA N.
CONTADOR GENERAL
CAUCRUS 8540

Lic. Blanca Rosa Solórzano Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL

Sellado con sello de la firma del Contador General
25 ABR 2025
LAS | Legal Accounting Services

**(APLICABLE SOLAMENTE A EMPRESAS QUE PRESENTAN INGRESOS GRAVADOS Y NO GRAVADOS PORIVA
INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL CREDITO FISCALIVA PROPORCIONAL**
(Expresado en bolivianos)

(a) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importe Bs
Total	-

~~unethical~~

LIC. ATILDA GENERA HIA N.
CONTADOR GENERAL
CAUCRUZ 8540

Sello: comisión de identificación

25 ABR 2025

LAS | Legal Accounting Services

Lic. Blanca Rosa Salces Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL

INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES
(Expresado en bolivianos)

4001	4002	4003	4004	4005	4006	4007
Detalle	Total ingresos gravados por el IVA (1)	Ingresos no gravados por IT (2)	Ingresos gravados por el IT solamente	Total ingresos gravados por IT	Ingresos declarados según form. 400	Diferencias (3)
	A	B	C	D=A-B+C	E	F=D-E
ene.-24	10.962.303	-	-	10.962.303	10.962.303	-
feb.-24	13.715.583	-	-	13.715.583	13.715.583	-
mar.-24	26.024.826	-	-	26.024.826	26.024.826	-
abr.-24	14.639.628	-	-	14.639.628	14.639.629	(1)
may.-24	14.458.136	-	-	14.458.136	14.458.136	-
jun.-24	21.773.016	-	-	21.773.016	21.773.016	-
jul.-24	22.721.387	-	-	22.721.387	22.721.387	-
ago.-24	21.834.353	-	-	21.834.353	21.834.353	-
sep.-24	25.248.559	-	-	25.248.559	25.248.559	-
oct.-24	36.356.584	-	-	36.356.584	36.356.585	(1)
nov.-24	31.614.902	-	-	31.614.902	31.614.902	-
dic.-24	97.103.541	-	-	97.103.541	97.103.540	1
Total	336.452.818	-	-	336.452.818	336.452.819	(1)

(1) Columna O menos la D del anexo 1

(2) Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados por IT'

Conceptos	Importes Bs
Total	-

(3) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Diferencia por redondeo	(1)
Total	(1)

CONTADOR GENERAL
Lic. Angelica Arancibia N.
CONTADOR GENERAL
CAUCRUZ 8540

Lic. Blanca Rosa Salces Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL



INFORMACIÓN DE LA COMPENSACIÓN DEL IT CON EL IUE
(Expresado en bolivianos)

5001	5002	5003	5004
Meses	Saldo IUE pagado	IT compensado	Saldo final del anticipo
	A	B	C=A-B
ene.-24	264.191	264.191	-
feb.-24	264.191	264.191	-
mar.-24	264.191	264.191	-
abr.-24	-	-	-
Subtotal 1	792.573	792.573	-
may.-24	625.000	433.744	191.256
jun.-24	1.341.484	653.190	688.294
Jul.-24	901.905	681.642	220.263
ago.-24	433.877	433.877	-
sep.-24	213.614	213.614	-
oct.-24	213.614	213.614	-
nov.-24	213.614	213.614	-
dic.-24	427.228	427.228	-
Subtotal 2	4.370.336	3.270.523	1.099.813
Total	5.162.909	4.063.096	1.099.813

Conciliación formulario con registros contables

	Bs
Saldo del IUE por compensar al cierre de la gestión según formulario N° 400 (Mes 12 - Columna E)	-
Menos: IUE registrado en gastos según los Estados financieros de la gestión anterior	-
Menos: Actualización del IUE registrado en gastos de la gestión anterior	-
Mas: IUE estimado por la presente gestión	8.174.599
Menos: Importe del IUE de la presente gestión registrado en gastos	-
Saldo del anticipo del IUE por compensar	
Saldo del anticipo del IUE por compensar según mayor al cierre de la gestión	640.842
Diferencia	(640.842)

Aclaración de las diferencias

Concepto	Diferencias
Plan de pago IUE 2023 a compensar en la gestión 2024	(640.842)

Angelica Arancibia N.
CONTADOR GENERAL
Lic. Angelica Arancibia N.
CONTADOR GENERAL
CAUCRUZ 8540

Blanca Rosa Salces Cuellar
Lic. Blanca Rosa Salces Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL



INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL RC - IVA DEPENDIENTES
(Expresado en bolivianos)

	6001	6002	6003	6004	6005	6006	6007	6008	6009	6010	6011	6012	6013	6014
Detalle	Sueldos y salarios	Bonos	Horas extras	Otras pagos (1)	Total pagos al personal	Remuneraciones pendientes de pago de períodos anteriores pagados en el período	Remuneraciones pendientes de pago del período analizado	Según Estados Financieros	Conceptos no sujetos a RC - IVA (2)	Total remuneración pagada en el período	Aportes laborales a seguridad social	Total sueldos netos computables sujetos al RC - IVA según Estados Financieros	Total sueldos netos computables sujetos al RC - IVA según form. 608	Diferencias (3)
	A	B	C	D	E=A+B+C+D	F	G	H	I=E+F+G+H	J	K=L-J	L	M=L-K	(6-3)(6)
ene-24	2360142	230578	46341	309391	2946153	-	-	-	2.946153	353475	2.598678	2.598994		
feb-24	2326766	235194	41332	276376	2.879659	-	-	-	2.879659	349282	2.530377	2.530355		22
mar-24	2383141	23548	47712	234868	2.901189	-	-	-	2.901189	361660	2.539529	2.531319		8210
abr-24	2394901	234901	50746	128172	3.961479	-	-	-	3.961479	364540	3.566938	3.566932		16
may-24	2409540	24990	45669	445219	3150328	-	-	-	3150328	366705	2.783623	2.783628		
jun-24	2393894	249675	48548	306667	2.998784	-	-	-	2.998784	368466	2.630319	2.630314		5
jul-24	2417525	249975	46542	134737	2.903779	-	-	-	2.903779	372621	2.531158	2.531161		(3)
ago-24	2502981	252150	49489	254969	3.059589	-	-	-	3.059589	383231	2.676357	2.676357		0
sep-24	252424	255375	50074	3059340	229809	-	-	-	3.059340	384496	2.674844	2.674850		
oct-24	2445147	257475	39142	1314175	4.055339	-	-	-	4.055339	376333	3.679606	3.679619		(13)
nov-24	2411286	251775	50143	420148	3133352	-	-	-	3133352	368391	2.764961	2.764973		(12)
dic-24	2438271	250425	50849	251528	2.991073	-	-	-	2.991073	372215	2.619858	2.624296		(5-439)
Subtotal	29.061.837	2.952.881	566.587	5.459.358	38.040.664	-	-	-	38.040.664	4.421.415	33.619.248	33.622.788	(3.540)	
Actual por nulidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total	29.061.837	2.952.881	566.587	5.459.358	38.040.664	-	-	-	38.040.664	4.421.415	35.619.248	33.622.788	(3.540)	

(1) Detallar los conceptos e importes de Otros pagos

Conceptos	Importes Bs
Total	0
Total	0
Total	0

(3) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importes Bs
Se considero de dos funcionarios menos su Neto en No se considero un Neto de un funcionario	-6.316 8.210 -5.438
Se considero de dos funcionarios menos su Neto en	
Total	(3.544)

(2) Detallar los conceptos no sujetos a RC - IVA

Conceptos	Importes Bs
Total	-
Total	-

Y. Jiménez
CONTADOR GENERAL
LIC. Angelica Jimenez
CAUCRIZ 8540

Cathleen Fierro de Jiménez
25 ABR 2025

Lic. Blanca Rosa Soltes Cuellar

REPRESENTANTE LEGAL

INFORMACIÓN SOBRE INGRESOS Y GASTOS COMPUTABLES PARA LA DETERMINACIÓN DEL IUE
(Expresado en bolivianos)

7001	7002	7003	7004	7005	7006
Descripción	Total según Estados Financieros	Ingresos		Gastos	
		Imponibles	No imponibles	Deductibles	No deducibles
A	B	C	D	E	F
INGRESOS					
Ingresos por ventas y servicios	276.384.921	276.384.921	-		
Devoluciones sobre ventas	(345.080)	(345.080)	-		
Total ingresos	276.039.841				
(-) COSTO DE VENTAS					
Costo de ventas y servicios	(146.812.766)			(146.812.766)	-
Total costos de ventas	(146.812.766)				
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	129.227.075				
(-) GASTOS OPERATIVOS					
Gastos administrativos	(61.177.888)			(60.892.542)	(285.346)
Gastos de comercialización	(7.292.415)			(7.286.622)	(5.793)
Gastos depreciación y amortización	(12.004.169)			(12.004.169)	-
Gastos impositivos	(5.419.135)			(727.842)	(4.691.293)
Gastos financieros	(11.906.660)			(11.687.611)	(219.049)
Total gastos operativos	(97.800.267)				
RESULTADO OPERATIVO	31.426.808				
(+/-) OTROS INGRESOS Y EGRESOS NO OPERATIVOS					
Otros ingresos	20.804.474	20.804.474	-	118.913	-
Descuentos en compras	118.913			(22.218.571)	(227.474)
Otros egresos	(22.446.045)				
Total otros ingresos y egresos no operativos	(1.522.658)				
RESULTADO DEL EJERCICIO	29.904.150	296.844.315	-	(261.511.209)	(5.428.956)
(Menos):				(1)	(2)
Ingresos no imponibles (1)	-				
Mas:					
Gastos no deducibles (2)	5.428.956				
Mas / (Menos):					
Otras regularizaciones (3)	(2.634.711)				
RESULTADO TRIBUTARIO	32.698.395				
IUE 25%	8.174.599				

CONTADOR GENERAL
Angelica Arancibia X
CONTADOR GENERAL
CAUCRUZ 8540

Lic. Rosa Blanca Salces Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL



**DETALLE DE INGRESOS NO IMPONIBLES DEL IUE (Columna D del Anexo 7) Y OTRAS REGULARIZACIONES
(Expresado en bolivianos)**

8001	8002	8003	8004	8005	8006
Descripción	Código de la cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Motivo por el cual se considera ingreso no imponible/Otra regularización	Normativa que sustenta	Importe total
A	B	C	D	E	F
Descripción de los ingresos no imponibles					
Total 1 (No imponible)					-
Descripción de otras regularizaciones que incrementan la base imponible					
1	Ajuste por inflación rubros no monetarios	Activo fijo - AITB	Ingresos reprocessados por UFV	Artículo 2 del Decreto Supremo n° 29387, modifica el artículo 38º del decreto supremo N° 24051.	4 676.942
2	Ajuste por inflación rubros no monetarios	Activo intangible	Ingresos reprocessados por UFV	Artículo 2 del Decreto Supremo n° 29387, modifica el artículo 38º del decreto supremo N° 24051.	501.555
Subtotal 1 (Otras regularizaciones que incrementan la base imponible)					5.178.497
Descripción de otras regularizaciones que disminuyen la base imponible					
1	Ajuste por inflación rubros no monetarios	Activo fijo - AITB Depreciación acumulada	Gastos reprocessados por UFV	Artículo 2 del Decreto Supremo n° 29387, modifica el artículo 38º del decreto supremo N° 24051.	(1.249.443)
2	Ajuste por inflación rubros no monetarios	Activo fijo Depreciación del ejercicio	Gastos reprocessados por UFV	Artículo 2 del Decreto Supremo n° 29387, modifica el artículo 38º del decreto supremo N° 24051.	(453.952)
3	Ajuste por inflación rubros no monetarios	Patrimonio	Gastos reprocessados por UFV	Artículo 2 del Decreto Supremo n° 29387, modifica el artículo 38º del decreto supremo N° 24051.	(5.593.550)
4	Ajuste por inflación rubros no monetarios	Activo intangible	Gastos reprocessados por UFV	Artículo 2 del Decreto Supremo n° 29387, modifica el artículo 38º del decreto supremo N° 24051.	(463.586)
5	Ajuste por inflación rubros no monetarios	Activo intangible depreciación del ejercicio	Gastos reprocessados por UFV	Artículo 2 del Decreto Supremo n° 29387, modifica el artículo 38º del decreto supremo N° 24051.	(52.677)
Subtotal 2 (Otras regularizaciones que disminuyen la base imponible)					(7.813.208)
Total 2 (Subtotal 1 + Subtotal 2)					(2.634.711)



Lic. Angelica Arancibia N.

CONTADOR GENERAL
CAUCRUZ 8540



Lic. Rosa Blanca Balcazar Cuellar

REPRESENTANTE LEGAL



DETALLE DE GASTOS NO DEDUCIBLES DEL IUE (Columna F del Anexo 7)
(Expresado en bolivianos)

9001 Descripción del gasto no deducible	9002 Código de la cuenta contable	9003 Nombre de la cuenta contable	9004 Descripción general del gasto no deducible	9005 Importe total
A	B	C	D	E
Gastos de administración	611101015	AGASAJOS Y ATENCIONES AL PERSONAL	De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051	170.611
	611201003	AGUA POTABLE	De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051	80
	611201005	611201005 SERVICIOS DE TRANSPORTES	De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051	9.403
	611201012	611201012 MATERIALES Y SERVICIOS DE LIMPIEZA	De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051	29
	611201013	611201013 MATERIAL DE ESCRITORIO	De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051	9
	611201014	MATERIALES ELECTRICOS	De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051	220
	611201015	MATERIALES Y UTENSILIOS	De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051	3.943
	611201018	GASTOS LEGALES Y JURIDICOS	De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051	16.549
	611201019	611201019 REFRIGERIOS	De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051	2.437
	611201020	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051	914
	611201022	FOTOCOPIAS, IMPRESIONES Y ANILLADOS	De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051	79
	611201024	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051	6.340
	611201025	MANTENIMIENTO DE OFICINA	De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051	2.807
	611201028	MANTENIMIENTO DE SOFTWARE	De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051	1.806
	611209999	GASTOS VARIOS	De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051	39.452
	612101001	PASAJES Y VIATICOS	De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051	30.667
	Total			
				5.428.956


CONTADOR GENERAL
Lic. Angelica Arancibia N.

CONTADOR GENERAL
CAUCRUZ 8540


Lic. Rosa Blanco Salces Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL



INFORMACIÓN DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR (EXCEPTO ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAÍS)
(Expresado en bolivianos)

Meses	10001	10002	10003	10004	10005	10006	10007	10008	10009	10010	10011	10012	10013	10014
	Intereses	Servicios	Otros	Estados Financieros	Dividendos	Total	Beneficiarios locales	Beneficiarios del exterior exentos	Subtotal	Remesas pendientes (2)	Remesas devengadas en períodos anteriores pagadas en el periodo (3)	Total importe remesado	Total importe remesado según form. 530	Diferencias (4)
	A	B	C	D	E=A+B+C+D	F	G	H=E-F-G	I	J	K=H-I-J	L	M=K-L	(2)
ene.-24	-	382.373	-	-	382.373	-	-	382.373	-	-	-	382.373	382.375	-
feb.-24	-	203.094	-	-	203.094	-	-	203.094	-	-	-	203.094	203.094	-
mar.-24	-	308.047	-	-	308.047	-	-	308.047	-	-	-	308.043	308.043	4
abr.-24	-	555.951	-	-	555.951	-	-	555.951	-	-	-	555.951	556.008	(57)
may.-24	-	371.969	-	-	371.969	-	-	371.969	-	-	-	371.969	371.968	1
jun.-24	-	210.346	-	-	210.346	-	-	210.346	-	-	-	210.346	210.346	0
Jul.-24	-	177.615	-	-	177.615	-	-	177.615	-	-	-	177.615	177.615	-
ago.-24	-	268.391	-	-	268.391	-	-	268.391	-	-	-	268.391	268.390	1
sep.-24	-	352.876	-	-	352.876	-	-	352.876	-	-	-	352.876	352.878	(2)
oct.-24	-	607.199	-	-	607.199	-	-	607.199	-	-	-	607.199	607.197	2
nov.-24	-	230.342	-	-	230.342	-	-	230.342	-	-	-	230.342	230.339	3
dic.-24	-	849.842	-	-	849.842	-	-	849.842	-	-	-	849.842	849.842	(0)
Subtotales	-	4.518.045	-	-	4.518.045	-	-	4.518.045	-	-	-	4.518.045	4.518.045	(52)
Ajuste por inflación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	4.518.045	-	-	4.518.045	-	-	4.518.045	-	-	-	4.518.045	4.518.045	(52)

(1) Detalle de Otras

Conceptos	Importes Bs
Total	-

(3) Detalle de Remesas devengadas en períodos anteriores pagadas en el periodo

Conceptos	Importes Bs
Total	-

(4) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importes Bs
Intereses y actualización de tributo omitido Diferencia por redondeo	(57) 5

Lic. Rosa Blanca Solbes Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL

J. Juanqui
CONTADOR GENERAL
J. Cif. Aduanística N°
CONTADOR GENERAL
CAUCRUS 8540
Legal Accounting Services

Sellado para fiscalización
25 ABR 2025
LAS

INFORMACIÓN SOBRE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
RELACIONADOS CON IMPUESTOS
(Expresado en bolivianos)

11001	11002
Cuentas	Saldos según Estados Financieros
ACTIVO	
IVA por recuperar	126.328
IT por compensar	640.842
Total	767.170
PASIVO	
Debito fiscal por pagar	10.617.015
Impuestos a las transacciones por pagar	2.485.878
Impuesto a las utilidades por pagar	-
Retencion RC-IVA	112.380
Retencion IT	20.564
Retencion IUE bienes	53
Retenciones IUE-BE	849.842
Plan de pago tributario por pagar	22.330.302
Impuestos y patentes municipales por pagar	358.657
Total	36.774.691
RESULTADOS	
Patente municipales	354.960
Impuesto a las Transacciones	10.093.585
Accesorios Impositivos	1.548.912
IVA no utilizado	6.712
Total	12.004.169
CONTINGENTES	
Otros (1)	-
Total	-

(1) Detallar las cuentas y los saldos

Lic. Angelica Arancibia N.
CONTADOR GENERAL
CAUCRUZ 8540

Lic. Rosa Blanca Salces Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL



INFORMACIÓN SOBRE EL MOVIMIENTO DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS GRAVADOS CONTAS ESPECÍFICAS Y PORCENTUALES
(Expresado en bolivianos)

	12001	12002	12003	12004	12005	12006	12007	12008	12009	12010	12011	12012
Meses	Inventory inicial	Traspasos de producción o compras	Producción encomendada a terceros	Importaciones realizadas	Movimiento físico de inventarios por productos gravados con ICE e IEHD	Ingresos totales	Salidas por ventas	Mermas	Salidas por elaboraciones para terceros	Salidas totales	Salidas de productos importados	Inventory final
	A	B	C	D	E=B+C+D	F	G	H	I	J=F+G+H+I	K=A+E-J	
ene.-24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
feb.-24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
mar.-24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
abr.-24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
may.-24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
jun.-24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
jul.-24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ago.-24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
sep.-24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
oct.-24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
nov.-24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
dic.-24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

NO APLI[CABLE]

Lic. Rosy Blanco Sánchez Cuelgar
REPRESENTANTE LEGAL

CONTADOR GENERAL
C. Angelica Atuncibia A.
CONTADOR GENERAL
CAUCRUYZ 8540



INFORMACIÓN SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECÍFICAS
(Expresado en bolivianos)

Product 1

Producto 2

Impuesto de

Producto 4	Diferencia	(9-7-8)
Cantidad	(1)	-
Precio de venta	(2)	-
Venta total	(3=1*2)	-
IVA	(4)	-
Venta neta total	(5=3-4)	-
Tasa aplicada	(6)	-
Impuesto Bs	(7=1'6)	-
Impuesto declarado	(8)	-
Diferencia	(9-7-8)	-
Total ventas netas	(sum 5)	-

Sello de la Comisión de Identificación

LAS Ledger Accounting Services

Lic. Rosa Blanca Soárez Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL

CONTADOR GENERAL
Lic. Argelia Arancibia N.
CONTADOR GENERAL
CALICRIZ 8540

INFORMACIÓN SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS PORCENTUALES
(Expresado en bolívianos)

Meses	Ingresos por ventas netas de IVA												
	Jan-23	Feb-23	Mar-23	Apr-23	May-23	Jun-23	Jul-23	Aug-23	Sep-23	Oct-23	Nov-23	Dec-23	Total
Producto 1													
Cantidad	(1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Precio de venta	(2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total venta	(3=1*2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
IVA	(4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total venta neta	(5=3-4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tasa aplicada	(6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Impuesto	(7=1*6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Impuesto declarado	(8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Diferencia	(9=7-8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Producto 2													
Cantidad	(1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Precio de venta	(2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total venta	(3=1*2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
IVA	(4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total venta neta	(5=3-4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tasa aplicada	(6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Impuesto	(7=1*6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Impuesto declarado	(8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Diferencia	(9=7-8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Producto 3													
Cantidad	(1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Precio de venta	(2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total venta	(3=1*2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
IVA	(4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total venta neta	(5=3-4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tasa aplicada	(6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Impuesto	(7=1*6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Impuesto declarado	(8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Diferencia	(9=7-8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Producto 4													
Cantidad	(1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Precio de venta	(2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total venta	(3=1*2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
IVA	(4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total venta neta	(5=3-4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tasa aplicada	(6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Impuesto	(7=1*6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Impuesto declarado	(8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Diferencia	(9=7-8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total Ingresos	(sum 5)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

NO APLIQUABLE

Spuria
CONTADOR GENERAL
Lic. Angelita Atuncibia M.
CONTADOR GENERAL
CAUCRUS 8540

Rosa
Lic. Rosa Blanca Sánchez Cuevas
REPRESENTANTE LEGAL

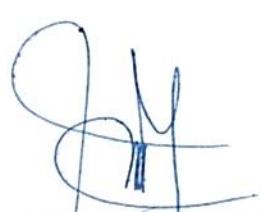
INFORMACIÓN DE PAGOS A BENEFICIARIOS AL EXTERIOR POR ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAÍS DE REMESAS EFECTUADAS POR
COMPAÑÍAS BOLIVIANAS
(Expresado en bolivianos)

15001 Meses	15002 Transporte y/o comunicaciones	15003 Agencias internacionales de noticias	15004 Empresas extranjeras de seguros	15005 Otras actividades parcialmente realizadas en el país	15006 Total	15007 Retención del 2,5%	15008 Impuesto declarado form. 550	15009 Diferencia
	A	B	C	D	E=A+B+C+D	F=E*2,5%	G	H=F-G
ene.-24	-	-	-	-	-	-	-	-
feb.-24	-	-	-	-	-	-	-	-
mar.-24	-	-	-	-	-	-	-	-
abr.-24	-	-	-	-	-	-	-	-
may.-24	-	-	-	-	-	-	-	-
jun.-24	-	-	-	-	-	-	-	-
jul.-24	-	-	-	-	-	-	-	-
ago.-24	-	-	-	-	-	-	-	-
sep.-24	-	-	-	-	-	-	-	-
oct.-24	-	-	-	-	-	-	-	-
nov.-24	-	-	-	-	-	-	-	-
dic.-24	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

NO APLICABLE


CONTADOR GENERAL
Ing. Cecilia Aramburo N.

CONTADOR GENERAL
CAUCRUZ 8540


Lic. Rosa Blanca Salces Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL



DATECLTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS E INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**PARTE III - INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE
PROCEDIMIENTOS APLICADOS EN LA REVISIÓN DE LA
INFORMACION FINANCIERA TRIBUTARIA AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2024, LOS ALCANCES DE LAS PRUEBAS REALIZADAS Y
LAS CONCLUSIONES ALCANZADAS CON LA APLICACIÓN DE
ESOS PROCEDIMIENTOS.**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE PROCEDIMIENTOS APLICADOS EN LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA TRIBUTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, LOS ALCANCES DE LAS PRUEBAS REALIZADAS Y LAS CONCLUSIONES ALCANZADAS CON LA APLICACIÓN DE ESOS PROCEDIMIENTOS.

A los Socios de la Empresa:

DATEC LTDA.

Santa Cruz - Bolivia

Hemos auditado el Estado Financiero de DATEC LTDA. Al 31 de diciembre de 2024 que comprenden el balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado entre el 1º de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), sobre los que emitimos nuestro dictamen de fecha 25 de abril de 2025 que se incluye en la primera parte de este informe.

Nuestro examen incluyó la aplicación de los procedimientos enumerados a continuación, los cuales fueron establecidos por el Servicio de Impuestos Nacionales a través de su Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de fecha 01 de marzo de 2018 y Resolución Normativa de Directorio N° 101800000007 de fecha 16 de marzo de 2018 a fin de efectuar una revisión de la Información Tributaria Complementaria de DATEC LTDA. por el ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

La suficiencia de los procedimientos es solamente responsabilidad de los usuarios específicos del informe (Servicio de Impuestos Nacionales). Consecuentemente no hacemos ninguna representación de la suficiencia de los procedimientos descritos a continuación, tanto para el propósito por el cual este informe ha sido requerido o para cualquier otro propósito.

Los procedimientos descritos no implican necesariamente que se revele o se detecte la omisión de algunos aspectos y/o hechos tributarios porque nuestro trabajo no constituye una fiscalización gubernamental de conformidad con las normas e instructivos vigentes emitidos por el Servicio de Impuestos Nacionales.

I. ANTECEDENTES DE LA EMPRESA.

La Empresa DATEC LTDA., fue constituida mediante Testimonio N° 108/99 de Escritura Pública de Constitución de la Empresa, otorgado el 28 de enero de 1999 bajo la denominación "MEGATEC" INDUSTRIA & COMERCIO LTDA., registrado en Fundempresa bajo la matrícula N° 10103. Mediante Testimonio N° 767/99 de fecha 17 de agosto de 1999, se realizó la modificación a la Constitución por cambio de razón social (denominación) de "MEGATEC" INDUSTRIA & COMERCIO LTDA., por la de "DATEC LTDA."

Según Testimonio N° 823/2006 de fecha 22 de diciembre de 2006 se realizó la modificación al capital pagado, documento registrado en Fundempresa bajo la matrícula N° 10103. En fecha 9 de noviembre del 2015 mediante Testimonio de Constitución N° 2703/2015, se realizó la modificación al aumento de capital pagado, valor nominal de la cuota de capital y modificación de la Constitución. En fecha 23 de mayo de 2017 mediante Testimonio de Constitución N°1435/2017, se realiza la modificación por la ampliación del objeto de la empresa, actualmente cuenta con un capital social pagado de Bs21.000.000.-, divididos en 21.000 cuotas de capital con un valor nominal de Bs1.000.- cada cuota, quedando distribuido entre los socios de la siguiente manera:

Accionistas	Números de acciones	Valor nominal	Aporte de capital	% de participación
Cristian Daher Tobia	10.500	1.000	10.500.000	50%
Abdallah Edmond Daher Bulus	10.500	1.000	10.500.000	50%
Totales	21.000	1.000	21.000.000	100%

La Empresa DATEC LTDA., mediante Testimonio de constitución N°589/2018, suscribe un Testimonio de protocolización de una minuta de ampliación del objeto social y su consecuente modificación parcial de Escritura de Constitución de la Empresa en virtud al acta de asamblea de socios de fecha 13 de noviembre de 2018, mediante el cual se amplía el objeto de la empresa y tiene por objeto las siguientes actividades:

- Los campos en los que se pueda incursionar, sin limitaciones, por cuenta propia o asociada con personas físicas o jurídicas, incluyendo en forma particular la actividad de prestación de servicios y comercialización de productos del área de computación; comercialización de computadoras, partes, software, hardware, ensamblaje, asistencia técnica, importación, exportación, representación, comercialización y producción del área de tecnología de la información tales como computadores, impresoras, discos compactos, etc.
- Implementar soluciones de software y hardware para aplicaciones en internet, etc.
- Importación, exportación, representación, comercialización y producción del área de tecnología de la información.
- Desarrollar e implementar soluciones de software y hardware.
- Importación, comercialización y prestación de los servicios de mantenimiento, reparación y asistencia técnica de equipos de telecomunicaciones.

En fecha 30 de diciembre de 2020, la empresa DATEC LTDA. mediante Testimonio 218/2020 realiza ampliación del objeto social y modificación de constitución de la sociedad, incluyendo las siguientes actividades:

- Prestación de servicios y comercialización de productos del área de computación; comercialización de computadoras, partes, software, hardware, ensamblaje, asistencia técnica, importación, exportación, representación, comercialización y producción del área de tecnología de la información tales como computadores, impresoras, equipos electrónicos y eléctrico, cintas, impresoras, discos compactos, etc.
- Desarrollar e implementar soluciones de software y hardware, para aplicaciones de internet, etc. Importación, comercialización y prestación de los servicios de mantenimiento, reparación y asistencia técnica de equipos de telecomunicaciones, tecnologías de la información y comunicación.
- Ejecución de proyectos para el rubro de telecomunicaciones, comercialización de materias y servicios para la construcción e implementación de redes de telecomunicaciones y fibra óptica.
- Servicios de administración, contabilidad, marketing, recursos humanos, comercio y servicios legales; servicios de comisionista o consignatario, alquiler o arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.
- Inversión de dinero y/o valores en bienes muebles, tales como acciones, bonos, debentures, cuotas y/o capitalización, en cuotas o derechos en Sociedades de cualquier naturaleza, y en toda clase de títulos o valores mobiliarios; la inversión de dinero y/o valores en toda clase de bienes muebles e inmuebles, la administración de las mismas inversiones.

II. ALCANCE DE LA REVISIÓN

El alcance de nuestra revisión se encuentra delimitada a lo establecido en la Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de fecha 01 de marzo de 2018 y Resolución Normativa de Directorio N° 101800000007 de fecha 16 de marzo de 2018 emitida por el Servicio de Impuestos Nacionales y comprendió la revisión del cumplimiento de las siguientes disposiciones legales:

- ❖ Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente)
- ❖ Decretos Supremos relacionados con temas impositivos.
- ❖ Resoluciones emitidas por el Servicio de Impuestos Nacionales.

De acuerdo a su actividad, de la Empresa DATEC LTDA. se encuentra sujeta a los impuestos mencionados a continuación, los mismos que estuvieron comprendidos dentro el alcance de nuestra revisión:

Como sujeto pasivo:

- ❖ Impuesto al valor agregado. IVA
- ❖ Impuesto a las transacciones. IT
- ❖ Impuesto sobre utilidades de las empresas IUE
- ❖ Impuesto a las transacciones Financieras ITF

Como agente de retención:

- ❖ Régimen complementario al impuesto al valor agregado. RC-IVA
- ❖ Impuesto a las transacciones. IT
- ❖ Impuesto a las utilidades. IUE
- ❖ Impuesto a las utilidades beneficiarios del exterior. IUE-BE

III. CRITERIOS UTILIZADOS

La revisión tributaria requiere que efectuemos la selección de una muestra representativa de las transacciones sujetas a impuesto realizadas por la Empresa, a fin de aplicar nuestras pruebas de cumplimiento. A tal efecto, el criterio de selección utilizado fue el siguiente:

- ❖ En los casos que la norma requiere la selección de meses al azar, se consideraron los meses más significativos en términos monetarios con relación al concepto analizado.
- ❖ En los casos que la norma requiere se seleccionen facturas, se consideraron los importes más significativos, poniendo énfasis en facturas de mayor importe, utilizando el criterio de cubrir como mínimo el 60% del importe registrado en libros.

IV. PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Los procedimientos aplicados durante nuestro trabajo de campo se basaron en el "Reglamento para la Emisión del Dictamen sobre la Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros Básicos", aprobada por la Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de fecha 01 de marzo de 2018 y Resolución Normativa de Directorio N° 101800000007 de fecha 16 de marzo de 2018 y emitido por el Servicio de Impuestos Nacionales, y Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Destacamos que el enfoque para la auditoría externa la Empresa DATEC LTDA. se basó en la realización de pruebas de sustentación de saldos, considerando la aplicación de procedimientos de auditoría, por lo que hemos cumplido con los siguientes objetivos:

- ❖ Comprensión de la actividad de la Empresa y de los impuestos a los que está sujeta.
- ❖ Efectuamos indagaciones concernientes a los principios y prácticas contables de la Institución y los mismos han sido aplicados consistentemente en las declaraciones juradas de acuerdo con la ley 1606 (texto ordenado de la ley 843) y sus disposiciones reglamentarias.
- ❖ Efectuamos indagaciones concernientes a los procedimientos de la Empresa para registrar, clasificar y resumir transacciones sujetas a impuestos, sus bases de cálculo y las declaraciones impositivas.
- ❖ Efectuamos indagaciones concernientes a todas las aseveraciones de importancia relativa, registradas contablemente y declaradas impositivamente.
- ❖ Aplicamos procedimientos analíticos diseñados para identificar, relaciones y partidas individuales sujetas al impuesto y que parezcan inusuales, como ser:
 - Comparación de cifras de los Estados Financieros con Estados Financieros por períodos anteriores.
 - Estudio de las relaciones de los elementos de los Estados Financieros relacionados con las bases imponibles, y que se esperaría se conformaran a un patrón predecible basado en la experiencia o norma de la Empresa.
 - Verificar que las cifras de declaraciones impositivas provengan de información basada en los registros contables de la Empresa.
 - Seguimiento a la situación de los adeudos tributarios.

A continuación, se detallan los procedimientos aplicados, así como el resultado de nuestras pruebas:

IV.I. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

1. Débito Fiscal

1.1. Relevamiento de información

Procedimiento

Relevar la información respecto a:

- ❖ Tipo de ingresos que tiene la Empresa
- ❖ Formas de liquidación del impuesto
- ❖ Facturación
- ❖ Contabilización

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos observado asuntos que afecten nuestra conclusión.

1.2. Prueba global sobre ingresos declarados

Procedimiento

Realizar una prueba global anual por el ejercicio al que correspondan los Estados Financieros auditados, comparando los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los Estados Financieros, con aquellos ingresos declarados en el formulario 200.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que afecten nuestra conclusión.

1.3. Conciliaciones de declaraciones juradas con los saldos contables

Procedimiento

Verificar que el saldo de la cuenta de Débito Fiscal IVA, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario 200, para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que afecten nuestra conclusión.

1.4. Conciliación de declaraciones juradas con libros de ventas

Procedimiento

Verificar que los importes declarados en el formulario 200 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de ventas, para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que afecten nuestra conclusión.

2. Crédito Fiscal

2.1. Relevamiento de información

Procedimiento

Relevar la información, respecto al cómputo del crédito fiscal y su registro.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos observado asuntos que afecten nuestra conclusión.

2.2. Conciliaciones de declaraciones juradas con saldos contables

Procedimiento

Verificar que el saldo de la cuenta de activo Crédito Fiscal IVA, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario 200, para los meses de marzo, julio y agosto 2024.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que afecten nuestra conclusión.

2.3. Conciliación de declaraciones juradas con libros de compras

Procedimiento

Verificar que los importes declarados en el formulario 200 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de compras, para los meses de marzo, julio y agosto de 2024.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que afecten nuestra conclusión.

2.4. Revisión de los aspectos formales de las facturas que respaldan el Crédito Fiscal IVA

Procedimiento

Realizar un muestreo de las facturas más significativas, seleccionadas al azar, registradas en el Libro de Compras IVA (Pólizas de importación en especial), y tomar una prueba de cumplimiento.

Sobre esa muestra, verificar los siguientes aspectos:

- ❖ Inclusión del nombre de la Institución y de su NIT, y Número de Autorización en la factura.
- ❖ Verificación de que la fecha registrada en la factura coincida con aquella registrada en el libro de compras y que corresponda al periodo de declaración.
- ❖ Verificación de que el concepto del gasto corresponda a la actividad propia de la Institución.
- ❖ Verificación de que los importes registrados en la factura coincidan con los registrados en el libro de compras.

A continuación, presentamos el detalle de las notas fiscales revisadas, del libro de compras IVA del mes de marzo de 2024:



Nº	Fecha	NIT Proveedor	Nº Factura	DUI/DIM	Nº de Autorización	Razón social	Importe Factura
1	25/3/2024	157954024	0	202470IC2094124	3	AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA MERSUR S.R.L	3.227.469
2	25/3/2024	157954024	0	202470IC2094330	3	AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA MERSUR S.R.L	1.961.877
3	20/3/2024	196016023	67	0	D69763F5244D34F124AD4F B4D9D83ASDII302BBE6789 586540678E74	Informática Tecnología y Comunicación ITC Group Srl.	1.683.620
4	26/3/2024	1028433025	0	20247IIC2095820	3	AGENCIA DESPACHANTE UNIVERSAL LTDA. S.C	1.583.377
5	18/3/2024	1028433025	0	20247IIC2086981	3	AGENCIA DESPACHANTE UNIVERSAL LTDA. S.C	1.518.500
6	22/3/2024	1028433025	0	202470IC2092923	3	AGENCIA DESPACHANTE UNIVERSAL LTDA. S.C	1.459.369
7	1/3/2024	196016023	57	0	D69763F5244CFA2D243E2 67D52CB8723CSEF379A67 A446IE45278E74	Informática Tecnología y Comunicación ITC Group Srl.	894.454
8	28/3/2024	1028433025	0	20247IIC2099282	3	AGENCIA DESPACHANTE UNIVERSAL LTDA. S.C	644.646
9	19/3/2024	157954024	0	20247IIC2087933	3	AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA MERSUR S.R.L	380.285
10	11/3/2024	1028433025	0	202470IC2078714	3	AGENCIA DESPACHANTE UNIVERSAL LTDA. S.C	342.438
11	7/3/2024	157954024	0	20247IIC2075227	3	AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA MERSUR S.R.L	312.000
12	14/3/2024	157954024	0	20247IIC2082899	3	AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA MERSUR S.R.L	311.500
13	26/3/2024	1028679029	21855	0	4662944CED31EAC9AD5EC5 180E98F820807EE0956976 2006572878E74	DISTRIBUIDOR MAYORISTA DE COMPUTADORAS	237.127
14	19/3/2024	157954024	0	20247IIC2088060	3	AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA MERSUR S.R.L	215.200
15	28/3/2024	394822025	163	0	I803CB313B68F3DBAC7EES A857521CF9FADD7D3/E927 E9F09B9378E74	JABAMU S.R.L	192.955
16	30/3/2024	1015177026	2	0	101D44B43433IE	MINERALES Y METALES DEL ORIENTE SRL	182.360
17	11/3/2024	1028433025	0	20247IIC2078325	3	AGENCIA DESPACHANTE UNIVERSAL LTDA. S.C	180.523
18	12/3/2024	157954024	0	20247IIC2080773	3	AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA MERSUR S.R.L	159.362
19	26/3/2024	196016023	78	0	D69763F5244D47722F3IC5 0BF13A93BD801384CIIPII7 9882678E74	Informática Tecnología y Comunicación ITC Group Srl.	130.820
20	14/3/2024	418446026	20	0	ICA198E0653D6D2FFCD055 40E75368888AE6B04887 072BB9E5578E74	ACEDIGITAL S.R.L	129.943
21	27/3/2024	196016023	79	0	D69763F5244D4A5DC69812 DA3FE1C8768F51S0869609 0D5036878E74	Informática Tecnología y Comunicación ITC Group Srl.	117.489
22	19/3/2024	1028421024	2156102	0	465E0F5D6632F1294920EE ECC9FD8B22442FD60FC46 74FB2208678E74	BANCO GANADERO S.A	112.011
23	20/3/2024	1028421024	2158989	0	465E0F5D6632F15AB822D1 7C8AC1CF6D2BD50B46282 B098DBB678E74	BANCO GANADERO S.A	111.928
24	6/3/2024	157954024	0	20247IIC2073526	3	AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA MERSUR S.R.L	107.754
25	14/3/2024	157954024	0	20247IIC2083104	3	AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA MERSUR S.R.L	105.215
26	5/3/2024	400034029	6	0	1B5F16A0660693E92CA16E4 8F988A41B70808DA7C84D1 B2DB24378E74	USV TRADE LTDA	103.440
27	18/3/2024	1028421024	2153307	0	465E0F5D6632F0F87C918D B7EF18D0E003F882D3AE3IC BB93894678E74	BANCO GANADERO S.A	101.170
28	25/3/2024	1028291028	7853	0	4658C8719F4AA8800BEAAF 00D107D17750C86B3A262B 56CC39F778E74	SYNERGY	66.546
29	5/3/2024	1028399028	1664599	0	465DACB88AC387090DE51 DB1FAB8CE052583B300645 58FB9D14378E74	COOPERATIVA RURAL DE ELECTRIFICACIÓN R.L	31.482
30	2/3/2024	1020255020	22430554	0	45CF058CD9803A6F6874F 9A089E84E7A714CE34459C A0FB7E9278E74	TELEFONICA CELULAR DE BOLIVIA S.A	22.442
TOTAL MUESTRA							16.627.302
TOTAL DECLARADO							19.254.261
% DE REVISIÓN							86%

Resultado

Como resultado de la aplicación del procedimiento, no hemos observado asuntos que afecten nuestra conclusión.

3. Aspectos formales

3.1. Libros de compras y ventas IVA

Procedimiento

Revisar los aspectos formales que deben cumplir los libros de compras y ventas IVA, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- ❖ Verificar que se conserve la copia digital del LCV-IVA.
- ❖ Verificar que los LCV-IVA hayan sido consolidados, incluyendo todas las actividades económicas, casa matriz y sucursales de la Empresa.
- ❖ Verificar el cumplimiento del envío de los LCV-IVA dentro de la fecha límite establecida por la normativa vigente.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos observado asuntos que afecten nuestra conclusión.

3.2. Declaraciones juradas

Procedimiento

Verificar el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las declaraciones juradas, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- ❖ Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- ❖ Validación de los importes declarados.
- ❖ Presentación dentro de las fechas límite.
- ❖ Verificación del refrendo o del voucher de la entidad financiera en la fecha de pago.
- ❖ Si la declaración jurada fue presentada fuera de término, verificar la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Efectuar esta revisión para todos los formularios presentados en la gestión bajo examen.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos observado asuntos que afecten nuestra conclusión.

4. Verificar los porcentajes de crédito fiscal proporcional

La Empresa no se encuentra sujeta a la determinación del Crédito fiscal proporcional.

IV.II. IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES (IT)

1. Relevamiento de información

Procedimiento

Relevar información respecto a los ingresos que percibe la Institución y el procedimiento de determinación, tratamiento contable y liquidación del Impuesto a las Transacciones que aplica la Institución:

- ❖ Verificar que todos los ingresos gravados por el IT, estén expuestos en los Estados Financieros.
- ❖ Verificar que todos los ingresos alcanzados por el IT hayan sido realmente declarados.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que afecten nuestra conclusión.

2. Prueba global de ingresos

Procedimiento

Realizar una prueba global anual para el periodo analizado, a través de la comparación de los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los Estados Financieros, con aquellos ingresos declarados en el formulario 400 durante el periodo bajo análisis.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que afecten nuestra conclusión.

3. Conciliaciones de las cuentas del gasto y del pasivo

Procedimiento

Verificar que el saldo de la cuenta de pasivo del IT al final del periodo, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario 400.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que afecten nuestra conclusión.

4. Revisión de la compensación del IUE con el IT

Procedimiento

Verificar que la compensación del IUE con el IT haya sido correctamente efectuada.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que afecten nuestra conclusión.

5. Declaraciones Juradas

Procedimiento

Verificar el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las declaraciones juradas, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- ❖ Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- ❖ Validación de los importes declarados.
- ❖ Presentación dentro de las fechas límites.
- ❖ Verificación del refrendo o del voucher de la entidad financiera en la fecha de pago.
- ❖ Si la declaración jurada fue presentada fuera de término, verificar la correcta declaración de los accesorios (actualización, interés y multas).

Efectuar esta revisión para todos los formularios presentados en la gestión bajo examen.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos observado asuntos que afecten nuestra conclusión.

IV.III. RÉGIMEN COMPLEMENTARIO – IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (DEPENDIENTES)

1. Relevamiento de información

Procedimiento

Relevar información respecto a la forma de determinación de este impuesto y los conceptos que la Institución incluye dentro de la base de este impuesto.
Relevar información sobre la forma de registro tanto en planillas como en las cuentas contables.

Finalmente, mediante un análisis de las cuentas del gasto, identificar aquellas cuentas relacionadas con los pagos a dependientes y obtener información respecto a su inclusión en la base de este impuesto.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos observado asuntos que afecten nuestra conclusión.

2. Razonabilidad del impuesto declarado

Procedimiento

Verificar que los importes declarados en los formularios se obtengan de las planillas tributarias para los meses de abril y julio de 2024.

Verificar que los cálculos de las planillas tributarias sean razonablemente correctos. Tomar en cuenta los importes de salarios mínimos, el mantenimiento de valor de los créditos fiscales de los dependientes, correcto arrastre de los saldos de créditos fiscales de los meses anteriores, para los meses de abril y julio de 2024.

Realizar una prueba para los meses de abril y julio de 2024, que consiste en la obtención del sueldo neto a partir de los totales ganados registrados en las planillas de sueldos menos los aportes laborales por seguridad social.

Comparar los importes obtenidos con los sueldos netos registrados en las planillas tributarias.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, hemos identificado diferencias que se reflejan en el anexo 6 del presente informe.

IV.IV. IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS – BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR (IUE – BE)

1. Relevamiento de información

Relevar información respecto a los siguientes aspectos:

- ❖ Tipo de operaciones que se realizan con personas o empresas del exterior.
- ❖ Forma de contabilización para cada uno de los tipos de operaciones que se efectúan.
- ❖ Cuentas, tanto en pasivo como en gastos, en las cuales se registran estas operaciones, y obtención de los mayores de las mismas.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos observado asuntos que afecten nuestra conclusión.

2. Razonabilidad de los procedimientos de retención

En base al relevamiento, identificar aquellas operaciones por las cuales se debe retener el IUE-BE y comparar, para el mes de enero, agosto y diciembre de 2024, la razonabilidad de los montos declarados.

Comparar los importes declarados en el formulario 530 con los saldos de la cuenta de pasivo relacionados con las retenciones por remesas al exterior.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos observado asuntos que afecten nuestra conclusión.

IV.V. IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)**1. Relevamiento de información****Procedimiento**

Relevar información de los gastos e ingresos para determinar si su deducibilidad en el cálculo del IUE, es efectuada de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos observado asuntos que afecten nuestra conclusión.

2. Cálculo de la provisión del IUE**Procedimiento**

En base al relevamiento, realizar un cálculo de la provisión del IUE al cierre de la gestión fiscal. Determinar una posible estimación del importe que corresponde registrar en la cuenta de anticipo de IT.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, la Empresa obtuvo un resultado tributario negativo sobre el Impuesto a las Utilidades de las Empresas del ejercicio 2024.

3. Operaciones entre partes vinculadas**Procedimiento**

Indagar y relevar si el contribuyente realiza operaciones comerciales y/o financieras entre partes vinculadas.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos observado asuntos que afecten nuestra conclusión.

IV.VI. IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECÍFICOS (ICE)

La Empresa no realiza operaciones gravadas por este impuesto.

IV.VII. IMPUESTO ESPECIAL A LOS HIDROCARBUROS Y SUS DERIVADOS (IEHD)

La Empresa no realiza operaciones gravadas por este impuesto.

IV.VIII. RETENCIONES DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES (IT), DEL IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE) Y DEL RÉGIMEN COMPLEMENTARIO AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (RC-IVA)

Para los casos que se detallan a continuación verificamos la correcta declaración de las retenciones del IT, IUE y del RC-IVA.

1. Retenciones directores y sindicos

Procedimiento

Mediante un relevamiento de las cuentas de gastos, identificamos aquellas cuentas donde se registran los gastos por honorarios, servicios y compras de bienes efectuados a las personas naturales (profesiones liberales u oficios) por los cuales la Empresa no obtuvo una nota fiscal.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado aspectos importantes que afecten nuestra conclusión.

2. Retenciones RC-IVA

Procedimiento

En las entidades financieras que efectúan pagos de rendimientos a personas naturales, obtener los listados de clientes de los meses de abril, junio y agosto de 2024, y sobre una muestra con los importes más significativos pagados, deberá verificar que la entidad cuente con información y la documentación de respaldo que sustente la no retención efectuada detallada a continuación:

- ❖ Nombre del cliente.
- ❖ Fotocopia del NIT.
- ❖ Que la actividad principal o secundaria u otra registrada en el NIT señale Colocación de Capitales.
- ❖ Fecha de emisión y estado del NIT.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que afecten nuestra conclusión.

3. Retenciones IUE e IT

Procedimiento

- ❖ Mediante un relevamiento de las cuentas de gastos, identificamos aquellas cuentas donde se registran los gastos por honorarios, servicios, compras de bienes efectuados a personas naturales (profesiones liberales u oficios) por los cuales la Empresa no obtuvo una factura, nota fiscal o documento equivalente.
- ❖ Sobre una muestra de los meses de enero, agosto y noviembre de 2024, elegir diez (10) casos con importes más significativos de las cuentas identificadas y verificar la adecuada determinación de los impuestos (IUE e IT), así como el pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.
- ❖ Para una muestra de los meses de enero, agosto y noviembre de 2024 verificar que los saldos del pasivo de las cuentas de retenciones de impuestos coincidan con los importes declarados en el mes siguiente.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que afecten nuestra conclusión.

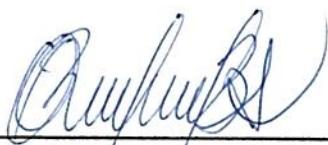
V. OTROS ASPECTOS

Las respuestas de la Administración de la Empresa DATEC LTDA. a nuestras indagaciones, no revelaron contingencias impositivas relacionadas con el ejercicio auditado.

.....

El presente informe se emite exclusivamente para información y uso de la Gerencia de la Empresa DATEC LTDA. y del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), y no debe ser utilizado con ningún otro propósito.

Legal Accounting Services S.R.L.
Firma miembro independiente de BKR International



(Socio)

Lic. Aud. Ruben Benavides Soliz
MAT. PROF. CAUB Nº 10867
MAT. PROF CAUSC Nº 2928
NIT 263730024

Santa Cruz, 25 de abril de 2025



Cite: DTC-4789/25

INFORME DEL AUDITOR INTERNO

A los Señores
Socios de
DATEC LTDA.

Ref. Informe de Auditoría Interna al 30 de septiembre de 2025

1. Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros de la sociedad Datec Ltda, que comprende el balance general, el estado de resultados, evolución del del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo de 9 meses, comprendidos entre el 1 de enero de 2025 al 30 de septiembre de 2025, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación patrimonial y financiera de la sociedad Datec Ltda., al 30 de septiembre de 2025, así como su resultado y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en la fecha citada, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, las cuales se han aplicado uniformemente durante el periodo auditado.

2. Fundamento de la opinión

Efectuamos la auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros examinados están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y revelaciones de los estados financieros, así también incluye evaluar, tanto los principios de contabilidad y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Comunicamos a la gerencia de la sociedad con relación al alcance y los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, que el sistema de control Interno vinculado con el proceso contable es adecuado, pero susceptible de mejoramiento, los soportes contables respaldan los hechos financieros registrados y se encuentran debidamente organizados y completos.

3. Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la sociedad en relación con los estados financieros

.....
@dateclatam



www.datec.com.bo

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

La responsabilidad del gobierno de la sociedad es la supervisión del proceso de información financiera de la empresa Datec Ltda.

4. Responsabilidades del Auditor con relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable, en un alto grado de seguridad, pero no garantiza que la auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, detecte una incorrección material. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros en su conjunto.

Como parte de nuestra auditoría de conformidad con la Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función a las circunstancias.
- Evaluamos lo adecuado en las políticas contables aplicables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.

- Evaluamos sobre la adecuada utilización, por parte de la gerencia del principio contable de empresa en funcionamiento, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Concluimos, que los estados financieros que se acompañan al presente informe, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de Datec Ltda. al 30 de septiembre de 2025, se presentan razonablemente de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.
- Nuestra conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.

Santa Cruz, 20 de octubre de 2025



Lic. Widen Edy Cardona Suarez
Sub Gerente de Auditoría Interna
DATEC LTDA.

.....

BALANCE GENERAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE 2024
(Expresado en bolivianos)

	Notas	septiembre 2025 Bs	2024 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	3	36,438,157	35,784,430
Inversiones Temporales	4	8,781,371	
Exigible	5	98,975,684	134,835,810
Realizable	6	146,527,526	93,784,126
Otros activos corrientes	7	20,302,400	15,860,788
Total activo corriente		<u>311,025,138</u>	<u>280,265,154</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos fijos (netos depreciación)	8	82,802,088	78,197,849
Otros activos no corrientes	9	93,838,843	79,806,289
Total activo no corriente		<u>176,640,930</u>	<u>158,004,138</u>
TOTAL ACTIVO		<u>487,666,069</u>	<u>438,269,292</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Proveedores por pagar	11	103,397,297	79,082,806
Obligaciones financieras cp	10	99,925,589	55,671,240
Obligaciones sociales por pagar	12	5,347,912	3,695,574
Obligaciones fiscales por pagar	13	21,072,131	33,295,517
Total pasivo corriente		<u>229,742,929</u>	<u>171,745,137</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras lp	10	46,230,824	51,176,288
Obligaciones fiscales lp	13	11,423,321	11,653,774
Previsión para indemnización	14	10,578,474	10,088,519
Otros pasivos no corrientes	15	34,904,874	40,396,865
Total pasivo no corriente		<u>103,137,493</u>	<u>113,315,445</u>
TOTAL PASIVO		<u>332,880,422</u>	<u>285,060,582</u>
PATRIMONIO			
Capital social	16	21,000,000	21,000,000
Ajuste de capital		4,355,003	4,355,003
Reserva legal		7,246,885	7,246,885
Revaluó técnico		7,764,624	7,764,624
Ajuste de reservas patrimoniales		723,422	723,422
Resultados acumulados		96,269,056	83,301,104
Resultado del ejercicio		17,426,656	28,817,672
TOTAL PATRIMONIO		<u>154,785,647</u>	<u>153,208,710</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>487,666,069</u>	<u>438,269,292</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este Estado Financiero.



CONTADOR GENERAL

Lic. Katherine Mercado Montem
CONTADOR PUBLICO
CAUCRUZ: 7832



Lic. Blanca Rosa Salces Cuelar
REPRESENTANTE LEGAL

EMPRESA: DATEC LTDA.

NIT: 1015537027

Santa Cruz - Bolivia

ESTADO DE RESULTADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE 2024
(Expresado en bolivianos)

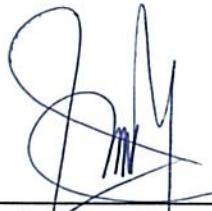
	septiembre 2025 Bs	2024 Bs
INGRESOS		
Ingreso por ventas y servicios	217,431,129.34	276,384,920.51
Devoluciones sobre ventas	-	(345,080.40)
Total ingresos netos	<u>217,431,129.34</u>	<u>276,039,840.11</u>
 (-) COSTO DE VENTAS		
Costo por ventas	(91,306,745.35)	(146,812,765)
Total costo de ventas	<u>(91,306,745.35)</u>	<u>(146,812,765)</u>
 UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	<u>126,124,383.99</u>	<u>129,227,075</u>
 (-) GASTOS OPERATIVOS		
Gastos administrativos	(50,619,388.15)	(61,177,888)
Gastos comerciales	(6,901,646.26)	(7,292,415)
Gastos impositivos	(10,507,298.89)	(12,004,169)
Gastos depreciación y amortización	(6,839,108.80)	(5,419,135)
Total gastos operativos	<u>(74,867,442.10)</u>	<u>(85,893,607)</u>
 RESULTADO OPERATIVO	<u>51,256,941.89</u>	<u>43,333,468</u>
 Gastos financieros	(17,161,638.75)	(11,906,660)
 (+/-) OTROS INGRESOS Y EGRESOS NO OPERATIVOS		
Otros ingresos	64,894,665.23	20,804,474
Descuentos en compras	65,470.05	118,913
Otros egresos	(81,628,781.74)	(22,446,044)
Total otros ingresos y egresos no operativos	<u>(16,668,646.46)</u>	<u>(1,522,658)</u>
 RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE RESERVA	<u>17,426,656.68</u>	<u>29,904,150</u>
Reserva legal (5%)	(1,086,478)	
 RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	<u>17,426,656.68</u>	<u>28,817,672</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este Estado Financiero.



CONTADOR GENERAL

Cic. Katherine Mercado Montero
CONTADOR PUBLICO
CAUCRUZ: 7832



Lic. Blanca Rosa Salces Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE 2024
(Expresado en bolivianos)

Capital social	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva por reavalió técnico	Ajuste de reservas	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total
Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
21.000,00	4.355,003	6.160,407	7.764,624	723,422	77.984,388	11.814,923 (11.814,923)	129.802,768
-	-	-	-	-	11.814,923 (6.498,207)	-	(6.498,207)
-	-	-	1.086,478	-	-	1.086,478	-
-	-	-	-	-	-	28.817,672 (28.817,672)	28.817,672
21.000,00	4.355,003	7.246,885	7.764,624	723,422	83.301,104 (15.849,719)	28.817,672 (28.817,672)	153.208,710
-	-	-	-	-	28.817,672 (15.849,719)	-	(15.849,719)
-	-	-	-	-	-	-	-
21.000,00	4.355,003	7.246,885	7.764,624	723,422	96.269,056	17.426,656 (17.426,656)	17.426,656
							154.785,647

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este Estado Financiero.

CONTADOR GENERAL

Lic. Katherine Merino Montero
CONTADOR PUBLICO
CAUCRUZ: 7832

Lic. Blanca Rosa Sañes Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL

EMPRESA: DATEC LTDA.

NIT: 1015537027

Santa Cruz - Bolivia

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE 2024
(Expresado en bolivianos)

	septiembre 2025 Bs
FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Resultado del ejercicio	17,426,656.68
Partidas que no han generado movimiento de fondos	
Depreciación de activo fijo	(3,711,658.19)
Previsión para indemnización	6,911,854.84
	<u>20,626,853.33</u>
Cambios en activos y pasivos de operación:	
Inversiones temporales	(8,781,371.00)
Exigible	35,860,125.20
Realizable	(52,743,399.70)
Otros activos corrientes	(4,441,612.44)
Otros activos no corrientes	(14,032,552.63)
Proveedores por pagar	24,314,490.24
Obligaciones sociales por pagar	1,652,338.09
Obligaciones fiscales por pagar	(12,453,838.86)
Otros pasivos no corrientes	(5,491,990.69)
Pagos Indemnización	(6,421,899.43)
Total fondos por actividades operativas	<u>(21,912,857.89)</u>
FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Adquisición de activos fijos	(892,580.65)
Total fondos por actividades de inversión	<u>(892,580.65)</u>
FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Obligaciones financieras	39,308,885.63
Resultados acumulados	(15,849,720.58)
Total fondos por actividades de financiamiento	<u>23,459,165.05</u>
Movimiento neto de fondos	653,726.51
Disponibilidad al inicio del ejercicio	35,784,430.36
DISPONIBILIDAD AL CIERRE DE EJERCICIO	<u>36,438,156.87</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este Estado Financiero.



CONTADOR GENERAL
Lic. Katherine Mercado Montero
CONTADOR PÚBLICO
CAUCRUZ: 7832



Lic. Blanca Rosa Salces Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL

DATEC LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 y 31 DE DICIEMBRE 2024
(Expresado en bolivianos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

La Empresa DATEC LTDA., fue constituida mediante Testimonio N° 108/99 de Escritura Pública de Constitución de la Empresa, otorgado el 28 de enero de 1999 bajo la denominación "MEGATEC" INDUSTRIA & COMERCIO LTDA., en el Sistema Plurinacional de Registro de Comercio – SEPREC con el número 1015537027, (antes Fundempresa bajo la matrícula N° 10103). Mediante Testimonio N° 767/99 de fecha 17 de agosto de 1999, se realizó la modificación a la Constitución por cambio de razón social (denominación) de "MEGATEC" INDUSTRIA & COMERCIO LTDA., por la de "DATEC LTDA."

Según Testimonio N° 823/2006 de fecha 22 de diciembre de 2006 se realizó la modificación al capital pagado, documento registrado en el SEPREC con el número 1015537027. En fecha 9 de noviembre del 2015 mediante Testimonio de Constitución N° 2703/2015, se realizó la modificación al aumento de capital pagado, valor nominal de la cuota de capital y modificación de la Constitución. En fecha 23 de mayo de 2017 mediante Testimonio de Constitución N° 1435/2017, se realiza la modificación por la ampliación del objeto de la Empresa, actualmente cuenta con un capital social pagado de Bs21.000.000.- divididos en 21.000 cuotas de capital con un valor nominal de Bs1.000.- cada cuota, quedando distribuido entre los socios de la siguiente manera:

Socios	Cuotas de Capital Bs	Valor nominal Bs	Cuotas de Participación Bs	Participación porcentual Bs
Cristian Daher Tobia	10,500,000	1,000	10,500	50.00%
Abdallah Edmond Daher				
Bulus	10,500,000	1,000	10,500	50.00%
Total...	21,000,000	1,000	21,000	100.00%

La Empresa DATEC LTDA., mediante Testimonio de constitución N° 589/2018, suscribe un Testimonio de protocolización de una minuta de ampliación del objeto social y su consecuente modificación parcial de Escritura de Constitución de la Empresa en virtud al acta de asamblea de socios de fecha 13 de noviembre de 2018, mediante el cual se amplía el objeto de la Empresa y tiene por objeto las siguientes actividades:

- Los campos en los que se pueda incursionar, sin limitaciones, por cuenta propia o asociada con personas físicas o jurídicas, incluyendo en forma particular la actividad de prestación de servicios y comercialización de productos del área de computación; comercialización de computadoras, partes, software, hardware, ensamblaje, asistencia técnica, importación, exportación, representación, comercialización y producción del área de tecnología de la información tales como computadores, impresoras, discuetes, discos compactos, etc.
- Implementar soluciones de software y hardware para aplicaciones en internet, etc.

- Importación, exportación, representación, comercialización y producción del área de tecnología de la información.
- Desarrollar e implementar soluciones de software y hardware.
- Importación, comercialización y prestación de los servicios de mantenimiento, reparación y asistencia técnica de equipos de telecomunicaciones.

En fecha 30 de diciembre de 2020, la Empresa DATEC LTDA. mediante Testimonio N° 218/2020 realiza ampliación del objeto social y modificación de constitución de la Empresa, incluyendo las siguientes actividades:

- Prestación de servicios y comercialización de productos del área de computación; comercialización de computadoras, partes, software, hardware, ensamblaje, asistencia técnica, importación, exportación, representación, comercialización y producción del área de tecnología de la información tales como computadores, impresoras, equipos electrónicos y eléctrico, cintas, impresoras, discos, discos compactos, etc.
- Desarrollar e implementar soluciones de software y hardware, para aplicaciones de internet, etc. Importación, comercialización y prestación de los servicios de mantenimiento, reparación y asistencia técnica de equipos de telecomunicaciones, tecnologías de la información y comunicación.
- Ejecución de proyectos para el rubro de telecomunicaciones, comercialización de materias y servicios para la construcción e implementación de redes de telecomunicaciones y fibra óptica.
- Servicios de administración, contabilidad, marketing, recursos humanos, comercio y servicios legales; servicios de comisionista o consignatario, alquiler o arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.
- Inversión de dinero y/o valores en bienes muebles, tales como acciones, bonos, debentures, cuotas y/o capitalización, en cuotas o derechos en sociedades de cualquier naturaleza, y en toda clase de títulos o valores mobiliarios; la inversión de dinero y/o valores en toda clase de bienes muebles e inmuebles, la administración de las mismas inversiones.

En fecha 04 de febrero de 2022, mediante Testimonio N° 95/2022 se realiza ampliación del objeto social y modificación de constitución de la Empresa, incluyendo las siguientes actividades:

- Servicios de intermediación en la venta de bienes y servicios a través de medios digitales, tales como la venta electrónica de seguros, tickets, saldo para teléfonos; comercializar publicidad digital; servicios de consultoría financiera y consultoría tecnológica; comercializar servicios de interconexión con el sistema financiero; comercializar servicios relacionados a la banca digital; comercializar servicios orientados a la inclusión financiera digital; ofrecer servicios de cobranza y servicios de órdenes de pago o canales de pago en línea a través de medios digitales, delivery, servicio de facturación en línea; comercio al por mayor de equipos y software para las tecnologías de la información y las comunicaciones; comercio al por menor de equipos y software para las tecnologías de la información y las comunicaciones; programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática.

- Suministros de tecnología en la nube, de hardware y/o software en la nube, servicios disponibles para el uso en sistema de almacenamiento, seguridad y comunicaciones y otros orientados al uso de cloud computing, portales web; venta de software; investigación y desarrollo de la tecnología y software; venta de servicios de telecomunicaciones; venta de servicios de integración de sistemas de tecnología.

NOTA 2. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los Estados Financieros para fines de control y gestión administrativa han sido preparados bajo normas de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, las cuales son de aceptación general. Por resolución de este Colegio, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

La base de contabilización utilizada por la Empresa se encuentra de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia.

2.2 Consideración de los efectos de la inflación

A través de la Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia se resuelve la reposición del ajuste por inflación de Estados Financieros, determinando que a partir del 1º de enero de 2008, cualquiera sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), mientras no se cuente con un índice general de precios oficial y de emisión diaria.

Mediante resolución CTNAC N° 03/2020 del 08 de diciembre del 2020, resuelve suspender el ajuste por inflación de Estados Financieros a partir del 11 de diciembre del 2020, quedando sin efecto el ajuste por inflación de la Norma Contable N° 3 revisada y modificada, y por la Resolución CTNAC N° 01/2008.

Solo para fines de comparación y habiéndose suspendido el ajuste por inflación los importes de los Estados Financieros y las notas explicativas correspondiente al 30 de Septiembre de 2025 se presentan sin la reexpresión

La moneda del 30 de septiembre de 2025. Este cambio contable, considerando las circunstancias actuales de la economía y los indicadores antes mencionados, no tiene un efecto material sobre la presentación de los Estados Financieros.

2.3 Criterios de evaluación

Las prácticas contables más significativas aplicadas por la Empresa son las siguientes:

a) Base contable y ejercicio

La base de contabilización utilizada por la Empresa se encuentra de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia. La medición de sus resultados y gestión se realiza anualmente del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año de acuerdo con el Decreto Supremo No. 24051.

b) Ejercicio

El cómputo de los resultados de operación se efectúa en forma anual entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de cada año.

c) Exigible

Las cuentas por cobrar clientes corresponden a derechos exigibles que tiene la Empresa sobre terceros. Estas cuentas se registran a su valor de realización en la moneda pactada.

d) Realizable

Los inventarios corresponden a mercaderías compradas para su reventa y están valuados al costo de adquisición más gastos incidentales, el costo de venta no supera el valor de realización.

e) Activos fijos

Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones son incorporados al valor del activo, en tanto que los de mantenimiento y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del año en que se incurren.

f) Depreciaciones

Las depreciaciones se calculan por el método de la línea recta aplicando porcentajes anuales oficiales, los mismos que se consideran suficientes para extinguir sus valores durante la vida útil estimada de los bienes.

g) Pasivo corriente

El pasivo corriente está compuesto por obligaciones con acreedores, obligaciones financieras, obligaciones y obligaciones fiscales que son los impuestos a pagar (IVA-DF, IUE, y retenciones).

h) Previsión para indemnización

Se constituye para todo el personal dependiente de la Empresa por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, este beneficio consiste en un sueldo por cada año de servicio prestado y es pagado de acuerdo con el Decreto Supremo N° 110 del 1ro. de mayo de 2009 y la Resolución Ministerial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social N° 447/09 del 8 de julio de 2009, por lo tanto, corresponde el pago de indemnización luego de que el trabajador haya cumplido noventa (90) días de trabajo continuo, ya sea, por su retiro intempestivo o presentada su renuncia voluntaria.

i) Reconocimiento de los ingresos y gastos

La Empresa aplica la base contable del devengado, tanto para el reconocimiento de los ingresos como para la imputación de gastos, independiente si fueron cobrados o pagados.

Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la empresa, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 50% del Capital Pagado.

j) Reserva por revalorización técnica

Corresponde a la revalorización del terreno ubicado en la calle mercado, zona central en el municipio de Santa Cruz de la Sierra practicado por un perito independiente cuyo informe es de fecha 3 de septiembre de 2020.

k) Impuesto sobre las utilidades de las empresas.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 1606 promulgada el 22 de diciembre de 1993, la Empresa es sujeto pasivo del impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) que equivale al 25% de la Utilidad neta gravada.

El artículo 77 de la Ley 843 (Texto ordenado a diciembre de 2004 actualizado a diciembre de 2005) establece que este impuesto anual una vez pagado, será considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones a partir del mes posterior a aquel en que se cumplió con la presentación de la declaración jurada hasta su total agotamiento o hasta que se produzca un nuevo vencimiento el que fuera primero.

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Empresa ha constituido una provisión por este impuesto para obtener utilidad impositiva al cierre del ejercicio.

NOTA 3. DISPONIBILIDADES

La composición al 30 de Septiembre del 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Caja moneda nacional	45,915	151,493
caja moneda extranjera	1,224,057	-
Bancos moneda nacional	8,106,893	29,484,262
Bancos moneda extranjera	27,061,292	6,148,675
Total....	36,438,157	35,784,430

NOTA 4. INVERSIONES TEMPORALES

La composición al 30 de septiembre del 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Inversión de Corto Plazo en moneda extranjera	8,781,371	-
Total....	8,781,371	-

NOTA 5. EXIGIBLE

La composición al 30 de septiembre del 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar clientes	56,349,801	98,914,188
Otras cuentas por cobrar..	1,679,714	1,679,714
Datec Costa Rica por cobrar	15,188	6,020,357
EGX Latam por cobrar	31,395	29,829
ABCD Logistics Miami por cobrar	0	2,964,522
Datec Honduras por cobrar	6,505	1,038,128
Marketec Latam por cobrar	3,654	619,438
Datec el Salvador por cobrar	5,562	666,911
ABCD Logistics Bolivia por cobrar	453,000	243,941
Mitec por cobrar	4,938,057	4,821,737
EGX por cobrar	19,219,829	14,730,067
Dcapital por cobrar	-	3,383,375
Flyfast courier srl. P/cobrar	23,456	
Datec Costa Rica por cobrar M/E	6,153,924	
Abcd Logistics miami por cobrar M/E	5,215,467	
Datec Honduras por cobrar M/E	1,863,045	
Marketeclatam por cobrar M/E	1,157,499	
Datec el salvador por cobrar M/E	1,085,091	
Datec Perú p/cobrar M/E	87,036	
UDP datec sv p/cobrar m/e	119,597	
Cafeto por cobrar	95,381	90,349
Boleta de Garantía por cobrar	981,576	142,347
Previsión para cuentas incobrables	(509,093)	(509,093)
 Total...	98,975,684	134,835,810

NOTA 6. REALIZABLE

La composición al 30 de septiembre del 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Inventario de mercaderías	148,203,221	94,754,701
Materiales e insumos	330,268	138,588
Previsión para obsolescencia	(2,005,963)	(1,109,163)
Total...	146,527,526	93,784,126

NOTA 7. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

La composición al 30 de septiembre del 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Anticipo a proveedores	12,010,539	5,637,599
Anticipo de sueldo	152,595	120,733
Préstamos al personal	488,824	466,166
Fondos a rendir	2,659,075	275,390
Cuentas por cobrar al personal	4,698	-
IVA por recuperar	146,272	126,328
IT por compensar	2,479,218	8,815,441
Reclamos al seguro	1,158,758	-
Garantía de alquileres	19,796	19,796
Retenciones judiciales	1,182,624	399,333
 Total...	 20,302,400	 15,860,788

NOTA 8. ACTIVO FIJO (NETO DEPRECIACIÓN)

La composición al 30 de septiembre del 2025 es la siguiente:

	Valores Originales Bs	Depreciaciones Acumuladas Bs	Valor Residual Bs
Terrenos	36,324,550	-	36,324,550
Edificios	32,189,570	(3,176,241)	29,013,329
Muebles y enseres	6,185,720	(4,617,347)	1,568,374
Maquinarias e Instalaciones	8,620,782	(3,140,120)	5,480,662
Vehículos	3,123,986	(3,013,910)	110,076
Equipos de computación	13,488,387	(11,180,908)	2,307,479
Herramientas	217,947	(139,490)	78,457
Equipo data center	20,165,501	(12,246,340)	7,919,161
Total...	120,316,443	(37,514,355)	82,802,088

La composición al 31 de diciembre del 2024 es la siguiente:

	Valores Originales Bs	Depreciaciones Acumuladas Bs	Valor Residual Bs
Terrenos	36,324,550	-	36,324,550
Edificios	31,442,030	(2,580,873)	28,861,157
Muebles y enseres	5,964,400	(4,422,346)	1,542,054
Maquinarias e Instalaciones	8,041,961	(2,458,581)	5,583,379
Vehículos	3,123,986	(2,981,348)	142,638
Equipos de computación	12,302,934	(10,458,399)	1,844,535
Herramientas	177,741	(118,423)	59,318
Equipo data center	14,622,943	(10,782,726)	3,840,217
Total...	112,000,546	(33,802,697)	78,197,849

NOTA 9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

La composición al 30 de septiembre del 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Activo intangible	34,904,269	33,683,143
Amortización de activo intangible	(16,939,198)	(13,848,038)
Seguros pagados por adelantado	969,051	560,815
Gastos varios	1,975,054	1,736,197
Equipos de Outsourcing.	37,474,324	36,075,740
Amortización de equipos de outsourcing	(31,048,440)	(29,519,138)
Inversiones	19,659,920	19,640,120
Otras cuentas por cobrar	23,289,722	23,055,266
Desarrollo de implementación de activo fijo	23,554,140	8,422,184
Total.....	93,838,843	79,806,289

NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS POR PAGAR

La composición al 30 de septiembre del 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Corto plazo		
Préstamo Banco Fortaleza MN	1,232,300	1,168,548
Préstamo Banco BISA MN	12,871,042	28,668,557
Préstamo Banco Economico MN	5,775,236	9,297,015
Préstamo BCP MN	5,224,886	10,302,729
Pagaré Fortaleza Safi MN	4,050,000	5,300,000
Pagaré BBV Datec Emisión I	70,000,000	
Interés por pagar	772,126	934,391
Subtotal	99,925,589	55,671,240
Largo plazo		
Préstamo Banco Bisa MN	306,250	4,330,166
Préstamo Banco Fortaleza MN	11,734,997	12,666,758
Préstamo Banco Economico MN	27,014,463	31,379,364
Préstamo BCP MN	5,775,114	
Pagaré Fortaleza Safi MN	1,400,000	2,800,000
Subtotal	46,230,824	51,176,288
Total...	146,156,413	106,847,528

NOTA 11. PROVEEDORES POR PAGAR

La composición al 30 de septiembre del 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Proveedores por pagar	31,359,783	58,890,282
Acreedores por pagar	376,734	1,345,234
Anticipo de clientes	20,193,494	249,902
Ingreso anticipado	38,328,697	17,527,044
Otras cuentas por pagar	13,138,589	1,070,345
Total..	103,397,297	79,082,806

NOTA 12. OBLIGACIONES SOCIALES POR PAGAR

La composición al 30 de septiembre del 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Sueldos por pagar	-	-
Aguinaldo por pagar	2,239,402	-
Primas por pagar	1,971,274	2,537,773
Retenciones Sueldos por pagar	684	6,130
Aportes por Pagar	703,647	580,032
Caja petrolera de salud por pagar	347,605	288,460
Finiquitos por pagar	262,122	236,898
Indemnización por pagar	(204,411)	-
Otras cuentas por pagar a funcionarios	27,590	46,282
Total....	5,347,912	3,695,574

NOTA 13. OBLIGACIONES FISCALES POR PAGAR

La composición al 30 de septiembre del 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Débito fiscal por pagar	7,214,390	10,617,015
IT por pagar	(0)	2,485,878
IUE por pagar	-	8,174,599
Retención IUE servicios	108,508	88,972
Retención RC-IVA	21,381	23,408
Retención IT	25,040	20,564
Retención Bienes IUE	-	53
Retenciones IUE-BE	446,113	849,842
Plan de pago tributario por pagar	12,976,457	10,676,528
Impuestos y patentes municipales por pagar	280,241	358,657
Subtotal...	21,072,131	33,295,517
 No corriente		
Plan de pago tributario por pagar	11,423,321	11,653,774
Subtotal...	11,423,321	11,653,774
Total..	32,495,452	44,949,291

NOTA 14. PREVISIÓN PARA INDEMNIZACIÓN

La composición al 30 de septiembre del 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Obligaciones con el personal	10,578,474	10,088,519
Total...	10,578,474	10,088,519

NOTA 15. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

La composición al 30 de septiembre del 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

	2025	2024
D'capital por pagar	Bs 2,286,708	Bs 80,151
Kruger por pagar	313,563	313,563
Otras cuentas por pagar L/P	5,081,553	5,070,753
Turbo por egx por pagar	9,900	-
Subtotal...	7,691,724	5,464,467
 Previsiones		
Previsiones de ventas	27,213,150	34,932,397
Subtotal...	27,213,150	34,932,397
 Total..	34,904,874	40,396,865

NOTA 16. CAPITAL SOCIAL

La composición al 30 de septiembre del 2025 del Capital social es de Bs.21.000.000, equivalentes a 21.000 cuotas cuyo valor nominal es de Bs 1.000 cada una.

Socios	Cuotas de Capital	Valor nominal	Cuotas de Participación	Participación porcentual
	Bs	Bs	Bs	Bs
Cristian Daher Tobia	10,500,000	1,000	10,500	50.00%
Abdallah Edmond Daher Bulus	10,500,000	1,000	10,500	50.00%
Total...	21,000,000	1,000	21,000	100.00%

NOTA 17. HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 30 de septiembre del 2025 y hasta la fecha de emisión de los presente Estados financieros hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la información expuesta en los mismos.



CONTADOR GENERAL

Dic. Katherine Mercado Montero
CONTADOR PUBLICO
CAUCRUZ: 7832



Blanca Rosa Salces Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL